

CONSTANCIA DE TRASLADO:

PROCESO: CUSTODIA

RADICACION: 2020-0130

DEMANDANTE: VERONICA ARDILA CUELLAR

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 6º del Artículo 391 del C.G.P., se deja en secretaría a disposición de los interesados por el término de tres (03) días de las excepciones de mérito propuestas por el demandado señor Carlos Katarain Meyberg en el escrito de contestación. Dando cumplimiento a lo ordenado por el artículo 110 de la citada obra, se fija en lista de traslado # 19 hoy 30 de septiembre del 2020 a las 7:00 A.M.

El Secretario,

JOSE WILLIAM SALAZAR COBO



ABOGADA
Derecho de Familia

DOCTOR
JUAN FERNANDO RANGELTORRES
JUEZ SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
E.S.D.

REF: PODER PARA CONTESTACION A DEMANDA DE CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DTE: VERONICA ARDILLA CUELLAR
DDO: CARLOS KATARAIN MEYBERG
RAD : 2020-130

CARLOS KATARAIN MEYBERG, identificado cédula de ciudadanía No, 14.467.764 de Cali, mayor de edad y vecino de esta ciudad, manifiesto a Usted que he conferido Poder Especial Amplio y Suficiente a la Doctora **YOLANDA ELIZABETH NIETO MORENO**, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 31. 858.697 De Cali, portadora de la Tarjeta Profesional No. 110908 del Consejo Superior de la Judicatura, para que dé respuesta a la demanda de **CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL** de mi menor hija ANTONELLA KATARAIN ARDILLA, interpuesta por su Madre la señora VERONICA ARDILLA CUELLAR, en contra mía.

Comunico a este despacho que le he entregado a mí Abogada los canales digitales para la notificación de los testigos y parientes de la menor, ANTONELLA KATARAIN ARDILLA, estos correos los otorgo pues son de mi conocimiento pleno.

La Doctora YOLANDA ELIZABETH NIETO MORENO queda facultada para representarnos, sustituir, reasumir, conciliar, a mi nombre, transigir y aportar pruebas, tachar documentos, interrogar testigos, solicitar diligencias que consideren necesarias, interponer recursos e incidentes, y en general para lo dispuesto en el artículo 77 del C.G.P y que va en defensa de mis legítimos



ABOGADA
Derecho de Familia

derechos e intereses y las demás facultades a fin de cumplir con el presente mandato y demás facultades que le otorga la Ley.

Ruego por lo tanto, reconocer personería a la Doctora YOLANDA ELIZABETH NIETO MORENO en los términos y para los efectos de este Poder.

Respetuosamente

CARLOS KATARAIN MEYBERG

CC. 14.467.764 de Cali

Correo electrónico carloskatarain10@gmail.com

Acepto:

YOLANDA ELIZABETH NIETO MORENO

C. C. No 31.858.697 de Cali

T. P. No 110908 del C. S. de la J.

Correo Electrónico elizanieto@hotmail.com

Celular 316 373 2511



ABOGADA
Derecho de Familia

Cali, Agosto de 2020

DOCTOR
JUAN FERNANDO RANGELTORRES
JUEZ SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
E.S.D.

REF: CONTESTACION A DEMANDA DE CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DTE: VERONICA ARDILA CUELLAR
DDO: CARLOS KATARAIN MEYBERG
RAD : 2020-130

YOLANDA ELIZABETH NIETO MORENO, mayor de edad y vecina de esta Ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No 31.858.697 de Cali, Abogada titulada portadora de la tarjeta Profesional No 110908 del CSJ, actuando en condición de apoderada Judicial del Señor **CARLOS KATARAIN MEYBERG** por medio del presente escrito me permito dar contestación a la Demanda de custodia y cuidado personal de la siguiente manera:

EN CUANTO A LOS HECHOS

AL HECHO NÚMERO 1: ES CIERTO.

AL HECHO NÚMERO 2: NO ES CIERTO: Tanto la Abogada, como la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, en su afán de impetrar una demanda llena de falencias y calumnias, que lesiona el buen nombre de mi mandante y de su familia, faltan a la verdad en todo este hecho segundo, y en casi toda la demanda,



ABOGADA
Derecho de Familia

comenzando por no contar una historia completa de sus vidas, porque a la señora Verónica no le conviene según lo manifiesta mi poderdante:

Manifiesta el señor **CARLOS KATARAIN MEYBERG** sobre este hecho numero 2 :
Me conocí con la señora VERONICA ARDILA CUELLAR el día 6 de Diciembre del año 2016, ella llega a mi vida, porque hacía 2 años se encontraba en tratamiento en la clínica de mi Familia, "CLINICA DE ALERGIAS" siempre la veía llegar a la clínica muy alterada, llegaba llorando y gritando, que no aguantaba más la situación con sus hermanas madre y ex novio que habían hecho un complot para robarla y matarla, que la perseguían, inmediatamente el Doctor WILSON RESTREPO quien era el médico Familiar señora Ardila y de su madre Aura Maria Cuellar donde cabe resaltar que el doctor Restrepo la sano de un cáncer de mama que padeció la señora Cuellar (desde el año 2014) el doctor Restrepo cuando la señora Ardila llegaba en estas crisis a la clínica la estabilizaban en consulta. Como soy chef, de la clínica no tenía contacto con los pacientes, ya que mi labor tiene que ver con toda la alimentación de los pacientes.

Una madrugada la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, quien se había vuelto muy allegada al personal médico de la clínica, le escribe a mi madre (LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL) a altas horas de la madrugada, quien se desempeña como Gerente de la Clínica, "que la van a matar y que la ayude, porque asevera en un estado de crisis que su mamá, hermanas y novio la quieren robar y declarar interdicta por un dinero que tenía oculto de la herencia que le dejó su padre el señor Jorge Ardila que murió al tirarse ebrio por un edificio dentro de un carro en el centro de Cali ". Al otro día mi Madre se fue hasta donde ella vivía, (se aporta foto del mensaje recibido ese día a la madrugada por parte de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR) muy preocupada, y encontró, a la señora Veronica



ABOGADA
Derecho de Familia

Ardila en unas condiciones deplorables calaverica paranoica histérica dentro de ese lugar, alimentos en estado de descomposición todo desordenado y sucio, mi madre la encontró con un cuchillo en la mano y gritaba que se iba a matar! Procedió hay mismo a llamar a mi hermana AURA MARIA HERRERA MEYBERG quien es psicóloga clínica, y la estabilizaron.

Mi Madre se llevó para su casa a la señora Verónica Ardilla Cuellar, sin pensarlo ni un minuto! Le abrió las puertas de su casa a una paciente, solo por ver el estado tan deprimente en que se encontraba, y además por que amenazaba que se iba a matar y que su familia la perseguía, por lo que mi Madre la rescato de un apartamento en condiciones deplorables de salud y nutrición, y desaseo , pide que no la Lleve a la clínica de Alergias para no ser Ubicada por su familia , así ella llega a nuestra casa por el amor y afecto a mi familia , que eran los pacientes de la clínica (su madre hace 9 años y ella desde el año 2014 eran pacientes) le creímos y se le hace tratamiento.

Duro varios días en casa de mi Madre, pero ella y su esposo el Doctor Wilson Restrepo, debían viajar a Bogotá a visitar sus pacientes, y es cuando mi Madre me pide el favor de que debía ir a su casa para cuidar de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, me pide mi Madre que no me separe de ella ni un instante que si sale la acompañe a donde vaya, además la señora VERONICA ARDILA CUELLAR todo el tiempo me pedía que no la dejara sola, que temía por su vida que su familia la iban a robar o secuestrar y es así con el pasar de los días como me involucro sentimentalmente con la señora Verónica Ardila Cuellar, quien nunca más volvió a su casa, pues iniciamos un romance de forma prematura, y de casa de mi Madre se fue a vivir a mi apartamento conmigo, quedando en embarazo al mes y medio de conocernos. Nunca escuche Lo que me decían de verónica, aconsejándome sobre mi relación, no le escuche ni a mi Madre ni a su esposo el



ABOGADA
Derecho de Familia

Doctor Wilson Restrepo su médico, nada, ni le preste atención a la historia clínica que desde hacía 2 años atrás traía la señora VERONICA ARDILA CUELLAR.

En febrero del año 2017, me doy cuenta de que la señora VERONICA ARDILA CUELLAR se encuentra en embarazo. Durante estos 9 meses, lo digo bajo la gravedad del juramento, siempre me decía que se estaba deformando, que parecía una vaca, se colocaba bluyines apretados para que no se le viera el embarazo, mi madre, Lizbeth Ivonne Meyberg coral, su esposo Wilson Restrepo, y mi hermana Aura me manifestaron cuando Salí de su casa, su miedo por irme solo con ella y la niña, pero yo quería formar un hogar, donde Verónica fuera la dueña, y pudiera hacer lo que ella determinara, comencé a ver muchas actuaciones raras, pero yo trabajaba mucho y no podía saber cómo actuaba con la pequeña, solo veía que las empleadas no duraban con ella (hoy se por qué, por su maltrato y el amenazarlas si me contaban que trataba mal a Antonella) sin embargo mi familia me decían que le tuviera paciencia, que era el embarazo, cabe anotar que los problemas más grandes los veía yo por sus cuidados excesivo con su peso y cuerpo físico, consumiendo demasiada comida "chatarra" como coca cola, pizzas sándwich cubanos, etc y así fue su alimentación durante el embarazo, trate de cuidarla pero es una persona irascible.

Todo el embarazo es una historia de Gritos de mal genio de inestabilidad emocional.

Siempre la acompañe a los controles médicos durante el Embarazo, dejo en libertad al honorable Juzgado de constatar esto con la entidad médica y el médico tratante.

No fuimos la pareja más feliz (tal vez por nuestra falta de conocimiento del uno por el otro) pero tuvimos muchos, demasiados momentos de felicidad, y siempre



ABOGADA
Derecho de Familia

fui un convencido que la familia (mi hija ella y yo) aportaría para su salud mental, pues estaba a salvo con un compañero que le aportaba todo lo necesario a ella y a la niña” Aporto como prueba que desmienten totalmente la forma como la señora Abogada LILIANA JARAMILLO, se refiere a mí. 37 fotos de diferentes etapas de nuestra relación, y otras tantas de la relación de la señora VERONICA ARDILA, con mi familia.” (Hasta aquí habla CARLOS KATARAIN MEYBERG).

Señor Juez: Dice la señora Abogada refiriéndose a mi poderdante en el **Hecho 2** sobre el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG “al mes siguiente de haber empezado una convivencia de unión libre ha sido víctima de maltratos físico y psicológico, maltrato de palabra y obra trata con palabras soeces y con las peores vulgaridades....como también víctima de maltrato psicológico y de palabra ” solicito a la Abogada presente la evidencia de esta afirmación, la cual ha debido presentar con esta demanda.”

Nos habla también a Abogada en este hecho “de un tracto sucesivo en estas agresiones, y nos manifiesta también que la señora VERONICA ARDILA CUELLAR fue víctima de violencia intrafamiliar en varias ocasiones”, Me pregunto como Abogada, si durante dos años y medio aproximadamente la señora VERONICA ARDILA CUELLAR fue maltratada de esta manera que manifiesta su Abogada, por que NO reposa en este expediente, las muchas denuncias por violencia intrafamiliar física y psicológica que debió interponer la señora VERONICA ARDILA CUELLAR?, porque en un País donde la Violencia de género, y la violencia intrafamiliar es tan castigada, porque el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG, nunca fue denunciado por la señora VERONICA ARDILA CUELLAR a través de estos tres años? Porque la Abogada no aporto las pruebas que sostienen, evidencia y corroboran este comportamiento violento? y lo afirmado en repetidas veces por la



ABOGADA
Derecho de Familia

Abogada? La respuesta nos la da el mismo acervo probatorio tan pobre que sostiene esta demanda el cual analizare página por página, pero en el que no se vislumbra por ninguna parte una denuncia penal ante la fiscalía general de la Nación durante los años 2017, 2018 y 2019.

Hace la señora Abogada al finalizar el hecho 2, referencia que la señora VERONICA ARDILA CUELLAR fue víctima de violencia intrafamiliar en varias ocasiones por parte de su expareja, de lo que conoció la fiscalía en fecha 2018/04/07 cita la remisión 01104, remisión que si bien es cierto se anexa como prueba no cuenta con ninguna fecha, y remisión que llama mucho la atención a esta abogada, pues fuera de que repito no tiene fecha, dice textualmente en esta remisión No 01104 " Considerando que los hechos manifestados no revisten carácter penal y por lo tanto no son de competencia de la Fiscalía General de la Nación, y luego de escuchar la usuaria donde manifiesta que no es su deseo denunciar penalmente a su esposo CARLOS KATARAIN MEYBERG atentamente se remite a... y no hay remisión, lo que nos hace apreciar que la señora Verónica fue hasta la URI, por cualquier discusión, pero al narrar los hechos la misma remisión lo dice "considerando que los hechos manifestados no revisten carácter penal", las personas que llegan hasta URI van es porque en esa persona se ha cometido una real violencia intrafamiliar y , saldrá de las oficinas de esta entidad para medicina Legal, y según la gravedad de las heridas se hará todo el procedimiento legal con el imputado de dicha acción. Entonces me pregunto hay proceso o no hay proceso penal? no hay claridad de parte de la abogada, en cambio de haber anexado una sencilla remisión del año "2018" debió anexar una copia del proceso penal que a hoy julio 2020, ya debía tener una condena en dicho proceso penal del que habla la abogada, pues no creo que una violencia intrafamiliar probada, se demore dos años para ser castigado el sindicado.(prueba presentada por la abogada a folio 70



ABOGADA
Derecho de Familia

y 71, la cual solicito se tenga también como prueba de algo no cierto en mi contestación.

Pero lo que más me sorprende señor Juez es que en el mismo hecho segundo y ya para finalizar la abogada textualmente dice "mi poderdante puso en conocimiento de la fiscalía en fecha 2018/04/07 remisión 01104 y en este momento se tramita proceso penal (nunca coloca ni la radicación ni el fiscal de conocimiento) y luego mezcla un presunto proceso de fecha 2018-04-07 diciendo...."en dicho sentido del que conoce la fiscalía local de Jamundí, bajo noticia criminal 760016099165202025415 debido a violencia de género en la humanidad de mi mandante el día 10 de mayo del 2020 en el municipio de Jamundí (v) lugar donde tenían su residencia".

O la Abogada quiere demostrar un proceso en el 2018 que nunca existió, o no tiene claro lo que desea decir, por presentar una demanda sin fundamento, pero lo más delicado, sin pruebas que sustenten corroboren o evidencien los maltratos y la violencia que quiere demostrar.

AL HECHO NUMERO 3: NO ES CIERTO, pero fuera de falso es ofensiva la comparación que hace la Abogada con un caso que paso en estados unidos con un señor con el señor George Floyd, que es asesinado contra el pavimento un policía colocándole la rodilla sobre cabeza y cuello hasta matarlo! y en vez de hacer esta comparación de película, debió ilustrar a su señoría sobre los hechos del día 10 de Mayo del 2020, procede mi representado a contar los hechos de ese día.

Manifiesta el señor **CARLOS KATARAIN MEYBERG** sobre este hecho número 3 "Continuo señor Juez con la Historia, la que ha debido pienso contar la señora Abogada, para colocarlo a usted en contexto de esta demanda de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR para así ilustrar el porqué de la situación presentada



ABOGADA
Derecho de Familia

el día 10 de Mayo 2020, Por fin nace mi hija ANTONELLA KATARAIN ARDILA, el esposo de mi Madre Doctor WILSON RESTREPO, la acompaña en el quirófano, y en sala esta mi Madre LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL, y yo, por parte de su familia no hay nadie acompañándonos, cuando salió de la Clínica Imbanaco, ella sola decide que la llevemos a casa de mi Madre (a quien la Abogada tilda en esta demanda de que permanentemente la agredió) Mi Madre que sabe totalmente que la señora VERONICA ARDILA CUELLAR no sabe hacer nada ni de comer, ni de arreglo de una casa, ni conoce de orden, le coloca 2 empleadas para que la ayuden con mi menor hija, y en casa de mi Madre atendiéndola todo el tiempo pasamos 6 meses, muy difíciles por el modo de ser de la señora, VERONICA ARDILA CUELLAR, nos preocupaba sus hábitos de adicción a la azúcar, dulces y comida chatarra , además de dormir hasta tarde y luego al final de la mañana se iba al gimnasio y volvía en la noche, una rutina muy diferente a la nuestra. En ese tiempo, descuido también, su almacén de venta de vestidos de baño, que cerró por su iniciativa propia, ya que sus necesidades económicas le quedó cubiertas desde el primer momento que quedó embarazada. Gracias a mí y la colaboración de mi familia para que ella solamente estuviera pendiente de su embarazo y posteriormente de mi hija Antonella Katarain Cuellar cosa que ahora sé que no hizo, pero que manifiesta en toda la demanda que era para lo único que vivía.

los gritos, golpes y maltratos que sufrió la niña pasaron en mi ausencia y testigos también lo fueron las niñeras que le ayudaban con mi hija, cuando a raíz de la pandemia me toco quedarme en casa con ella, empecé a ver ahora si su forma de tratar a la niña, los gritos permanentes, cuando la gritaba yo tomaba mi hija y me la llevaba para otra habitación, y siempre durante estos casi tres años trate de mediar en esta situación, más en estos meses de confinamiento, diciéndole a la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, que esa no era la manera de tratar a nuestra



ABOGADA
Derecho de Familia

hija, pero nada servía, yo solo la tomaba y me la llevaba siempre, pero ella me decía a gritos que era su hija y ella hacía lo que quería con ella, No quería ni acusarla, ni pensar que ella cuando yo no estaba me maltrataba mi hija, solo quería seguir hay firme, pensando que el respaldo de una familia sería suficiente para que ella cambiara, y para que todos los problemas que seguía teniendo y que yo mismo me negaba a creer, por el afán reitero de mantener una familia y un hogar, pasarían. Era mucha mi preocupación porque comencé a pensar que yo tenía que salir a trabajar, que no podía estar las 24 horas del día cuidando mi hija ya que esta labor se suponía la hacía la madre ya que para eso yo en compañía de mi familia la cubrimos de todos los gastos: (arriendo, servicios, alimentación y todos los gastos de la niña) aclaro que ella nunca colaboro en nada financiero su única responsabilidad era mirar por el bienestar de la niña, trate de mantener una familia, pero solo el día que vi cómo le pegaba por una torta, solo el día que vi como la tiraba comprendí que eso no era solo de ese día, luego escuche a los vecinos decirme que la niña lloraban mucho como si le pegaran todos los días, y salgo corriendo a buscar a la niñera MARTHA NORELLI ESTACIO PERLAZA, que fue su última niñera hasta la pandemia, y la que ella despidió porque quería hacerse cargo de todo, y es cuando me doy cuenta de la violencia hacia mi hija, la suciedad de sus teteros, que le producían las infecciones, y la manera como la señora VERÓNICA ARDILA CUELLAR, trataba a mi hija, yo pensé que mientras yo trabajaba mi hija estaba segura pero no era así.!

El concepto médico, con respaldo científico, de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, tiene un diagnostico no bueno, y yo lo sabía, pero repito pensé que con la familia todo quedaba atrás, ella sufría de autoagresión para inculpar y victimizar a otros, como, un día lo hizo con su familia, y como lo hace ahora conmigo y la mía, los médicos le han recomendado en repetidas ocasiones tratamientos psicológicos , pero ella nunca ha querido atender estas recomendaciones, y yo



ABOGADA
Derecho de Familia

nunca trate de que lo hiciera por miedo a herirla y a que se enfureciera más , y la niña cargara con esa rabia, yo quería una familia para Antonella, por eso nunca mi hija estaba sola con ella, siempre había una empleada, siempre, Nunca me ha gustado violentar a las personas en su intimidad, pero de lo dicho aquí lo confirma su Madre señora AURA MARINA CUELLAR quien hace una llamada a mi Madre la señora LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL, en noviembre del año 2017, Audio de auxilio de la señora AURA MARINA CUELLAR donde manifiesta abiertamente todos los problemas que tiene su hija, durante dos horas como se puede apreciar al escuchar el audio que conserva mi Madre, y que colocho en manos del Despacho cuando este estime conveniente, el cual para ilustrar esta situación tan delicada he solicitado a un profesional acreditado para que realice la TRANSLITERACION a este Audio y pueda aportarlo mi Abogada como prueba, para indicar a usted señor Juez que los trastornos de conducta de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, no son del 10 de Mayo del 2020, siempre han existido, desde antes de que yo tuviera una relación con la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, y así de manera desesperada lo confiesa su propia Madre, en este audio de dos horas detalla el comportamiento de perturbación psicológica de su hija , que en ese tiempo ellos eran los victimarios acusados por su hija Verónica que Llamo pidiendo ayuda. Ella su propia Madre que la conoce desde su vientre y afirma lo mismo e incluso le pide ayuda a mi Madre, la señora Ivonne Meyberg que cuide la niña que elle la puede MATAR Y LUEGO SUICIDARSE, y relata como ellos son víctimas de su complot, mitomanía depresión en el año 2016. Sin embargo repito pensé que el amor de un hogar dejaría todo esto atrás, y lograría yo que ella cambiara, como lo hizo en miles de momentos felices que tuvimos, nunca quise escuchar este audio con detenimiento, nunca quise pensar que ella no lograría tener una familia estable, sin gritos y sin violencia, en apartes de su narración a la Comisaria de Familia manifiesta de mí que soy violento porque fui a una guerra en



ABOGADA
Derecho de Familia

Israel quiero aclarar a este juzgado que yo a la edad de 17 años cuando termine mis estudios en el colegio y como lo hacemos la mayoría de jóvenes judíos al terminar el colegio viajamos a Israel a prender el hebreo y cultura de nuestros antepasados, unos se quedan a vivir otros regresan a sus países de origen a retomar con sus vida. Mi Madre, quien mientras estuvo en la vida de la señora Ardila le ofreció su casa, sus empleadas, sus regalos, le dio gusto en lo que pidió siempre y la llamo ante todo el mundo "mi hija", como anexo la transliteración de audios entre ella y mi Madre, y se le entregaran a la Abogada los audios originales para si su señoría los necesita le sean entregados." (Hasta aquí habla CARLOS KATARAIN MEYBERG).

El Día 10 de Mayo del 2020, dice la abogada en el hecho 3, faltando a la verdad, que mi poderdante agredió a la señora Verónica, **golpeándola y ahogándola, estrangulándola, poniéndole la rodilla en su cuello, (precisamente lo que hizo el policía en tan hoy nombrado caso en estados Unidos sobre la humanidad de George Floyd) llaves de fuerza, que se utilizan de manera estratégica, para con la víctima y así impedir que esta se defienda.** y manifiesta la Abogada, "quien después de forcejear y gritar logra soltarse y pedir auxilio", esta es una manifestación desproporcionada de la Abogada y reitero ofensiva con mi poderdante, Como prueba de esta fuertísima agresión solo se aportan dos fotos donde una persona que haya sido golpeada ahogada, estrangulada, y a quien se le puesto la rodilla en su cuello, sometiéndola a llaves de fuerza, no tendría la fuerza para posar para dichas fotos como lo hace la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, y quien debió quedar en tan mal estado de salud que medicina Legal es quien debió valorarla.

Como no acostumbro a contar los hechos de manera personal en mis demandas para así no faltar a la verdad con apreciaciones personales y apasionadas doy paso



ABOGADA
Derecho de Familia

para que el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG nos manifieste sobre el día 10 de mayo del 2020.

Manifiesta el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG: "Era el domingo 10 de Mayo, estábamos en casa eran las 6 pm, en la nevera había un pedazo de torta, baje con la niña en brazos y le di el pedazo de torta, después de esto me fui para el cuarto, y la niña quedo en la sala comiendo su torta, y jugando, como a los 5 minutos comienzo a escuchar a la niña gritar y llorar desesperadamente, me asomo a la sala y veo a la señora VERONICA ARDILLA CUELLAR gritando y estrujando fuerte mente a la niña bajo corriendo y veo a la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, gritarle a la niña "vos de donde sacaste esa torta? Porque te la estas comiendo? Y le arrebató la torta a la niña la tira a la basura y le pega, y me dice que no me meta yo veré lo que ella come o no come, y yo veré si le pego o no, y vas a ver lo que te voy hacer HP, inmediatamente comienza a arañarse el cuello, baja corriendo hacia la puerta de salida, comienza a gritar y a solicitar que llamen a la policía, llamó a sus hermanas que vinieran por ella, cuando llega la policía nos revisaron a los dos dentro de la casa y manifiestan que no hay signos de violencia ni en la casa y en el cuerpo de la señora ardila y que no ven sangre ni golpes en la señora esto está en el reporte policial que se aporta a esta contestación de esta demanda, cuando la señora Verónica Ardila me dice que se va a agredir y llamar a la policía como evidentemente lo hace , yo llamo inmediatamente a mi Madre... pero Cómo podría entonces "agredirla " y a su vez hablar por el celular pidiendo auxilio a mi madre que salió en mi ayuda hasta mi casa en Jamundí ? los reportes de la policía que acudieron a la casa de los Katarain Ardila, al llegar no encontraron signos de violencia ni enrojecimiento en su cuello, que evidenciara lo que dice la Abogada de la parte demandante: "estrangulándola, poniéndole la rodilla en su cuello, (precisamente lo que hizo el policía en tan hoy nombrado caso en



ABOGADA
Derecho de Familia

estados Unidos sobre la humanidad de George Floyd) llaves de fuerza, que se utilizan de manera estratégica , para con la víctima y así impedir que esta se defienda". Por eso la policía no tomó medidas inmediatas contra mí, si la hubiere, lastimado de la manera tan brutal como lo expresa la Abogada, me hubieran llevado esposado a la inspección, y hay una testigo que da cuenta que no hubo violencia intrafamiliar pero sí que Verónica gritaba como loca que la iban a matar, Por qué miente ? porque no fue inmediatamente a la URI (conocía de esta entidad) donde estoy seguro la habrían mandado a medicina legal, y después de tan brutal ataque como lo manifiesta la Abogada, yo supongo había sido inmediatamente arrestado. Y al otro día Aparece con un cuello de Thomas y una incapacidad médica. Y en las cámaras de la unidad residencial vuelve sin el cuello de Thomas y tacones altos, si fuera cierto lo tendría permanente mínimo 3 semanas, si esto hubiera sido real, el paciente consulta por urgencias (ella tiene medicina Prepagada Coomeva) a una IPS y el médico si sospecha trauma o si coloco un cuello de Thomas debió tomarle una RMN (resonancia magnética nuclear) o mínimo una RADIOGRAFÍA DE COLUMNA CERVICAL. Pruebas de un médico de un trauma que se debió realizar al haber sido como lo dice la Abogada "golpeada ahogada, estrangulada, y a quien se le puso la rodilla en su cuello, sometiéndola a llaves de fuerza". Aporto también como prueba de lo sucedido este día, la recepción de entrevistas libres y voluntarias, realizadas por el señor Jesús Adrián García Aponte con cedula de ciudadanía No 93404364 investigador privado con experiencia en policía Judicial debidamente acreditado, a quien contrate porque en la comisaria Cuarta de Familia no fueron escuchados los testimonio, de las personas que aporte, y decidí pagar para que una persona con conocimientos profesionales los hiciera, y hoy aporto alguno de ellos a esta contestación. Yo sabía todo lo que se me iba a venir con las mentiras que la señora VERONICA ARDILLA CUELLAR, había dicho sobre lo sucedido el 10 de



ABOGADA
Derecho de Familia

mayo del 2020, prueba de esto es como su Abogada cuenta lo hechos, los cuales para nada, y en ningún momento sucedieron como ella ni su poderdante lo dicen, Como la señora Ardila Cuellar se autoagrede y presenta trastornos de personalidad, con afirmaciones falsas, me ha colocado denuncia de violencia intrafamiliar por violencia física y psicológica. Esto es producto de su imaginación sin fundamento, y la planeación bien hecha de este momento para poder irse de la casa y llevarse mi hija, Ella misma, se auto arañó, y grito pidiendo ayuda para respaldar su actuación me amenazó que me iba a hacer encarcelar ya, que yo era un H.P, maldito; esto último es su forma de hablar siempre que se enfurece con la niña y conmigo. El día 9 de Mayo de este año, un día antes del incidente, mi Madre le envía a nuestra casa a la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, por el día de la Madre un ramo de flores y una cartera, posteriormente la llama para saber si le gusto el regalo, y se escucha en un audio, a la señora VERONICA ARDILA CUELLAR decirle que le encanto mucho el bolso, pero la realidad es que el bolso y las flores han llegado a portería y cuando la llaman a decirle que eso se encuentra hay, le dice a la guardia que se lo regala que no quiere ni las flores que las bote....??? Es este el comportamiento de una persona cuerda, la portera el día 10 se lo cuenta a mi Madre, y le dice que si desea le devuelve el bolso, este comportamiento fue un día antes del 10 de mayo, solo pregunto estaba o no planeado por la señora Verónica Ardila Cuellar todo lo que haría el 10 de Mayo? Cuando ya el día anterior se encontraba no recibiendo los detalles de mi Madre? "(Hasta aquí testimonio del señor CARLOS KATARAIN).

La señora VERONICA ARDILA CUELLAR, el **día 10 de Mayo** del 2020, el mismo día que es atacada brutalmente como lo explica la abogada, y seguro al ver que la policía no encontró signos de la violencia los cuales su Abogada aduce, no fue remitida a la URI, donde podía haber sido evaluada por medicina legal, y de una



ABOGADA
Derecho de Familia

vez vincular a mi poderdante con la Fiscalía Directamente. para constatar la gravedad de las heridas y los traumas al haber sido según la Abogada "golpeándola ahogándola, estrangulándola, poniéndole la rodilla en su cuello, sometiéndola a llaves de fuerza, y manifiesta la Abogada, "quien después de forcejear y gritar logra soltarse y pedir auxilio", como esto no sucedió, y no existió este examen, de una entidad autorizada, se traslada por sus propios medios al Hospital piloto de Jamundí a las 9 y 34 pm de la noche, donde en motivo de la consulta dice: "Paciente de 33 años, quien refiere cuadro clínico de evolución de dos horas aproximadamente consistente en violencia física por parte de su esposo ...refiere "**que encima de la cama intento ahorcarla, comenta que la coge del cuello y la rodilla derecha se la coloca en el pecho,** por lo que decide empezar a gritar...", dice la historia clínica aportada por la Abogada de la parte demandante señora VERONICA ARDILA CUELLAR, que obra a folio 52 de la demanda, y la cual yo solicito se tenga también como prueba para la contestación de esta demanda, en contra de la demandante, (obrando a folio copia que entrego de manera legible) en esta Historia clínica dice que: la persona se moviliza por sus propios medios, alerta: Estado al llegar, colaborador en la consulta : SI, en ninguna parte de esta historia clínica hay una manifestación por parte de la Doctora DIANA ALICIA ESCOBAR HERRERA que manifieste que ve a paciente que ha sido "golpeada ahogada, con señales de estrangulamiento, por haberse colocado una la rodilla en su cuello, al ser sometiéndola a llaves de fuerza", en esta consulta, en el examen físico nos dice: cabeza y cuello **NORMAL**, cara ojos: **NORMAL**, tórax corazón y pulmón **NORMAL**, y dice aquí a nivel del **torax no se evidencia lesiones**, no hematomas, eritemas no laceraciones , sistema Neurológico: **NORMAL**, sistema mental: paciente ansiosa, sistema osteo-muscular: **NORMAL**, y dice en el diagnóstico: no se hicieron remisiones.



ABOGADA
Derecho de Familia

No se le envía radiografía de cuello, ni siquiera se nombra nada de las lesiones que menciona la Abogada, y como medicamentos formulados se le formula un diclofenaco sódico ampolleta. En la evolución de esta Historia clínica dice "Se entrega Historia Clínica a la paciente por petición de la misma para realizar las respectivas denuncias.

Es decir no hubo un ánimo de consultar por su grave estado de salud al haber sido "golpeada ahogada, con señales de estrangulamiento, por haberse colocado una la rodilla en su cuello, al ser sometiéndola a llaves de fuerza", solo se consultó para tener una historia clínica que mostrar en esta demanda.

Posteriormente el día **11 de Mayo del 2020 a las 13:11** ingresa al centro médico Imbanaco urgencias, según Historia clínica aportada por su Abogada y que obra a folio 53, 55, 59, en Enfermedad actual dice: paciente ingresa con su hija, refiere que el día de ayer posterior a discutir con su pareja sentimental es agredida de forma física, **"me ahorco y me puso la rodilla en mi pecho, el día de hoy persiste en un dolor en el cuello.**

Examen físico: Regular estado General. - Boca y **faringe** (faringe: es una estructura con forma de tubo con dos tejidos que está situada en el cuello y revestida de una membrana mucosa, conectada a la cavidad bucal y a las fosas nasales, explicación de esta abogada) **NORMAL**, cuello: dolor a la rotación del cuello, músculos esquelético: simétricas, móviles no edema, Neurológico: No deficit neurológico, orientada en sus tres esferas mentales. Piel: laceraciones tipo aruñetasos, en ambos lados del cuello. **Además dolor torax anterior por trauma con rodilla.**

Paciente que le refiere al médico que denunciara el hecho. ...se da egreso con formula medica- apronax lexaprol, **cita con psiquiatría.**

No se le envía ninguna clase de rayos X no de exámenes medico físicos.



ABOGADA
Derecho de Familia

Quiero señor Juez hacer un análisis a lo manifestado en la demanda por la señora Abogada de la parte demandante Liliana Jaramillo P. Manifiesta la Abogada textualmente "**golpeándola y ahogándola, estrangulándola, poniéndole la rodilla en su cuello, (precisamente lo que hizo el policía en tan hoy nombrado caso en estados Unidos sobre la humanidad de George Floyd) llaves de fuerza, que se utilizan de manera estratégica , para con la víctima y así impedir que esta se defienda.** y manifiesta la Abogada, "quien después de forcejear y gritar logra soltarse y pedir auxilio".

PONIENDO LA RODILLA EN SU CUELLO (precisamente lo que hizo el policía en tan hoy nombrado caso en estados Unidos sobre la humanidad de George Floyd).

Me remito entonces a la historia clínica No 1: Hospital piloto de Jamundí a las 9 y 34 pm de la noche del día 10 de Mayo del año 2020, "Paciente de 33 años, quien refiere cuadro clínico de **evolución de dos horas** aproximadamente consistente en violencia física por parte de su esposo...refiere "**que encima de la cama intento ahorcarla, comenta que la coge del cuello y la rodilla derecha se la coloca en el pecho .**

Historia Clínica No 2: del Centro Medico Imbanaco: "**me ahorco y me puso la rodilla en mi pecho, el día de hoy persiste en un dolor en el cuello.**"

Señor Juez la rodilla al fin estaba en el pecho? o en el cuello de la señora Verónica? al estilo como lo ilustra la honorable Abogada "**poniéndole la rodilla en su cuello, (precisamente lo que hizo el policía en tan hoy nombrado caso en**



ABOGADA
Derecho de Familia

estados Unidos sobre la humanidad de George Floyd) llaves de fuerza, que se utilizan de manera estratégica, para con la víctima y así impedir que esta se defienda.

En la Historia Clínica No 1 Hospital Piloto de Jamundí: **Del día 10 de Mayo día de los hechos**, en el examen físico de esta consulta nos dice: cabeza y cuello: NORMAL, cara ojos: NORMAL, tórax corazón y pulmón NORMAL, y dice aquí a nivel del tórax no se evidencia lesiones, no hematomas, eritemas no laceraciones, sistema Neurológico: **NORMAL**, sistema mental: paciente ansiosa, sistema osteomuscular: **NORMAL**, y dice en el diagnóstico: no se hicieron remisiones.

En la Historia Clínica No 2: Del Centro Médico Imbanaco el día 11 de Mayo en el examen físico de esta consulta nos dice: - Boca y faringe:) **NORMAL**, cuello: dolor a la rotación del cuello, Piel: laceraciones tipo arañetazos, en ambos lados del cuello.(una rodilla no produce arañetazos ,) y es remitida no a psicología, sino a psiquiatría.)

Historia Clínica No 1: "que encima de la cama intento ahorcarla, comenta que la coge del cuello y la rodilla derecha se la coloca en el pecho.

Historia Clínica No 2: "me ahorco y me puso la rodilla en mi pecho, el día de hoy persiste en un dolor en el cuello.

PERO EXISTE UNA TERCERA VERCION DE LO SUCEDIDO NARRADO TAMBIEN POR LA SEÑORA VERONICA ARDILA CUELLAR, y es la narrada a la Comisaria de familia el día 22 de mayo del 2020 cuando dice a la Sub Comisaria ALBA CASANOVA :



ABOGADA
Derecho de Familia

"Como yo le quite la torta a la niña, el me tiro a la cama, puso sus manos sobre mi cuello ahorcándome, y puso TODO su cuerpo sobre mi cuerpo como ahogándome"

Quiero también manifestar que el peso aproximado de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR es de 50 Kilos mide 1.56 y el peso del señor CARLOS KATARAIN MEYBERG es aproximado de 70 Kilos, mide 1.80 la pierna de mi prodigado en un momento de ira lo tuviera la señora demandante en su cuello ejerciendo presión para ahogarla, estrangularla, no tendría rasguños sino moretones, en el cuello se encuentra la columna cervical, estructuras vasculares importantes y neurológicas, está la tráquea, y esta el esófago, una persona de 50 Kilos que le coloquen una rodilla como lo expresa la abogada y de la forma como lo expresa la abogada estoy segura que los diagnósticos médicos que ella misma aporta como pruebas dirían todo lo contrario, no lo que plasman ambos exámenes médicos.

Hay señor Juez una gran inconsistencia en lo narrado por la abogada, donde claramente manifiesta en el hecho tres de esta demanda: **"poniéndole la rodilla en su cuello, (precisamente lo que hizo el policía en tan hoy nombrado caso en estados Unidos sobre la humanidad de George Floyd)."**, y las manifestaciones de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR:

Señor Juez: Solo Usted en su Calidad de Juzgador, podrá llegar a analizar todas estas contradicciones e inexactitudes de esta demanda, demanda sin ningún sustento probatorio.



ABOGADA
Derecho de Familia

AL HECHO NUMERO 4: NO ES CIERTO, manifiesta el señor CARLOS KATARAIN "la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, ya tenía planeado abandonar el hogar y llevarse mi hija como lo hizo, ya tenía las maletas preparadas hay testimonio de esto de sus vecinos, sus hermanas ya estaban avisadas para que llegaran rápidamente por ella, porque los tiempos no concuerdan, todo esto para hacerle creer a todas las personas su historia, cuando comienzo a escuchar historias es que caigo en cuenta, escucho a un vecino decir que antes de la pelea la vio empacando las maletas, desde su ventana, la vecina que supuestamente la auxilio, cuando salió corriendo ella le pregunto vas a bajar algo? O a recoger tus cosas, o usted ya las tiene listas? Ella le contesto, si ya las tengo listas, bajo con una maleta azul grande y una maleta de la niña ya lista con roda chines, había ya planeado irse, había planeado pelear por cualquier cosa y formar todo este problema hasta terminar con la familia, y desaparecer con mi hija. ".

AI HECHO NUMERO 5: ESTE HECHO ES PARCIALMENTE CIERTO Y PARCIALMENTE FALSO:

ES CIERTO: En cuanto que el día 11 de Mayo del 2020, las 9 y 30 de la mañana el señor **CARLOS KATARAIN MEYBERG**, instaura en la Comisaria Cuarta (El Guabal) de esta ciudad, una denuncia por Maltrato infantil en contra de VERONICA ARDILLA CUELLAR, por maltrato a la menor **ANTONELLA KATARAIN ARDILA**, cuando al ver como la gritaba y golpeaba le pide que no lo haga, y luego por sus vecinos, guardas de la unidad, y la última niñera que tuvo, se da cuenta de que esta violencia contra su hija viene de mucho tiempo atrás, mientras el sale a trabajar desde las 6 y 30 am, hasta la tarde que regresa.

ES FALSO DEL HECHO NUMERO 5: Que esta denuncia haya sido de manera **estratégica, temeraria e infundada**, ES ESTRATEGICO: una seria de acciones



ABOGADA
Derecho de Familia

muy meditadas encaminadas hacia un fin determinado, y esta denuncia solo fue lo que mi poderdante debía hacer por su hija inmediatamente, no había tiempo de pensarlo detenidamente, ES TEMERARIO: Una persona que se expone a situaciones complicadas de forma totalmente imprudente y lo hace sin tener fundamento o motivo: Mi poderdante al contrario de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, llego a la Comisaria Cuarta con un claro criterio de su denuncia y de lo que quería para su menor hija ANTONELLA. ES INFUNDADA: En el Derecho procesal Infundado significa acción que carece de fundamento legal, y esta denuncia tenía y tiene todo el Fundamento legal posible y probatorio, aportó copia de la denuncia realizada a la comisaria Cuatro colocada por el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG, quien siempre pensó que esto nunca pasaría y que el con una familia lograría darle estabilidad emocional a su compañera.

ES FALSO DEL HECHO NUMERO 5: NO ES CIERTO: Dice la Señora Abogada "Que como es de ley y ante una denuncia en tal sentido, la Comisaria de dicho lugar, ordena valoración para la niña *por médico pediatra.*" **ESTO ES FALSO** como lo demuestro aportando la CFG.4161.050 de mayo 11 2020, expedida por la Comisaría Cuarta de Familia la Comisaria de Familia solicita a la entidad Medica COOMEVA realizar una valoración a la niña ANTONELLA KATARAIN ARDILA, presuntamente víctima de maltrato por parte de la Madre VERONICA ARDILLA CUELLAR, pero la señora VERONICA ARDILLA CUELLAR, no acata esta orden, y **el día 11 de Mayo del año 2020,** va a **urgencias** de Imbanaco para que le den una Valoración de su hija por Urgencias, la cual nunca va a tener la profundidad y veracidad de Coomeva prepagada. manifiesta que ha sido víctima de violencia intrafamiliar, esta historia esta aportada por la Abogada como prueba el cual también hago valer como prueba de la contestación, la manipulación de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, si es estratégica, temeraria e infundada, pues edifica



ABOGADA
Derecho de Familia

pruebas, las cuales nunca van a arrojar el verdadero estado de salud de la menor, también saca para la menor según sus propias pruebas en el anexo 30 a 35 aportado por la Abogada a una cita de Neuropsicología, efectuada el día 15 de mayo telefónicamente, para así demostrar que si ha realizado valoraciones a su hija que le han solicitado ya tiempo atrás. (Citas virtuales) de esta manera evadir el verdadero estado de salud de su menor hija, del que hablare más adelante, sin embargo quiero pronunciarme adelantándome un poco a esta prueba aportada por la parte demandante: Dice este informe de la Doctora DANIELA COLLAZOS CIFUENTES: Lenguaje:¿ produce todos los sonidos?: Con dificultad –¿Dificultad en la expresión? Dificultad en la expresión y articulaciones. "La madre identifica retraso en la adquisición del lenguaje verbal, adicional a ello dificultad en la ingesta de alimentos, con dificultad en el seguimiento de normas e instrucciones, presenta molestias por prendas de vestir, además de eso ha estado inmersa en una tipología familiar nuclear en la cual se presentó violencia intrafamiliar, maltrato físico y psicológico". Pero todos estos problemas de salud de la menor **no nacen el 10 de Marzo del 2020**. Si se analiza la prueba que aporta la Abogada de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, en el plan de tratamiento nos dice que se encontró en la menor un retraso en el desarrollo del lenguaje, se recomienda valoración por Neuropediatra recomienda terapias ocupacional para la menor, valoración por nutrición, y valoración en seis meses para identificar presencia o ausencia de síntomas asociados al espectro Autista. Y en ese mismo informe la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, manifiesta que ella ha sido quien se ha encargado de todo lo de la menor y se encarga de manifestar claramente "que la menor tiene un padre ausente" lo que es falso. Solicito se tenga esta prueba en cuenta dentro de esta contestación, aporte historia clínica.



ABOGADA
Derecho de Familia

Con fecha Marzo 16 del 2020, también la señora realiza una valoración por Fonoaudiológica, por Coomeva medicina prepagada, (la cual cancela mensualmente mi poderdante el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG) Manifiesta en informe "la madre consulta por fonoaudiología ya que en consulta con pediatra observa que su hija habla muy poco y narra informes que le han enviado del Colegio, la impresión diagnóstica dice: Retardo en el desarrollo del lenguaje expresivo, la niña con un alto nivel de fatigabilidad, este diagnóstico es más amplio, como prueba de la demandante estoy segura será valorada por el señor Juez, En la parte de proceso a seguir le hacen varias recomendaciones para el desarrollo de la menor. Prueba que obra a folio 36 de la parte demandada y la cual anexo para ser tenida como prueba en la contestación de esta demanda, se han presentado muchas inconsistencias desde el momento en que la señora ARDILLA CUELLAR sabe del restablecimiento de derechos pedido por el Padre de la menor ante la Comisaria Cuarta de Familia.

Quiero hacer notar al señor Juez excusándome en mi insistencia, que estas valoraciones las realizo la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, de una manera premeditada, para así se pudieran aportar a esta demanda, cuando debía haberlas hecho hace mucho tiempo (por recomendación del plantel de educación donde estudia Antonella) ya que ella como lo dice muchas veces en la demanda y lo recalca la abogada es la que se encarga absolutamente de todo lo de la menor, sus citas médicas y todo lo del entorno de la menor, Y donde la abogada en el Hecho 5 solo transcribe un aparte de dicha Historia Clínica del centro Médico Imbanaco realizada por Urgencias, sabiendo la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, que su pequeña hija padece trastornos de salud delicados.



ABOGADA
Derecho de Familia

Desconocimientos de la Señora VERONICA ARDILA CUELLAR, desde el día que tuvo conocimiento del Restablecimiento de Derecho de la Menor:

Primero: El día 11 de marzo, tuvieron que llevar a la menor I a Urgencias del centro médico Imbanaco, cuando se le ordeno por Comisaria de Familia llevarla a Coomeva, para su evaluación pues su Historia clínica se encuentra hay, también desconoció la orden de la Comisaria Cuarta de Familia que le ordeno al señora CARLOS KATARAIN trasladar a la menor para una evaluación médica por parte de policía de infancia y adolescencia.

Segundo: Evade la orden de la comisaria de Familia, donde se le ordena comparecer a ese Despacho para diligencia de verificación de derechos que se adelanta a favor de la menor ANTONELLA KATARAIN ARDILA, presentando una excusa de una urgencia odontológica con Abogado.

Tercero: anexo un memorial enviado por el Doctor Jorge Enrique Peña, donde le dice a la comisaria de Familia, que el día 23 sábado de mayo se presentó en la casa donde habita la menor desde el 10 de Mayo día en que fue sacada por su madre de su verdadera residencia, un grupo de personal manifestando que provenían de la Comisaria cuarta de Familia pero al no traer una orden no se les permitió en ingreso a visitar a La menor, y manifiesta en este memorial también que las consultas médicas no se han realizado de forma presencial como lo ordena la comisaria sino de manera virtual.(anexo) .

AI HECHO NUMERO 6: Este no es un hecho es una afirmación de la señora Abogada (no se encuentra la prueba) Mas cualquier concepto del grupo interdisciplinario de la Comisaria de Familia será evaluado por la señora Comisaria,



ABOGADA
Derecho de Familia

y sus conceptos después de varias valoraciones son los que deben ser tenidos en cuenta, y estoy segura todo este proceso de la comisaria de Familia debe ser de conocimiento del señor Juez sexto de Familia.

En referencia al Auto N 112 del 22 de Mayo del 2020, donde se ha tratado que una comisaria de familia apoye y proteja a una menor invocando un restablecimiento de derechos de la niña ANTONELLA KATARAIN ARDILA, nos encontramos que no habiendo una valoración de la prueba aportada por el señor CARLOS KATARAIN se le otorga de manera provisional la custodia y el cuidado personal a la menor con la MADRE, cuando ha sido la Madre quien en presencia de mi defendido la agredió y maltrato.

AL HECHO NUMERO 7: Es PARCIALMENTE CIERTO, pues las pruebas aportadas por el señor CARLOS KATARAIN según lo manifestado por el nunca fueron evaluadas antes de proferir por parte de la señora comisaria el auto No 112 de Mayo 22 del 2020, donde le otorga la custodia provisional a la Madre, pero después de proferido inmediatamente la Doctora TERESA DE JESUS NARVAEZ GIRALDO, Abogada del señor Carlos Katarain en el proceso de Restablecimiento de los derechos de la menor ANTONELLA KATARAIN ARDILA en la Comisaria Cuarta de Familia del Guabal, interpuso una Objeción al Auto 112 de mayo del 2020, Y presenta a la comisaria de Familia las pruebas que quieren por favor valore, documento que aportó a esta contestación.

AL HECHO NUMERO 8: ES CIERTO: Se realizó esta audiencia, la madre de la menor de la misma forma como lo dice el señor Carlos Katarain ya tenía planeado salir de su casa, y pedir más que la Custodia y el cuidado Personal de la menor una cuota alimentaria, cuando ha sido mi poderdante y más que el señor Carlos



ABOGADA
Derecho de Familia

Katarain su familia las que han aportado para que la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, pueda estar en su casa tranquilamente, con todos los gastos de la menor y de ella pagos por la familia de CARLOS KATARAIN, y por el salario que el devenga en esta empresa Familiar, como ella misma lo ha manifestado el señor labora todos los días para darle a su familia todo es sustento.

AL HECHO NUMERO 9: NO ES CIERTO la apreciación de la señora abogada en cuanto a mi poderdante, en cuanto nos dice "Es evidente (no hay evidencia y menos en el acervo probatorio de esta demanda) que el padre de la menor ha vulnerado derechos fundamentales de su pequeña tal y como lo dice la constitución política de Colombia.....pero más que dedicarse la señora Abogada a citarnos los Artículos que refiere, debió ser clara en esta demanda y manifestar cuales son los derechos para ella que ha vulnerado el padre? !, cito una norma general, pero ha debido ilustrar a su señoría, diciendo el derecho vulnerado, el momento de su vulneración, y aportar las pruebas respectivas.

Quiero referirme en este hecho, al informe de Valoración socio familiar elaborado por la sub Comisaria ALBA CASANOVA, elaborado el día 22 de Mayo del 2020 presentado por la parte demandante entre sus pruebas donde la funcionaria dice:

FACTORES DE VULNERABILIDAD Y GENERATIVIDAD:

Después de realizado el proceso de verificación de Derechos el día 22 de mayo del 2020 a la luz del Artículo 52 de la Ley 1098 del 2006 Código de Infancia y Adolescencia, el equipo interdisciplinarios de la Comisaria Cuarta de Familia, encuentra según el perfil de vulnerabilidad y negatividad que la Beneficiaria ANTONELLA KATARAIN ARDILLA, cuenta con:



ABOGADA
Derecho de Familia

FACTORES DE VULNERABILIDAD Y GENERATIVIDAD:

- Cuenta con documentos de identidad acorde a su edad RC No 1.107.869.928: Comentario (Este documento fue tramitado por el Padre de la menor, CARLOS KATARAIN y su abuela Paterna LIZBETH IVVONE MEYBERG CORAL.)
- Se encuentra vinculada al sistema de salud en el Régimen contributivo como Beneficiaria Tanto como la EPS, y la Medicina Prepagada Coomeva. Comentario (Estos dos servicios médicos se los cancela el Padre de la menor.)
- Se encuentra vinculada al sistema educativo cursando preescolar grado iniciación en el colegio Bennett: Comentario (Cancelado por el Padre, quien le entregaba todos los meses el dinero a la Madre para que ella lo consignara).
- Tiene garantizado el derecho a la alimentación y a una vivienda digna: Comentario (Todo lo relacionado a la vivienda alimentación y empleadas es cancelado por el Padre CARLOS KATARAIN.)
- Cuenta con el apoyo y vinculación afectiva red familiar extensa por la Línea Materna y Paterna: Comentario (La abuela Materna LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL siempre ha estado al tanto de su Nieta acompañando a la Madre al parto, posteriormente llevándola a su casa 6 meses a vivir, donde le coloco 2 empleadas para apoyarla, apoyándola en negocios personales, etc)



ABOGADA
Derecho de Familia

A pesar de todo lo mencionado en ese informe que desacredita al señor **CARLOS KATARAIN**, y a su madre la señora **LIZBETH IVONNE MEYBERG**, por parte de la señora **VERONICA ARDILA CUELLAR**, la Sub Comisaria Cuarta de Familia manifiesta “que se considera necesario realizar apertura del proceso de restablecimiento administrativo de derechos a favor de ANTONELLA KATARAIN AERDILLA” de acuerdo a los factores de riesgo, identificados por maltrato infantil por parte de sus progenitores que vulnera los derechos consagrados en el Código de Infancia y adolescencia.

AL HECHO NUMERO 10: PARCIALMENTE FALSO : Fuera de plantear la señora Abogada, en un solo hecho varias situaciones, haciendo como lo ha hecho en toda la demanda apreciaciones contra el señor CARLOS KATARAIN, y su familia de manera impropia, y que raya en la grosería, ya que no conoce a estas personas y además las dice a manera personal, entrare a fraccionar el hecho Numero 10, para ilustrar al señor Juez de cada uno de los aspectos aquí mencionados por la Abogada en representación de la señor VERONICA ARDILA CUELLAR:

-Dice la Abogada en el Numero 10 en su inicio primero: El día 25 de Junio del 2020 es llamada la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, a una Conciliación para solicitar la Custodia y el cuidado personal de la menor ANTONELLA KATARAIN C. en el centro de Conciliación **FUNDASOLCO**, donde la señora LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL, (Madre del señor CARLOS KATARAIN MEYBERG) es la convocante ante esto manifiesta la Abogada: “vislumbrándose a toda vista la presión psicológica y temeridad que se ejerce en contra de mi poderdante”. Los convocados para esta audiencia señor juez fueron: El señor CARLOS KATARAIN MEYBERG y la señora VERONICA ARDILA, y donde la convocante solicita la Custodia y el Cuidado personal de la menor ANTONELLA KATARAIN. Ni la señora Abogada, ni la señora VERONICA ARDILA CUELLAR asistieron a esta Audiencia, por



ABOGADA
Derecho de Familia

lo tanto no saben lo que la señora LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL, dijo en ella, y para lo que solicitare como prueba de oficio por parte de su señoría se solicite el Audio donde la señora LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL, manifiesta **que mientras estas diferencia entre su hijo y la señora Verónica continua se le otorgue a ella la custodia provisional para poder ofrecerle a Antonella todo los tratamientos médicos que la menor requiere y que ella como abuela y personal de la salud puede hacerlo y dice en palabras angustiosas compasión para su nieta Antonella "**.

La señora LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL suegra de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR Madre del señor CARLOS KATARAIN MEYBERG conoce desde el año 2014 a la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, recordemos que la señora verónica ya iba a la clínica de la alergia y ya era tratada en esta clínica, 2 años antes de tener una relación con CARLOS KATARAIN MEYBERG fue a ella a quien la señora VERONICA en el 2014 llama para que la saque de su casa porque la persiguen y recordemos, porque esto ya se plasmó al inicio de la contestación narrado por mi poderdante, que la señora LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL, la lleva a su casa, la tratan con todo el amor del mundo, y después de vivir varios meses en su casa, sale de ella, a vivir con su hijo el señor CARLOS KATARAIN, posteriormente la señora VERONICA ARDILA CUELLAR al salir del parto pide que la lleven de nuevamente para la casa de su suegra, la señora LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL, donde se queda 6 meses, rodeada de niñeras y empleadas, y de ahí se va a vivir a un apartamento con su compañero el Señor CARLOS KATARAIN, donde siempre tuvo empleadas, durante estos dos años después de salir de la casa de su suegra la señoras VERONICA ARDILA Cuellar, no les permitió visitar a la Abuela paterna ni a la Tia, a la menor en su casa, solo lo hacían en centros comerciales o en celebraciones en restaurantes, como se puede apreciar en las



ABOGADA
Derecho de Familia

fotos que se anexan como pruebas, La Madre de mi poderdante le hacia el reclamo a su hijo, pero el solo le decía que le tuvieran paciencia, que ella era así, y que no quería molestarla e irritarla, Su madre, le insistía le contara si algo estaba pasando con la menor, pero el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG, siempre le negaba la realidad de lo poco que se daba cuenta antes de la pandemia, y de lo mucho que estaba viendo en época de pandemia, cuando estaba aislado con la señora VERÓNICA ARDILA CUELLAR, y además como se vislumbra en las 36 fotos aportadas por el señor CARLOS KATARAIN, la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, nunca manifestó inconformidad con la relación, por el contrario toda su familia creía que eran muy felices.

Cuando esta situación del 10 de mayo del año del 2020 sucede, y Antonella se ve en el medio de los dos Padres, es cuando la Abuela Materna interfiere, solo pidiendo que mientras ellos deciden sus diferencias ella puede cuidar a su nieta, y realizar todos sus tratamientos clínicos. solo quiere apoyar a su nieta mientras su hijo, logra salir de todas estas situaciones jurídicas que generaron el 10 de Mayo del 2020, y conocedora de la Historia clínica de su nieta entra en pánico, al saber, la niña no habla, no come sólidos, no contrala esfínteres, no socializa, ella quería darle a su nieta la posibilidad clínica psicológica , emocional un ambiente armónico como ella manifiesta que es su hogar, y solo quería rescatar a su nieta y resguardarla pues dice ella que a los tres años es la primera etapa de maduración cerebral y su nieta puede quedar autista. Antes cuando el padre vivía con la menor, por lo menos estaba el señor CARLOS KATARAIN, al lado de su hija, pero ahora ya no saben de la niña, ahora ni el padre ni ella como Abuela, ni la Tía, nadie de la familia sabe realmente como está la pequeña Antonella, pues la Madre NO ha permitido que nadie la vea ni su Padre y mucho menos su Abuela y mucho menos su Tía.



ABOGADA
Derecho de Familia

Este es el fin por el que la Abuela Paterna que conoce la real situación de la señora VERONICA ARDILLA, pide que mientras estos procesos se ventilan ella pueda tener a Antonella y hacerle todos los tratamientos médicos, que la Madre ha impedido que se le hagan como consta en las citas médicas que le saco a la menor Antonella su tía la Doctora AURA HERRERA MEYBERG quien es psicóloga clínica, citas tramitadas en la clínica Valle de Lili como se anexa en las pruebas y el mensaje que le envió a la señora **VERONICA ARDILA CUELLAR** para que llevara a la menor pero no lo hizo. Se anexa prueba.

Dice la Abogada en el Numero 10 en su inicio segundo –“ vislumbrándose a toda vista la presión psicológica y temeridad que se ejerce en contra de mi poderdante instaura una denuncia de maltrato en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar” Señor Juez al ver la desesperación de su hijo la señora LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL toca estas puertas, y en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar también lo hace, dicha denuncia tiene como radicado 1761920022, en cuanto a este punto dice la Abogada textualmente “manifestando dicha psicóloga (no cita el nombre de la profesional) que cierra inmediatamente esa investigación infundada, y le advierte a la señora Ardilla que si vuelven del ICBF les manifiesten que ese caso fue cerrado por carecer de veracidad” pero respetuosamente no es el papel de una psicóloga de Bienestar familiar cerrar ningún proceso que llegue a la institución, y menos hacer los comentarios en el sitio de la visita de la menor como lo aduce la Abogada: con esta frase de la Abogada la señora LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL abuela paterna de Antonella ha pedido las explicaciones al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, sobre lo mencionado por la abogada en la demanda, mediante un derecho de petición del cual anexo la copia a esta demanda, y del cual mantendré informado al juzgado, pues con fecha 26 de junio del año 2020 la



ABOGADA
Derecho de Familia

señora LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL, recibe una llamada del Psicólogo ALEXANDER GARCIA ESCOBAR, quien la interroga sobre algunos aspectos de su denuncia y le dice que procederán con la investigación, el audio de esta denuncia se encuentra en poder de esta Abogada, y lo pongo a su disposición si así lo estima conveniente, acogiéndome al Artículo 78 Numeral 12 del Código General del Proceso.

Dice la Abogada en el Numero 10 en su inicio final: Que la Abuela paterna LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL no contenta con todo lo anterior, presenta Tutela contra la comisaria de Familia por darle la Custodia provisional a la Madre VERONICA ARDILA CUELLAR, sin analizar las pruebas que se le han aportado, si es cierto! y son actos que solo vislumbran un amor desesperado y angustiado por su nieta y por protegerla, ya que desconocía por completo todo lo que su nieta vivía en manos de la madre, y que se supo después del día 10 de Mayo del 2020, en testimonios de los vecino, de los guardas de seguridad de la unidad donde vivía la menor con sus padres, y de la empleada ultima que trabajo para la señora VERONICA ARDILA CUELLAR. No soy la Abogada de la señora LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL, pero soy Madre y Abuela, y se del amor incondicional y desmedido que se puede sentir por una nieta con todos los problemas de salud de la pequeña Antonella, esta señor juez son las actuaciones en cabeza de esta abuela que la Abogada tilda de temerarias, agresivas etc. Sin pensar que la señora LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL, tiene a sus 56 años una vida ya cumplida con sus dos hijos, es profesional, tiene su propia clínica en unión de su familia, económicamente no necesita ayuda de sus hijos, tiene una vida familiar con su esposo el medico Wilson Restrepo tranquila, es reconocida en la Comunidad Judía de Cali, y es reconocida en la comunidad Alemana también de esta ciudad, NO necesita colocarse la obligación de una menor que tiene sus padres porque si! Solo



ABOGADA
Derecho de Familia

deseaba con todas sus fuerzas poder ayudar a su Nieta ANTONELLA, mientras las personas que rodean en este momento a ANTONELLA se debaten en escritos llenos de odio y de rabia.

AL HECHO NUMERO 11 NO ES CIERTO: Continúa la Abogada hablando de temerarias a personas que no conoce, por muchos hechos que también desconoce, la abogada en esta demanda donde se trata de desconocer el estado médico de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, y muy preocupada se encuentra por entregarse a este Despacho la Historia Clínica del año 2014 (dos años antes de iniciar la relación de compañeros permanentes) la cual inicia en el año 2016, dice la abogada en este hecho (Historia clínica que no se acepta, no se comparte, no se reconoce su contenido, pues es una cuestión de veracidad y legalidad) No es la Abogada, ni la demandante ni esta bogada quienes debamos desestimar o decirle a Usted señor Juez: Que se acepta, que se comparte, que se reconoce, y que es veraz y legal en este proceso, frente a las pruebas que se alleguen. Y nunca se ha tildado de loca ni de maniática en ninguno de los escritos que yo he realizado a la Señora VERONICA ARDILA CUELLAR, porque no acostumbro a utilizar en mis demandas esas clase de palabras, ni en mi vocablo, no acostumbro en mis demandas a utilizar vocablos agresivo e insultantes, se aporta aquí la Historia del 2014 dos años antes de conocer al señor CARLOS KATARAIN, de la clínica de las alergias donde el Doctor Wilson Restrepo, esposo de la doctora LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL, ha sido el médico por más de 9 años de la familia de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, lo fue de su Madre, de la familia, y posteriormente de ella desde Agosto del año 2014, las historias clínicas tienen software, que son verificados por la secretaria de salud, por el estado, y que no se pueden modificar en ningún momento, además que la Historia clínica de la Señora Veronica Ardilla, la confirma para aquella época su Madre la señora en audio de



ABOGADA
Derecho de Familia

dos horas a LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL, donde explica la preocupación por los actos violentos de su hija, actuales y los que puede cometer a futuro, este audio reposa en poder de esta Abogada y será puesto a su consideración cuando lo estime conveniente acogiéndome al Artículo 78 Numeral 12 del Código General del Proceso.

AL HECHO NUMERO 12: No me pronuncio no es un hecho es una afirmación personal de la Abogada.

A LAS PRETENCIONES

Me opongo totalmente a que se despachen favorablemente las pretensiones de la demandante, pues es una acción infundada en virtud a que el demandado no ha realizado los actos violentos de que se le acusa en esta demanda y que no están soportados en ningún dictamen médico, además no se enfoca la demanda a decirnos porque se pide en si la custodia y el cuidado personal para la Madre, sino que esta demanda se enfoca en tratar de demostrar desesperadamente una violencia intrafamiliar de muchos años inexistente.

EN CUANTO A LOS HECHOS DE LA PRETENCION SUBSIDIARIA.

HECHO 1: ES CIERTO.

HECHO 2: ES FALSO: No puede hablar la Abogada de incumplimiento de una cuota alimentaria que no está plasmada en ninguna parte, y que solamente el 10 de Mayo del año en curso la familia se separa, como ya lo he mencionado, La señora VERONICA ARDILA CUELLAR no aportaba nada a la manutención de su



ABOGADA
Derecho de Familia

hija, el único que mantenía todo en la casa era el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG, con su salario, y con la ayuda permanente de la Madre de este.

HECHO 3: Cuando se va a pedir una cuota alimentaria esta no debe traer solamente los gastos de la menor “según manifestación de la Madre” debe presentarse facturas de estos gastos, y documentos en que sostiene su petición de cuota alimentaria, debe hacerse una clara exposición de los gastos extracurriculares, de los costos extracurriculares, de los gastos médicos u odontológicos que no cubra la entidad de salud de la menor, debe explicarse quien aportara el vestido de la menor y en qué cantidad, debe plantearse la equidad en ambos padres para el pago de esta cuota, pero no se puede pedir alimentos de una manera tan inexplicable como se plantea en este hecho 3.

HECHO 4: Esta afirmación es FALSA, HASTA EL DIA 10 DE Mayo el padre cumplía con todos los gastos de su casa, de su hija y de su compañera permanente, y aun ya no estando ha llevado alimentos a la menor, los cuales le fueron recibidos, pero no le han dejado ni siquiera acercarse a la menor, sigue pagando el estudio de su hija y la medicina prepagada de la menor.

DEMANDA

PRETENCION PRINCIPAL.: ME OPONGO A QUE SE DESPACHE DE MANERA FAVORABLE ESTA PRETENSIÓN LLAMADA PRINCIPAL: Mi poderdante debe estar pendiente del tratamiento que debe hacersele a su menor hija, de su desarrollo psicológico y físico, del desarrollo de su lenguaje, y estado sicomotriz de su pequeña hija, y con la CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL de su menor hija Antonella, a cargo de su Madre, quien pide la Abogada la ejerza y se le



ABOGADA
Derecho de Familia

otorgue de manera exclusiva, y de esta manera el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG no podría darse cuenta que su pequeña hija está recibiendo el tratamiento que debe recibir y los cuidados extremos que debe tenersele.

Por el contrario a esta pretensión principal le solicita al señor juez, le otorque a mi poderdante el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG UNA CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL COMPARTIDA CON LA MADRE FRENTE A LA MENOR ANTONELLA KATARAIN CUELLAR

PRETENCION SUBSIDIARIA: ME OPONGO A QUE SE DESPACHE DE MANERA FAVORABLE ESTA PRETENSIÓN LLAMADA SUBSIDIARIA: Sin desconocer que los alimentos son una necesidad básica para la menor, el Padre ha tratado de dar a su menor hija los alimentos después del 10 de mayo fecha en que la Madre se la llevo de la casa, alimentos que le ha proporcionada siempre, sin embargo se tiene la constancia de la compra de mercados para la menor llevados a la residencia donde vive , la salud se encuentra también paga por parte del padre. también se ha opuesto rotundamente a que mi poderdante la vea desde el 10 de Mayo del 2020, y para fijar una cuota alimentaria deberá adelantarse el debido proceso de regulación de cuota alimentaria donde estoy segura mi poderdante aportara lo que le corresponde de acuerdo a sus ingresos.

ME OPONGO A QUE SE DESPACHE DE MANERA FAVORABLE ESTA PRETENSIÓN 3: De acuerdo a la explicación dada anteriormente.

ME OPONGO A QUE SE DESPACHE DE MANERA FAVORABLE ESTA PRETENSIÓN 4.



ABOGADA
Derecho de Familia

ANALISIS DE ESTA ABOGADA A LA LOS HECHOS PLANTEADOS EN ESTA DEMANDA Y LA REAL SITUACION DE LA MENOR

Señor Juez lo expresado por la demandante no se ajusta a la realidad, toda vez que mi representado no es la persona violenta que quiere hacer ver la señora VERONICA ARDILLA CUELLAR, y además su sustento probatorio aportado me ha servido a mí para desvirtuar lo dicho en la demanda, es increíble y doloroso para los directamente involucrados en esta clase de demandas que solamente hace tres meses escasos, la familia estaba junta, y de un día a otro mi poderdante no tiene NADA, su hija se evaporo, se fue, no la ve, no la siente, no la puede abrazar, no sabe cómo está?, si está bien?, la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, le ha impedido todo acceso a su hija, pero esto no se dice en esta demanda, ni siquiera en la demanda se solicita que se le otorgue unas visitas, es decir como Padre quedo borrado de la vida de su hija, porque así lo quiere la madre de la menor señora VERONICA ARDILA CUELLAR, pero señor Juez aquí lo que nos debe preocupar mas es la situación real de salud de la menor ANTONELLA , de la que tampoco ha hablado en profundidad la Madre y menos la Abogada. Sin embargo al analizar el informe de valoración socio familiar de verificación de derechos que se realizó el día 22 de Mayo por la sub comisaria Doctora ALBA CASANOVA, podemos leer claramente, una versión llena de odio donde no logro comprender como una persona tan violentada como manifiesta la señora tan golpeada, humillada, no acude a la fiscalía, no coloca denuncias anteriores de violencia intrafamiliar? Pues la narración de la señora es la de una persona totalmente violentada todo el tiempo imagen diferente a la que se aprecia en las fotos aportadas a esta contestación.

Y es a la familia extensa paterna a la cual hace dos años la señora VERONICA ARDILA CUELLAR no deja que la visiten en su casa. Y no hay ausencia de un padre



ABOGADA
Derecho de Familia

cuando sale a laborar todos los días para pagar los gastos de su familia, pero los fines de semana mi poderdante estaba con su hija, las llevaba a almorzar a restaurantes pues la señora VERONICA ARDILA CUELLAR según mi poderdante NO cocina los fines de semana, no hay ausencia de un padre por trabajar como es su Obligación para pagar niñera, comida, luz, agua, arrendo, ropa de la menor, pago de colegio de la menor (Colegio Benett) medicina EPS y prepagada, administración de la vivienda, hace las compras del mercado, paga los bancos, la señora VERONICA ARDILA CUELLAR utiliza mucho el calificativo "Padre ausente" y la definición de padre ausente es: "Aquel que se ha convertido en una figura casi fantasmal, ya sea por el escaso tiempo que pasa con los hijos o porque es un hombre dejado de los deberes como padre." Una forma de ser padre ausente es ser un padre que no puede (o no quiere) involucrarse con su hija. Esta ausencia del rol paterno deja profundas heridas y un vacío emocional en el niño que puede condicionar el resto de su vida." Pero este NO es CARLOS KATARAIN MEYBERG, quien trabajaba en el horario laboral que trabajamos todos los Colombianos, pero llevaba a su hija y compañera, a san Andrés, a restaurantes, al parque del café, a reuniones en Familiares, a fiestas de fin de año todos juntos, celebraban cumpleaños y siempre la actitud de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR era la de ser muy feliz, que pasaría me pregunto si en vez de narrar ella que el señor salía muy temprano a trabajar y llegaba en la tarde, nos dijera que es un padre irresponsable que no le da nada a la menor! Pero eso jamás podrá decirlo porque CAARLOS KATARAIN siempre le dio a su compañera, y a su hija TODO! Y por eso trabajaba de sol a sol.

Dice la señora VERONICA ARDILA CUELLAR copiado textualmente: *"Con respecto a los proceso de la niña, yo todo se lo informaba a Carlos,, no todos los niños son iguales con ella ha sido un proceso difícil, y complejo, con ella todo ha sido más*



ABOGADA
Derecho de Familia

*lento, la niña tiene un problema sensorial, y hay que estimular más el habla,sin embargo yo tome **cartas en el asunto** y busque ayuda en el jardín y allá la remitieron para la EPS, pero cuando ya íbamos a empezar empezó el tema del coronavirus, ahora la están atendiendo por tele consulta la neuropsicología, y la fonoaudióloga.....ella a avanzado mucho, come más sólido, es que antes no comía nada”*

Señor Juez los tema de salud de la menor ANTONELLA KATARAIN CUELLAR, no comenzaron el 10 de Mayo del 2020, venían hace muchos tiempo, el informe del Colegio BABY BENNETT (obra a folio 99 en las pruebas de la parte demandante) de la menor dice que Antonella ingreso en “Agosto del año 2019, y dice el informe que en ese momento lograron evidenciar que la niña solo consumía algunas frutas como manzana, fresas acompañadas del tetero enviado de casa (preparado con leche y ensure)se reportó a los padres de familia sobre lo que estaba sucediendo.

Parágrafo 2 del informe “Posterior a esto y con la necesidad de presentarle varios alimentos a ANTONELLA, para su consumo, la Madre solicito iniciar alimentación suministrada desde la cafetería,.....fue dice muy complejo pues había días donde ANTONELLA no recibía ni un trozo de alimentos de su lonchera y en otras ocasiones logro consumir alimentos como empanadas de hojaldre, pizza, galletas, entre otros alimentos de ese tipo” día a día se le informo a la madre lo que consumía y no consumía Antonella durante su jornada escolar, los alimentos no consumidos (la lonchera) eran enviados casa al terminar su jornada”.

Parágrafo tercero del informe: “En el mes de Noviembre del año 2019, se inició proceso con **ambos padres** a través de psicología en donde se mencionó la



ABOGADA
Derecho de Familia

importancia de organizar rutinas en casa y continuar favoreciendo este proceso de alimentación”.

Parágrafo último de este informe se remite a fonoaudiología, por retraso en el lenguaje, e hipersensibilidad a algunas texturas. Continuando con el proceso se llevó a cabo una reunión con el equipo interdisciplinario, (psicología, fonoaudiología, coordinación, y maestras) en donde finalmente se remite a terapia del lenguaje, terapia de alimentación, y terapia familiar para continuar favoreciendo el desarrollo de ANTONELLA” este informe lo aportare de manera original para ser tenido también en cuenta como prueba y este informe lo solicita el señor CARLOS KATARAIN al colegio Bennett. Repito todo esto se encuentra en las pruebas aportadas por la mima demandante.

Señor Juez repito lo problemas de salud de ANTONELLA, desde el 10 de Mayo, venían desde mucho antes y teniendo ANTONELLA una medicina PREPAGADA COOMEVA que le da acceso a muchos profesionales de salud, tales como neurólogos pediatras, fonoaudiólogas terapeutas del lenguaje, la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, dice en el informe sociofamiliar de la comisaria: y decidí tomar cartas en el asunto y le pedí ayuda al jardín.... porque al jardín? Sin desmeritar para nada el trabajo que han hecho en este plantel educativo por ayudar a ANTONELLA) los problemas de la niña vienen desde hace mucho tiempo, aquí el colegio lo ve desde Agosto del 2019, pero cuantos meses atrás Antonella estaba presentándolos? Pero lo más preocupante es que la Madre dice en cada informe y lo repite muchas veces la Abogada, que la señora Verónica era la que se entendía con la menor, era la que cuidaba directamente de ella, era la encargada de velar por todo lo de Antonella, era la encargada, esta así en el informe socio familiar la encargada de sus citas médicas, dice la señora Verónica en el informe



ABOGADA
Derecho de Familia

socio familiar "ella siempre ha estado bajo mi cuidado" pregunto entonces si desde el mes de Enero del año 2020 el informe (informe presentado por la parte demandante) dice que se retomaron las clases pero se le informa a los Padres que Antonella presenta comportamientos de irritación y rechazo al intentar consumir varios alimentos, solo predomina su interés por consumir agua, y alimentos blandos suministrados por la cafetería.

Porque solamente cuando pasa el incidente del 10 de mayo la Madre de manera rápida y al ver que se ha suministrado a la Comisaria Cuarta este informe del Colegio, por el Padre, saca por TELECONSULTA dos citas una Fonoaudióloga, y una psicóneurologa, la cita con Fonoaudiología dice claramente "La madre solicita valoración por Fonoaudiología el cual dice claramente en la impresión diagnóstica: Retardo en el desarrollo del lenguaje expresivo.

Y en el informe de la neuropsicología presentado por la parte demandante dice: "De acuerdo a lo evaluado, se identifica que Antonella Katarain no cuenta con sintomatología nuclear del espectro Autista pero si periférico con un retraso en el desarrollo del lenguaje, desintegración sensorial, , desintegración en el establecimiento de vínculos con pares, e interacción social, camina en puntillas, , presenta dificultades en la adaptación de la ropay muchos más síntomas delicados en Antonella para aconsejar que debe la menor tener una valoración con NEUROPEDIATRA, inicio de terapias del lenguaje, terapia ocupacional, valoración por nutrición, y valorar en 6 meses para identificar presencia o ausencia de síntomas asociados al sistema espectro autista.

Dice en el mismo informe " La madre es quien se ha hecho cargo de su cuidado, físico y emocional, manifestando que el padre ha sido ausente, *se deja en claro que si se encuentra dentro del espectro autista esto **no tiene nada que ver con***



ABOGADA
Derecho de Familia

eventos de traumáticos de violencia intrafamiliar (se presume en esta parte al leer el informe y por la explicación de la profesional, que la Madre trata de decir que la salud de su hija es por lo sucedido el 10 de Mayo del 2020).....y concluye la doctora pero si es indispensable en la vida de todo ser humano contar con un ambiente armónico, y vínculos afectivos estables.

Señor Juez fue el detonante del 10 del Mayo el que hizo que la Madre consultara estas dos profesionales, a la Madre de Antonella llevan mucho tiempo diciéndole que tiene Antonella, cuales son los tratamientos que deben hacerle (solo el jardin) pues no vemos reportes de terapia del lenguaje, ni vemos un neuropediatra en todos los documentos e historias médicas que paso la demandante, pero si observamos señor juez, que Antonella desde que nació (actualmente tiene dos años y 10 meses) ha ***tenido 10 entradas por Urgencias al centro médico Imbanaco.*** (se anexan como pruebas)

La primera fue a la edad de un mes y 29 días, fue llevada por la cuidadora y la tía, fecha de ingreso 10 de enero del 2018, por hinchazón de vacuna.

La segunda fue a la edad de 6 mese 3 días, dice: cuadro clínico que inicia desde hace una semana con tos seca, ahora húmeda mucha rinorrea obstrucción nasal. Diagnóstico: rinofaringitis.

La tercera fue a la edad de 7 meses 29 días, dice; paciente que desde el 8 de julio la notan con empeoramiento de sus síntomas respiratorios, le suena mucho el peso, tos en acceso, la madre refiere que desde hace dos meses que le dio la bronquitis esta con tos, no mejora. Diagnóstico: **infección aguda de las vías respiratorias superiores**



ABOGADA
Derecho de Familia

La cuarta fue a la edad de 10 meses 25 días, dice: hace una hora caída de la cama con trauma en la frente llanto posterior, vomito. Diagnóstico: traumatismo de la cabeza.

La Quinta fue a la edad de 1 año 10 meses 24 días, dice: Paciente que hoy en la mañana **los padres** encuentran con unos alfileres, madre está preocupada porque no sabe si ingirió alguno de estos, lo único que ha presentado es hipo, desde ayer con tos. Diagnóstico: Cuerpo extraño en otras y en múltiples partes del tubo digestivo.

La sexta fue a la edad de un año 11 meses, dice: Madre refiere que hace tres días presenta cuadro gastrointestinal con fiebre desde hoy a las 5 pm. Se observa decaída con malestar general. Diagnostico fiebre no identificada, diarrea y **gastroenteritis de presunto origen infeccioso,** Dejan a la menor hospitalizada 3 días por gastroenteritis.

La Séptima edad dos años 29 días, Dice: madre refiere que presenta fiebre que le da dolex Diagnostico: **Infección Aguda de las vías respiratoria superior no especificada.**

La Octava fue a la edad de 2 años, meses 12 días, dice: En horas de la tarde **los padres** refieren que la niña se comió una crema dental Diagnostico: Irritabilidad y enojo.



ABOGADA
Derecho de Familia

La Novena a la edad de 2 años 3 meses, dice: Cuadro que inicia desde hace 15 días, con tos seca, en la noche la tos se aumenta, **Diagnostico: Infección aguda de las vías respiratoria superiores, no especificada.**

La Décima a la edad de 2 años 3 meses 10 días dice: paciente con cuadro que inicia hace 20 días con tos seca, refieren que el día de hoy secreción ocular bilateral...la enviaron toda la semana al jardín. Diagnóstico: **Conjuntivitis no especificada.**

Si analizamos todas estas entradas de la menor Antonella katarain, la mayoría son por infecciones, y es llevada por urgencias tres días después...una semana después etc.

En cuanto a los controles de pediatría según las pruebas *aportadas por la parte demandante* encontramos que ANTONELLA KATARAIN fue a citas con su pediatra EDER ANTONIO VILLAMARIN :

En el año 2018: 6 veces

En el año 2019: 6 veces

En el año 2020: 1 vez el 15 de mayo tres días después del incidente.

La Madre de antonella VERONICA ARDILA CUELLAR manifiesta ser su cuidadora, la que está pendiente de todo lo de menor, su abogada lo ratifica muchas veces en la demanda "pues como lo dice mi mandante es ella quien se ocupa y dedica personalmente a atender a su pequeña hija " y no acostumbro a juzgar las personas, solo dejo estas pruebas en manos suya señor Juez, y también se aportan las fotos de las que habla la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, tomadas



ABOGADA
Derecho de Familia

por la hermana del señor CARLOS KATARAIN cuando su familia por fin entro a la casa de su hermano e hijo, el día 10 de Mayo del 2020, pues su familia no había podido volver a visitarlo desde hacía 2 años, y se encontró con un cuadro total de desorden.

ANTONELLA debe tener un compromiso de Ambos padres, Para cuidarla, para llevarla a sus tratamientos médicos, está comprometido el desarrollo integral de la menor, y no es la culpa solamente de un padre ausente que trabaja todos los días como debe ser! No, así lo quiere hacer ver la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, es mayor aquí la responsabilidad la de la Madre, que nos dice que ella y solo ella es la encargada de velar por la integridad y la salud de la menor pues es la que permanece con ella, y que está pendiente de todo lo de ellas, hasta de sus citas médicas....cuales citas médicas???. No hay controles médicos permanentes con pediatras, ni con especialistas, no hay terapias continuas, como se le ha indicado....cuales citas señor Juez? La señora no tiene la responsabilidad económica de mantener un hogar, todo le llega a su casa, la única responsabilidad que tenía era mantener un hogar limpio, aseado, unos teteros bien lavados, un cuidado total par Antonella, velar por su desarrollo, pues al convivir diariamente con su hija, es la que percibe que está bien y que no! No espera que el Colegio se lo informe para "tomar cartas en el asunto" , Se le está pasando a ANTONELLA el tiempo de sus tratamientos, y esto fue lo que descubrió la abuela Paterna LIZBETH IVVONE MEYBERG CORAL, cuando su hijo el 10 de Mayo la entera de que no quería decir nada de Lo que estaba viviendo en estos tiempos de confinamiento, sobre la irritabilidad de la señora, y el poco cuidado a la menor y a la casa, porque La Señora Verónica no quería que nadie frecuentara su Hogar, se irritaba y las peleas vendrían después, la madre del señor CARLOS KATARAIN se quedó aterrada de ver como vivía la menor, y aunque el padre al estar en Cuarentena le



ABOGADA
Derecho de Familia

suplicaba que mantuvieran limpia la casa ella no lo hacía, según lo mencionado por él.

Es por todo esta situación del 10 de Mayo que la Abuela Paterna LIZBETH IVVONE MEYBERG CORAL, entra a tratar de ayudar a si Nieta, para poder que ANTONELLA goce de todo lo que necesita medicamento.

Su padre de su trabajo le paga a su hija la salud y no solo un EPS, no, una medicina prepagada oro de Coomeva, para que la Madre que como ella misma lo dice al estar al cuidado exclusivo de su hija la llevara a todos los tratamientos médicos que requiere ANTONELLA, la llevara desde el 2019 que el colegio se lo dijo a un tratamiento para que comenzara a comer bien, pero se creyó que el colegio también era un centro Médico y con eso bastaría para Antonella.

Y 10 Historias clínicas la mayoría por infecciones? No señor Juez esta menor no está bien cuidada si se queda solo al cuidado de su Madre, así lo vemos con las pruebas aportadas a este proceso, en los informes de las profesora y psicólogas del colegio BENNETT todas estas pruebas presentada por la misma demandante.

Y no fue la presunta violencia intrafamiliar el detonante que lleva al padre ante la comisaria de familia, ni fue a la Comisaria Cuarta a pedir la custodia, es como lo narra el, Señor CARLOS KATARAIN, "porque trate de mantener una familia, pensé que esto solo eran sus gritos, cuando ella gritaba a la niña, yo la tomaba y me la llevaba para otro lado, pero solo el día que vi cómo le pegaba por una torta, solo el día que vi como la tiraba comprendí que eso no era solo de ese día, además me preguntaba, si ella misma había autorizado que le dieran a mi hija comida de la cafetería como pizza hojaldres empanadas, porque le iba a pegar así por un pedazo de torta,? luego escuche a los vecinos decirme que la niña lloraban mucho como si le pegaran, durante el día, y salgo corriendo a buscar a la niñera MARTHA



ABOGADA
Derecho de Familia

NORELLI ESTACIO PERLAZA, y es cuando me doy cuenta de la violencia hacia mi hija, la suciedad de sus teteros, que le producían las infecciones, y la manera como Verónica trataba a mi hija, narrado por esta niñera, niñeras varias también, a las cuales les decía que yo no podía saber nada. Yo pensé que mientras yo trabajaba, desde las 6 y 30 como ella misma lo dice mi hija estaba segura pero no era así!" Pero cuando sucede lo del 10 de Mayo, el entendió que esto no era solo gritos sino que era una situación delicada contra su hija, y así lo confirma con la última niñera de la menor quien cuando mi poderdante mencionado por él, le pregunta porque nunca le conto? Ella dice que por miedo a la señora Verónica."

Resalto en este punto que el Padre se encuentra en condiciones de recibir y cuidar apropiadamente a la menor, durante un periodo de tiempo igual al de la Madre, cumpliendo con su deber de Padre, el cual ha sido coartado cuando la madre arbitrariamente se lleva la menor de su hogar sin dejársela volver a ver, y me quiero pronunciar que su trabajo no será obstáculo para ello, pues al ser una Empresa familiar adecuara su horario para estar con su hija. Mi Poderdante viene de una Familia estable y respetada en la sociedad caleña, con una clínica a nuestro servicios desde hace más de 25 años, es una familia armónica, que trabaja unida en su clínica, que se apoyan unos a otros, no es su Madre una alcohólica, como lo calumnia la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, ni es su ex compañero permanente un hombre maltratador, mi poderdante todos los días de su vida hasta ahora ha salido a trabajar diariamente sin falta, para que ANTONELLA, tenga salud, comida, una vivienda digna, una niñera que la ayude a cuidar aunque su Madre permanece en casa con ella todo el tiempo, ha tenido vestido, y recreación por parte de él , tiene un excelente colegio pago por él, realizaba el mismo el mercado, salía a pagar bancos y todo lo hacia el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG, por eso desea como todo padre cuidar a su hija, y suministrarles paz, acompañarla a sus terapias, verla crecer como hasta ahora diariamente lo ha



ABOGADA
Derecho de Familia

hecho, pero más que todo quiere asumir la responsabilidad de la salud de ANTONELLA, ofrecen condiciones habitacionales dignas para el cuidado del menor...pero no quiere y al contrario de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR desconocer que pueden hacerlo de manera conjunta ejerciendo una CUSTODIA COMPARTIDA.

SUSTENTO JURIDICO A MI PRETENCION DE CUSTODIA COMPARTIDA A FAVOR DE MI MANDANTE CARLOS KATARAIN MEYBERG

Es la CUSTODIA Y EL CUIDADO PERSONAL de los menores una de las principales responsabilidades de los Padres, más de los que se encuentran separados, ya que es el cuidado esmerado y la protección a sus menores hijos, una responsabilidad que debe en todo momento responderle al otro padre de que sea ejercida de manera adecuada y con toda la responsabilidad posible.

PREVALENCIA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO- Desarrollo del principio del interés superior del menor

De conformidad con nuestra Carta Política los derechos de los niños prevalecen sobre los de los demás. Este contenido normativo denota la intención del constituyente de colocar a los niños en un lugar primordial en el que deben ser especialmente protegidos, dada su particular vulnerabilidad al ser sujetos que empiezan la vida y que se encuentran en situación de indefensión, que requieren de especial atención por parte de la familia, la sociedad y el Estado y sin cuya asistencia no podrían alcanzar el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad. Son la familia, la sociedad y el Estado quienes están obligados a asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus



ABOGADA
Derecho de Familia

derechos, siempre orientados por el criterio primordial de la prevalencia del interés superior del menor.

Y uno de los grandes intereses superiores de la menor es tener estabilidad emocional, familiar.

La jurisprudencia ha establecido unos criterios jurídicos relevantes a la hora de determinar el interés superior del menor en caso de que sus derechos o intereses se encuentren en conflicto con los de sus padres u otras personas que de alguna manera se vean involucradas. El principio del interés superior de la menor Antonella, opera como el criterio orientador de la interpretación y aplicación de las normas de protección de la infancia que hacen parte del bloque de constitucionalidad y del Código de la Infancia y la Adolescencia.

“Cuando se haga necesaria la intervención del Juez de familia, por encontrarse dos o más intereses contrapuestos en casos concretos, entre los cuales uno (el del menor) tiene prioridad en caso de no encontrarse una forma de armonización. Por esta razón, los derechos e intereses de los padres y demás personas relevantes deben ser interpretados y garantizados en función del interés superior del menor, de manera que sólo así se logra satisfacer plenamente el mandato de prioridad de los intereses de los niños”

“EQUILIBRIO CON LOS DERECHOS DE LOS PADRES: Es necesario preservar un equilibrio entre los derechos del niño y los de los padres; pero cuando quiera que dicho equilibrio se altere, y se presente un conflicto entre los derechos de los padres y los del menor que no pueda resolverse mediante la armonización en el caso concreto, la solución deberá ser la que mejor satisfaga el interés superior del menor. De allí que los derechos e intereses de los padres únicamente puedan ser antepuestos a los del niño cuando ello satisfaga su interés prevaleciente, y que en



ABOGADA
Derecho de Familia

igual sentido, únicamente se pueda dar primacía a los derechos e intereses de los niños frente a los de sus padres si tal solución efectivamente materializa su interés superior. Así, no es posible trazar una norma abstracta sobre la forma en que se deben armonizar tales derechos, ni sobre la manera en que se han de resolver conflictos concretos entre los intereses de los padres y los del menor – tal solución se deben buscar en atención a las circunstancias del caso. Sin embargo, como parámetro general, **ha de tenerse en cuenta que el ejercicio de los derechos de los padres no puede poner en riesgo la vida, salud, estabilidad o desarrollo integral del menor, ni generar riesgos prohibidos para su desarrollo, según se explica en el acápite anterior; cuando estas circunstancias se presenten, es legítimo que el Estado intervenga en la situación, en ejercicio de su función protectora, para resguardar los intereses prevalecientes del menor en riesgo”**

“Cuando a un padre no se le asigne la custodia no se le limitan sus demás derechos, como serían los relativos a la participación en la educación y en la corrección de sus hijos, así como el ejercicio de la patria potestad, y tampoco lo libera de sus responsabilidades, especialmente en lo relativo al deber de colaborar con la crianza, que se traduce principalmente en el cumplimiento de la obligación alimentaria”

“Los niños, en virtud de su falta de madurez física y mental -que les hace especialmente vulnerable e indefensa frente a todo tipo de riesgos-, necesitan protección y cuidados especiales, tanto en términos materiales, psicológicos y afectivos, como en términos jurídicos, para garantizar su desarrollo armónico e integral y proveer las condiciones que necesitan para convertirse en miembro autónomo de la sociedad. ”



ABOGADA
Derecho de Familia

PARA ESTA PETICION DE CUSTODIA COMPARTIDA ME ACOJO A LA SENTENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA STC 12085 (Aprobado en sesión de dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho)

Magistrado ponente AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO

Radicación n.º 25000-22-13-000-2018-00188-01

La cual estoy segura su Señoría conoce, y solo me refiero al último aparte de esta Sentencia que les abrió a los Padres las puertas para una Custodia Compartida:

"Así las cosas, la ausencia de una regulación expresa sobre la materia, no es impedimento para que en Colombia se admita el régimen de custodia compartida, pues es connatural a la progenitura responsable que los padres concurran a una satisfacción de las necesidades del menor, incluso afectivas, con el fin de dar prevalencia a sus derechos, los que, por demás, debe prevalecer sobre las motivaciones que estos abriguen para querer evitarlo, las cuales deben permanecer en el fuero de los ascendientes sin transmitirse al infante, resaltando que ante situaciones de separación o divorcio, el vínculo filial se sobrepone al conyugal."

Mi poderdante podrá demostrar ante su Honorable Despacho que ANTONELLA, tendrá un sitio donde vivir cómodamente mientras se encuentre con él, y que el a su vez tendrá disponibilidad de tiempo adecuando su horario laboral, y disponiendo de una profesional en niños que le acompañe a cuidar su hija mientras pernota con él, en el tiempo que pueda estar con la menor responderá por la continuidad en sus tratamientos, velara por su total subsistencia.



ABOGADA
Derecho de Familia

No quiero ser atrevida, diciéndole a su Señoría que pruebas evaluar, pero ante la situación de conflicto que emana de esta relación solicito se agote toda prueba que pueda llevarnos a razonar sobre esta Custodia y cuidado personal, COMPARTIDA a favor de mi cliente sobre su menor hija.

Por lo anteriormente expuesto acudo a Usted Señor Juez, segura de que mantendrá el estatus de sujetos de protección constitucional reforzada a la menor, asegurando su desarrollo integral, brindándole un ambiente armónico y seguro para su desarrollo

EXCEPCION DE MERITO:

Me permito formular la siguiente excepción de mérito:

INEXISTENCIA DE CAUSA PARA DEMANDAR:

Esta es una demanda infundada, una demanda donde las pruebas aportadas para demostrar una violencia intrafamiliar son casi inexistentes sin ningún clase sustento jurídico valedero, Las demandas deben fundarse en hechos reales, con pruebas reales, que sostengan lo que decimos en ella. Y no es que la señora VERONICA ARDILA CUELLAR, no tenga derecho a pedir la Custodia y el cuidado personal de su hija, claro que le existe ese derecho!, pero la manera en que funda su demanda, los hechos en que la sustenta NO son ciertos, manifestado así por mi poderdante, esta demanda de Custodia se basa en que la Madre la solicita porque el día 10 de mayo del año 2020, su pareja y padre de su hija, el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG, la agredió casi acabando con su vida, pero no hay pruebas médicas, ni historias clínicas ni valoraciones de medicina legal que así lo



ABOGADA
Derecho de Familia

confirmen. Esta demanda de custodia se basa en que el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG, ha sido violento toda la vida, la ha maltratado y pegado todo el tiempo, pero No hay pruebas de ello en la demanda, no hay denuncios ante la fiscalía, no hay procesos desde hace dos años que así lo confirmen, no hay una entrada a una institución clínica que no demuestre que la señora en estos dos años fue violentada de la manera como ella lo expresa. Esta demanda se basa en que la familia del señor CARLOS KATARAIN MEYBERG, toda la vida la ha humillado y tratado mal, pero NO hay un solo mensaje que lo prueba, o correo electrónico o llamada gravada, una sola prueba que así lo sostenga. Esta demanda se basa en que el Padre es un padre ausente, porque trabaja como todos o la mayoría del padre del mundo, para traer el sustento a la casa, esta demanda se basa en que el padre no comparte con su hija nunca, pero las cantidad de fotos aportadas por mi poderdante en esta demanda demuestran lo contrario, el padre le dedicaba a su hija todos los fines de semana, pues el resto debía cumplir con un horario laboral, NO había una causa legal en la que se justifique que esta demanda se hace pidiendo la custodia a un padre que representa un peligro para la menor, toda la demanda las manifestaciones falsas según mi poderdante, son de agresión a la señora, de maltrato a la señora, pero NUNCA pudieron manifestar que mi poderdante fuera violento ni una sola vez con su hija como para pedir una CUSTODIA exclusiva, y ni siquiera darle un régimen de visitas a un buen Padre.

SEGUNDA EXCEPCION: TEMERIDAD Y MALA FE

No hay un fundamento probatorio en esta demanda, que nos lleve a ver detenidamente que si valió la pena comparar a mi poderdante con un policía asesino de los Estados Unidos, todo el tiempo se habla de una violencia contra la Madre inexistente, la cual debió ser denunciada hace mucho tiempo, y aportar



ABOGADA
Derecho de Familia

dichas pruebas contundentes, que no manifiestan una violencia continuada, y no estamos ante una demanda de violencia intrafamiliar, estamos ante una demanda de CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL, donde no se le puede atribuir al padre ninguna causal contra este derecho. Se le atribuye a la familia de mi poderdante calificativos que también son falsos, se realizan citas y se hace mención atribuidas a funcionarios que no concuerdan con la realidad.

Hay en esta demanda, citas inexactas plasmadas deliberadamente.

Se solicita de antemano en la demanda que no se valoren pruebas importantísimas para el demandado, y se aportan declaraciones juramentadas donde las personas bajo la gravedad del juramento declaran sobre hechos que tampoco les consta, sino que fueron contados por la demandante, mi poderdante Nunca ante la comisaria cuarta de Familia solicito una CUSTODIA PARA EL, y en todos los testimonios de la familia dicen claramente es "con el propicito de quitarle la custodia"

"La jurisprudencia constitucional ha estimado que la actuación temeraria es aquella que vulnera el principio constitucional de la buena fe y, por tanto, ha sido entendida como "la actitud de quien demanda o ejerce el derecho de contradicción a sabiendas de que carece de razones para hacerlo, o asume actitudes dilatorias con el fin de entorpecer el desarrollo ordenado y ágil del proceso." En estas circunstancias, la actuación temeraria ha sido calificada por la Corte como aquella que supone una "actitud torticera", que "delata un propósito desleal de obtener la satisfacción del interés individual a toda costa", que expresa un abuso del derecho porque "deliberadamente y sin tener razón, de mala fe se instaura la acción", o, finalmente, constituye "un asalto inescrupuloso a la buena fe de los administradores de justicia".



ABOGADA
Derecho de Familia

TERCERA EXCEPCION: INEXISTENCIA DEL INCUMPLIMIENTO ALEGADO.

La señora Abogada manifiesta en la demanda el incumplimiento del padre en cuanto a la responsabilidad económica para con su hija, y manifiesta que antes de la separación el cumplía con todos los gastos de la menor, pero que ya no lo hace, esto no es cierto, el señor CARLOS KATARAIN ha continuado con la obligación con su menor hija, proporcionándole la cancelación de un excelente sistema de salud, su medicina prepagada, sus gastos escolares, y mensualidad del Colegio. y hace pocos días, fue hasta el lugar donde reside su menor hija a llevar un mercado, el cual fue recibido por la Madre de la menor, pero mi poderdante no pudo ver a su hija, simplemente se le recibió el mercado y se le cerró la puerta. La vivienda, no puede seguir dándosela, porque se llevaron a su hija de la casa que el pagaba para ella, lo mismo que todo lo que la vivienda encierra, no puede cumplir con nada más, porque la Madre se llevó la menor y desde el día 10 de Mayo el NO ve su hija, no sabe de ella, no sabe de su salud, ni cómo vive, olvidando la madre de la menor que el conserva el derecho que le da tener la Patria Potestad de su menor hija. La Señora abogada no fue ilustrada por su poderdante, de la manera como el señor CARLO KATARAIN cumplía todos los meses del año con todas las necesidades de su hija.

INTERROGATORIO DE PARTE

Solicito muy respetuosamente al despacho, ordenar la práctica de un interrogatorio de parte a la señora VERONICA ARDILA CUELLAR el cual le será formulado por la apoderada de la parte demandada.

El objeto de esta prueba es lograr que la demandante acepte hechos relacionados con la demanda donde se pretende hacer ver al demandado como una persona violenta, y que no ha cumplido con sus obligaciones alimentarias.



ABOGADA
Derecho de Familia

SOLICITUD ESPECIAL

PRIMERA: Que mientras este proceso se ventila se le otorgue a mi poderdante señor CARLOS KATARAIN MEYBERG las visitas para su hija ANTONELLA KATARAIN ARDILLA, el padre de la menor lleva tres meses sin poder ver su hija, para lo cual solicito que mi poderdante la pueda recoger cada 8 días el día viernes en horas de la tarde, y retornarla al sitio donde vive actualmente su Madre los días Domingos o lunes festivos.

PRETENCIONES ESPECIALES

PRIMERA: Solicito respetuosamente Otorgar la Custodia de la menor de la menor ANTONELLA KATARAIN ARDILLA, de manera Compartida con la Madre al señor CARLOS KATARAIN MEYBERG.

SEGUNDA: Solicito Señor Juez si así usted lo estima conveniente, que se envíe a evaluación neurológica a la menor, ANTONELLA KATARAIN ARDILLA, por un neurólogo pediatra que se encuentre dentro de los peritos adscritos a la rama Judicial, o a quien su Despacho estime conveniente.

PRUEBAS

Testimoniales

Acogiéndome al Artículo 61 en concordancia con el Artículo 255 del C.C. solicito sean escuchados:

Abuela Materna de al Menor: LIZBETH IVONNE MEYBERG CORAL.

DIRECCION: Carrera 114 No 10-50 Villa Campestre casa 4 Barrio Ciudad Jardin Cali
Valle

CANALES DIGITALES:

Correo Electrónico: elements@hotmail.com

Celular: 317 646 8074 con whatsApp



ABOGADA
Derecho de Familia

Tía Materna: AURA MARIA HERRERA MEYBERG

DIRECCION: Carrera 114 No 10-50 Villa Campestre casa 4 Barrio Ciudad Jardín Cali
Valle

CANALES DIGITALES:

Correo Electrónico: aurameyberg916312@gmail.com

Celular: 3012823962 con whatsApp

**SOLICITO AL SEÑOR JUEZ, SE SIRVA DECRETAR LA PRÁCTICA DE LOS
SIGUIENTES TESTIMONIOS:**

PRIMERO: WILSON ALBERTO RESTREPO NOGUERA: Mayor de edad y vecino de Cali, a quien se puede citar por mi conducto o en: Carrera 114 # 10-50 Villa Campestre casa 4 Ciudad Jardín Cali Valle,

CANALES DIGITALES PARA SER NOTIFICADO

CORREO ELECTRONICO: Wilson.restrepo@clinicadealegias.com.co

TELEFONO CELULAR: 317 6484385 con WhatstsApp

Para que declare entre otros aspectos los siguientes:

Calidad de padre de la menor, responsabilidad del Padre frente a su hija, de constancia bajo juramento de la calidad como persona del señor CARLOS KATARAIN MEYBERG, si conoció de los hechos del 10 de Mayo del 2020.

Sobre los demás hechos de la demanda que le consten.

SEGUNDA: OLGA LIDA ARIAS Mayor de edad y vecina de Cali, a quien se puede citar por mi conducto o en: Carrera 57 A No 13-96 Cali Valle,

CANALES DIGITALES PARA SER NOTIFICADO

CORREO ELECTRONICO: iosilevy10@hotmail.com



ABOGADA
Derecho de Familia

TELEFONO CELULAR: 3185635212 con WhatstsApp

Para que declare entre otros aspectos los siguientes:

Calidad de padre de la menor, responsabilidad del Padre frente a su hija, de constancia bajo juramento de la calidad como persona del señor CARLOS KATARAIN MEYBERG, si conoció de los hechos del 10 de Mayo del 2020.

Sobre los demás hechos de la demanda que le consten.

TERCERO: JAVIER MEYBERG, Mayor de edad y vecino de Cali, a quien se puede citar por mi conducto o en: Carrera 57 A No 13-96 Cali Valle,

CANALES DIGITALES PARA SER NOTIFICADO

CORREO ELECTRONICO: iosilevy10@hotmail.com

TELEFONO CELULAR: 3117195142 con WhatstsApp

Para que declare entre otros aspectos los siguientes:

Calidad de padre de la menor, responsabilidad del Padre frente a su hija, de constancia bajo juramento de la calidad como persona del señor CARLOS KATARAIN MEYBERG, si conoció de los hechos del 10 de Mayo del 2020.

Sobre los demás hechos de la demanda que le consten.

PRUEBAS DOCUMENTALES.

ANEXO 1 DE 3

1. Registro Civil de nacimiento Carlos Katarain Meyberg.
2. Certificado de psicología de Carlos Katarain Meyberg.
3. Denuncio ante la Comisaria de Familia.



ABOGADA
Derecho de Familia

4. Solicitud de pruebas ante la Comisaria de Familia.
5. Solicitud de pruebas ante la Estación de Policía.
6. Solicitud de acompañamiento por parte de la comisaria de Familia y excusas de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR.
7. Historia Clínica de la Clínica de las ALERGIAS de la señora VERONICA ARDILA CUELLAR (Inicia en el 2014).
8. 10 historias clínicas pertenecientes a entradas por Urgencias del centro Médico Imbanaco de la menor ANTONELLA KATARAIN ARDILLA.
9. Comprobantes de citas Solicitadas para la menor Antonella por su tía Aura María Herrera Meyberg.
10. Mensajes de Aura María Herrera Meyberg, rogándole a la señora Verónica para que asista a las citas médicas de la menor.
11. Concepto Médico de Antonella Katarain A.
12. Concepto médico y psicológico de Antonella Katarain A.
13. Informe de Psicología Colegio Bennet
14. Informe del Colegio Bennet.
15. Seguimiento alimenticio Antonella.

ANEXO 2 DE 3.

1. Fotos del entorno familiar y social de la familia KATARAIN MEYBERG, con la señora VERONICA ARDILA CUELLAR.
2. Fotos de la familia KATARAIN ARDILLA, en especial foto de la pareja CARLOS KATARAIN Y VERONICA ARDILA CUELLAR.
3. 5 Fotos en PDF del estado en que quedo la residencia de los KATARAIN ARDILA cuando la señora VERÓNICA ARDILA CUELLAR dejo su Hogar.

ANEXO 3 DE 3

1. Declaración de Ana María Puerto Carreño Quiñonez.



ABOGADA
Derecho de Familia

2. Declaración de Pedro Nel Baena Franco.
3. Declaración de Sandra Patricia Velásquez.
4. Declaración de Martha Noreli Estacio.
5. Transliteraciones audio de la señora Aura Marina Cuellar Reina, conversación con la señora Lizbeth Ivonne Meyberg Coral.
6. Transliteraciones de conversación Lizbeth Ivonne Meyberg Coral, y Verónica Ardila Cuellar,

Bajo la gravedad del juramento notifico a este despacho que los canales digitales que he colocado tanto del demandante como de los testigos me fueron aportados por mi poderdante el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG, y conoce de ellos pues todos son de su núcleo familiar, y en el Despacho se encuentran las diferentes citaciones a Audiencias de Conciliación para mi poderdante.

Respetuosamente,

YOLANDA ELIZABETH NIETO MORENO

ABOGADA DE FAMILIA
CC 31.858.697 de Cali
T.P. 110908 del C.S.J.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 14.467.764

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial 50487514

datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaria ☒ Número 10 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código T 3 Z

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

-----COLOMBIA VALLE CALI-----

datos del inscrito

Primer Apellido KATARAIN Segundo Apellido MEYBERG

Nombre(s) CARLOS

Fecha de nacimiento Año 1984 Mes JUL Día 05 Sexo (en letras) masculino Grupo sanguíneo O Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección) CALI VALLE COLOMBIA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos -----Escritura Publica #2097 de Agosto 10 de 2012

datos de la madre

Apellidos y nombres completos MEYBERG CORAL LIZBETH IVONNE

Documento de Identificación (Clase y número) c.c.#63.311.904 de B/manga Nacionalidad Colombiana

datos del padre

Apellidos y nombres completos KATARAIN VELEZ JUAN EUDES

Documento de Identificación (Clase y número) c.c.#6.077.622 de Cali Nacionalidad Colombiana

datos del declarante

Apellidos y nombres completos CARLOS ARTURO KATARAIN MEYBERG

Documento de Identificación (Clase y número) c.c.# 14.467.764 de Cali Firma

datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número) Firma

datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número) Firma

Fecha de Inscripción Año 2012 Mes AGO Día 10 Nombre y firma del funcionario que autoriza VIVIAN ARISTIZABAL C. Registrador Civil

Reconocimiento paterno Firma Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

ESPACIO PARA NOTAS

Este serial reemplaza el #50487365, mediante escritura pública, #2097 de

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Santiago de Cali, Junio 19 del 2020

Señores

COMISARIA CUARTA DE FAMILIA BARRIO EL GUABAL
Atn. COMISARIA LUZ ADRIANA CASTAÑO

EL SUSCRITO MEDICO PSIQUIATRA
CERTIFICA

Que el día de hoy evaluó al Señor **CARLOS KATARAIN MEYBERG**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 14.467.764 de Cali- Valle nacido el día 05 de Julio de 1984 en Cali – Valle, quien actualmente tiene 35 años de edad, residenciado en la Carrera 114 # 10-50 Barrio Ciudad Jardín Teléfono 3174267465.

DINAMICA FAMILIAR:

Padres separados su Madre tiene 52 años de edad y es Gerente Clínica, su Padre de 60 años es economista jubilado, tiene 1 hermana de 30 años, Psicóloga, es casada y tiene un niño de 1 año de edad.

Refiere una relación de 4 años y de convivencia con Verónica Ardila de 33 años identificada con Cédula # 1.107.044.050 ella es diseñadora de Modas especializada en trajes de baño. Están separados desde el 10 de mayo del 2020, tienen un niña Antoniella Katarain quien tiene 2 años de edad.

Refiere que se separaron básicamente porque ella es malgeniada y grosera y maltrataba a la niña y a él le grita mucho, es intolerante. No se pudieron poner de acuerdo para la regulación de visitas a la niña.

ANTECEDENTES MEDICOS: Negativos

ANTECEDENTES FARMACOLOGICOS: Negativos.

ANTECEDENTES QUIRURGICOS: Negativos.

ANTECEDENTES PSIQUIATRICOS: Negativos.

HOSPITALIZACIONES PREVIAS: Negativas, no hay consumo de Psicóticos.

El Paciente viene voluntariamente para evaluación Psiquiátrica, para regulación de visitas para su hija de 2 años tramite que se lleva con la Comisaria Cuarta de Familia Barrio el Guabal.

Al examen mental de hoy, encuentro un paciente que se relaciona adecuadamente.

AFECTO: No modula depresión, ni ansiedad patológica.

PSICOMOTOR: Sin limitaciones.

PENSAMIENTO: Coherente, buena producción verbal e ideativa, sin contenido de ideas patológicas.

FORMA: Lógica.

SENSOPERCEPCION: No hay alucinaciones.

SENSORIO: Orientado en tiempo, en lugar y en persona.

MEMORIA: Conservadas.

CALCULO ELEMENTAL: Sin compromiso.

JUICIO DE REALIDAD: Sin compromiso.

DIAGNOSTICO: EXAMEN PSIQUIATRICO ACTUAL NORMAL.

CONCLUSION: No hay enfermedad mental activa, ni antecedentes mentales, su capacidad de discernimiento está conservada, no hay alteraciones Psicológicas que lo limiten y le impidan desempeñar su rol Paterno



ALVARO JOSE MONTTOYA VILLAFÑE
C.C. 10.478.171.
T.P.8247/80

Referencia: Denuncia por maltrato a la menor de edad ANTONELLA KATARAIN ARDILA por parte de su señora madre VERONICA ARDILA CUELLAR.

PODER ESPECIAL

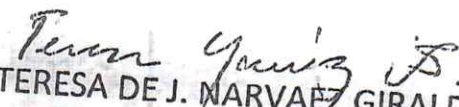
CARLOS KATARAIN MEYBERG, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No.14.467.764 por medio del presente escrito confiero poder especial amplio y suficiente a la señora TERESA DE JESUS NARVAEZ GIRALDO, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía No.29.756.405 de Riofrío-Valle, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 87.301 del C.S.J., para que en mi nombre y representación, actúe en Derecho dentro de la referencia.

Mi apoderada conforme lo determina el artículo 77 del Código General del Proceso, cuenta con todas la facultades inherentes para el ejercicio del presente poder en especial las de recibir, aceptar, allanar, conciliar, no conciliar, transigir, desistir, reasumir, renunciar, solicitar medidas cautelares, tachar de falso, presentar pruebas, controvertir pruebas, interponer recursos, absolver interrogatorios, actuar conforme lo determinan los artículos 191 y 193 del Código General del Proceso, solicitar copias simples y/o auténticas y demás gestiones tendientes a obtener en favor de mis intereses el éxito de mis pretensiones.

Atentamente,


CARLOS KATARAIN MEYBERG
C.C. No.14.467.764

CARLOS KATARAIN10@gmail.com
Acepto:


TERESA DE J. NARVAEZ GIRALDO
C.C. No. 29.756.405 de Riofrio-Valle
T.P. No. 87.301 del C.S.J.

tnarvaez2@gmail.com.

Recd
Hedda Givam
28 mayo 7
10:49

Referencia: Denuncia por maltrato a la menor de edad ANTONELLA KATARAIN ARDILA instaurada por el señor Carlos Katarain Meyberg.

Asunto: Solicitud de medidas provisionales para regulación de visitas.

Teresa de Jesús Narváez Giraldo, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 29.756.405 de Riofrio-Valle y T.P. No. 87.301 del C.S.J. en mi calidad de apoderada Judicial del señor CARLOS KATARAIN MEYBERG, y con poder especial debidamente legalizado, comedidamente le solicita a la señora Comisaria Cuarta de Familia de Cali, decrete medidas provisionales de regulación de visitas.

FUNDAMENTO

La Corte Constitucional señala:

DERECHO DE VISITA-Menores de Edad

Por su naturaleza y finalidad la visita es un derecho familiar del cual son titulares conjuntos tanto los padres como los hijos y cuyo ejercicio ha de estar enderezado a cultivar el afecto, la unidad y solidez de las relaciones familiares. Esta Corte no puede menos que recordar a los jueces su inmensa responsabilidad y cuidado cuando aprueben un régimen de visitas: de él depende en muy alto grado la recuperación y fortalecimiento de la unidad familiar o su desaparición total, en desmedro de los intereses de la prole, la institución misma y la sociedad civil.

HECHOS

- 1.- La menor de edad Antonella Katarain Ardila, nacida en noviembre 12 de 2017, es hija de los señores Carlos Katarain Meyberg y Verónica Ardila Cuellar.
- 2.- Los señores Carlos Katarain Meyberg y Verónica Ardila Cuellar, formaron unión marital de hecho desde enero 05 de 2017 hasta mayo 10 de 2020.
- 3.- La señora Veronica Ardila Cuellar, madre de la menor Antonella Katarain Ardila, en forma unilateral y arbitraria se llevó a la menor Antonella de su hogar, donde residía con su familia, desde mayo 10 de 2020.
- 4.- El señor Carlos Katarain Meyberg, durante el tiempo de su unión marital de hecho cumplió con la totalidad de sus obligaciones con su familia, compuesta por la señora Verónica Ardila Cuellar y su hija menor de edad Antonella. En la actualidad la señora Verónica Ardila Cuellar, madre de la menor, no permite que el padre de esta menor de edad cumpla con la totalidad de sus obligaciones, desconociendo no solo los derechos que le asisten al señor Katarain como padre, sino también, los derechos preferentes que tiene Antonella como hija y menor de edad.

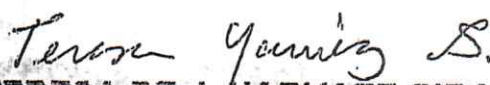
su artículo 44, inciso 30. dice expresamente: "Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás".

2.- Es oportuno recordar que los progenitores están en la obligación de buscar el equilibrio emocional de los hijos por lo tanto deben permitir el acercamiento filial, anteponiendo el bienestar de sus hijos a sus conflictos de pareja. En consecuencia, de esto, tanto el padre como la madre de esta niña (artículo 13 CP), están en la ineludible obligación de propiciar ese acercamiento, ambientar esas visitas, hacer todo lo que esté a su alcance para que, en este caso, la niña disfrute del acompañamiento y contacto personal con su padre. Así mismo, no se puede dejar de lado que ninguno de los padres tiene derecho de impedir el ejercicio de los poderes que la ley les otorga de dirigir la formación moral e intelectual de los hijos y su crianza, educación y establecimiento; por lo tanto, no se pueden desconocer los derechos del padre de esta menor, al impedirle por parte de la madre, que pueda ver y visitar a su hija, más cuando (la madre) lo puede estar haciendo como una coacción sobre la menor o una retaliación sobre su esposo; con esto, se estaría violando los derechos fundamentales de la menor tan protegidos en nuestro ordenamiento jurídico actual.

3.- Con fundamento en el contenido de este escrito, respetuosamente le solicito señora Comisaria Cuarta de familia, se decrete las siguientes medidas provisionales:

- Que la señora Verónica Ardila Cuellar, permita al señor Carlos Katarain Meyberg padre de la menor Antonella Katarain Ardila, visitar a esta menor de edad, y que este, pueda cumplir con sus obligaciones de padre.
- Que se decrete la regulación de visitas a la menor de edad; que el señor Carlos Katarain Meyberg pueda visitar a su hija Antonella, por tres (03) horas los días martes y jueves de cada semana, a partir de las 5:30 P.M.
- Que el señor Carlos Katarain Meyberg, pueda tener con Él y compartir con su hija la menor Antonella Katarain Ardila, todos los fines de semana, es decir sábados y domingo incluyendo días festivos, a partir de las 8:00 A.M del día sábado hasta las 8:00 P.M del día domingo; si a este fin de semana le sigue un día festivo, que el padre conserve de corrido la tenencia de la menor hasta las 8:00 P.M. de ese mismo día, hora en que la debe entregar la menor a su madre en la residencia de esta última.

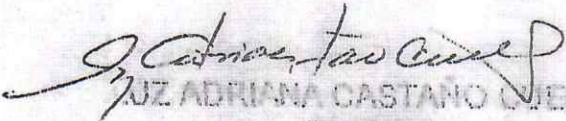
Atentamente,


TERESA DE J. NARVAEZ GIRALDO
C.C. No 29.756.405 de Riofrio-Valle
T.P. No. 87.301 del C.S-J.

 ALCALDIA DEL SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	COMISARIA CUARTA DE FAMILIA EL GUARAL	MAGT04.03.14.12.P01 JF0 4	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	08/feb/2011

AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA

En la ciudad de Santiago de Cali, al primer (01) día del mes de junio del año dos mil veinte (2020), el suscrito funcionario de conocimiento, procede a reconocer personería amplia y suficiente al Doctora TEREZA DE JESUS NARVAEZ GIRALDO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 29.756.405 de Rio Frio (V, y tarjeta profesional N° 87.301 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura para actuar en nombre y representación de Carlos Katarain, persona natural, en los terminos que se le ha conferido, según el poder otorgado ante Notaria 19 del Circulo de Cali.


 J. ADRIANA CASTAÑO CUELLAR
 Comisaria



Santiago de Cali
Secretaría de Seguridad Jurídica
Oficina Cuarta de Familia
El Guadalupe

PRESENTA A LAS 10:40 AM Y A QUIEN SE LE ABERTURA HISTORIA. RELATA EL SEÑOR CARLOS KATARAIN: "CONVIVENCIA DE DOS AÑOS Y MEDIO. LA DRA IVONNE MEIGBER LA CONOCIO EN LA CLINICA DE ALERGIAS, REFIERE QUE VERONICA ESTA DIAGNOSTICA CON ANEROXIA, ES PSICOSAMATICA, MITOMANA, SUPRE DE ATAQUES DE HISTERIA, SE AUTOMEDICA (NO SABE QUE MEDICAMENTOS TOMA, PERO SUGIERE QUE SE ORDENE PRUEBA DE SPA) ESTA EN TRATAMIENTO CON EL DR WILSON QUIEN SEGUN MANIFIESTA YA SE PRESENTA EN ESTA COMISARIA CON LA HISTORIA CLINICA DE LA SRA VERONICA. CADA MES TIENE CRISIS, NO TIENE PACIENCIA CON LA NIÑA, AL INDAGARSE SI ESTO ES DE CONOCIMIENTO DEL DR. WILSON MANIFIESTA QUE A EL LE DICE QUE HAY QUE APOYARLA Y TENERLE PACIENCIA. AYER EN HORAS DE LA NOCHE, BAJE A LA COCINA CON LA NIÑA, LE DI UN PEDAZO DE TORTA DE CHOCOLATE Y EMPECE A OIR GRITOS DE LA MAMA, ELLA COGIO A LA NIÑA ESTRUIENDOLA, GRIETANDOLA, LA NIÑA EMPEZO A LLORAR, LE QUITO LA TORTA, ME GRIETABA QUE PORQUE LE DABA TORTA A LA NIÑA. ELLA NO LE PREPARA LA COMIDA A LA NIÑA, LE DA COCACOLA Y COMIDA CHATARRA, NO LAVI LA ROPA, LA NIÑA MANTIENE ENFERMA, ENTONCES ELLA EMPEZO A GRITAR Y ARAÑARSE, DICHIENDO QUE LA IBA A MATAR, LLEGO LA POLICIA, VERIFICARON LAS CONDICIONES DE LA CASA Y DE QUE NO HABIA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, QUE NO HABIA SIGNOS DE VIF, SOLO QUE ESTABA ALTERADA. AL RATO LLEGARON LAS HERMANAS DE ELLA, COGIO LA NIÑA, LA ESTRUIJO Y LA TIRO EN EL CARRO Y SALIO DESPAVORIDA. COMO QUE VIVE EN EL INGENIO LAS HERMANAS NO TIENEN TRABAJO ESTABLE, LA MAMA DE ELLA SE LLAMA AURA MARIA CUELLAR DE 55 AÑOS, ES DE DUDOSA REPUTACION, TIENE RELACIONES CON JOVENES DE 25 AÑOS, INSTABLE, FUE PACIENTE DE LA CLINICA, VERONICA MANTIENE EN LA CASA PORQUE ELLA COSE VESTIDOS DE BAÑO. AL SEÑOR KATARAIN SE LE PREGUNTA POR SU RED FAMILIAR, MADRE LA DRA IVONNE MEIGBER, ADMINISTRADORA DE LA CLINICA DE ALERGIAS UBICADA EN SAN FERNANDO, WILSON RESTREPO, MEDICO FAMILIAR Y UNA HERMANA AURA DE 30 AÑOS, QUE ES PSICOLGA. ACCIONES: SE SOLICITA VALORACION MEDICA A LA NIÑA ANTONELLA PARA VERIFICAR PRESUNTO MALTRATO, OFICIO DIRIGIDO A CLINICA IMBANACO, SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO DE POLICIA DE INFANCIA PARA EL SR CARLOS KATARAIN PARA TRASLADAR A LA NIÑA A CLINICA, CITACION A LA SEÑORA VERONICA ARDILA CUELLAR PARA EL 11 DE MAYO DE 2023 A LAS 09:00 a.m. SE QUEDA A LA ESPERA DE LA VALORACION MEDICA DE LA NIÑA. POSIBLE ABERTURA DE PARO? EL SEÑOR CARLOS AUTORIZA COMUNICACION POR MEDIO ELCTRONICO carloskatarain19@gmail.com. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTA DELEGANCIA SE REALIZO EN PRESENCIA DE LA SUBCOMISARIA ALBA CASANOVA.

LLORAR, LE QUITO LA TORTA, ME GUSTABA QUE PORQUE LE DA LA TORTA A
PREPARA LA COMIDA A LA NIÑA, LE DA COCACOLA Y COMIDA CHATARRA,
LA NIÑA MANTIENE ENFERMA, ENTONCES ELLA EMPEZO A GRITAR Y ABANDONAR
LA IBA A MATAR, LLEGO LA POLICIA, VERIFICARON LAS CONDICIONES DEL
NO HABIA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, QUE NO HABIA SIGNOS DE VIF, SOLO
ALTERADA. AL RATO LLEGARON LAS HERMANAS DE ELLA, COGIO LA NIÑA,
TIRO EN EL CARRO Y SALIO DESFAVORIDA, COMO QUE VIVE EN EL INGENIO
TIENEN TRABAJO ESTABLE, LA MAMA DE ELLA SE LLAMA AURA MARIA CUI
ES DE DUDOSA REPUTACION, TIENE RELACIONES CON JOVENES DE 25 AÑOS,
PACIENTE DE LA CLINICA, VERONICA TAMBIEN TIENE EN LA CASA PORQUE NO
BAÑO. AL SEÑOR KATARAIR SE LE PRESENTA POR SU RED FAMILIAR MADRE
MEIGBER, ADMINISTRADORA DE LA CLINICA DE ALERGIAS UBICADA EN SAN
WILSON RUSTREPO, MEDICO FAMILIAR Y UNA HERMANA AURA DE 30 AÑOS.
ACCIONES: SE SOLICITA VALUACION MEDICA A LA NIÑA ANTONELLA
PRESUNTO MALTRATO, OFICIO INTERVENCION A CLINICA EMBAJADO, SOLICITUD
ACOMPANIAMIENTO DE POLICIA Y DEFENSA PARA EL SR CARLOS RUSTREPO
TRASLADAR A LA NIÑA A CLINICA, CITACION A LA SEÑORA VERONICA
PARA EL 12 DE MAYO DE 2020 A LAS 08:00 AM SE QUEDA A LA ESPERA DE LA
MEDICA DE LA NIÑA, POSIBLE APERTURA DE PAGO Y EL SEÑOR CARLOS
COMUNICACION POR MEDIO ELECTRONICO carlosrustrepo18@gmail.com
QUE ESTA DILIGENCIA SE REALIZO EN PRESENCIA DE LA SUBCOMISARIA

Mayo 12 de 2020

Señores

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
COISARIA DE FAMILIA EL GUABAL

Atención:

Dra. LUZ ADRIANA CASTAÑO CUELLAR

CARLOS KATARAIN MEYBERG, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Jamundí, Valle del Cauca, identificado con cédula de ciudadanía No.14.467.764, por medio de la presente comunicación me permito hacer entrega de los siguientes medios probatorios que sustentan la queja instaurada el día de ayer en la comisaria:

Pruebas Documentales:

1. Registro Civil de Nacimiento de mi hija Antonella Katarain Ardila.
2. Historia clínica de mi hija Antonella Katarain Ardila expedida por Imbanaco.
3. Historia clínica de la Sra. Verónica Ardila Cuellar.
4. Informe académico expedido por la profesora María Juliana Quintero Carvajal del Colegio Bennett en donde la niña está vinculada.
5. Informe de la policía de Jamundí sobre los sucesos del día 10 de mayo del 2020.

Pruebas testimoniales:

Las siguientes personas se encuentran dispuestas a rendir testimonio en los momentos que correspondan sobre los hechos que les constan en relación con el caso expuesto en comisaria:

1. **LILIANA PATRICIA PIEDRAHITA ROSEO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 31850389, domiciliada en la Avenida Circunvalar #520 Barrio Ciudad Country Unidad Milano, Casa 114. La señora Piedrahita es vecina de la unidad en la que resido y dado que ha escuchado en diversas ocasiones los gritos e improperios de la Sra. Verónica, se encuentra disponible para rendir testimonio. Se adjunta carta que evidencia la disposición. Contacto: 3013230386.
2. **YASMIN TORRES DAZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.689.192, domiciliada en la Cra.115#20-61 en la ciudad de Cali. La señora Torres Daza fue la niñera Se adjunta carta que evidencia la disposición. Contacto: 3167537969
3. **MAICOL DAVID GONZALEZ**, identificado con cédula No. 10001267, domiciliado en la ciudad de Jamundí-Valle, quien desde hace 2 años se desempeña como guarda en la Unidad Milano donde resido y puede manifestar las situaciones que

Rob
12 mayo
14:40

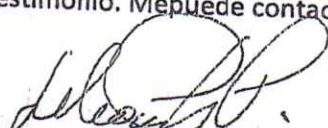
se han presentado en la Unidad, particularmente con las empleadas de servicio doméstico de la casa.


CARLOS KATARAIN MEYBERG
C.C No. 14.467.764

JAMUNDI, MAYO 11 DEL PRESENTE AÑO

YO, LILIANA PATRICIA PIEDRAHITA ROSERO, mayor de edad, domiciliada en Jamundí, identificada con cédula no. 31850389, desde el año pasado vivo en la avenida circunvalar #520 Barrio Ciudad Contry Unidad Milano Casa no. 114. Desde que resido allá, he escuchado con frecuencia que en la casa 61 de la misma unidad hay una niña de unos 2 o 3 años que llora mucho y escucho los gritos de la mama.

Me encuentro a disposicion para cualquier cosa que requiera la autoridad a fin de darle mi testimonio. Mepuede contactar en el celular 3013230386 y en la direccion que les puse arriba.


LILIANA PATRICIA PIEDRAHITA ROSERO

Cedula 31850389

Dirección

Avenida circunvalar #520 Barrio Ciudad Contry Unidad Milano Casa no. 114.



74
Mayo 11 de 2020, Jamundí-Valle del Cauca.

Señores

ESTACIÓN DE POLICIA DE JAMUNDÍ

Atención:

CAPITÁN ALEXANDER ROCANCIO

Cordial Saludo Capitán Rocancio,

CARLOS KATARAIN MEYBERG, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Jamundí, Valle del Cauca, identificado con cédula de ciudadanía No.14.467.764, por medio de la presente comunicación me permito realizar el siguiente requerimiento formal de entrega de documentación, atendiendo las siguientes consideraciones relevantes:

1. Resido en la via circunvalar #520 Barrio Ciudad Contry-Unidad Milano Casa 61 del municipio de Jamundí-Valle del Cauca.
2. El día de ayer domingo 10 de mayo del 2020, aproximadamente a las 7:00pm, unos agentes de policía atendieron el llamado de la Señora Verónica Ardila Cuellar, quien les manifestó que requería de la policía en el domicilio toda vez que era víctima supuestamente de "violencia intrafamiliar" por mi parte.
3. Los agentes ingresaron a mi domicilio, realizaron toda la verificación del sitio y de las personas que lo ocupabamos, es decir, del aquí suscrito, de la Sra.Verónica Ardila y de mi hija Antonella Katarain.
4. En la visita, los agentes manifestaron que no encontraban ninguna señal de violencia intrafamiliar y que por lo tanto, el reporte realizado no resultaba meritorio, dando por terminada la gestión.

I. SOLICITUD:

De manera atenta, solicito a la Autoridad se sirva de entregarme el reporte de los agentes que realizaron la verificación de hechos, y las anotaciones y/o observaciones que se hicieron con ocasión del caso mencionado.


CARLOS KATARAIN MEYBERG

C.C No. 14.467.764

 ALCALDIA DEL SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) COMISARIA CUARTA DE FAMILIA EL GUABAL		MAGT04.02 14.12.P01.P01	
			VERSIÓN	1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	08/01/2011

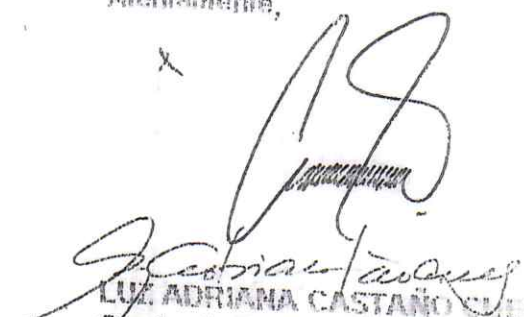
CFG/4161.050.10.
 Santiago de Cali, mayo 11 de 2020

Señor
 COMANDANTE
 Estación de Policía
 El Caney
 Ciudad

Me permito solicitarle se sirva dar acompañamiento a el(a) señor(a) CARLOS KATARAIN MEYGBER (identificado(a) con cédula de ciudadanía No 14.467.764 de Cali, con el fin de trasladar a la niña Antonella Katarain Ardila a la Eps para valoración medica y quien se encuentra en la carrera 855 N° 13°-1-93, del barrio El Ingenio, ante las presuntas agresiones de la (a) señor(a) Verónica Ardila Cuellar (madre de su hija).

Lo anterior en cumplimiento al artículo 20 de la Ley 294 de 1996, que establece: "Las autoridades de Policía prestarán a la víctima de maltrato intrafamiliar, toda la ayuda necesaria para impedir la repetición de esos hechos, remediar las secuelas físicas y psicológicas que se hubieren ocasionado y evitar retaliaciones por tales actos."

Atentamente,


 LUZ ADRIANA CASTAÑO CUELLAR
 Comisaria Cuarta de Familia
 El Guabal.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad _____
Radicado No _____
Recibido por _____
Fecha _____ Hora _____

Santiago de Cali, 11 de mayo de 2020

Capitán
ALEXANDER RONCANCIO DUEÑAS
Comandante de Estación de Policía Jamundí
Jamundí – Valle del Cauca

Asunto: Respuesta solicitud

De manera atenta y respetuosa me permito informar mi capitán el caso conocido el día de ayer 10 de mayo por el cuadrante 24-1 PT Ramírez Gamba Luis de CC 1116.238.803 y el PT Johan Zúñiga de CC 1112479477, siendo aproximadamente las 19:00 horas ingresa una llamada telefónica al dispositivo PDA celular institucional en el cual nos informan que requieren la patrulla de vigilancia en la dirección Vía Circunvalar # 2-20 B/ Ciudad Country Unidad Milano Casa 61, inmediatamente nos dirigimos, al llegar nos encontramos con 3 señoras y una niña en la parte de afuera de la vivienda, nos entrevistamos con la señora Verónica Ardila Cuellar de cedula 1.107.044.050 de Cali Valle, quien nos manifiesta que su pareja sentimental se encuentra agresivo y que la había agredido física y verbalmente, quien se encontraba en la parte interna de la residencia, esta persona al notar la presencia policial baja y nos abre la puerta, se identificó como Carlos Katarain Meyberg de CC 14467764, manifestándonos que su señora esposa tiene problemas psicológicos y que la discusión había iniciado por un dulce que se le dio a su hija, se logra llegar a una mediación policial entre las partes con el fin de evitar futuras posibles agresiones, posteriormente se les brinda la respectiva orientación con el fin de acudir el día 11 de mayo ante la comisaría de familia y/o fiscalía, poner el caso en conocimiento en harás de salvaguardas sus derechos, posteriormente la señora Verónica nos pide que ingresemos a la residencia para ella sacar ropa quien toma la decisión de irse para la ciudad de Cali donde sus hermanas las cuales se encontraban en el lugar de los hechos, la señora Verónica, su niña y sus hermanas se retiran en los vehículos de placas GJS484 KIA PICANTO color gris y el segundo vehículo un Mazda 3 color gris de placas MJN281, desplazándose hacia la ciudad de Cali, conocen caso PT. Johan Zúñiga Zapata y el suscrito.

Atentamente,

Patrullero, LUIS ALEJANDRO RAMIREZ GAMBA
Integrante Patrulla de Vigilancia

Elaborado por: PT Luis Ramirez
Revisado por: PT Johan Zúñiga
Fecha de elaboración: 11/05/2020
Módulo: PT de Vigilancia, Informes 2020

Calle 10 17-02 B/ El Dorado, Jamundí
Teléfono 5165335
mecal.est-jamundi@policia.gov.co
www.policia.gov.co



1DS-OF- 0001
VER: 3

Página 1 de 1

Aprobación: 27-03-2017

República de Colombia



Departamento de Cali
Secretaría de Seguridad Jurídica
Comisaría de Familia
El Centro

CFG.4161.050.

Santiago de Cali, Mayo 11 de 2020

Señores:

COOMEVA

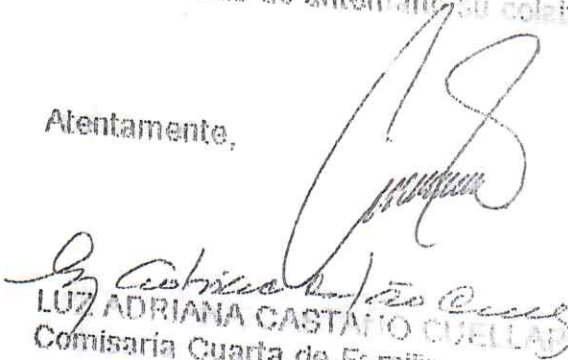
Ciudad

Ref. Solicitud Servicio Valoración médica

Comedidamente solicito se sirva realizar una valoración a la niña ANTONELLA KATARAIN ARDILA de 2 años, con registro civil 1107 000 928, presuntamente víctima de maltrato por parte de la madre Verónica Ardila Cuellar de lo anterior se requiere ante la problemática familiar que viene afectando la convivencia.

Agradeciendo de antemano su colaboración

Atentamente,


LUZ ADRIANA CASTAÑO CUELLAR
Comisaria Cuarta de Familia

Proyecto/Elaboró: Luz Adriana Castaño Cuellar

Calle 100 No. 10-25 CALI No. 10
Barrio El Centro

JORGE ENRIQUE PEÑA MILLAN <jp.asesorjuridico@gmail.com>
Para: "comisaria.cuarta comisaria.cuarta" <comisaria.cuarta@cali.gov.co>, comisaria cuarta
<comisariacuartadefamilia@gmail.com>, Veronica Ardila <veronicaardila3030@gmail.com>, wendyjohannao2@gmail.com

24 de mayo de 2020, 22:06

Doctora
LUZ ADRIANA CASTAÑO CUELLAR
COMISARIA CUARTA DE CALI.
cordial saludo;

Respetuosamente le informo que el día sábado 23 de mayo del presente año a las 3:00 PM se acercó a la casa de la señora VERONICA ARDILA un grupo de personas manifestado que provenían de la Comisaría Cuarta de Familia y que efectuarían visita a la menor ANTONELLA KATARAIN ARDILA, por lo que procedimos a solicitarle la respectiva orden de esa entidad, a los que los mencionados respondieron que no contaban con dicha orden, entonces por motivos de seguridad, le solicitamos que nos dieran unos minutos mientras llamábamos a la Comisaría a confirmar los datos, pero estos manifestaron que no podían esperar, ya que tenía que efectuar otra visita y se retiraron de inmediato.

Es preciso manifestar que no era nuestro deseo en ningún momento oponernos a la realización de la visita, por el contrario, estamos dispuestos a prestar la mayor colaboración para el desarrollo del proceso ante esa Comisaría de Familia, sino que dadas las condiciones de violencia intrafamiliar presentadas con la señora Veronica, aunado a los problemas de seguridad de este País en los que como es de público conocimiento, en muchas ocasiones personas inescrupulosas con carnets falsos e identificaciones fraudulentas ingresan a las casas a realizar hurtos, preferimos cerciorarnos de la identidad de los funcionarios, lo cual en rigor de verdad es un derecho con el que no se está afectando a nadie, ni obstaculizando la realización de las acciones de la Comisaría.

Como consecuencia de lo anterior de manera comedida le solicito se re-programe la vista con el fin de que puedan evidenciar las condiciones en las que se encuentra la menor de edad involucrada.

Ademas informo señora comisaria que las consultas que usted nos reenvió a petición del padre de familia no se efectuaron de manera presencial, pero se buscaron otros especialista que están prestando sus servicios por telemedicina la cual es una consulta valida y reglamentada por la resolución 2654 de 2019 y la resolución 561 de 2020, ya que mi cliente acata los decretos presidenciales referente a las ordenes de aislamiento y no desea exponer la salud de la menor y la de ella al asistir a un centro medico.

Adjuntamos las historias clínicas para su conocimiento y correr traslado a la parte que solicito los exámenes

Jorge Enrique Peña Millán
Abogado
Celular 3147727057

2 archivos adjuntos

 Historia Clínica Antonella Catarain Ardila- Neuropsicologia.pdf
128K

 INFORME VALORACION ANTONELLA KATARAIN ARDILA (1).pdf
648K

Doctora

ABOGADO

LUZ ADRIANA CASTAÑO CUELLAR
COMISARIA CUARTA DE CALI.

Referencia: Solicitud de aplazamiento de entrevista.

VERONICA ARDILA CUELLAR, identificada con Cedula de ciudadanía No 1.107.044.050 de Cali; manifiesto ante su Despacho que confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente al Dr. JORGE ENRIQUE PEÑA MILLAN abogado titulado, identificado con CC. No 14.591.090 expedida en Cali y portador de la Tarjeta Profesional No 167.502 del Consejo Superior de la Judicatura para que actúe como mi apoderado judicial dentro de las diligencias y actuaciones administrativas en defensa de la menor ANTONELLA KATARAIN ARDILA.

Al igual presente acciones legales contra el señor CARLOS KATARAIN MEYBERG identificado con cedula de ciudadanía N° 14.467.764 por violencia intrafamiliar.

Mi apoderado queda facultado para desistir, transigir, conciliar, recibir, renunciar, sustituir, reasumir y todo cuanto en derecho sea necesario para el cabal cumplimiento de este mandato, en los términos del artículo 77 del Código General del proceso

Sírvase señor Comisaria reconocer personería a mi apoderado.

Atentamente;

VERONICA ARDILA CUELLAR
C.C. No 1.107.044.050 de Cali;

Acepto: *Veronica Ardila Cuellar*
1.107.044.050

Dr. JORGE ENRIQUE PEÑA MILLAN
CC. No 14.591.090 expedida en Cali
T.P. No 167.502 del Consejo Superior de la Judicatura



comisaria cuarta <comisariacuartadefamilia@gmail.com>

Entrevista de valoración sociofamiliar

1 mensaje

comisaria cuarta <comisariacuartadefamilia@gmail.com>

Para: Veronica Ardila <veronicaardila3030@gmail.com>

19 de mayo de 2020, 12:51

Cc: JORGE ENRIQUE PEÑA MILLAN <jp.asesorjuridico@gmail.com>, Luz Adriana Castaño <comisariaguabal@gmail.com>

Sra.

VERONICA ARDILA

Ciudad

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que a favor de su hija **ANTONELLA KATARAIN ARDILA**, se inicio en este Despacho un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, en el marco de este es necesario realizar por parte de la Trabajadora Social de la Comisaría una entrevista de verificación de derechos sociofamiliar, la cual se programo para el próximo jueves 21 de Mayo a las 10:00 am. Es de anotar que la diligencia se realizara vía telefónica como una medida frente a la pandemia por el COVID-19.

Por favor confirmar el recibido de este correo y enviar su numero de celular, a través del cual podamos comunicarnos.

Por otra parte es necesario que allegue por este medio los siguientes documentos de la niña, en lo posible a mas tardar el viernes:

- Copia de Registro Civil
- Copia de Carnet de Crecimiento y Desarrollo
- Copia de Carnet de Vacunas
- Copia de Certificado de Afiliación a Salud
- Copia de Certificado de Estudios o del ultimo Boletín académico del Jardín (si aplica)
- Copia de CC suya.

Quedo atenta a cualquier inquietud y/o información.

Atentamente,

WENDY JOHANNA ORTIZ OCHOA

Trabajadora Social

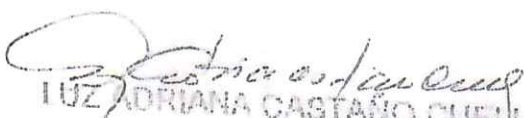
Comisaría Cuarta de Familia

 ALCALDIA DEL SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	COMISARIA CUARTA DE FAMILIA EL GUABAL	MAG10-001-12-12-001-03	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	07/05/2020

CFG.4161.050.10.2020
 Santiago de Cali, Mayo 11 de 2020

Señor(a)
 VERONICA ARDILA CUELLAR
 Carrera 85B # 13ª-1-63
 Ciudad

Sírvase comparecer a este despacho ubicado en la calle 14B N° 41ªA-25 del barrio El Guabal, el día 12 de Mayo de 2020 a las 06:00 a.m., para la diligencia de verificación de derechos que se adelanta a favor del niño @ ANTONELLA KATARAIN ARDILA


 LUZ ADRIANA CASTAÑO CUELLAR
 Comisaria

Firma del Citado

Nombre

Su inasistencia faculta a la autoridad administrativa (Defensor de Familia o Comisaria de Familia) para adoptar medidas de restablecimiento de derechos establecidos en la Ley 1098 de 2006, artículos 53 y 100, sin perjuicio de acciones judiciales de acuerdo a la ley 140 de 2004, conllevando igualmente a la aplicación de las sanciones legales contenidas en el artículo 2.º y 35 de la citada ley, con multa de dos (02) salarios mínimos legales mensuales vigentes.)

RAD:



Clínica de Alergias

Rehabilitación & Rejuvenecimiento

ARDILA GUERRA VERONICA Identificación:
1107044050

EVOLUCION HISTORIA CLINICA

Femenina

FECHA	HORA	DX	TRAT	USUARIO	HUELLA PACIENTE	HUELLA DOCTOR

P	Fecha	Hora	Procedimiento	Huella Pac	Huella Doct	Usado
1	11/05/2020	2:55:43 PM	SE DA COPIA DE HISTORIA CLINICA SOLICITADO POR LA COMISARIA DE FAMILIA DEL BARRIO GUABAL.	☒	☒	Dr WILSON RESTREPO

CAUSA DE CONSULTA: GRIPE / EMBARAZO / ANSIEDAD

ANALISIS: PRIMIGESTANTE CON 31 SEM DE EMBARAZO QUE ABANDONA FACILMENTE LOS TRATAMIENTOS AL SENTIRSE MEJOR, EN DIC/16 TOCO FONDO AL ESTAR ENCERRADA, AUTOAISLADA X DEPRESION SEVERA E INTENTO SUICIDIO/ IDEAS DELIRANTES, DELIROS DE PERSECUCION QUE SU FAMILIA LE QUERIA ROBAR SU DINERO, EN ESTADO DE ANSIEDAD, CON BAJA AUTOESTIMA CON ESTADOS DE ANOREXIA Y BULIMIA, ALTIBAJOS EMOCIONALES, MAS TENDENCIA A LA DEPRESION, DUELOS NO RESUELTOS, CONTINUA CON PESIMOS HABITOS NUTRICIONALES, NO SIGUE LAS PRESCRIPCIONES MEDICAS, NI BUSCO EL APOYO DE UN PSIQUIATRA, ELA NO TOMA CONCIENCIA QUE ES UNA PACIENTE PSIQUIATRICA, SOLO QUE SE DEPRIME Y AHORA QUE ESTA EN EMBARAZO NIEGA QUE SE ESTA AUTOMEDICANDO PARA PERDER EL APETITO Y MAS PESO, PERO CONSUME BEBIDAS AZUCARADAS POR QUE NO RESISTE LOS DESEOS, Y LE CALMA UN POCO SU "ANSIEDAD", HACE CON DIFICULTAD EL SOPORTE NUTRICIONAL SE LE DA PSICOTERAPIA DE APOYO, SE ACONSEJA BUSCAR AYUDA X PSIQUIATRIA

REFIERE SINTOMAS LEVES DE MALESTAR GENERAL, CON RINORREA.

DIAGNOSTICO PREVIOS: DX Post: DX Rel: G1P0 / EMB 33 SS/ RONCA X ATRS / TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD/ SINDROME DE ANSIEDAD MANIACO DEPRESIVO/ HISTORIA CONOCIDA DE BULIMIA/ ANOREXIA CON TRASTORNOS DE MALOS HABITOS NUTRICIONALES/ DUELOS NO RESUELTOS/ AUTOAGRESION PARA VICTIMIZARSE E INCULPAR A OTROS/ INSOMNIO/ ADICTA A MEDICAMENTOS CON ANFETAMINAS (LO NIEGA EN EL EMBARAZO 77)/ OSTEOCONDRIITIS/ FIBROMIA LGIA/ EMBARAZO DE ALTO RIESGO X HISTORIA DE AUTOAGRESION E INCULPAR A OTROS... MANIPULADORA/ MITOMANIA

SE DA APOTO DE PSICOTERAPIA / TECNICAS DE RELAJACION / EDUCACION SOBRE EMBARAZO Y TECNICAS DE RESPIRACION PARA EL TRABAJO DE PARTO

NOMBRE: VERONICA ARDILA CEL 3235090617

EDAD: 30 AÑOS SEPT 20/17

1) MALTEADA REGENERATIVA/ SUPLEMENTO NUTRICIONAL: MEZCLE UNA CUCHARADA CON FRUTA + UN VASO DE AGUA, FULL VITAMINAS, MINERALES Y OLIGOELEMENTOS, INVALUABLES NUTRIENTES DE LA QUINUA, MACA, LINAZA... 20 FITONUTRIENTES, 6 HONGOS MEDICINALES (REISHI, SHITAKE, ...) QUE LE DAN A ESTE MEGANUTRIENTE PROPIEDADES: ANTIOXIDANTES, DIURETICAS, INMUNOESTIMULANTES, REGENERATIVAS, SI SE USA SOLA BAJA PESO ... ENDULZADA CON ESTEVEA (USO EN DIABETICOS)... FCO#2
2) FITONUTRIENTE REGENERADOR Y ACTIVADOR CELULAR ELEMENTS: DISOLVER UNA CUCHARADITA DULCERA ALTA EN MEDIA TAZA DE AGUA CALIENTE; O SI DESSEA UNA BEBIDA REFRESCANTE "DELICIOSO GRANIZADO", AGREGUE ELA, 5 CUARTOS DE HIELO, + ESTEVEA AL GUSTO, ESTE MEGANUTRIENTE CON PROPIEDADES DESINTOXICANTES, REGENERATIVAS, REVITALIZANTES, ESTIMULA EL SISTEMA ENDOCRINO, ANTIVIRALES, ANTIBACTERIANAS, ANTITUMORALES... FCO#2
3) C/ ANTIVIRAL 3-5 CADA 2 HRS V/ DIA FCO#1

COMIDAS REGENERATIVAS BLUE ELEMENTS-SOPAS / GOULASH MUFFINS-BROWNIES #30
QUINUA ORGANICA REAL ORGANICA Y DERIVADOS SALSA Y PESTO ELEMENTS

BIOLASER INTRA NASAL

BIOTERAPIA OSTEOMUSCULAR #4 #1

SHIATSU #7

SUEROS REVITALIZANTES 250 CC X 1 #7

SUEROS INMUNOLOGICO 250 CC X 1 HRA #7

DIETA DE DESINTOXICACION / JUGOS ALKALINOS: APO-ACELGA-COL-ESPINACA+FRUTA+LIMÓN. SOPA VERDURAS/ ENSALADAS ALIMENTACION SALUDABLE: Suprima O Evite El PAN, PASTELES, GASEOSOS O BEBIDAS ARTIFICIALES... AZUCAR, Azul Sea Refinada O Morena. Preferible Que E Indice Con ESTEVEA NATURAL O MIEL DE ABEJA. Evitar Jugos Con Los Alimentos: CONSUMA LAS FRUTAS AL NATURAL, Preferible No Mezclarlas, Idea Una Hora O Media Hora Antes De Las Comidas Para Evitar Fermentación E Indigestión. EVITAR COMBINAR CARBOHIDRATOS (PAPA, YUCA, HARINA, PLATANOS...) Con PROTEINAS, Puede Mezclarlas Con VERDURAS.

MEZCLE LAS PROTEINAS CON VERDURAS Y ENSALADAS, SIN CARBOHIDRATOS PARA EVITAR INDIGESTION O REACCIONES INFLAMATORIAS.
INVITAR TALLER DE COCINA VER DOCUMENTAL FED UP X INTERNET WHAT THE HEALTH X NETFLIX
VAL. X PSICOLOGIA DRA MEYBERG

DR MD WILSON RESTREPO M.

DIRECTOR CIENTIFICO

CLINICA DE ALERGIAS REV. & REJ.

CAUSA DE CONSULTA: RONCA / ANSIEDAD

ENFERMEDAD ACTUAL:

PACIENTE CON 18 SEMANAS DE EMBARAZO, REFIERE QUE ESTA RONCANDO, QUE SU RELACION CON SU ESPOSO CARLOS LE HA DADO MUCHA ESTABILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA, SE SIENTE PROTEGIDA, PERO SE LE DA CRISIS DE ANSIEDAD POR QUE SE LE HA DEFORMADO EL CUERPO, NO QUIERE ENGORDARSE, (APARENTE ESTAR FELIZ, PERO SE DENOTA RECHAZO POR EL EMBARAZO) NO QUIERE COMER COMIDA SALUDABLE QUE LE HACE SU ESPOSO, AUNQUE SE LO TIE NE PROHIBIDO, ELA SIGUE INGERIENDO COCA COLA (MAS DE 6 AÑOS ADICTA), Y COMIDA CHATARRA, MASTICA MUCHO CHICLE PARA "CALMARSE" QUE ELA NO SOPORTA LA ANSIEDAD, ESTA MAS IRRITABLE E INTOLERANTE, GRITA CON FRECUENCIA.

DESDE INICIO DEL EMBARAZO HA VOMITADO CASI HASTA LA FECHA.

ANTECEDENTES PERSONALES Y FAMILIARES:
QX MAMOPLASTIA HACE 13 AÑOS

APENDICITIS A LOS 14 AÑOS

NIEGA TABAQUISMO, ALCOHOLISMO, AUNQUE ES ADICTA A AUTOMEDICARSE ANFETAMINAS / PASTA PARA PERDER GRASA Y QUITAR EL APETITO.
PADRE HTA ALCOHOLISMO TABAQUISMO

MAMA TABAQUISMO ATRS RX HIPERSENSIBILIDAD X MULT QX HIST DE CONVULSIONES AQUINETICAS

HERMANAS ATRS STEFANI Y JOHANI... NIÑA VALERY BETANCOURT... ATRS COMIDA DE MAR
Y ZULKEY CON DIEGO UMANA HIJO ITAN UMANA YA ESTA SAND. POLVO
MILLER ANGEL POLVO
SOBRINOS ATRS.

	EXAMEN FISICO: PACIENTE EN EMBARAZO AMBULATORIO, SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS, ORIENTADO EN T.L.P. CONJ FASCIAS ANSIOSA, Signos Vitales (23/05/2017): Peso(Kg):54 / Taille(Cm):1.56 / TA:110/70 / FC:84 / FR: 20 / TEMP: 36 / SAT: 90 / Dext: / IMC: 2,2 CABEZA: SIMETRICA, FASCIAS ANSIOSA LOGORREICA OJOS: PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS, CONIUNTIVAS:CN EPIESCLERA:CN FONDO DE OJO: DISCO OPTICO (CN), VASCULATURA (CN) DRUSSAS (RETINO. PIGM.-/ OTORRINO(ORL):BOCA: LENGUA:SABURRAL DIENTES: SIN FOCOS SEPTICOS DENTARIOS APARENTES PROTESIS(-): ATM:CON DOLOR MORDIDA: MUCOSA NASAL CORNETES GRADO 3 / 3 , TABIQUE CN CUELLO: TIROIDES CN, ADENOPATIAS (-) TORAX: SIMETRICO, SIN DOLOR PALPACION OSTEOCONDRA CARDIOPULMONAR: MV(CN), VV(CN) SIN RUIDOS SOBREGREGADOS ReCs (CN), SIN SOPLOS, ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS, GESTANTE ,MARCO COLICO APARATO GENITOURINARIO: NSV SN: PACIENTE ORIENTADO EN TIEMPO, LUGAR Y PERSONA, SE COMUNICA CON SU ENTORNO, GLASGOW: 15 MEMORIA RECIENTE: CN MEMORIA REMOTA: CN MARCHA: CN MOTRICIDAD: CN TONO MUSCULAR: CN FUERZA MUSC: 5/5 REFLEJOS O-T: ROTULIANO: CN BABINSKY(-) OSTEOARTICULAR/MUSCULAR: COLUMNA CERVICAL: AMA CN, MUSCULOS CN HOMBROS: CN MANOS: MCF: CN PIES: CN REG. DORSAL: CN LUMBOSACRA: CN CADERA: CN RODILLAS: CN CIRCULATORIO/LINFATICO: CIRCULACION VENOSA: VARICES / INSUFICIENCIA LINFATICA: (-) PIEL Y FANERAS: SECA ANALISIS: PRIMIGESTANTE CON 18 SEM DE EMBARAZO QUE ABANDONA FACILMENTE LOS TRATAMIENTOS AL SENTIRSE MEJOR, EN DIC/16 TOCO FONDO AL ESTAR ENCEBRADA, AUTOAISLADA X DEPRESION SEVERA E INTENTO SUICIDIO/ IDEAS DELIRANTES, DELIRIOS DE PERSECUCION QUE SU FAMILIA LE QUERIA ROBAR SU DINERO, EN ESTADO DE ANSIEDAD, CON BAJA AUTOESTIMA CON ESTADOS DE ANOREXIA Y BULIMIA, ALTIBAJOS EMOCIONALES, MAS TENDENCIA A LA DEPRESION, DUELOS NO RESUELTOS, CONTINUA CON PESIMOS HABITOS NUTRICIONALES, NO SIGUE LAS PRESCRIPCIONES MEDICAS, NI BUSCO EL APOYO DE UN PSQUIATRA, ELA NO TOMA CONCIENCIA QUE ES UNA PACIENTE PSQUIATRICA, SOLO QUE SE DEPRIME Y AHORA QUE ESTA EN EMBARAZO NIEGA QUE SE LE DA PSICOTERAPIA DE APOYO, SE ACONSEJA BUSCAR AYUDA X PSQUIATRIA CONTROL EN UNA SEMANA DIAGNOSTICO: DX Pnel: DX Red: G1P0 / EMB 18 SS/ RONCA X ATRS / TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD/ SINDROME DE ANSIEDAD MANIACO DEPRESIVO/HISTORIA CONOCIDA DE BULIMIA/ANOREXIA CON TRASTORNOS DE MALOS HABITOS NUTRICIONALES/DUELOS NO RESUELTOS/ AUTOAGRESION PARA VICTIMIZAR SE E INCULPAR A OTROS/INSOMNIO/ ADICTA A MEDICAMENTOS CON ANFETAMINAS/ OSTEOCONDRIITIS/FIBROMIALGIA/ EMBARAZO DE ALTO RIESGO X HISTORIA DE AUTOAGRESION E INCULPAR A OTROS, MANIPULADORA/ MITOMANIA	☒ ☒ Dr WILSO RESTR
3 23/05/2017 2:55:43 PM	CAUSA DE CONSULTA: RONCA / ANSIEDAD ENFERMEDAD ACTUAL: PACIENTE CON 18 SEMANAS DE EMBARAZO, REFIERE QUE ESTA RONCANDO, QUE SU RELACION CON SU ESPOSO CARLOS LE HA DADO MUCHA ESTABILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA, COMO NUNCA HABIA TENIDO EN SU VIDA, LA AMA Y ES TODO UN CABALLERO, UN ANGEL, SE SIENTE PROTEGIDA, PERO SE LE DA CRISIS DE ANSIEDAD POR QUE SE LE HA DEFORMADO EL CUERPO, NO QUIERE ENGORDARSE, (APARENTA ESTAR FELIZ, PERO SE DENOTA RECHAZO POR EL EMBARAZO) NO QUIERE COMER COMIDA SALUDABLE QUE LE HACE SU ESPOSO, AUNQUE SE LO TIENE PROHIBIDO, ELA SIGUE INGERIENDO COCA COLA (MAS DE 6 AÑOS ADICTA), Y COMIDA CHATARRA, MASTICA MUCHO CHICLE PARA "CALMARSE" QUE ELA NO SOPORTA LA ANSIEDAD, ESTA MAS IRRITABLE E INTOLERANTE, GRITA CON FRECUENCIA, PERO DICE QUE LA SOPORTAN ASI. SU ESPOSO REFIRIO QUE ESTA MAS DESATENTA, MAS TACAÑA, NO QUIERE SI NO QUE EL SEA EL "PAGANINI", NO COMPRE NI UNA SERVILETA, TOTALMENTE SIN DETALES, ALTIVA Y ORGULLOSA, "ARRIVISTA" A PESAR QUE ESTA SIENDO CUIDADA EN CASA D E SU SUEGRA DESDE INICIO DEL EMBARAZO HA VOMITADO CASI HASTA LA FECHA. ANTECEDENTES PERSONALES Y FAMILIARES: No Hay Registros En El Pretest QX MAMOPLASTIA HACE 13 AÑOS APENDICITIS A LOS 14 AÑOS NIEGA TABAQUISMO, ALCOHOLISMO, AUNQUE ES ADICTA A AUTOMEDICARSE ANFETAMINAS / PASTA PARA PERDER GRASA Y QUITAR EL APETITO. PADRE HTA ALCOHOLISMO TABAQUISMO MAMA TABAQUISMO ATRS RX HIPERSENSIBILIDAD X MULT QX HIST DE CONVULSIONES AQUINETICAS HERMANAS ATRS STEFANI Y JOHANI ... NIÑA VALERY BETANCOURT... ATRS COMIDA DE MAR Y ZULKEY CON DIEGO UMAÑA HYO ITAN UMAÑA YA ESTA SANO. POLVO MILLER ANGEL POLVO SOBRINOS ATRS.	☒ ☒ Dr WILSO RESTR
4 23/05/2017 2:38:33 PM	EXAMEN FISICO: PACIENTE EN EMBARAZO AMBULATORIO, SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS, ORIENTADO EN T.L.P. CONJ FASCIAS ANSIOSA, Signos Vitales (23/05/2017): Peso(Kg):54 / Taille(Cm):1.56 / TA:110/70 / FC:84 / FR: 20 / TEMP: 36 / SAT: 90 / Dext: / IMC: 2,2 CABEZA: SIMETRICA, FASCIAS ANSIOSA LOGORREICA OJOS: PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS, CONIUNTIVAS:CN EPIESCLERA:CN FONDO DE OJO: DISCO OPTICO (CN), VASCULATURA (CN) DRUSSAS (RETINO. PIGM.-/ OTORRINO(ORL):BOCA: LENGUA:SABURRAL DIENTES: SIN FOCOS SEPTICOS DENTARIOS APARENTES PROTESIS(-): ATM:CON DOLOR MORDIDA: MUCOSA NASAL CORNETES GRADO 3 / 3 , TABIQUE CN CUELLO: TIROIDES CN, ADENOPATIAS (-) TORAX: SIMETRICO, SIN DOLOR PALPACION OSTEOCONDRA CARDIOPULMONAR: MV(CN), VV(CN) SIN RUIDOS SOBREGREGADOS ReCs (CN), SIN SOPLOS, ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS, GESTANTE ,MARCO COLICO APARATO GENITOURINARIO: NSV SN: PACIENTE ORIENTADO EN TIEMPO, LUGAR Y PERSONA, SE COMUNICA CON SU ENTORNO, GLASGOW: 15 MEMORIA RECIENTE: CN MEMORIA REMOTA: CN MARCHA: CN MOTRICIDAD: CN TONO MUSCULAR: CN FUERZA MUSC: 5/5 REFLEJOS O-T: ROTULIANO: CN BABINSKY(-) OSTEOARTICULAR/MUSCULAR: COLUMNA CERVICAL: AMA CN, MUSCULOS CN HOMBROS: CN MANOS: MCF: CN PIES: CN REG. DORSAL: CN LUMBOSACRA: CN CADERA: CN RODILLAS: CN CIRCULATORIO/LINFATICO: CIRCULACION VENOSA: VARICES / INSUFICIENCIA LINFATICA: (-) PIEL Y FANERAS: SECA ANALISIS: G1 EMB 18 SS RONCA X ATRS X HIPERTROFIA CORNETES	☒ ☒ Dr WILSO RESTR

[illegible]

	SR: UBICADA EN TIEMPO, LUGAR Y PERSONA, CURSO DEL PENSAAMIENTO: ANSIOSA, CON IDEAS DE BAJA AUTOESTIMA Y PENSAMIENTOS SUICIDAS. PIEL/ FANERAS : SECA, CABELLO DE MALA CALIDAD ANALISIS: PACIENTE QUE ABANDONA FACILMENTE LOS TRATAMIENTOS AL SENTIRSE MEJOR, EN ESTADO DE ANSIEDAD, CON BAJA AUTOESTIMA CON ESTADOS DE ANOREXIA Y BULIMIA, CON ALTIBAJOS EMOCIONALES, MAS TENDENCIA A LA DEPRESION, FIJACIONES CON EL DUELO CON DE SU PADRE, CONTINUA CON PESIMOS HABITOS NUTRICIONALES, NO SIGUE LAS PRESCRIPCIONES MEDICAS, NI BUSCO EL APOYO DE UN PSIQUIATRA, ELLA NO TOMA CONCIENCIA QU DICARSE PARA PERDER EL APETITO Y MAS PESO, Y NO SE PERCATA QUE ESTA DESNUTRIDA Y MUY DELGADA, VIVE OBSESIONADA EN TRABAJAR MAS PARA GANAR MAS Y MAS DINERO, Y QUE SU FAMILIA LA QUIERE ES EXPLOTAR, Y QUE ELLA ES LA UNICA "PROSPERA" SE LE DA PSICOTERAPIA DE APOYO, REMISION A PSIQUIATRIA Y FORMULA MEDICA, CITA CONTROL EN UNA SEMANA DIAGNOSTICO: DX Ppal: DX Rel: ACIDOSIS/ TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD/ SINDROME DE ANSIEDAD MANIACO DEPRESIVO/ HISTORIA CONOCIDA DE BULIMIA/ ANOREXIA CON TRASTORNOS DE MAL NUTRICION/ DUELOS NO RESUELTOS/ AUTOAGRESION PARA VICTIMIZARSE E INCLUPAR A OTROS/ INSOMNIO/ ADICTA A MEDICAMENTOS CON ANFETAMINAS/ OSTEOCONDRIITIS/ FIBROMIALGIA. ALIMENTACIÓN.. COLAGENO HIDROLIZADO STRESS FAMILIAR, Y LABORAL..... PASA ENERGIA ... NOMBRE: VERONICA ARDILA CUELLAR CEL 3148191616 EDAD: 27 AÑOS FEB 11/15 1) MALTEADA REGENERATIVA/ SUPLEMENTO NUTRICIONAL: MEZCLE UNA CUCHARADA CON FRUTA + UN VASO DE AGUA. FULL VITAMINAS, MINERALES Y OLIGOELEMENTOS, INVALUABLES NUTRIENTES DE LA QUINUA, MACA, LINAZA... 20 FITONUTRIENTES, 6 HONGOS MEDICINALES (REISHI, SHITAKE, ...) 2) QUE LE DARA ESTE MEGANUTRIENTE PROPIEDADES: ANTIOXIDANTES, DIURETICAS, INMUNOESTIMULANTES, REGENERATIVAS, SI SE USA SOLA BAJA PESO EN DULZADA CON ESTE VIA (USO EN DIABETICOS). FCO #2 3) FITONUTRIENTE REGENERADOR Y ACTIVADOR CELULAR ELEMENTS: DISOLVER UNA CUCHARADITA DULCERA ALTA EN MEDIA TAZA DE AGUA CALIENTE; O SI DESEA UNA BEBIDA REFRESCANTE "DELICIOSO GRANIZADO", AGREGUE UNA EL SISTEMA ENDOCRINO, ANTIVIRALES, ANTIBACTERIANAS, ANTITUMORALES... FCO #2 4) SYNERGY 02: NANOTECNOLOGIA DEL OXIGENO LIQUIDO CON 73 MINERALES COLOIDALES, POTENTE ANTIOXIDANTE Y DESINTOXICADOR CELULAR FAVORECIENDO LA LIMPIEZA DEL ORGANISMO, REFUERZA EL SISTEMA INMUNOLOGICO, NEUROPROTECTOR QUE PREVIENE Y AYUDA EN ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS, CARDIOVASCULARES, ENDOCRINAS, RENALES, OSTEOARTICULARES, DIGESTIVAS... 5-10 GOTAS EN AGUA CRISTAL 4-6 VECES AL DIA. FCO #2 5) C/ O-A 5 GOTAS C/ 4-6 HRS FCO #2 6) C/ RIVIS 5-10 GOTAS NOCHE #1 7) SYNERGY STEM 1-1-1 FCO #2 8) COLAGENO HIDROLIZADO UNA COTA EN AGUA 3 V/ DIA #1 9) INMUNOL UNA CDA 3 V/DIA #1 10) FITO INSOMNIO 3 NOCHE 7:00 #1 11) LIPE PACK PHARMADEX COMIDAS REGENERATIVAS SOPAS / GOULSH #14 PRUEBAS DE ALERGIAS I-II SUERO REVITALIZANTES *250 CC * UNA HORA #7 SUEROS INMUNOLOGICA *250 CC * UNA HRA #7 EKG BIOTERAPIA O-A #4 BIOLASER INTRA NASAL #4 JUGO ALKALINO: 4 Tallo De AJO + 7 Hojas De ESPINACA + PERA O MANZANA + Una Cuchara de COLAGENO HIDROLIZADO + 3 Gotas SYNERGY DR. MD WILSON RESTREPO N. DIRECTOR CIENTIFICO CLINICA DE ALERGIAS STEM CELLS CENTER	Dr WILSON RESTREPO
11/30/08/2014	3:25:41 PM	MEJORIA SX EMOCIONALES, SE REALIZA BIOTERAPIA O-A AREA OSTEO CONDRAL CON EXCELENTE MEJORIA
	CAUSA DE CONSULTA: ANSIEDAD/ DOLOR PRECORDIAL ENFERMEDAD ACTUAL: PACIENTE SOLTERA SIN HIJOS QUIEN VIVE CON SU MAMA, REFIERE HISTORIA DESDE HACE 15 MESES DE ALTO NIVELES DE STRESS CON SU FAMILIA Y TRABAJA. SE DEDICA A LA COMERCIALIZACION Y CONFECCION DE ROPA DEPORTIVA, VESTIDOS DE BAÑO, CON SU TALLER EN SU CASA, PERO TIENE MUCHOS ENFRENTAMIENTOS CON SU MAMA Y HERMANOS, LE EXIGEN ORDEN Y AYUDA CON EL ASEO DE LA CASA, PERO A ELLA NO LE GUSTA LOS QUEHACERES DE LA CASA, NO SABE COCINAR, NO LEGUSTA HACER EL ASEO NI DE SU CUARTO, ES DESORDENADA, ANSIOSA, SE ANGUSTIA FACILMENTE CUANDO LAS COSAS NO LE SALE BIEN, DICE QUE SE EXIGE A SI MISMA, POR SER "PERFECCIONISTA" CON SUS CLIENTAS, CON IDEAS DE GRANDEZA, DE SER MUY EXITOSA, DUELOS NO RESUELTOS, CON TRISTEZA POR LA MUERTE MISTERIOSA DE SU PAPA QUE ESTANDO EBRIJO, CAYO CON SU CARRO DESDE UN PARQUEADERO EN NOVIEMBRE, SE ENTENDIA MUY BIEN CON EL, QUIEN LA CONSENTIA MUCHO, NO HA SUPERADO SU MUERTE, SE DEPRIME FACILMENTE, CON LLANTO FACIL Y HA PERDIDO HASTA EN SUICIDARSE. DICE QUE SU FAMILIA LA EXPLOTA ECONOMICAMENTE, PERO CABA ANOTAR QUE SU MAMA QUERIA QUE VINIERA A CONSULTA HACE MESES POR QUE ES MENTIROSA, DESORDENADA, HISTERICA, Y SE AUTOAGREDE O LASTIMA ELLA MISMA CUANDO TIENE IRA, ADEMAS DE SER DEPRESIVA, VIVE OBSESIONADA CON QUE LOS ALIMENTOS LE AUMENTAN PESO, Y ESTA "GORDA", CON PESIMOS HABITOS NUTRICIONALES, ADICTA A LA COCACOLA, COMIDA CHATARRA, QUE SE LAS VENDEN SIN NOMBRE, PERO CREE QUE LE QUITAN EL APETITO, PERO LA PONE MAS ANSIOSA, YA HA CONSULTADO OTRAS VECES POR SU PESO, AUNQUE ES UNA MUJER DELGADA, SE AUTOPROVOCA VOMITO DESPUES DE COMER, SU MAMA ME REFERIA QUE HA SIDO TRATADA POR TRASTORNOS EMOCIONALES, COMO DEPRESIVA, ANOREXICA Y BULIMIA. A VECES INSOMNIO, TIENE BAJA AUTOESTIMA DE SI MISMA, POR LO QUE VIVE OBSESIONADA POR SU CUERPO, SE HA COLOCADO PROTESIS MAMARIA Y SE HA REALIZADO NUMEROSOS TRATAMIENTOS ESTETICOS, REFIERE UN NOVIO HACE 1.5 AÑOS, PERO QUE NO LO AMA. ADEMAS CON DOLORS OSTEO MUSCULARES, PUNZADAS EN EL AREA PRECORDIAL QUE AUMENTA CUANDO TIENE ANSIEDAD, MUCHO CANSANCIO AL FINAL DEL DIA, ANTECEDENTES PERSONALES Y FAMILIARES: MAMOPLASTIA MAMA: ALERGIA RESPIRATORIA ATRS Y EN HERMANA, QUE LES GUSTA HACERSE CIRUGIAS PLASTICAS EXAMEN FISICO: PACIENTE AMBULATORIO, SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS, ORIENTADO EN T, L, P. Signos Vitales (29/08/2014): Peso (Kg): 51.3 / Talla (Cm): 1.57 / TA: 110/90 / FC: 101 / FR: 18 / TEMP: 36 / SAT: 100 / Dnxt: / IMC: 2.0 CABEZA: SIMETRICA, FASCIES STRESS, MUY ANSIOSA NO SE QUEDA QUIETA CON LA POSTURA BOCA: CON GINGIVITIS Y ALGO DE DESCALCIFICACION OJOS: PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS, CONJUNTIVAS: CN EPIESCLERA: CN FONDO DE OJO: DISCO OPTICO (CN), VASCULATURA (CN) DRUSSAS: (-) RETINO. PIGM. (-) OTORRINO (ORL): BOCA: LENGUA: SAB DIENTES: SIN POCOS SEPTICOS DENTARIOS APARENTES PROTESIS: (-) ATM: CON DOLOR MORDIDA: 2 MUCOSA NASAL CONGESTIVA CORNETES GRADO 3/3, TABIQUE CN CUELLO: TIROIDES CN, ADENOPATIAS (-) TORAX: SIMETRICO, CON DOLOR PALPACION OSTEOCONDRA CARDIOPULMONAR: MV (CN), VV (CN) SIN RUIDOS SOBREGREGADOS RCs (CN), SIN SOPLOS ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS, MARCO COLICO INFLAMADO APARATO GENITOURINARIO: NSV SN: PACIENTE ORIENTADO EN TIEMPO, LUGAR Y PERSONA, SE COMUNICA CON SU ENTORNO, GLASGOW: 15 MEMORIA RECIENTE: CN MEMORIA REMOTA: CN MARCHA: CN MOTRICIDAD: CN TONO MUSCULAR: AUMENTADO FUERZA MUSC: 5/5 REFLEJOS O-T: ROTULIANO: CN BABINSKY (-) OSTEOARTICULAR/ MUSCULAR: COLUMNA CERVICAL: AMA CN, MUSCULOS TNSOS CONTRACTURADOS	Dr Wils Restrepo

HOMBROS: CN
MANOS: MCF; CN PIES: CN
REG. DORSAL: CN LUMBOSACRA: DOLOR PALPACION
CADERA: CN
RODILLAS: DOLOR PARELIGAMENTARIO

CIRCULATORIO/LINFATICO: CIRCULACIÓN VENOSA: VARICES (-) INSUFICIENCIA LINFÁTICA (-)
PIEL Y UÑAS: SECA

ANÁLISIS: PACIENTE EN ESTADO DE ANSIEDAD, CON BAJA AUTOESTIMA DESDE LA NIÑEZ, HISTORIA CLARA DE ANOREXIA Y BULIMIA, CON MAS TENDENCIA A LA DEPRESION, INTENSIFICADA CON LA MUERTE DE SU PAPA Y CON PESIMOS HABITOS NUTRICIONALES.

DIAGNOSTICO: DX Ppal: DX Rel: ACIDOSIS/ TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD/ SINDROME DE ANSIEDAD MANIACO DEPRESIVO/HISTORIA CONOCIDA DE BULIMIA Y ANOREXIA CON TRASTORNOS DE MAL NUTRICION/DUELOS NO RESUELTOS... MUERTE MISTERIOSA DE SU PADRE/ OSTEOCONDRIITIS/FIEROMIALGIA.

ACIDOSIS: OSTEOCONDRIITIS/ STRESSACIDOSIS: OSTEOCONDRIITIS/ STRESS

PLAN:

NOMBRE: VERONICA ARDILA CUELLAR EDAD: 27 AÑOS AGOSTO 29/2014
1) MALTEADA REGENERATIVA/ SUPLEMENTO NUTRICIONAL: MEZCLE UNA CUCHARADA CON FRUTA + UN VASO DE AGUA. FULL VITAMINAS, MINERALES Y OLIGOELEMENTOS, INVALUABLES NUTRIENTES DE LA QUINUA, MACA, LINAZA, ... 20 FITONUTRIENTES, 6 HONGOS MEDICINALES (REISHI, SHITAKE, ...) QUE LE DAN A ESTE MEGANUTRIENTE PROPIEDADES: ANTIOXIDANTES, DIURETICAS, INMUNESTIMULANTES, REGENERATIVAS, REVITALIZANTES, ESTIMULANTES, ENDULZADA CON ESTEVIA (USO EN DIABETICOS). FCO#2
2) FITONUTRIENTE REGENERADOR Y ACTIVADOR CELULAR, ELEMENTS:
DISOLVER UNA CUCHARADITA DULCERA ALTA EN MEDIA TAZA DE AGUA CALIENTE; O SI DESEA UNA BEBIDA REFRESCANTE "DELICIOSO GRANIZADO", AGREGUE 5 CUBITOS DE HIELO, + ESTEVIA AL GUSTO. ESTE MEGANUTRIENTE CON PROPIEDADES DESINTOXICANTES, REGENERATIVAS, REVITALIZANTES, ESTIMULA EL SISTEMA ENDOCRINO, ANTIVIRALES, ANTIBACTERIANAS, ANTITUMORALES... FCO#2
3) SYNERGY O2: NANOTECNOLOGIA DEL OXIGENO LIQUIDO CON 73 MINERALES COLOIDALES, POTENTE ANTIOXIDANTE Y DESINTOXICADOR CELULAR FAVORECE LAS CAROTENOSAS, ENDOCRINAS, RENALES, OSTEOARTICULARES, DIGESTIVAS... 5-10 GOTAS EN AGUA CRISTAL 4-6 VECES AL DIA. FCO#2
4) C/ EMOCIONAL 5 GOTAS C/ 4-6 HRS FCO #2
5) C/ DX/ 5 GOTAS C/ 4-6 HRS FCO#2
6) SYNERGY FOUR 1-1-1 FCO#2
7) COLAGENO HIDROLIZADO UNA CDTA EN AGUA 3 V/ DIA #1

COMIDAS REGENERATIVAS SOPAS POLLO/PESCADO #14 GOULASH POLLO #14

DIETA DE DESINTOXICACIÓN / JUGOS ALKALINOS: APIO-ACELGA-COL-ESPINACA+FRUTA+LIMÓN. SOPA VERDURAS/ ENSALADAS
JUGO ALKALINO: Un Tallo De APIO+7 Hojas De ESPINACA+FERA O MANZANA+ Una Cucharedita COLAGENO HIDROLIZADO+3 Gotas SYNERGY
ALIMENTACIÓN SALUDABLE: Suprime O Evite El PAN, PASTELES, GASEOSAS O BEBIDAS ARTIFICIALES... EL AZUCAR, Así Sea Refinado O Morena Es Tóxica Para Su Salud... Si Desea Endulzar Use ESTEVIA NATURAL O MIEL DE ABEJA. Evitar Jugos Con Los Alimentos: CONSUMA LAS FRUTAS AL NATURAL, Preferible No Mezclarlos... Con PROTEINAS, Puede Mezclarlos Con VERDURAS.
MEZCLE LAS PROTEINAS CON VERDURAS Y ENSALADAS, SIN CARBOHIDRATOS PARA EVITAR INDIGESTIÓN O REACCIONES INFLAMATORIAS.
DR MD WILSON RESTREPO N.
DIRECTOR CIENTIFICO
CLINICA DE ALERGIAS STEM CELLS CENTER

PLAN DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

#1 PRUEBA DE ALERGIAS I-

II (ALIMENTOS Y MEDIO AMBIENTE) Para Determinar El Origen De Sus Alergias O Reacciones Inflamatorias En Cualquier Parte Del Cuerpo... Generalmente En Las Mucosa Respiratoria, Ocular, Digestiva, Urinaria O Piel... Osteomuscular...

HAIR ELEMENTS: Para Determinar Metales Pesados Que Son Tóxicos Y Bloquean Los Sistemas Celulares, Causando Numerosas Enfermedades. Y Valoración De Sus Metales Y Oligoelementos

#5 BIOTERAPIA OSTEO MUSCULAR
#5 SUERO INMUNOLOGICO
#5 SUEROS REVITALIZANTES
#5 BIOACTIVACION /SHIATSU

DR MD WILSON RESTREPO N.
DIRECTOR CIENTIFICO
CLINICA DE ALERGIAS STEM CELLS CENTER



Dr
WILSON
RESTREPO

10 ENTRADAS POR URGENCIAS AL
CENTRO MEDICO IMBANACO

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Identificación del Paciente

Paciente **KATARAIN ARDILA ANTONELLA**

Doc. de identificación **RC 1107869928**

Fecha de Nacimiento **12-noviembre-2017**

Edad **1 Mes 29 Días**

Sexo **Femenino**

Grupo Sanguíneo

Estado Civil

Ocupación

Teléfono **3174267465** Celular **3235890617**

Dirección **VIA CIRCUNVALAR 520 UNIDAD MILANO CASA 61 JAMUNDI - JAMUNDI - VALLE DEL CAUCA**

Responsable **VERONICA ARDILA CUELLAR**

Llegada del Paciente

Ingreso al Servicio

Fecha y hora de Ingreso **10-ene.-2018 17:28**

Fecha y hora de Atención **10-ene.-2018 17:29**

El paciente se moviliza por sus propios medios? No

Medio de transporte

Estado de llegada **Alerta**

Procedencia **Domicilio**

¿Fue remitido de

Causa de Consulta y Anamnesis

Causa del evento: **TRAIDA POR CUIDADORA**

Fecha de ocurrencia: Tiempo de evolución: **2 Meses** Tipo de evento: **Enfermedad General**

Tipo consulta PyP: Sitio de ocurrencia:

Enfermedad Actual - (Anamnesis)

TRAIDA POR LA CUIDADORA, Y LA TIA,

REFIEREN QUE DESDE LA APLICACION DE LA VACUNA DE LA BCG PRESENTA LESION EN BRAZO IZQUIERDO EN SITIO

NIEGA FIEBRE

NO SUPURACION.

NO VOMITO O DIARREA

Atención Clínica

Antecedentes Personales

Patológicos

No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 10 Ene 2018 17:48:)

Patológicos

No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 13 Nov 2017 14:09:)

Diagnósticos

-- (L928) OTROS TRASTORNOS GRANULOMATOSOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO

Localización

Tipo DX

BCUTANEO

Impresión Diagnóstica

BCGITIS

Firmado electrónicamente por **ALEJANDRA CHACON TASCON -- PEDIATRIA**

Tarjeta Profesional: 50142/97 Identificación CC 52088641

Examen físico

10 enero 2018 17:47 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado General.

BUEN ASPECTO GENERAL

Cabeza.

NORMAL

Boca y Faringe.

NORMAL

Cuello.

NORMAL

Tórax.

NORMAL

Abdomen.

NORMAL

Genito - Urinario.

NORMAL

Musculo-esquelético.

PRESENTA LESION INDURADA ERITEMATOSA EN HOMBRO IZQUIERDO , NO HAY SIGNOS INFLAMATORIOS NO CALOR , MOVILIZA BIEN EXTREMIDAD

Neurológico.

NORMAL

Piel.

NORMAL

Analisis.

LACTANTE MENOR CON REACCION POST VACUNAL NORMAL, A APLICACION DE BCG, SE DAN EXPLICAICONES Y SITNOS DE ALARMA NO REQUEIRE NINGUN MANEJO MEDICO. SE DAN INDCAIONES.

Observaciones.

Revisión por sistemas negativo

Triaje.

3

Historia Clínica de la Atención

URGENCIAS

Dirección: Cra 38 Bis No 5B2-04. SEDE PRINC PISO 0
Teléfono Directo: 3821000 -- Conmutador: 20000

Atención No.10689

Página 2

11-may.-2020 15

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Firmado electrónicamente por **ALEJANDRA CHACON TASCON -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: 50142/97 Identificación CC 52088641

Signos Vitales

Fecha	P. A.	PAM	P. Pulm.	PPM	PVC	Temp °C	F.Card.	F. Resp	Sat O2	FI02
10/ene./2018 17:28			/			36.3	130	28	98	
10/ene./2018 17:47			/			36.3	130	28	98	

Salida

10 enero 2018 18:03 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado vital al salir Vivo

Estado al salir

Destino al salir Domicilio

Fecha y hora de salida **10 ene. 2018 18:02**

Remitido a

Medio de transporte

Firmado electrónicamente por **ALEJANDRA CHACON TASCON -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: 50142/97 Identificación CC 52088641

Firmado Electrónicamente por **CHACON TASCON ALEJANDRA**

Identificación **CC 52088641**

Especialidad **PEDIATRIA**

Tarjeta Profesional **50142/97**

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Firmado electrónicamente por **LILIANA YANNETH ARTEAGA MARTINEZ -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: 748 Identificación CC 59821162

Signos Vitales

Fecha	P. A.	PAM	P. Pulm.	PPM	PVC	Temp °C	F. Card.	F. Resp	Sat O2	FIO2
15/may./2018 15:25						36.2	141	40	99	
15/may./2018 17:02			/			36.2	141	40	99	

Fórmula Médica

CETIRAX GOTAS
4 GOTAS CADA 12 HORAS POR 5 DIAS
SOLUCION SALINA NORMAL
3 CC PARA REALIZAR LAVADOS NAALES CADA Q ESTE OBSTRUIDA
DOLEX 2+ JARABE
DAR 3 CC CADA 6 HORAS EN CASO DE DOLOR O FIEBRE

Firmado electrónicamente por **LILIANA YANNETH ARTEAGA MARTINEZ -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: 748 Identificación CC 59821162

Salida

15 mayo 2018 17:08 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado vital al salir Vivo

Fecha y hora de salida **15 may. 2018 17:03**

Medio de transporte

Estado al salir

Remitido a

Destino al salir Domicilio

Firmado electrónicamente por **LILIANA YANNETH ARTEAGA MARTINEZ -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: 748 Identificación CC 59821162

Firmado Electrónicamente por **ARTEAGA MARTINEZ LILIANA YANNETH**
Identificación **CC 59821162**
Especialidad **PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional **748**

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Identificación del Paciente

Paciente **KATARAIN ARDILA ANTONELLA**
Fecha de Nacimiento **12-noviembre-2017** Doc. de Identificación **RC 1107869928**
Estado Civil **Ocupación** Edad **6 Meses 3 Días** Sexo **Femenino** Grupo Sanguíneo
Teléfono **3174267465** Celular **3235890617**
Dirección **VIA CIRCUNVALAR 520 UNIDAD MILANO CASA 61 JAMUNDI - JAMUNDI - VALLE DEL CAUCA**
Responsable **CARLOS KATARAIN MEYBERG**

Llegada del Paciente

Ingreso al Servicio

Fecha y hora de Ingreso **15-may.-2018 15:26**

¿paciente se moviliza por sus propios medios? No

Estado de llegada **Alerta**

Llegó remitido de

Fecha y hora de Atención **15-may.-2018 16:52**

Medio de transporte

Procedencia **Domicilio**

Causa de Consulta y Anamnesis

Causa del evento: **sintomas respiratorios**

Fecha de ocurrencia: Tiempo de evolución: **7 Días** Tipo de evento: **Enfermedad General**

Tipo consulta Pyp: Sitio de ocurrencia:

Enfermedad Actual - (Anamnesis)

Cuadro clínico q inicia desde hace 1se mana con tos seca, ahora humeda, mucha rinorrea, obstruccion nasal, malestar general. No ha presentado fiebre, no vomito, no diarrea. >No secrecion ocular, no lesiones el el cuerpo. No medicamentos. contacto con los papas con cuadro respiratorio.

Atención Clínica

Antecedentes Personales

Patológicos No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 15 May 2018 17:03:)
Patológicos - niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Patológicos No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 10 Ene 2018 17:48:)
Patológicos No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 13 Nov 2017 14:09:)
Quirúrgicos - niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Farmacológicos - niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Inmunológicos - vacunas completas(Reg: 15 May 2018 17:03:)

Diagnósticos

-- **(J00X) RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)** Localización Tipo DX
Impresión Diagnóstica
Firmado electrónicamente por **LILIANA YANNETH ARTEAGA MARTINEZ -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: 748 Identificación CC 59821162

Examen físico

15 mayo 2018 17:02 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado General. hemodinamicamente estable sin disnea, satura normal
Cabeza. normal
Boca y Faringe. rinorea escasa
Cuello. normal
Tórax. torax sin retracciones, acp bien ventilados sin agregados, eucardico
Abdomen. normal
Genito - Urinario. no se explora
Musculo-esquelético. normal
Neurológico. sin deficit
Piel. no lesiones
Análisis. Paciente con cuadro sugestivo de resfriado comun, no signos de alarma.
Observaciones. Se da salida con manejo sintomatico y signos de alarma
Triage. Revisión por sistemas negativo
3

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Identificación del Paciente

Paciente **KATARAIN ARDILA ANTONELLA**

Doc. de identificación **RC 1107869928**

Fecha de Nacimiento **12-noviembre-2017**

Edad **7 Meses 29 Días**

Sexo **Femenino**

Grupo Sanguíneo

Estado Civil

Ocupación

Teléfono **3174267465** Celular **3235890617**

Dirección **VIA CIRCUNVALAR 520 UNIDAD MILANO CASA 61 JAMUNDI - JAMUNDI - VALLE DEL CAUCA**

Responsable **VERONICA ARDILA CUELLAR**

Llegada del Paciente

Ingreso al Servicio

Fecha y hora de Ingreso **11-jul.-2018 13:13**

Fecha y hora de Atención **11-jul.-2018 13:24**

El paciente se moviliza por sus propios medios? **No**

Medio de transporte

Estado de llegada **Alerta**

Procedencia **Domicilio**

Llegó remitido de

Causa de Consulta y Anamnesis

Causa del evento: **TOS**

Fecha de ocurrencia: Tiempo de evolución: **2 Meses** Tipo de evento: **Enfermedad General**

Tipo consulta **PyP**: Sitio de ocurrencia:

Enfermedad Actual - (Anamnesis)

PACIENTE QUIEN DESDE EL 8 JULIO LA NOTAN CON EMPEORAMIENTO DE SUS SINTOMAS RESPIRATORIOS, DURANTE VUELO EN AVION (DE REGRESO DE SAN ANDRES) ESTUBA MUY IRRITABLE, QUEJUMBROSA, NOTAN SECRECION NASAL Q CAMBIO DE CLARA A VERDOSA, LE SUENA MUCHO EL PECHO, TOS EN ACCESOS QUE SE PRESENTAN A LA MADRUGADA TIPO AM EN ESTAS 3 ULTIMAS NOCHE, CON INDUCCION DE EMESIS EN ALGUNAS OPORTUNIDADES. EL 9 DE JULIO CON FIEBRE NC DECIDEN CONSULTAR CON SU PEDIATRA DR. VILLAMARIN QUIEN LE ORDENA TRATAMIENTO CON DOMPERIDONA 1.7 ML CA 12 HORAS, PREPED 2 ML CADA 8 HORAS, UNASYN 250/5 LE ORDENO 2 CC CADA 8 HORAS (35MG/KG/DIA), PERO NO NOT MEJORIA, NO HA VUELTO A TENER FIEBRE, EL DOCOR LES RECOMENDO TRAERLA PARA HOSPITALIZAR SI NO HABIA MEJOR DE SU CUADRO.

LA MADRE REFIERE QUE DESDE HACE 2 MESES QUE LE DIO LA BRONQUIOLITIS ESTA CON TOS, NO MEJORA, MULTIPLO TRATAMIENTOS CON LAVADOS NAALES, MNB, LEVACORT, FLIXOTIDE, BRONCHOVAXON CON EL CUAL LLEVA 9 DIAS.

Atención Clínica

Antecedentes Personales

Patológicos	- BRONQUIOLITIS A LOS 6 MESES NO REQUIRIO HOSPITALIZACION, USO DE B2/ESTERO
	INHALADO(Reg: 11 Jul 2018 13:54:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 15 May 2018 17:03:)
Patológicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 10 Ene 2018 17:48:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 13 Nov 2017 14:09:)
Quirúrgicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Farmacológicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Inmunológicos	- VACUNACION COMPLETA RECIBIO 1DOSIS DE INFLUENZA(Reg: 11 Jul 2018 13:54:)
Inmunológicos	- vacunas completas(Reg: 15 May 2018 17:03:)

Antecedentes Familiares

Otros	- NIEGA	Mamá	Papá	Hno(a)	Abuelo(a)	Conyugue	Hijo(a)	Otro
-------	---------	------	------	--------	-----------	----------	---------	------

Diagnósticos

-- (J459) ASMA, NO ESPECIFICADA	Localización	Tipo DX
-- (J069) INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA		Impresión Diagnóstica

Firmado electrónicamente por MARTHA CECILIA TOFIÑO ARAGON -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: TP8557-95 Identificación CC 31999768

Examen físico

11 julio 2018 13:53 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado General.....	ALERTA, ACTIVA, NO LUCE TOXICA
Cabeza.....	NORMOCEFALA, OJOS BIEN

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Análisis de Resultados de Exámenes

902210 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS
LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA
AUTOMATIZADO: Recuento de Leucocitos - 4.62 HEMOGRAMA SUGIERE PROCESO VIRAL

Neutrófilos # - 2.06
Neutrófilos % - 44.6
Linfocitos # - 2.19
Linfocitos % - 47.4
Monocitos # - 0.35
Monocitos % - 7.6
Eosinófilos # - 0.00
Eosinófilos % - 0.0
Basófilos # - 0.01
Basófilos % - 0.2
Recuento de Eritrocitos - 4.39
Hemoglobina - 12.4
Hematocrito - 34.4
Volumen corpuscular medio - 78.4
Hemoglobina corpuscular media - 28.2
Concentración de Hemoglobina corpuscular media - 36.0
Ancho de distribución eritrocitaria DS - 34.6
Ancho de distribución eritrocitaria CV - 12.2
Recuento de plaquetas - 430
Volumen medio plaquetario - 9.5
Fracción de plaquetas inmaduras - ----
Normoblastos # - 0.000
Normoblastos % - 0.0
Granulocitos Inmaduros # - 0.0100
Granulocitos Inmaduros % - 0.200
Análisis de Resultados de Exámenes

906914 PROTEINA C REACTIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO: Proteína C reactiva - <0.3
NEGATIVA

871121 RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL CON BARIO):
RX DE TORAX CON EDEMA PERIBRONQUIAL, NO CONSOLIDACIONES, NI DERRAMES NI ATELECTASIA

Firmado electrónicamente por MARTHA CECILIA TOPIÑO ARAGON -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: TP8557-95 Identificación CC 31999768

Notas Enfermería

11 julio 2018 15:12 - (PISO 0 URGENCIAS)

LLEGA AL SERVICIO DE URGENCIAS PEDIATRIA NIÑA DE 7 MESES DE EDAD LA TRAEN LOS PADRES POR SINTOMAS
RESPIRATORIOS : SE LE CANALIZA VENA , SE RECOJE MUESTRA PARA CH , PCR SE DEJA TAPON VENOSO QUEDA EN
OBSERVACION PENDIENTE RESULTADOS PARA DEFINIR CONDUCTA .

Firmado electrónicamente por ANA LUCIA SALAMANCA SOLARTE -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 31928820

Signos Vitales

Fecha	P. A.	PAM	P. Pulm.	PPM	PVC	Temp °C	F. Card.	F. Resp	Sat O2	FIO2
11/jul./2018 13:17			/			36.2	120	32	95	
11/jul./2018 13:53			/			36.2	120	32	95	

Control de Medicamentos

11 julio 2018 15:13 - (PISO 0 URGENCIAS)

Observaciones: SE ADMINISTRA 16 MGR DILUIDO EN 100 ML DE SSN

* 11 Jul 2018 15:12 SOLUMEDROL 40 mg POLVO LIOFILIZADO VIAL 1 AMPOLLA Via Endovenosa

* 11 Jul 2018 15:13 PEDIALYTE MAX 60 FRASCO X 500 ML. 1 FRASCO Via Oral

Firmado electrónicamente por ANA LUCIA SALAMANCA SOLARTE -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 31928820

Fórmula Médica

ISEDROM DOMPERIDONA JARABE 1MG / 1 CC

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Boca y Faringe.....	OROFARINGE ERITEMA , NO EXUDADOS , OTOSCOPIA IZQ MT ROJA, AUN CON CONO DE
Cuello.....	LUZ
Tórax.....	NORMAL
Abdomen.....	SIMETRICA, SIBILANCIAS DISTALES , NO TIRAJES. WOODS 2 , SIN TIRAJES, SAO EN 95
Genito - Urinario.....	BLANDO , PERISTALTISMO ++ , NO MEGALIAS
Musculo-esquelético.....	NORMAL
Neurológico.....	NORMAL
Piel.....	ALERTA, NO FOCALIZADA
Análisis.....	MICROPAPULAS PERIANALES
Observaciones.....	LACTANTE MAYOR CON CUADRO DE TOS DE 2 MESES DE EVOLUCION QUE SE HA
Triage.....	EXACERVADO EN LAS ULTIMAS 72 HORAS , POR LO CUAL DECIDO TOMA DE CH , PCR ,
	RX DE TORAX ,COPROSCOPICO
	REFIERE QUE LE CAMBIO LA LECHE A EMFAMIL PREMIUM 2 HACE 3 DIAS
	3

Firmado electrónicamente por **MARTHA CECILIA TOFIÑO ARAGON -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: TP8557-95 Identificación CC 31999768

Ordenes Medicas

11 julio 2018 13:58 - (PISO 0 URGENCIAS)

* (Hora: 13:59) 907004 **COPROSCOPICO**

Ubicación No Aplica

* (Hora: 13:58) 902210 **HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO**

Ubicación No Aplica

* (Hora: 13:58) 906914 **PROTEINA C REACTIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO**

Ubicación No Aplica

Firmado electrónicamente por **MARTHA CECILIA TOFIÑO ARAGON -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: TP8557-95 Identificación CC 31999768

11 julio 2018 14:01 - (PISO 0 URGENCIAS)

* (Hora: 14:01) 871121 **RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL CON BARIO)**

Ubicación No Aplica

Observaciones **2 MESES DE TOS , SIBILANCIAS , EMPEORAMIENTO DE SINTOMAS EN LOS ULTIMOS 3 DIAS**
DESC B/N

Firmado electrónicamente por **MARTHA CECILIA TOFIÑO ARAGON -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: TP8557-95 Identificación CC 31999768

11 julio 2018 14:01 - (PISO 0 URGENCIAS)

* **PEDIALYTE MAX 60 FRASCO X 500 ML. Dosificación: 10 -- 20 CC**
Observaciones: DAR FRACCIONADO (PEQUEÑAS CANTIDADES FRECUENTES) 10 CC CADA 10 MINUTOS

* **SOLUMEDROL 40 mg POLVO LIOFILIZADO VIAL Dosificación: 1**
Observaciones: APLICAR 16MG MG IV DILUIDOS EN 100 CC SSN

* **SERAMAR 50 mcg INHALADOR TUBO x 200 DOSIS Dosificación: 3PUFF**
Observaciones: 3 PUFF CADA 30 MIN X 2 HORAS, 3 PUFF CADA HORA POR 4 HORAS..

Firmado electrónicamente por **MARTHA CECILIA TOFIÑO ARAGON -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: TP8557-95 Identificación CC 31999768

Notas de Evolución

11 julio 2018 15:12 - (PISO 0 URGENCIAS)

Análisis de Resultados de Exámenes

907004 **COPROSCOPICO: Coprologico. - MEMO NO LEUCOCITOSW , SANGRE OCULTA NEGATIVA**
Coloración de Wright - NEGATIVO
Sangre Oculta - NEGATIVA
pH - 5.00

Firmado electrónicamente por **MARTHA CECILIA TOFIÑO ARAGON -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: TP8557-95 Identificación CC 31999768

11 julio 2018 16:05 - (PISO 0 URGENCIAS)

Historia Clínica de la Atención

URGENCIAS

Dirección: Cra 38 Bis No 5B2-04. SEDE PRINC PISO 0
Teléfono Directo: 3821000 -- Conmutador: 20000

Atención No. 112810

Página 4 de
11-may-2020 15:21

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.906)

DARLE 1.6 CC CADA 8 HORAS ANTES DE COMIDAS PRINCIPALES
PREPED SUSP 1MG/1 CC
DARLE 8.4 CC /8AM POR 4 DIAS
LEVACORT INHALADOR
2 PUFF CADA 2 HORAS POR 24 HORAS , DEBE HACERSE EN LA NOCHE
2 PUFF CADA 4 HORAS POR 1 SEMANA

1

1

Recomendación Médica

CITA POR NEUMOLOGIA PEDIATRICA DR. ORDOÑEZ

Recomendación Médica

GAMAGRAFIA DE VIAS DIGESTIVAS ALTAS PARA REFLUJO GASTROESOFAGICO
ZIPPED FORTE 4 MG / 1 ML

1

DARLE 2.5 CC / DIA POR 14 DIAS

FLIXOTIDE DISKUS 50 mcg (50 mcg) -- Diskus x 120 dosis

1

2 PUFF CADA 12 HORAS

SINGULAIR 4 mg (4mg) -- Cja. x 10 sobres

1

1 SOBRE / NOCHE , MEZCLAR CON SUS ALIMENTOS

1

DIALYTE 60 () -- Frasco x 500 ml

1

DARLE 3 ONZAS POR CADA DIARREA QUE PRESENTE . FRACCIONADO

VIVERA () -- CAJA X 8 SOBRES

1

1 SOBRE CADA 12 HORAS MEZCLARLO EN SU LECHE O JUGO

NEDOX 5 MG SOBRES ABBOTT () -- CAJA X 28 SOBRES

1

DILUIR 1 Y 1/2 SOBRE EN 1 ONZA DE AGUA DARLE DIARIO EN AYUNAS . ESPERAR MEDIA HORA PARA ALIMENTAR

Firmado electrónicamente por **MARTHA CECILIA TOFIÑO ARAGON** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: TP8557-95 Identificación CC 31999768

Salida

11 julio 2018 16:31 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado vital al salir **Vivo**

Estado al salir

Destino al salir **Domicilio**

Fecha y hora de salida **11 jul. 2018 16:25**

Remitido a

Medio de transporte

Firmado electrónicamente por **MARTHA CECILIA TOFIÑO ARAGON** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: TP8557-95 Identificación CC 31999768

Firmado Electrónicamente por **TOFIÑO ARAGON MARTHA CECILIA**

Identificación **CC 31999768**

Especialidad **PEDIATRIA**

Tarjeta Profesional **TP8557-95**

Historia Clínica de la Atención

URGENCIAS

Dirección: Crm 38 Bis No 582-04. SEDE PRINC PISO 0
Teléfono Directo: 3821000 -- Conmutador: 20000

Atención No. 1128101

Página 4 de
11-may-2020 15:21

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.906)

DARLE 1.6 CC CADA 8 HORAS ANTES DE COMIDAS PRINCIPALES

PREPED SUSP 1MG/1 CC

DARLE 8.4 CC /8AM POR 4 DIAS

LEVACORT INHALADOR

2 PUFF CADA 2 HORAS POR 24 HORAS , DEBE HACERSE EN LA NOCHE

2 PUFF CADA 4 HORAS POR 1 SEMANA

Recomendación Médica

CITA POR NEUMOLOGIA PEDIATRICA DR. ORDOÑEZ

Recomendación Médica

GAMAGRAFIA DE VIAS DIGESTIVAS ALTAS PARA REFLUJO GASTROESOFAGICO

ZIPPED FORTE 4 MG / 1 ML

DARLE 2.5 CC / DIA POR 14 DIAS

FLIXOTIDE DISKUS 50 mcg (50 mcg) -- Diskus x 120dosis

2 PUFF CADA 12 HORAS

SINGULAIR 4 mg (4mg) -- Cja.x 10 sobres

1 SOBRE / NOCHE , MEZCLAR CON SUS ALIMENTOS

DIALYTE 60 () -- Frasco x 500 ml

DARLE 3 ONZAS POR CADA DIARREA QUE PRESENTE . FRACCIONADO

VIVERA () -- CAJA X 8 SOBRES

1 SOBRE CADA 12 HORAS MEZCLARLO EN SU LECHE O JUGO

NEDOX 5 MG SOBRES ABBOTT () -- CAJA X 28 SOBRES

DILUIR 1 Y 1/2 SOBRE EN 1 ONZA DE AGUA DARLE DIARIO EN AYUNAS . ESPERAR MEDIA HORA PARA ALIMENTAR

Firmado electrónicamente por **MARTHA CECILIA TOFIÑO ARAGON** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: TP8557-95 Identificación CC 31999768

Salida

11 julio 2018 16:31 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado vital al salir Vivo

Estado al salir

Fecha y hora de salida 11 jul. 2018 16:25

Remitido a

Destino al salir Domicilio

Medio de transporte

Firmado electrónicamente por **MARTHA CECILIA TOFIÑO ARAGON** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: TP8557-95 Identificación CC 31999768

Firmado Electrónicamente por **TOFIÑO ARAGON MARTHA CECILIA**

Identificación CC 31999768

Especialidad **PEDIATRIA**

Tarjeta Profesional **TP8557-95**

Paciente: KATARAIN ARDILA ANTONELLA (No Interno: 36.985.908)

Atención No.1156146

Página 1 de
11-may.-2020 15:20

Identificación del Paciente

Paciente **KATARAIN ARDILA ANTONELLA**
Fecha de Nacimiento **12-noviembre-2017** Doc. de Identificación **RC 1107869928**
Estado Civil **Edad 10 Meses 25 Días** Sexo **Femenino** Grupo Sanguíneo
Teléfono **3174267465** Celular **3235890617**
Dirección **VIA CIRCUNVALAR 520 UNIDAD MILANO CASA 61 JAMUNDI - JAMUNDI - VALLE DEL CAUCA**
Responsable **VERONICA ARDILA CUELLAR**

Llegada del Paciente

Ingreso al Servicio

Fecha y hora de Ingreso **07-oct.-2018 9:32**

El paciente se moviliza por sus propios medios? No
tado de llegada **Alerta**

Fecha y hora de Atención **07-oct.-2018 9:53**

Medio de transporte

Procedencia **Domicilio**

Causa de Consulta y Anamnesis

Causa del evento: **CAIDA DEL CAMA**

Fecha de ocurrencia: Tiempo de evolución: **1 Horas** Tipo de evento: **Enfermedad General**
Tipo consulta PyP: Sitio de ocurrencia:

Enfermedad Actual - (Anamnesis)

REFIEREN HACE UNA HORA CAIDA DE LA CAMA.

APROX 60 CM CON TRAUMA EN LA FRENTE, NO PERDIDA DE CONOCIMIENTO, LLANTO POSTERIORMENTE
VOMITO,

HA ESTADO NORMAL NO DEFICIT.

SE TOMO EL BIBERON ANTES DEL GOLPE, NO HA VOMITADO.

Atención Clínica

Antecedentes Personales

Patológicos - BRONQUIOLITIS A LOS 6 MESES NO REQUIRIO HOSPITALIZACION, USO DE B2 /ESTEROIDE
Patológicos INHALADO(Reg: 11 Jul 2018 13:54:)
Patológicos - niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Patológicos No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 15 May 2018 17:03:)
Patológicos No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 07 Oct 2018 10:05:)
Patológicos No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 10 Ene 2018 17:46:)
Quirúrgicos No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 13 Nov 2017 14:09:)
Farmacológicos - niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Inmunológicos - niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Inmunológicos - VACUNACION COMPLETA RECIBIO 1DOSIS DE INFLUENZA(Reg: 11 Jul 2018 13:54:)
Inmunológicos - vacunas completas(Reg: 15 May 2018 17:03:)

Antecedentes Familiares

Otros - NIEGA Mamá Papá Hno(a) Abuelo(a) Conyugue Hijo(a) Otros

Diagnósticos

-- (S099) TRAUMATISMO DE LA CABEZA, NO ESPECIFICADO

Localización

Tipo DX

Firmado electrónicamente por ALEJANDRA CHACON TASCON -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 50142/97 Identificación CC 52088641

Impresión Diagnóstica

Examen físico

07 octubre 2018 10:05 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado General.

BUEN ASPECTO General,

Cabeza.

SV NORMALES

HEMATOMA FRONTAL IZQ DE APROX 2 CM DIAMETRO NO CREPITACION OSEA NO DEFORMIDADES NI HUNDIMIENTO

Boca y Faringe.

NORMAL

Cuello.

NORMAL

Tórax.

NORMAL

Abdomen.

NORMAL

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Genito - Urinario..... NORMAL
Musculo-esquelético..... NORMAL
Neurológico..... **GLASGOW 15/15**
ALERTA, REACTIVA, NO FOCALIZADA, MOVILIZA BIEN LAS 4 EXTREMIDADES, NO DEFICIT
Piel..... NORMAL
Análisis.....
Observaciones..... **LACTANTE CON EVENTO DE CAIDA DE LA CAMA NO DEFICIT, NO PERDIDA DECONCIENCIA, NO ALTERACION NEUROLOGICA, EN EL MOMENTO ASINTOMATICA, CON HEMATOMA EN REGION FRONTAL IZQ MINIMO, SE DEJA MANEJO SINTOMATICO SE DAN SIGNOS DE ALARMA**
Triage..... **Revisión por sistemas negativo**
3

Firmado electrónicamente por **ALEJANDRA CHACON TASCON -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: 50142/97 Identificación CC 52088641

Signos Vitales

Fecha	P. A.	PAM	P. Pulm.	PPM	PVC	Temp °C	F.Card.	F.Resp	Sat O2	FIO2
07/oct./2018 09:52	80/56	64	/			36.4	123	33	98	
07/oct./2018 10:05	80/56		/			36.4	123	33	98	

Fórmula Médica

Recomendación Médica

COLOCAR HIELO LOCAL POR 10 MIN CUBIERTO CON UN PAÑO PARA QUE NO QUEDE DIRECTAMENTE SOBRE LA PIEL, O USAR HIELO SINTETICO.
ACETAMINOFEN (150 mg / 5 mL) -- Fco.x 60ml
DAR 4.5CC VO CADA 6 HORAS POR 24 HORAS

Firmado electrónicamente por **ALEJANDRA CHACON TASCON -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: 50142/97 Identificación CC 52088641

Salida

07 octubre 2018 10:09 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado vital al salir **Vivo**

Estado al salir

Fecha y hora de salida **07 oct. 2018 10:05**

Remitido a

Destino al salir **Domicilio**

Medio de transporte

Firmado electrónicamente por **ALEJANDRA CHACON TASCON -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: 50142/97 Identificación CC 52088641

Firmado Electrónicamente por **CHACON TASCON ALEJANDRA**

Identificación **CC 52088641**

Especialidad **PEDIATRIA**

Tarjeta Profesional **50142/97**

Historia Clínica de la Atención

URGENCIAS

Dirección: Cra 38 Bis No 5B2-04. SEDE PRINC PISO 0
Teléfono Directo: 3821000 -- Conmutador: 20000

Atención No. 127438

Página 1 de 1
11-may.-2020 15:20

Paciente: KATARAIN ARDILA ANTONELLA (No Interno: 36.985.908)

Identificación del Paciente

Paciente KATARAIN ARDILA ANTONELLA
Fecha de Nacimiento 12-noviembre-2017 Doc. de identificación RC 1107869928
Estado Civil: Ocupación Edad 1 Año 10 Meses 24 Días Sexo Femenino Grupo Sanguíneo
Teléfono 3174267465 Celular 3235890617
Dirección VIA CIRCUNVALAR 520 UNIDAD MILANO CASA 61 JAMUNDI - JAMUNDI - VALLE DEL CAUCA
Responsable VERONICA ARDILA CUELLAR

Llegada del Paciente

Ingreso al Servicio

Fecha y hora de Ingreso 06-oct.-2019 18:49

El paciente se moviliza por sus propios medios? No

Estado de llegada Alerta

¿Fue remitido de

Fecha y hora de Atención 06-oct.-2019 19:26

Medio de transporte

Procedencia Domicilio

Causa de Consulta y Anamnesis

Causa del evento: creemos tiene un cuerpo extraño

Fecha de ocurrencia: Tiempo de evolución: 8 Horas Tipo de evento: Enfermedad General

Tipo consulta PyP: Sitio de ocurrencia:

Enfermedad Actual - (Anamnesis)

Paciente que hoy en la mañana los padres la encuentran con unos alfileres jugando, madre esta preocupada porque no sabe si ingirió alguno de estos. Lo único que ha presentado es hipo. No emesis. No diarrea No sangrado. Niega cualquier otra sintomatología.
Paciente ha estado totalmente asintomática.
Desde ayer con tos, hoy le dan dosis de abrilar y dolex.

Atención Clínica

Antecedentes Personales

Patológicos	- BRONQUIOLITIS A LOS 6 MESES NO REQUIRIO HOSPITALIZACION, USO DE B2 /ESTEROIDE
Patológicos	INHALADO(Reg: 11 Jul 2018 13:54:)
Patológicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 15 May 2018 17:03:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 07 Oct 2018 10:05:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 10 Ene 2018 17:48:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 06 Oct 2019 19:43:)
Quirúrgicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Farmacológicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Inmunológicos	- VACUNACION COMPLETA RECIBIO 1DOSIS DE INFLUENZA(Reg: 11 Jul 2018 13:54:)
Inmunológicos	- vacunas completas(Reg: 15 May 2018 17:03:)

Antecedentes Familiares

Otros	- NIEGA	Mamá	Papá	Hno(a)	Abuelo(a)	Conyugue	Hijo(a)	Otros
-------	---------	------	------	--------	-----------	----------	---------	-------

Diagnósticos

-- (T188) CUERPO EXTRAÑO EN OTRAS Y EN MULTIPLES PARTES DEL TUBO DIGESTIVO	Localización	Tipo DX
		Impresión Diagnóstica

Firmado electrónicamente por MONICA OROZCO GONZALEZ -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: Identificación CC 1144024163

Examen físico

06 octubre 2019 19:41 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado General	Signos vitales normales para la edad. Luce en buenas condiciones generales.
Cabeza	Normocefalica, escleras no ictéricas, mucosas húmedas, conjuntivas rosadas
Boca y Faringe	Sin alteración
Cuello	Cuello móvil, simétrico sin adenopatías
Tórax	Ruidos cardíacos rítmicos, sin soplos ambos campos pulmonares ventilados sin sobre agregados.
Abdomen	Abdomen blando depresible, no masas no megalias, no signos de irritación peritoneal.

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Genito - Urinario.
Musculo-esquelético.
Neurológico.
Piel.
Análisis.

Genitales externos normoconfigurados
Extremidades móviles simétricas sin edema
Sin déficit neurológico aparente
Sin alteración

Paciente que hoy hacia el medio día el padre la encuentra jugando con unos alfileres, no hay claridad si ingiere o no alguno, por lo que los padres deciden consultar. Al examen físico sin alteración. Se solicita radiografía de abdomen simple. En caso de no visualizar cuerpo extraño se dará de alta con recomendaciones y signos de alarma.

Revisión por sistemas negativo

Observaciones.
Triaje.

Firmado electrónicamente por **MONICA OROZCO GONZALEZ -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: . Identificación CC 1144024163

Ordenes Medicas

06 octubre 2019 19:42 - (PISO 0 URGENCIAS)

* (Hora: 19:42) 872002 RADIOGRAFIA DE ABDOMEN SIMPLE

Observaciones Paciente que hoy hacia el medio día el padre la encuentra jugando con unos alfileres, no hay claridad si ingiere o no alguno, por lo que los padres deciden consulta. Ahora
asintomática.

Ubicación No Aplica

Firmado electrónicamente por **MONICA OROZCO GONZALEZ -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: . Identificación CC 1144024163

Notas de Evolución

06 octubre 2019 20:50 - (PISO 0 URGENCIAS)

Análisis de Resultados de Exámenes

872002 RADIOGRAFIA DE ABDOMEN SIMPLE: HALLAZGOS:

La distribución del gas intestinal en el abdomen es de forma usual sin imágenes de patrones obstructivos.

No se identifican cuerpos radio opacos, radio densos en lo visualizado del abdomen o en la base de los campos pulmonares.

Líneas pre-peritoneales y de los músculos iliopsoas de aspecto normal.

No se observan imágenes de calcificaciones patológicas.

Núcleos de crecimiento de morfología normal.

Firmado electrónicamente por **MONICA OROZCO GONZALEZ -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: . Identificación CC 1144024163

Signos Vitales

Fecha	P. A.	PAM	P. Pulm.	PPM	PVC	Temp °C	F.Card.	F. Resp	Sat O2	FIO2
06/oct./2019 18:57	80/56	64	/							
06/oct./2019 19:41	80/56		/			36.6	99	23	98	
						36.6	99	23	98	

Salida

06 octubre 2019 20:54 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado vital al salir Vivo

Estado al salir

Fecha y hora de salida **06 oct. 2019 20:51**

Remitido a

Destino al salir Domicilio

Medio de transporte

Firmado electrónicamente por **MONICA OROZCO GONZALEZ -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: . Identificación CC 1144024163

Firmado Electrónicamente por **OROZCO GONZALEZ MONICA**

Identificación CC 1144024163

Especialidad **PEDIATRIA**

Tarjeta Profesional .

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Identificación del Paciente

Paciente **KATARAIN ARDILA ANTONELLA**
Fecha de Nacimiento **12-noviembre-2017** Doc. de identificación **RC 1107869928**
Estado Civil **-----** Edad **1 Año 11 Meses** Sexo **Femenino** Grupo Sanguíneo **-----**
Teléfono **3174267465** Celular **3235890617**
Dirección **VIA CIRCUNVALAR 520 UNIDAD MILANO CASA 61 JAMUNDI - JAMUNDI - VALLE DEL CAUCA**
Responsable **VERONICA ARDILA CUELLAR**

Llegada del Paciente

Ingreso al Servicio

Fecha y hora de Ingreso **12-oct.-2019 7:21**

El paciente se moviliza por sus propios medios? **Si**

tado de llegada **Alerta**

Fecha y hora de Atención **12-oct.-2019 7:38**

Medio de transporte **-----**

Procedencia **Domicilio**

Causa de Consulta y Anamnesis

Causa del evento: **vomito**

Fecha de ocurrencia: **-----** Tiempo de evolución: **4 Horas** Tipo de evento: **Enfermedad General**

Tipo consulta PyP: **-----** Sitio de ocurrencia: **-----**

Enfermedad Actual - (Anamnesis)

Femenina de 1 año y 11 meses, acude con los padres, cuadro que inicia hace 3 días con deposiciones líquida, no moco, no sangre. para lo cual no ha recibido manejo.
hoy en la madrugada inicia con vomito en múltiples ocasiones
no hay familiares enfermos en casa

Atención Clínica

Antecedentes Personales

Patológicos	- BRONQUIOLITIS A LOS 6 MESES NO REQUIRIO HOSPITALIZACION, USO DE B2 /ESTEROIDE INHALADO(Reg: 11 Jul 2018 13:54:)
Patológicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 15 May 2018 17:03:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 07 Oct 2018 10:05:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 10 Ene 2018 17:48:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 06 Oct 2019 19:43:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 13 Nov 2017 14:09:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 12 Oct 2019 07:52:)
Quirúrgicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Farmacológicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Inmunológicos	- VACUNACION COMPLETA RECIBIO 1DOSIS DE INFLUENZA(Reg: 11 Jul 2018 13:54:)
Inmunológicos	- vacunas completas(Reg: 15 May 2018 17:03:)

Antecedentes Familiares

Otros	- NIEGA	Mamá	Papá	Hno(a)	Abuelo(a)	Conyugue	Hijo(a)	Otros
-------	---------	------	------	--------	-----------	----------	---------	-------

Diagnósticos

-- (A09X) DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	Localización	Tipo DX
Firmado electrónicamente por INGRID LORENA PORTILLO CAICEDO -- PEDIATRIA		Impresión Diagnóstica
Tarjeta Profesional: 190424 Identificación CC 25291278		

Examen físico

12 octubre 2019 07:49 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado General.	afebril, no signos de dificultad respiratoria, satura adecuadamente al ambiente
Cabeza.	normal
Boca y Faringe.	otoscopia bilateral en limites normales, faringe levemente congestiva
Cuello.	rinorrea hialina
Tórax.	normal
	ventila simétrico, no sobreagregados, corazón rítmico, no soplos

Historia Clínica de la Atención

URGENCIAS

Dirección: Cra 38 Bis No 582-04. SEDE PRINC PISO 0
Teléfono Directo: 3821000 -- Conmutador: 20000

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.965.906)

Atención No. 1278345

Página 2 de
11-may.-2020 15:20

Abdomen.	blando, no doloroso, no masas, no megalias, no signos de irritación peritoneal
Genito - Urinario.	normal
Musculo-esquelético.	normal
Neurológico.	Glasgow 15/15 no déficit motor ni sensitivo
Piel.	sin lesiones, llenado capilar de 2 segundos
Analisis.	cuadro de gastroenteritis de características virales y síndrome emético asociado, al examen hay leve congestión nasal, leve deshidratación, no hay signos de irritación peritoneal, se decide colocar bryterol, bolo de ssn, reposo intestinal, se ordena glucometría, se explica a los padres
Triaje.	3

Firmado electrónicamente por **INGRID LORENA PORTILLO CAICEDO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 190424 Identificación CC 25291278

Ordenes Medicas

12 octubre 2019 07:51 - (PISO 0 URGENCIAS)

(Hora: 07:51) 903883 GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]

Ubicación No Aplica

Firmado electrónicamente por **INGRID LORENA PORTILLO CAICEDO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 190424 Identificación CC 25291278

12 octubre 2019 07:50 - (PISO 0 URGENCIAS)

* CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION INYECTABLE BOLSA x 250 mL REF:ARB1322 Dosificación: 1
Observaciones: PASAR 250 CC EN BOLO ENDOVENOSO

* BRYTEROL 4 mg / 2 mL SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA x 2 mL Dosificación: 0,15- 0.2 MG/KG
Observaciones: APLICAR 1.8 MG DILUIDOS EN 100 CC SSN INTRAVENOSO

Firmado electrónicamente por **INGRID LORENA PORTILLO CAICEDO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 190424 Identificación CC 25291278

12 octubre 2019 09:31 - (PISO 0 URGENCIAS)

* PEDIALYTE MAX 60 FRASCO X 500 ML. Dosificación: 10 -- 20 CC
Observaciones: DAR FRACCIONADO (PEQUEÑAS CANTIDADES FRECUENTES)

Firmado electrónicamente por **INGRID LORENA PORTILLO CAICEDO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 190424 Identificación CC 25291278

Notas de Evolución

12 octubre 2019 09:31 - (PISO 0 URGENCIAS)

Día de Hospitalización No.1

Diagnósticos:

(A09X) DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO

Tipo Estancia: Observación

no nuevos episodios eméticos

glucometría normal

se decide probar via oral con pedialyte

Se dió información al paciente/familia sobre la condición clínica, evolución y plan de manejo

Criterio: Paciente que requiera administración de líquidos endovenosos

Firmado electrónicamente por **INGRID LORENA PORTILLO CAICEDO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 190424 Identificación CC 25291278

12 octubre 2019 14:58 - (PISO 0 URGENCIAS)

Día de Hospitalización No.1

Diagnósticos:

(A09X) DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO

Tipo Estancia: Egreso

Criterio: No requerimiento de medicación EV

tolera adecuadamente la vía oral

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

se decide egreso con plitican, pedalyte, vivera, sulfato de zinc, recomendaciones y signos de alarma, orden de control con su pediatra en 3 días

Se dió Información al paciente/familia sobre la condición clínica, evolución y plan de manejo

903883. GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]: normal

Firmado electrónicamente por **INGRID LORENA PORTILLO CAICEDO** -- PEDIATRIA

Tarjeta Profesional: 190424 Identificación CC 25291278

Notas Enfermería

12 octubre 2019 09:12 - (PISO 0 URGENCIAS)

Ingresó niña de 1 año de edad sexo femenino al servicio de urgencias pediatría en brazos de madre consultando por emesis valorada por pediatra de turno quien emite orden medica de medicación y glucometria, se observa niña alerta al llamado, consciente, afebril, oxigenando al medio ambiente, no presencia de vomito en el momento, sin síntomas respiratorios ni sibilancias, se moviliza sin complicación suyas extremidades, con manilla de identificación con alerta de riesgo de caída niega alergias a la interrogación.

Se canaliza acceso en dorso de mano derecha con Catéter endovenoso # 24 el cual se asegura con micropore, se rotula con fecha, hora, calibre del catéter y nombre de quien realizó el procedimiento. Queda permeable sin signos de infección. Procedimiento sin complicaciones, se realizó después de 1 punción(es).

Para el procedimiento se utilizó: técnica aseptica Catéter endovenoso # 24, 3 toallas antisépticas, 2 guantes, 1 apósito transparente, 1 jeringa de 5cc, 1 jeringa de solución salina al 0.9%, 1 válvulas se realiza énfasis en medidas preventivas en riesgo de caída y alerta en signos y síntomas de flebitis en venopunción el cual acepta.

Pendiente conducta medica a seguir.

Firmado electrónicamente por **DEISI LILIAN LUCIO MAMBUSCAY** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA

Identificación CC 1060868843

Signos Vitales

Fecha	P. A.	PAM	P. Pulm.	PPM	PVC	Temp °C	F.Card.	F. Resp	Sat O2	FIO2
12/oct./2019 07:29	20/10	13	/			36.9	105	19	98	
12/oct./2019 07:49	20/10		/			36.9	105	19	98	

Control de Medicamentos

12 octubre 2019 09:12 - (PISO 0 URGENCIAS)

Observaciones: se administra 1.8mg rediluidos en 100cc de ssn

* 12 Oct 2019 09:12 BRYTEROL 4 mg / 2 mL SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA x 2 mL 1 AMPOLLA Via Endovenosa

Observaciones: bolo

* 12 Oct 2019 09:12 CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION INYECTABLE BOLSA x 250 mL REF:ARB1322 1 BOLSA Via Endovenosa

Firmado electrónicamente por **DEISI LILIAN LUCIO MAMBUSCAY** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA

Identificación CC 1060868843

12 octubre 2019 09:41 - (PISO 0 URGENCIAS)

Observaciones: fraccionada

* 12 Oct 2019 09:41 PEDIALYTE MAX 60 FRASCO X 500 ML. 1 FRASCO Via Oral

Firmado electrónicamente por **SANDRA MILENA SANCHEZ BARRAGAN** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA

Identificación CC 31581848

Fórmula Médica

SULZINC 2 mg / 1 mL SOLUCIÓN ORAL FRASCO x 120 mL

dar 5 centímetros cada 12 horas por 10 días

1

PLITICAN (1.2g/100 ml) -- Frasco x 15 ml

dar 20 gotas cada 8 horas, dar por 24 horas y suspender

1

PEDIALYTE 60 () -- Frasco x 500 ml

dar frecuentemente durante el día y dar 2 onzas después de cada deposición

1

VIVERA () -- CAJA X 8 SOBRES

dar 1 sobre cada 12 horas por 4 días

1

Firmado electrónicamente por **INGRID LORENA PORTILLO CAICEDO** -- PEDIATRIA

Tarjeta Profesional: 190424 Identificación CC 25291278

Salida

12 octubre 2019 15:02 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado vital al salir Vivo

Estado al salir

Destino al salir Domicilio

Historia Clínica de la Atención

URGENCIAS

Dirección: Cra 38 Bis No 5B2-04. SEDE PRINC PISO 0
Teléfono Directo: 3821000 -- Conmutador: 20000

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Atención No. 1278346

Página 4 de
11-may.-2020 15:20

Fecha y hora de salida **12 oct. 2019 14:58**

Remitido a

Medio de transporte

Firmado electrónicamente por **INGRID LORENA PORTILLO CAICEDO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 190424 Identificación CC 25291278

Firmado Electrónicamente por **PORTILLO CAICEDO INGRID LORENA**

Identificación **CC 25291278**

Especialidad **PEDIATRIA**

Tarjeta Profesional **190424**

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

12 octubre 2019 21:42 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado General. se observa decaída con malestar general pero no luce toxica. mucosas semisecas-
Boca y Faringe. taquicárdica - febril - adecuada saturación de oxígeno.
Cuello. otoscopia buen cono de luz bilateral
Tórax. orofaringe eritema en faringe - no placas no exudados.
Abdomen. normal
Genito - Urinario. adecuada ventilación pulmonar - no sobreagregados.
Musculo-esquelético. abdomen blando depresible no masas no megalias no dolor abdominal peristaltismo
Neurológico. presente.
Análisis. se observa lesiones descamativas sugestivas de lesión micótica en región genital-área
del pañal-
adecuada perfusión distal, llenado capilar menor 2 segundos resto del examen físico
sin alteraciones.
bien - Glasgow 15715
no déficit
antonella katarain ardila 1 año y 11 meses hace 3 días presenta cuadro
gastrointestinal de probable etiología viral último episodio a las 4pm líquida, no moco,
no sangra. asociado a vómitos que se autolimitó. además ha presentado fiebre no
cuantificada desde hoy 5pm- le dio acetaminofen kids gotas- le dio 2cc a las 5:30pm.
consulta hoy en la mañana al servicio de urgencias - se ordenó bryterol, bolo de ssn,
reposo intestinal, se ordena glucometría-normal-. por adecuada evolución - hace idx.:
diarrea viral y a su egreso ordenan plitican gotas # 20 gotas cada 8 horas por 24
horas y suspender, pedalyte 60 suerooral dar a libredemanda - reponer 2 onzas con
cada episodio de diarrea, vivera dar 1 sobre cada 12 horas por 4 días - sulfato de zinc
dar 5cc cada 12 horas por 10 días. Por presentar fiebre, observaría inapetente -
decaída deciden reconsultar. antecedente hace 2 semanas cuadro gripal. se observa
decaída con malestar general pero no luce toxica. mucosas semisecas- taquicárdica -
febril - adecuada saturación de oxígeno. abdomen blando depresible no masas no
megalias no dolor abdominal peristaltismo presente. se observa lesiones descamativas
sugestivas de lesión micótica en región genital-área del pañal- adecuada perfusión distal
, llenado capilar menor 2 segundos resto del examen físico sin alteraciones. se deja en
observación - se solicita hemograma, pcr, uroanálisis - se ordena protección gástrica -
bolo ssn 20cc xkg #1- líquidos dextrosados de mantenimiento. se le explica a los
padres y están de acuerdo.
Revisión por sistemas negativo
3

Observaciones.
Triage.

Firmado electrónicamente por **CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 30696 Identificación CC 31969016

Ordenes Medicas

12 octubre 2019 21:57 - (PISO 0 URGENCIAS)

- * (Hora: 21:57) 902210 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS Ubicación No Aplica
INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y
MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO
- * (Hora: 21:57) 906914 PROTEINA C REACTIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO Ubicación No Aplica
- * (Hora: 21:58) 907106 UROANALISIS Ubicación No Aplica
Observaciones por micción al acecho - favor dejar muestra para urocultivo si reporte
uroanálisis patológico

Firmado electrónicamente por **CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 30696 Identificación CC 31969016

12 octubre 2019 22:00 - (PISO 0 URGENCIAS)

- * DOLEX(2+) 3.2%(32 mg / 1 mL) JARABE FRASCO x 90 mL Dosificación: 10 MG/KG
Observaciones: DOLEX 2+: 4 CC VIA ORAL DOSIS UNICA AHORA Y LUEGO CADA 4-6 HORAS EN CASO DE FIEBRE O DOLOR
- * NEXIUM 40 mg POLVO LIOFILIZADO VIAL Dosificación: 1
Observaciones: APLICAR 15 MG IV DILUIDOS EN 100 CC SSN
- * CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION INYECTABLE BOLSA x 250 mL REF:ARB1322 Dosificación: 1
Observaciones: PASAR 250 CC EN BOLO ENDOVENOSO

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

* DEXTROSA 5% EN SSN 0.9% SOLUCION INYECTABLE BOLSA x 500 mL REF:ARB1063 Dosificación: 1
Observaciones: AÑADIR 5 CC DE KATROL A CADA 500 CC DE LEV Y PASAR A 45 CC/HORA POR BOMBA DE INFUSION

Firmado electrónicamente por **CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 30696 Identificación CC 31969016

12 octubre 2019 23:55 - (PISO 0 URGENCIAS)

* BRYTEROL 4 mg / 2 mL SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA x 2 mL Dosificación: 0,15- 0.2 MG/KG
Observaciones: APLICAR 2 MG DILUIDOS EN 100 CC SSN INTRAVENOSO

Firmado electrónicamente por **CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 30696 Identificación CC 31969016

13 octubre 2019 07:54 - (PISO 0 URGENCIAS)

* PEDIALYTE MAX 60 FRASCO X 500 ML. Dosificación: 10 -- 20 CC
Observaciones: DAR FRACCIONADO (PEQUEÑAS CANTIDADES FRECUENTES) CADA 5 MINUTOS

Firmado electrónicamente por **YARA PATRICIA OÑATE PEREZ** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 76-084410 Identificación CC 1130606742

13 octubre 2019 21:59 - (PISO 0 URGENCIAS)

Avisar cambios a Dr(a) al tel: observacion pediatria
Cabecera a 30 grados

Control de signos vitales cada 4 horas

Curva térmica control en 2 horas

Dieta blanda fraccionada y asistida - astringente

Otras ordenes: vigilar fiebre - gasto fecal, diuresis - signos deshidratacion, tolerancia via oral

Firmado electrónicamente por **CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 30696 Identificación CC 31969016

Notas de Evolución

13 octubre 2019 00:03 - (PISO 0 URGENCIAS)

Día de Hospitalización No.1

Diagnósticos:

(A09X) DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO
(R509) FIEBRE, NO ESPECIFICADA

INFORMA AUXILIAR DE ENFERMERIA QUE LA NIÑA PRESENTA NAUSEAS
SE ORDENA BRYTEROL 0.15MG RXKGR AHORA DOSIS UNICA

Tipo Estancia: Observación

Se dió información al paciente/familia sobre la condición clínica, evolución y plan de manejo

Firmado electrónicamente por **CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 30696 Identificación CC 31969016

13 octubre 2019 02:29 - (PISO 0 URGENCIAS)

Análisis de Resultados de Exámenes

906914 PROTEINA C REACTIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO: negativo

907106 UROANALISIS: normal

902210 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS
LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA)
AUTOMATIZADO: normal

Firmado electrónicamente por **CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 30696 Identificación CC 31969016

13 octubre 2019 02:33 - (PISO 0 URGENCIAS)

Día de Hospitalización No.2

Diagnósticos:

(A09X) DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO
(R509) FIEBRE, NO ESPECIFICADA

la niña se observa en mejores condiciones generales - durante su estancia no ha presentado nuevos episodios de emesis ni de diarrea.

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.965.908)

ahora afebril - alerta, hidratada, signos vitales normales. adecuada ventilación pulmonar - no sobreagregados, no tirajes. abdomen blando depresible no masas no megalias, no dolor abdominal agudo. adecuada perfusión distal, llenado capilar menor 2 segundos. resto del examen físico sin alteraciones. reporte hemograma normal - pcr negativa - uroanálisis normales. se inicia tolerancia de la vía oral. se le explica a la madre y esta de acuerdo.

Tipo Estancia: Observación

Criterio: Paciente que requiera administración de medicamentos

Criterio: Paciente que requiera seguimiento clínico para diagnóstico o tratamiento

Se dió información al paciente/familia sobre la condición clínica, evolución y plan de manejo

Firmado electrónicamente por **CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO** -- PEDIATRIA

Tarjeta Profesional: 30696 Identificación CC 31969016

13 octubre 2019 04:01 - (PISO 0 URGENCIAS)

Día de Hospitalización No.2

Diagnósticos:

(A09X) DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO
(R509) FIEBRE, NO ESPECIFICADA

SE REVALORA PACIENTE

REFIERE LA MADRE QUE HA RECIBIDO MUY POCO ALIMENTO, ESCASO SUERO ORAL

AHORA SE ENCUENTRA DORMIDA

SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA

REFIEREN LOS PADRES QUE INSISTIRAN EN OFRECERLE VÍA ORAL

SE ESPERA TOLERANCIA Y ACEPTACIÓN DE LOS ALIMENTOS

Se dió información al paciente/familia sobre la condición clínica, evolución y plan de manejo

Firmado electrónicamente por **ANA FERNANDA LLANOS MORENO** -- PEDIATRIA

Tarjeta Profesional: 29974775 Identificación CC 29974775

13 octubre 2019 07:42 - (PISO 0 URGENCIAS)

Día de Hospitalización No.2

Diagnósticos:

(A09X) DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO
(R509) FIEBRE, NO ESPECIFICADA

EVOLUCIÓN PEDIATRIA URGENCIAS

EDAD 1 AÑOS 11 MESES

DX: GASTROENTERITIS VIRAL

TTO BRYTEROL

LEV

NEXIUM

PACIENTE EN EL MOMENTO EN COMPAÑÍA DE SU MADRE, HA ESTADO EN MEJORES CONDICIONES, RECIBIO EN LA MADRUGADA 4 ONZAS DE TETERO, DESDE AYER EN LA MAÑANA NO EPISODIOS DE VÓMITO, NI DESPOSICIONES DIARREICAS REFIERE QUE HA PRESENTADO TOS Y CONGESTIÓN NASAL

EXAMEN FÍSICO

C/C CONJUNTIVAS ROSADAS ESCLERAS ANICTERICAS MUCOSAS HUMEDAS CONGESTIÓN NASAL

C/P NO TIRAJES RUIDOS CARDIACOS RÍTMICO NO AUSCULTO SOPLOS MURMULLO VESICULAR NORMAL NO AUSCULTO

RUIDOS SOBREAGREGADOS

ABD Blando depresible NO DOLOROSO NO SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL NO MASAS NO MEGALIAS

PERISTALTISMO NORMAL

EXT LLENADO CAPILAR 2 SEG.

A/P PACIENTE CON GASTROENTERITIS VIRAL, RECONSULTANTE CON MEJORA CLÍNICA, SE EVALUARA EN EL TRASCURSO DE LA MAÑANA TOLERANCIA DE VÍA ORAL, PARA EVALUAR SI SE PUEDE MANEJAR O NO DE MANERA AMBULATORIA

Tipo Estancia: Observación

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Criterio: Observación

Se dió información al paciente/familia sobre la condición clínica, evolución y plan de manejo
Se dió información al paciente/familia sobre la condición clínica, evolución y plan de manejo

Firmado electrónicamente por **YARA PATRICIA OÑATE PEREZ -- PEDIATRIA**

Tarjeta Profesional: 76-084410 Identificación CC 1130606742

13 octubre 2019 11:33 - (PISO 0 URGENCIAS)

Día de Hospitalización No.2

Diagnósticos:

(A09X) DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO
(R509) FIEBRE, NO ESPECIFICADA

EVOLUCION PEDIATRIA URGENCIAS

EDAD 1 AÑOS 11 MESES

DX: GASTROENTERITIS VIRAL

TTO BRYTEROL

LEV

NEXIUM

PACIENTE EN EL MOMENTO EN COMPAÑIA DE SU MADRE, HA ESTADO EN MEJORES CONDICIONES, RECIBIO EN LA MADRUGADA 4 ONZAS DE TETERO, DESDE AYER EN LA MAÑANA NO EPISODIOS DE VOMITO, NI DESPOSICIONES DIARREICAS REFEIRE QUE HA PRESENTADO TOS Y CONGESTION NASAL

EXAMEN FISICO

C/C CONJUNTIVAS ROSADAS ESCLERAS ANICTERICAS MUCOSAS HUMEDAS CONGESTION NASAL

C/P NO TIRAJES RUIDOS CARDIACOS RITMICO NO AUSCULTO SOPLOS MURMULLO VESICULAR NORMAL NO AUSCULTO RUIDOS SOBREAGREGADOS

ABD BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL NO MASAS NO MEGALIAS PERISTALTISMO NORMAL

EXT LLENADO CAPILAR 2 SEG.

A/P PACIENTE CON GASTROENTERITIS VIRAL, RECONSULTANTE CON MEJORIA CLINICA DESDE AYER EN LA MAÑANA NO VOMITO NO DIARREA, TOLERO ADECUADAMENTE LA VIA ORAL, EN EL MOMENTO TRANQUILA EN COMPAÑIA DE SUS PADRES.
SE CONSIDERA MANEJO AMBULATORIO CON RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA.

Se dió información al paciente/familia sobre la condición clínica, evolución y plan de manejo

Firmado electrónicamente por **YARA PATRICIA OÑATE PEREZ -- PEDIATRIA**

Tarjeta Profesional: 76-084410 Identificación CC 1130606742

Notas Enfermería

12 octubre 2019 22:20 - (PISO 0 URGENCIAS)

PACIENTE QUE FUE VALORADA POR LA PEDIATRA D ETURNO QUE DIO ORDENES MEDICAS SE VERIFICAN Y SE CUMPLEN. ELE CANALIZO VENA EN DORSO MANO IZQUIERDA CON CATETER #24 SIN COMPLICACIONES, ELE TOMO MUESTRA D ESNAGRE PARA LAB, SE LE COLOCO VALVULA CON EXTENSION QUE S EFIJA CON TEGADER. PACIENTE CONCIENTE, ALERTA, ACTIVA CON LLANTO INTENSO EN COMPAÑIA DE LOS PADRES
PACIENTE QUE TOMA MUESTRA D EORINA PARA UROANALISIS

Firmado electrónicamente por **GLORIA NANCY MORENO VAHOS -- AUXILIAR DE ENFERMERIA**

Identificación CC 21939127

13 octubre 2019 06:57 - (PISO 0 URGENCIAS)

PACIENTE QUE PASO LA NOCHE CONCIENTE, ALERTA, ACTIVA EN COMPAÑIA D ELOS PADRES, CON VENA CANALIZADA PERMEBLE EN DORSO MANO IZQUIERDA CON CATETER #24, Y VALVULA CON EXTENSION PERMEBLE PASANDO LEV POR BI.
PACIENTE DURMIO A INTERVALOS LARGOS, ELIMINO ESPANTANEO EN PAÑAL, NO DEPOSICION. PACIENTE REVALORADA POR LA PEDIATRA D ETURNO QUE LES INDICA INICIAR VIA ORAL FRACCIONADA PARA DEFINIR CONDUCTA
PACIENTE DIFICIL DE CANALIZAR, SE PUNCIONO 2 VECES CON CATETER #24, DIFICIL DE CANALIZAR, POCO COLABORADORA

Historia Clínica de la Atención

URGENCIAS

Dirección: Cra 38 Bis No 5B2-04. SEDE PRINC PISO 0
Teléfono Directo: 3821000 -- Conmutador: 20000

Atención No. 127847

Página 6 de
11-may.-2020 15:21

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Firmado electrónicamente por **GLORIA NANCY MORENO VAHOS** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 21939127

13 octubre 2019 07:24 - (PISO 0 URGENCIAS)

07.00 HORAS
RECIBO PACIENTE EN EL SERVICIO DE URGENCIAS CON ORDEN DE OBSERVACION
MOTIVO DE ESTANCIA FIEBRE Y EMESIS
AL MOMENTO SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA
NO DETERIORO NEUROLOGICO
PASANDO LEV. SEGUN ORDEN MEDICA
SE ESPERA TOLERANCIA A LA VIA ORAL
SE DEJA EN CAMILLA CON BARANDAS ELEVADAS.

Firmado electrónicamente por **HARRISON STEVENS MORERA VILLANI** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1062278469

Signos Vitales

Fecha	P. A.	PAM	P. Pulm.	PPM	PVC	Temp °C	F.Card.	F. Resp	Sat O2	FIO2
12/oct./2019 21:02	2/1	1	/							
12/oct./2019 21:42	2/1		/							
13/oct./2019 06:58	2/1	1	/			37.9	178		97	
13/oct./2019 07:52	2/1	1	/			37.9	178	28	97	
						36.7	122	24	96	21
						37.2	121	22	95	21

Control de Medicamentos

13 octubre 2019 00:56 - (PISO 0 URGENCIAS)

Observaciones: SE LE ADMINISTRA 4 CC. SE LE ENTREGA EL FCO A LA MADRE
* 12 Oct 2019 22:20 DOLEX(2+) 3.2%(32 mg / 1 mL) JARABE FRASCO x 90 mL 1 FRASCO Via Oral

Observaciones: SE LE ADMINISTRA 15MG EN 1 BOLSA DE SSN X 100CC
* 12 Oct 2019 22:20 NEXIUM 40 mg POLVO LIOFILIZADO VIAL 1 AMPOLLA Via Endovenosa

Observaciones: EN BOLO
* 12 Oct 2019 23:00 CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION INYECTABLE BOLSA x 250 mL REF:ARB1322 1 BOLSA Via Endovenosa

Observaciones: SE LE ADMINISTRA 2MG EN 1 BOLSA D ESSN X 100CC
* 13 Oct 2019 00:10 BRYTEROL 4 mg / 2 mL SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA x 2 mL 1 AMPOLLA Via Endovenosa

Observaciones: CON K TROL 5 CC A 45 CC X BI. SE INICIA A LA 1AM
* 13 Oct 2019 00:59 DEXTROSA 5% EN SSN 0.9% SOLUCION INYECTABLE BOLSA x 500 mL REF:ARB1063 1 BOLSA Via Endovenosa

Firmado electrónicamente por **GLORIA NANCY MORENO VAHOS** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 21939127

13 octubre 2019 07:59 - (PISO 0 URGENCIAS)

Observaciones: FRACCIONADO
* 13 Oct 2019 07:58 PEDIALYTE MAX 60 FRASCO X 500 ML. 1 FRASCO Via Oral

Firmado electrónicamente por **HARRISON STEVENS MORERA VILLANI** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1062278469

Fórmula Médica

DOLEX 2 (90 ml) -- Fco x 90 ml
DAR 6 CC VIA ORAL CADA 4- 6 HORAS DURANTE 2 DIAS SI FIEBRE O DOLOR
ALLEGRA SUSPENSION SANOFI- AVENTIS () -- FRASCO X 150ML
DAR 2.5 CC VIA ORAL CADA 12 HORAS DURANTE 7 DIAS

Firmado electrónicamente por **YARA PATRICIA OÑATE PEREZ** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 76-084410 Identificación CC 1130606742

Salida

13 octubre 2019 11:36 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado vital al salir Vivo

Estado al salir

Fecha y hora de salida **13 oct. 2019 11:33**

Remitido a

Medio de transporte

Destino al salir Domicilio

Firmado electrónicamente por **YARA PATRICIA OÑATE PEREZ** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 76-084410 Identificación CC 1130606742

Historia Clínica de la Atención

URGENCIAS

Dirección: Cra 38 Bis No 5B2-04. SEDE PRINC PISO 0
Teléfono Directo: 3821000 -- Conmutador: 20000

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Firmado Electrónicamente por: **GONZALEZ AREVALO CLAUDIA YANETH**
Identificación **CC 31969016**
Especialidad **PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional **30696**

Atención No.127847

Página 7 de
11-may.-2020 15:21

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Identificación del Paciente

Paciente **KATARAIN ARDILA ANTONELLA**
Fecha de Nacimiento **12-noviembre-2017** Doc. de identificación **RC 1107869928**
Estado Civil **Ocupación** Edad **2 Años 29 Días** Sexo **Femenino** Grupo Sanguíneo
Teléfono **3174267465** Celular **3235890617**
Dirección **VIA CIRCUNVALAR 520 UNIDAD MILANO CASA 61 JAMUNDI - JAMUNDI - VALLE DEL CAUCA**
Responsable **VERONICA ARDILA CUELLAR**

Llegada del Paciente

Ingreso al Servicio

Fecha y hora de Ingreso **11-dic.-2019 18:12** Fecha y hora de Atención **11-dic.-2019 19:29**
El paciente se moviliza por sus propios medios? Si Medio de transporte
Estado de llegada **Alerta** Procedencia **Domicilio**
Fue remitido de

Causa de Consulta y Anamnesis

Causa del evento: **fiebre - rinorrea escasa**
Fecha de ocurrencia: Tiempo de evolución: **16 Horas** Tipo de evento: **Enfermedad General**
Tipo consulta PyP: Sitio de ocurrencia:

Enfermedad Actual - (Anamnesis)

madre refiere desde hoy 3am presenta fiebre con t° 38-38.1° controlada con dolex 2+: 5cc (3am-11:45am-4pm) asociada a rinorrea cristalina leve hace 4 días, no otros síntomas asociados, no enfermos en casa, asiste en el jardín, vacunación completa para la edad.

Atención Clínica

Antecedentes Personales

Patológicos	- BRONQUIOLITIS A LOS 6 MESES NO REQUIRIO HOSPITALIZACION, USO DE B2/ESTEROIDE
Patológicos	INHALADO(Reg: 11 Jul 2018 13:54:)
Patológicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 15 May 2018 17:03:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 07 Oct 2018 10:05:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 10 Ene 2018 17:48:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 11 Dic 2019 21:46:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 06 Oct 2019 19:43:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 13 Nov 2017 14:09:)
Quirúrgicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Farmacológicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Inmunológicos	- VACUNACION COMPLETA RECIBIO 1DOSIS DE INFLUENZA(Reg: 11 Jul 2018 13:54:)
Inmunológicos	- vacunas completas(Reg: 15 May 2018 17:03:)

Antecedentes Familiares

Otros - NIEGA Mamá Papá Hno(a) Abuelo(a) Conyugue Hijo(a) Otros

Diagnósticos

-- (R509) FIEBRE, NO ESPECIFICADA	Localización	Tipo DX
Firmado electrónicamente por CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO -- PEDIATRIA		Impresión Diagnóstica
Tarjeta Profesional: 30696 Identificación CC 31969016		
-- (J069) INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA		Impresión Diagnóstica
Firmado electrónicamente por CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO -- PEDIATRIA		
Tarjeta Profesional: 30696 Identificación CC 31969016		

Examen físico

11 diciembre 2019 19:43 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado General. se observa con malestar general pero no luce toxica, taquicardica, febril , no distress respiratorio, adecuada saturación de oxígeno, resto signos vitales normales.

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.900)

Boca y Faringe. otoscopia a o. derecho cerumen , o. i izquierdo bien
orofaringe bien
Cuello. normal
Tórax. adecuada ventilación pulmonar , no sobreagregados, no tirajes.
Abdomen. abdomen blando depresible no masas no megalias, no dolor abdominal peristaltismo presente.
Genito - Urinario. se observa en el pañal deposición de consistencia líquidas , verdosa , no fétidas sin moco ni sangre - eritema en región genital.
Musculo-esquelético. adecuada perfusión distal , llenado capilar menor 2 segundos. resto del examen físico sin alteraciones.
Neurológico. bien - Glasgow 15/15
no déficit.
Análisis. antonella katarain ardila 2 años con 16 horas de fiebre asociada a rinorrea cristalina leve hace 4 días, no otros síntomas asociados, no enfermos en casa. asiste en el jardín. se observa con malestar general pero no luce toxica, taquicardica, febril , no distress respiratorio. adecuada saturación de oxígeno. resto signos vitales normales. adecuada ventilación pulmonar, abdomen bien - peristaltismo (+), se observa en el pañal deposición de consistencia líquidas , verdosa , no fétidas sin moco ni sangre - eritema en región genital. resto genitales bien. adecuada perfusión distal , llenado capilar menor 2 segundos. resto del examen físico sin alteraciones. se ordena Advil children jbe 5cc ahora dosis única. se le explica a los padres y están de acuerdo.
Observaciones. Revisión por sistemas negativo
Triage. 3

Firmado electrónicamente por **CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 30696 Identificación CC 31969016

11 diciembre 2019 19:46 - (PISO 0 URGENCIAS)

* ADVIL CHILDREN 100 mg / 5 mL SUSPENSION ORAL FRASCO x 100 mL. Dosificación: 7.5 MG/KG
Observaciones: 5 CC VIA ORAL DOSIS UNICA

Firmado electrónicamente por **CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 30696 Identificación CC 31969016

Signos Vitales

Fecha	P. A.	PAM	P. Pulm.	PPM	PVC	Temp °C	F.Card.	F. Resp	Sat O2	FIO2
11/dic./2019 18:17	4/3	3	/			38.1	178	29	98	
11/dic./2019 19:43	4/3		/			38.1	178	29	98	

Control de Medicamentos

11 diciembre 2019 19:53 - (PISO 0 URGENCIAS)

* 11 Dic 2019 19:53 ADVIL CHILDREN 100 mg / 5 mL SUSPENSION ORAL FRASCO x 100 mL. 5 CC Via Oral

Firmado electrónicamente por **YAMILETH MACHADO ROJAS** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 66989004

Fórmula Médica

ADVIL CHILDREN SUSP. (2g/100ml) -- Fco.x 120ml
dar 5 cc cada 8 horas por 2-3 días si fiebre persiste a pesar del dolex 1
DOLEX 2 (90 ml) -- Fco x 90 ml
dar 4cc cada 4-6 horas por 2-3 días si fiebre o malestar según necesidad. 1
ENTEROLYTE 75 SUERO ORAL CEREZA () -- FRASCO X 400 ML
dar a libre demanda fraccionado y asistido. 1
reponer 4 onzas con cada episodio de diarrea o emesis que se presente.
MARIMER ISOTONICO BABY X 100ML SPRAY () -- Fco x 100 ml.
aplicar 1 flush en cada fosa nasal 2-3 veces al día por 1 semana 1
VIVERA () -- CAJA X 8 SOBRES
diluir 1 sobre en 1 onza de agua o jugo y dar cada 12 horas por 4 días 1
SULZINC SOLUCION ORAL () -- FRASCO X 80 ML
dar 5cc cada 12 horas por 10 días 1

Firmado electrónicamente por **CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO** -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 30696 Identificación CC 31969016

Salida

Historia Clínica de la Atención

URGENCIAS

Dirección: Cra 38 Bis No 5B2-04. SEDE PRINC PISO 0
Teléfono Directo: 3821000 -- Conmutador: 20000

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Atención No. 1.

Pá
11-may.-20

11 diciembre 2019 21:46 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado vital al salir **Vivo**

Estado al salir

Destino al salir **Domicilio**

Fecha y hora de salida **11 dic. 2019 21:45**

Remitido a

Medio de transporte

Firmado electrónicamente por **CLAUDIA YANETH GONZALEZ AREVALO -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: 30696 Identificación CC 31969016

Firmado Electrónicamente por **GONZALEZ AREVALO CLAUDIA YANETH**

Identificación **CC 31969016**

Especialidad **PEDIATRIA**

Tarjeta Profesional **30696**

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

Identificación del Paciente

Paciente **KATARAIN ARDILA ANTONELLA**
Fecha de Nacimiento **12-noviembre-2017**
Estado Civil **Ocupación**
Teléfono **3174267465** Celular **3235890617**
Dirección **VIA CIRCUNVALAR 520 UNIDAD MILANO CASA 61 JAMUNDI - JAMUNDI - VALLE DEL CAUCA**
Responsable **VERONICA ARDILA CUELLAR**

Doc. de identificación **RC 1107869928**

Edad **2 Años 2 Meses 12 Días**

Sexo **Femenino**

Grupo Sanguíneo

Llegada del Paciente

Ingreso al Servicio

Fecha y hora de Ingreso **24-ene.-2020 21:33**
El paciente se moviliza por sus propios medios? **No**
Estado de llegada **Alerta**
Llegó remitido de

Fecha y hora de Atención **24-ene.-2020 23:01**
Medio de transporte
Procedencia **Domicilio**

Causa de Consulta y Anamnesis

Causa del evento: **IRRITABILIDAD**
Fecha de ocurrencia: **Tiempo de evolución: 4 Horas** Tipo de evento: **Enfermedad General**
Tipo consulta PyP: **Sito de ocurrencia:**

Enfermedad Actual - (Anamnesis)

PACIENTE DE 2 AÑOS DE EDAD
HACE 4 HORAS INICIA CON IRRITABILIDAD
NO FIEBRE, NO VOMITO, NO DIARREA
NO SINTOMAS RESPIRATORIOS
EN HORAS DE LA TARDE REFIEREN LOS PADRES QUE A NIÑA SE COMIO ESCASA CREMA DENTAL

Atención Clínica

Antecedentes Personales

Patológicos	- BRONQUIOLITIS A LOS 6 MESES NO REQUIRIO HOSPITALIZACION, USO DE B2 /ESTEROIDE
Patológicos	INHALADO(Reg: 11 Jul 2018 13:54:)
Patológicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 15 May 2018 17:03:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 07 Oct 2018 10:05:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 10 Ene 2018 17:48:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 11 Dic 2019 21:46:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 06 Oct 2019 19:43:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 13 Nov 2017 14:09:)
Patológicos	No Menciona Ningún Antecedente de Importancia para la Atención - (Reg: 12 Oct 2019 07:52:)
Quirúrgicos	- NEGATIVO(Reg: 24 Ene 2020 23:06:)
Quirúrgicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Traumatológicos	- NEGATIVO(Reg: 24 Ene 2020 23:06:)
Farmacológicos	- niega(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Inmunológicos	- VACUNACION COMPLETA RECIBIO 1DOSIS DE INFLUENZA(Reg: 11 Jul 2018 13:54:)
Inmunológicos	- vacunas completas(Reg: 15 May 2018 17:03:)
Inmunológicos	- VACUNAS COMPLETAS(Reg: 24 Ene 2020 23:06:)

Antecedentes Familiares

Otros	- NIEGA	Mamá	Papá	Hno(a)	Abuelo(a)	Conyugue	Hijo(a)	Otros
-------	---------	------	------	--------	-----------	----------	---------	-------

Diagnósticos

-- (R454) IRRITABILIDAD Y ENOJO	Localización	Tipo DX
Firmado electrónicamente por ANA FERNANDA LLANOS MORENO -- PEDIATRIA		Impresion Diagnóstica
Tarjeta Profesional: 29974775 Identificación CC 29974775		

Examen físico

24 enero 2020 23:05 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado General.	FRECUENCIA CARDIACA	NORMAL	FRECUENCIA RESPIRATORIA	NORMAL	NO
	FIEBRESATURACION NORMAL				

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

-- (J069) INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA

Impresión Diagnóstica

Firmado electrónicamente por MARTHA LUCIA PEREZ MORENO -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 151542/200 Identificación CC 33365867

Examen físico

17 febrero 2020 12:35 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado General. **PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, HIDRATADA, AFEBRIL, CON TOS BITONAL, ADECUADA SATURACION SIN ALTERACIONES**

Cabeza. **SIN ALTERACIONES**

Boca y Faringe. **MUCOSAS HUMEDAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, LEVE CONGESTION NASAL, OROFARINGE ERITEMATOSA, OTOSCOPIA BILATERAL SIN ALTERACIONES**

Cuello. **SIN ALTERACIONES**

Tórax. **RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO HAY SOPLOS**

Abdomen. **CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS, NO HAY SOBREGREGADOS**

Utero - Urinario. **DEPRESIBLE, BLANDO, NO DOLOROSO A LA PALPACION, PERISTALTISMO PRESENTE**

Neurológico. **SIN ALTERACIONES**

Piel. **SIN ALTERACIONES**

Analisis. **PERFUSION DISTAL DE 2 SEGUNDOS**

Observaciones. **PACIENTE DE 2 AÑOS DE EDAD CON CUADRO DE 15 DIAS DE TOS SECA, AL EXAMEN FISICO CON TOS BITONAL, CON COMPROMISO DE FARINGITIS + LARINGITIS CON COMPONENTE INFLAMATORIO, NO AUSCULTO BRONCOESPASMO, ADECUADA SATURACION, SIN EMBARGO POR PREDOMINIO DE TOS EN LA NOCHE DEBE TENER ALGO DE HIPERREACTIVIDAD DE BASE POR LO CUAL AL EGRESO SE DEJARA CON ESTEROIDE INHALADO**

Triaje. **AHORA POR COMPONENTE ALTO SE DEJA MANEJO CON MNB CON ADRENALINA + HIGIENE NASAL**

..... **EXPLICO A LOS PADRES**

..... **Revisión por sistemas negativo**

..... **3**

Firmado electrónicamente por MARTHA LUCIA PEREZ MORENO -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 151542/200 Identificación CC 33365867

17 febrero 2020 12:35 - (PISO 0 URGENCIAS)

* ADRENALINA 1 mg / 1 mL SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA x 1 mL Dosificación: 0.3--0,5 MG/KG
Observaciones: MNB ASI: 1 AMPOLLA + 3 CC SSN: AHORA Y PROXIMA EN 1 HORA

Firmado electrónicamente por MARTHA LUCIA PEREZ MORENO -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 151542/200 Identificación CC 33365867

17 febrero 2020 12:36 - (PISO 0 URGENCIAS)

Terapia respiratoria REALIZAR DESOBSTRUCCION NASAL

Firmado electrónicamente por MARTHA LUCIA PEREZ MORENO -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 151542/200 Identificación CC 33365867

Signos Vitales

Fecha	P. A.	PAM	P. Pulm.	PPM	PVC	Temp °C	F. Card.	F. Resp	Sat O2	FIO2
17/feb./2020 11:41	2/1	1	/			36	122	32	100	
17/feb./2020 12:35	2/1		/			36	122	32	100	

Fórmula Médica

Recomendación Médica

CONTROL CON PEDIATRIA EN 48 H

FLUTOX (100MI) -- FRASCO X 120 ML

DAR 3 ML VIA ORAL CADA 12 HORA SPOR 7 DIAS

BUDEMAR 100 MCG / 200 DOSIS INHALADOR () -- INHALADOR POR 200 DOSIS

HACER 2 PUFF CADA 12 HORAS POR 15 DIAS, USAR CON CAMAR ESPACIADORA

Firmado electrónicamente por DIANA ISABEL BRAVO CERON -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 52/1795 Identificación CC 36755428

Salida

17 febrero 2020 15:24 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado vital al salir Vivo

Estado al salir

Destino al salir Domicilio

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)

-- (J069) INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA

Impresión Diagnóstica

Firmado electrónicamente por MARTHA LUCIA PEREZ MORENO -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 151542/200 Identificación CC 33365867

Examen físico

22 febrero 2020 21:51 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado General.	PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, HIDRATADA, AFEBRIL
Cabeza.	SIN ALTERACIONES
Boca y Faringe.	MUCOSAS HUMEDAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, CONGESTION NASAL, OROFARINGE LEVE ERITEMATOSA.
	SE OBSERVA OJO ROJO CON SECRECION CONJUNTIVAL BILATERAL
Cuello.	SIN ALTERACIONES
Tórax.	RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO HAY SOPLOS
	CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS, NO HAY SOBREGREGADOS
Abdomen.	DEPRESIBLE, BLANDO, NO DOLOROSO A LA PALPACION, PERISTALTISMO PRESENTE
Genito - Urinario.	SIN ALTERACIONES
Neurológico.	SIN ALTERACIONES
	PERFUSION DISTAL DE 2 SEGUNDOS
Analisis.	PACIENTE DE 2 AÑOS DE EDAD CON CUADRO DE 3 SEMANAS DE TOS, AL EXAMEN FISICO SIN COMPONENTE BRONCOSTRUCTIVOS, EL COMPONENTE ES ALTO, PERO AHORA CON SECRECION MAS AMARILLENTA Y CONJUNTIVITIS
	SE DECIDE REALIZA DESOBSTRUCCION NASAL Y TOMA DE HEMOGRAMA PARA DESCARTAR SOBREINFECCION
	EXPLICO A LA MADRE
Observaciones.	Revisión por sistemas negativo
Triage.	3

Firmado electrónicamente por MARTHA LUCIA PEREZ MORENO -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 151542/200 Identificación CC 33365867

Ordenes Medicas

22 febrero 2020 21:52 - (PISO 0 URGENCIAS)

* (Hora: 21:52) 902210 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS Ubicación No Aplica INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO

Firmado electrónicamente por MARTHA LUCIA PEREZ MORENO -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 151542/200 Identificación CC 33365867

22 febrero 2020 21:51 - (PISO 0 URGENCIAS)

Terapia respiratoria DESOBSTRUCCION NASAL

Firmado electrónicamente por MARTHA LUCIA PEREZ MORENO -- PEDIATRIA
Tarjeta Profesional: 151542/200 Identificación CC 33365867

Notas de Evolución

23 febrero 2020 00:40 - (PISO 0 URGENCIAS)

Análisis de Resultados de Exámenes

902210 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO: PEDIATRIA OBSERVACION

PACIENTE DE 2 AÑOS DE EDAD CON CUADRO DE 3 SEMANAS DE TOS, AL EXAMEN FISICO SIN COMPONENTE BRONCOSTRUCTIVOS, EL COMPONENTE ES ALTO, PERO AHORA CON SECRECION MAS AMARILLENTA Y CONJUNTIVITIS
SE DECIDE REALIZA DESOBSTRUCCION NASAL Y TOMA DE HEMOGRAMA PARA DESCARTAR SOBREINFECCION.

REPORTE DE HEMOGRAMA CON LIGERA LEUCOCITOSIS, SIN DESVIACION A LA IZQUIERDA, SE CONSIDERA NUEVO CUADRO INFECCIOSO VIRAL CON CONJUNTIVITIS AGUDA, SE DECIDE CONTINUAR MANEJO CON FLIXOTIDE INSTAURADO, SE DEJA MANEJO CON TOBRAMICINA TOPICA Y CON ANTIHISTAMINICO AMBULATORIO.

EXPLICO SIGNOS DE ALARMA.

*HEMOGRAMA CON LEUCOS DE 14840. N 57.7%, L 34.8%, MONOS DE 5.9%, HB DE 13.2, HTO DE 37.7%, PLAQUETAS

Paciente: **KATARAIN ARDILA ANTONELLA** (No Interno: 36.985.908)
DE 337000

EXPLICO A LA MADRE.

Firmado electrónicamente por **MARTHA LUCIA PEREZ MORENO -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: 151542/200 Identificación CC 33365867

Notas Enfermería

22 febrero 2020 22:38 - (PISO 0 URGENCIAS)

INGRESA PACIENTE AL SERVICIO DE URGENCIAS EN COMPAÑIA DE FAMILIARES CONCIENTE EN SUS TRES E
MENTALES CON GLASGOW 15/15 SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA. HEMODINAMICAMENTE ESTABLE PACIENTE
CONSULTA PORTOS ES VALORADA POR PEDIATRA DE TURNO QUIEN DA ORDENES MEDICAS SE VERIFICAN
CUMPLEN, Se canaliza acceso en MANO DERECHA con Catéter endovenoso #_24_ el cual se asegura
MICROPORE, se rotula con fecha, hora, calibre del catéter y nombre de quien realizó el procedimiento. Queda per
sin signos de infección. Procedimiento sin complicaciones, se realizó después de _1_ punción(es).
Para el procedimiento se utilizó: _1_ Catéter endovenoso #_24_, _4_ toallas antisépticas,
guantes, jeringa de 5cc de solución salina al 0.9%, _1_ válvulas conectoras CON Extensión, SE SANGRA PARA
DE PARACLINICOS, QUEDA PENDIENTE REP DE PARACLINICOS, DEFINIR CONDUCTA CONTINUAR MANEJO.

Firmado electrónicamente por **KATHERIN ANDREA ARANZAZU RODRIGUEZ -- AUXILIAR DE ENFERMERIA**
Identificación CC 1143953065

Signos Vitales

Fecha	P. A.	P.A.M	P. Pulm.	PPM	PVC	Temp °C	F.Card.	F. Resp	Sat O2	FIO2
22/feb./2020 21:33	4/3	3	/			36.1	116	25	96	
22/feb./2020 21:51	4/3		/			36.1	116	25	96	

Fórmula Médica

TOBREX (3 mg/ml) -- Fco x 5 ml

APLICAR 1 GOTA EN CADA OJO CADA 4 HORAS POR 5 DIAS

ALERFAST SUSPENSION () -- FRASCO X 150 ML

DAR 4 CC CADA 12 HORAS POR 10 DIAS

Firmado electrónicamente por **MARTHA LUCIA PEREZ MORENO -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: 151542/200 Identificación CC 33365867

Salida

23 febrero 2020 00:41 - (PISO 0 URGENCIAS)

Estado vital al salir Vivo

Estado al salir

Fecha y hora de salida **23 feb. 2020 00:39**

Remitido a

Destino al salir Domicilio

Medio de transporte

Firmado electrónicamente por **MARTHA LUCIA PEREZ MORENO -- PEDIATRIA**
Tarjeta Profesional: 151542/200 Identificación CC 33365867

Firmado Electrónicamente por **PEREZ MORENO MARTHA LUCIA**

Identificación CC 33365867

Especialidad **PEDIATRIA**

Tarjeta Profesional **151542/200**

quince (15) años, refiriéndola como miembro destacado de la comunidad israelí y exaltando los valores de honestidad y honor en ella, así como un marcado interés en el bienestar de su familia y la comunidad.

- d. Comprobante de cita médica para la menor (AKA) de fecha por especialidad de NEUROLOGIA PEDIATRICA, solicitada el día 13/05/2020 por AURA MARIA MEYBERG y asignada para el día 15/05/2020.

 FUNDACIÓN VALLE DEL LILI <i>Especialidad en Salud al servicio de la comunidad</i>	
MIT 990.324.177-6 Avenida Simón Bolívar Carrera 99#16-40 Tel. 3319090 Opción 1 Cali - Colombia	
Fecha de Solicitud: 13-05-2020	
F00007486	
CITA MÉDICA	
INFORMACIÓN DEL PACIENTE	
Nombre: KATARAIN ARDILA ANTONELLA 1107869928	Documento de Identidad: RC
INFORMACIÓN DE LA CITA	
Fecha de cita: 15.05.2020 Especialidad: UT Neurología Pediátrica	Hora: 11:40:00 Ubicación: consultorio 404 T1 ambulatorio Médico: CRUZ ZAMORANO SANTIAGO SERGIO
Nro de Cita: 8855823	
(*) Señor Usuario, para su mejor ubicación tenga en cuenta lo siguiente: T1A: Torre 1 Ambulatorios T1H: Torre 1 Hospitalización T2A: Torre 2 Ambulatorios T2H: Torre 2 Hospitalización P: Piso	
PRESENTARSE QUINCE MINUTOS ANTES DE LA CITA	

- e. Comprobante de cita médica para la menor (AKA) de fecha por especialidad de FONOAUDIOLOGIA, solicitada el día 14/05/2020 por AURA MARIA MEYBERG y asignada para el día 15/05/2020.



FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

Excelencia en Salud al servicio de la comunidad

NIT 890.324.177-5
Avenida Simón Bolívar Carrera 90#18-40
Tel. 3318090 Opción 1
Cali - Colombia

Fecha de Solicitud:
14-05-2020

F00007762

CITA MÉDICA

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Nombre KATARAIN ARDILA ANTONELLA
1107868928

Documento de Identidad RC

INFORMACIÓN DE LA CITA

Fecha de cita: 15.05.2020

Especialidad: UT Foncaudiología

Hora: 13:15:00

Nro de Cita: 8858453

Ubicación: Consultorio 353 T6 ambulatorio
Médico: LÓPEZ MONTENEGRO ADRIANA

(*) Señor Usuario, para su mejor ubicación tenga en cuenta lo siguiente:

T1A: Torre 1 Ambulatorios

T1H: Torre 1 Hospitalización

T2A: Torre 2 Ambulatorios

T2H: Torre 2 Hospitalización

P: Piso

PRESENTARSE QUINCE MINUTOS ANTES DE LA CITA

f. Comprobante de cita médica para la menor (AKA) de fecha por especialidad de NUTRICION, solicitada el día 14/05/2020 por AURA MARIA MEYBERG y asignada para el día 15/05/2020.



FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

Excelencia en Salud al servicio de la comunidad

NIT 890.324.177-5
Avenida Simón Bolívar Carrera 90#18-40
Tel. 3318090 Opción 1
Cali - Colombia

Fecha de Solicitud:
14-05-2020

F00007762

CITA MÉDICA

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Nombre KATARAIN ARDILA ANTONELLA
1107868928

Documento de Identidad: RC

INFORMACIÓN DE LA CITA

Fecha de cita: 15.05.2020

Especialidad: UT Nutrición

Hora: 10:30:00

Nro de Cita: 8858458

Ubicación: Consultorio 351 T6 ambulatorio
Médico: LOBO HERNANDEZ KELLY JONANA

(*) Señor Usuario, para su mejor ubicación tenga en cuenta lo siguiente:

T1A: Torre 1 Ambulatorios

T1H: Torre 1 Hospitalización

T2A: Torre 2 Ambulatorios

T2H: Torre 2 Hospitalización

P: Piso

PRESENTARSE QUINCE MINUTOS ANTES DE LA CITA

Buenos Días Veronica y Aura, soy Aura les escribo por un unico motivo: el reporte que nos entrego el colegio Bennet de el estado neurologico y desarrollo de la niña. Anexo te lo mando nos explican que la niña tiene dificultades lingüísticas y sensomotoras que deben ser atendidas con urgencia. De acuerdo a las ventanas del desarrollo Antonella dentro de 5 o 6 meses cumple ya los 3 años etapa madurativa en la que ya no vas a poder ayudarla si ella no inicia un tratamiento pronto! INDEPENDIENTEMENTE A LO QUE ESTE SUCEDIENDO CON USTEDES COMO PADRES LA NIÑA NECESITA INICIAR PRONTO TRATAMIENTO POR FONOAUDIOLOGIA, NUTRICION (ya que no come solidos) por esto tiene reflejo de pica y NEUROLOGÍA PARA ESTABLECER UN PLAN DE TRATAMIENTO. La idea es llevarla pronto ayudarla tu eres su mama eres la unica que puede hacerlo!

Tienes 3 citas para acudir con la niña mañana ahí te van a dar una ruta de tratamiento! Te van a explicar como ayudar a la niña que de todo corazón es lo mas importante y tu sabes y tu familia evidencia las deficiencias claras comportamentales y sociales que tiene la niña.

PORFAVOR AYUDALA INDEPENDIENTEMENTE A TUS PROBLEMAS ELLA TE NECESITA MAS ENFOCADA QUE NUNCA!

	FORMATO DE DIAGNÓSTICO INICIAL	CÓDIGO	
		PÁGINA	1 de 4
		VERSIÓN	
		SEGUIMIENTO No	

Fecha de Diligenciamiento	16	07	2020
---------------------------	----	----	------

DATOS DEL CONSULTANTE				
Nombres:	Antonella			
Apellidos:	Katarain Ardila			
Fecha de Nacimiento:	12	07	2017	N° Identificación: 1.107.869.928
Acudiente:	Yvonne Meyberg		N° Identificación:	63.311.904
Teléfono:	3176468074			

MOTIVO DE CONSULTA:

Abuela solicita estudio de documentación y concepto profesional, relacionado al proceso médico y psicológico de su nieta, la menor Antonella Katarain Ardila.

HIPÓTESIS PLAN DE TRABAJO:

Posible alteración en el desarrollo de la menor, en base a los hitos del desarrollo, se encuentra un diagnóstico de un posible caso de autismo, es importante realizar una intervención por parte de un equipo interdisciplinario en búsqueda de una mejora en la calidad de vida de la consultante, realizando seguimientos periódicos por parte de cada área consultada por la menor, realizando la evaluación de la evolución de la menor.

SITUACIÓN ACTUAL DEL TRATAMIENTO:

Tratamiento terminado: _____. Remitido: __X__.

Deserto _____. Observación: __X__.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA / DIFICULTADES:

Se realiza una revisión documental del informe realizado por la psicóloga y el médico tratante.

	FORMATO DE DIAGNÓSTICO INICIAL	CÓDIGO	
		PÁGINA	2 de 4
		VERSIÓN	
		SEGUIMIENTO No	

RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta el dictamen médico y por parte del área psicología se sugiere se inicie una terapia integral enfocada en la habilitación y rehabilitación para la consultante en la cual se comprenda el área de terapia ocupacional, terapia del lenguaje, fonoaudiología, terapia física, trabajo con equinoterapia, hidroterapia, psicología, psiquiatría y neurología, lo más pronto posible, con el objetivo de lograr una mejoría en la calidad de vida de la consultante debido a que se encuentra en una etapa crucial del desarrollo y el trabajo interdisciplinario, puede tener una mejoría en el desarrollo de las habilidades de la menor e impactar sus diferentes áreas de ajuste.

CONCEPTO CIENTÍFICO:

El autismo es comprendido como un trastorno de origen neurobiológico, que genera un desarrollo diferente de las áreas de la comunicación verbal y no-verbal, las interacciones sociales, la flexibilidad de la conducta y de los intereses.

Es decir que es un conjunto de conductas alteradas de forma simultánea en los tres niveles. En la actualidad, se habla de los trastornos del espectro autista (TEA) para hacer referencia a todas las variaciones que se presentan de este síndrome; La evidencia sugiere que en el autismo falla el desarrollo de las redes neuronales, dando lugar a una pobre conectividad, que afecta particularmente las regiones cerebrales distantes; esto dificulta que el niño realice conductas complejas que requieren la coordinación entre diferentes partes del cerebro.

Los síntomas característicos a los que dan lugar estas diferencias en el funcionamiento cognitivo de las personas con TEA, se refieren a tres aspectos fundamentales.

1. Relaciones sociales. Las personas con TEA manifiestan poca motivación por interactuar con pares y dificultad para comprender, de manera espontánea, los códigos, normas y principios que rigen las interacciones sociales. Desde muy

	FORMATO DE DIAGNÓSTICO INICIAL	CÓDIGO	
		PÁGINA	3 de 4
		VERSIÓN	
		SEGUIMIENTO No	

temprana edad se han encontrado diferencias significativas entre niños posteriormente diagnosticados con autismo y pares sin este trastorno, en conductas como el contacto visual, la sonrisa social, la imitación, el interés social y la expresión de emociones.

2. Comunicación. Las dificultades más significativas de las personas con TEA en este aspecto se refieren al uso social del lenguaje, esto es, al uso espontáneo de la facultad innata de los humanos para expresar a otras personas deseos, pensamientos y experiencias; pero también incluye la posibilidad de comprender y responder a los mensajes que los demás transmiten. La demora en la aparición del lenguaje es uno de los síntomas que comienzan a alarmar a los padres, aunque ya se han encontrado diferencias, incluso desde la etapa prelingüística, con menor cantidad de intenciones comunicativas o conductas protodeclarativas, por ejemplo mostrar elementos de su interés combinando gestos, verbalizaciones y contacto visual con el interlocutor.

3. Conductas repetitivas e inflexibilidad mental. La tercera característica de las personas con TEA, evidente desde los primeros años, se refiere a la preferencia por acciones que se repiten con cierto patrón, ya sea con su cuerpo o con objetos y la fascinación por determinados elementos, temas o actividades, que resultan poco funcionales e interferentes con otras actividades cotidianas, con el aprendizaje y con su participación en el entorno social. Su insistencia en la invariabilidad da lugar a resistencia al cambio, que se traduce en reacciones emocionales y comportamientos intensos.

De igual forma se debe tener en cuenta el desarrollo del sistema nervioso central como un proceso que inicia en la etapa prenatal y continúa en el periodo postnatal en respuesta a la genética y a la adaptación del individuo ante estímulos del ambiente, a través de la modificación de la organización estructural y funcional. durante estas etapas se presentan momentos críticos en el desarrollo estructural y funcional del sistema nervioso y, por lo tanto, cualquier evento positivo o negativo durante este periodo repercute de manera relevante sobre el desarrollo el cerebro.

Uno de estos momentos críticos se presenta a los 36 meses (3 años) de edad en donde el cerebro disminuye su velocidad de crecimiento , es decir que durante los primero tres años de vida el cerebro de los seres humanos crece a su máxima velocidad.

	FORMATO DE DIAGNÓSTICO INICIAL	CÓDIGO	
		PÁGINA	4 de 4
		VERSIÓN	
		SEGUIMIENTO No	

Una de las etapas más importantes en el desarrollo del cerebro en los humanos se lleva a cabo desde la etapa prenatal hasta cumplir los cinco años de vida. Durante esta etapa el aprendizaje y la estimulación medioambiental juegan un papel fundamental en la cantidad y fuerza de las conexiones neuronales establecidas ya que es a través de la experiencia lo que eliminan o fortalecen algunas conexiones neuronales, en lo que se evidencia cambios notables en la conducta del ser humano, así mismo cuando se presenta una baja estimulación del medio ambiente en esta etapa , se pueden presentar afectaciones en etapas posteriores a nivel físico o cognitivo.

Por este motivo es que la intervención en edades tempranas en niños que presentan algún tipo de alteración en su desarrollo es decisiva para su adaptación al medio ambiente y su desarrollo cognitivo.

Bibliografía soportada en varios artículos de neuropsicología y psicología

Fecha De Elaboración Del Informe:

16/07/2020.

Personas responsables:

Nombre: Jose Luis Lopez Martinez.

T.P: 197378

Nombre: Nathalia Bedoya López

T.P : 181643

	FORMATO DE DIAGNÓSTICO INICIAL	CÓDIGO	
		PÁGINA	1 de 2
		VERSIÓN	
		SEGUIMIENTO No	

Fecha de Diligenciamiento	16	07	2020
---------------------------	----	----	------

DATOS DEL CONSULTANTE				
Nombres:	Antonella			
Apellidos:	Katarain Ardila			
Fecha de Nacimiento:	12	07	2017	N° Identificación: 1.107.869.928
Acudiente:	Yvonne Meyberg		N° Identificación:	63.311.904
Teléfono:	3176468074			

MOTIVO DE CONSULTA:

Abuela solicita estudio de documentación y concepto profesional, relacionado al proceso médico y psicológico de su nieta, la menor Antonella Katarain Ardila.

HIPÓTESIS PLAN DE TRABAJO:

Posible alteración en el desarrollo de la menor, en base a los hitos del desarrollo, se encuentra un diagnóstico de un posible caso de autismo, es importante realizar una intervención por parte de un equipo interdisciplinario en búsqueda de una mejora en la calidad de vida de la consultante, realizando seguimientos periódicos por parte de cada área consultada por la menor, realizando la evaluación de la evolución de la menor.

SITUACIÓN ACTUAL DEL TRATAMIENTO:

Tratamiento terminado: _____. Remitido: __X__.

Deserto _____. Observación: __X__.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA / DIFICULTADES:

Se realiza una revisión documental del informe realizado por la psicóloga y el médico tratante.

	FORMATO DE DIAGNÓSTICO INICIAL	CÓDIGO	
		PÁGINA	2 de 2
		VERSIÓN	
		SEGUIMIENTO No	

RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta el dictamen médico y por parte de psicología se recomienda una terapia integral enfocada en la habilitación y rehabilitación para la consultante en la cual se comprenda el área de terapia ocupacional, terapia del lenguaje, fonoaudiología, terapia física, trabajo con equinoterapia, hidroterapia, psicología, psiquiatría y neurología, con el objetivo de lograr una mejoría en la calidad de vida de la consultante debido a que se encuentra en una etapa crucial del desarrollo y el trabajo interdisciplinario, puede tener una mejoría en el desarrollo de las habilidades de la menor e impactar sus diferentes áreas de ajuste.

Fecha De Elaboración Del Informe:

16/07/2020.

Personas responsables:

Nombre: Jose Luis Lopez Martinez.

T.P: 197378

Nombre: Nathalia Bedoya López

T.P : 181643

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
Recomendaciones generales
BABY BENNETT



Nombre: Antonella Katarain Ardila	Edad: 2 años
Curso: Iniciación	Fecha de Informe: Mayo 12 de 2020

Características generales del estudiante:

- Se identifican dificultades en el control de las emociones por parte de la niña, características manifestadas en brotes de enojo; irritabilidad y poca tolerancia a la frustración.
- Frecuentemente se le dificulta concentrarse en las actividades, fácilmente se desconecta de la demanda y es necesario constantemente, acompañarla, buscar motivarla y reincorporarla.
- Presenta retrasos en el lenguaje, en el desarrollo sensorio motor y en el desarrollo psicosocial.
- Las características cognitivas se encuentran desfasadas en comparación a grupo de pares por edad y escolaridad.
- Muestra dificultades para consumir los alimentos, los cuales son de predominio líquido y blando, muestra rechazo a ciertas texturas y le gusta llevarse a la boca objetos que no son alimento (posible trastorno de Pica).

Con la familia se inició seguimiento del caso en Diciembre de 2019 llevando hasta la fecha 3 reuniones, la primera con ambos padres y las otras dos restantes entre febrero y marzo de 2020 sólo con la madre; en las reuniones también ha estado presente la maestra del grupo, la coordinadora y la fonoaudióloga; derivado de la última reunión se establecen las siguientes recomendaciones y conclusiones:

- Tratamiento externo por terapia del lenguaje para favorecer procesos lingüísticos, intención comunicativa y fortalecer adecuada alimentación.
- Orientación psicológica familiar, debido a las diferencias evidenciadas en el manejo de las prácticas de crianza entre los padres.
- Indicaciones puntuales frente al manejo de hábitos y rutinas que favorezcan la regulación comportamental de la niña.
- Orientación en el manejo de la alimentación y el acercamiento progresivo a múltiples alimentos y texturas.

Mónica Pérez Ospina

Psicóloga

Neuropsicopedagoga U. Manizales

Mg. Neuropsicología y educación

Reg. 76 2690. R.U.T 67013190 -1

71

COLEGIO BENNETT
Informe Académico
Sección: Baby Bennett
AÑO LECTIVO 2019-2020
Segundo Período



Estudiante: Antonella katarain Ardila

Grado: Iniciación 3 A

Profesor: María Juliana Quintero Carvajal

Informe de Desarrollo

Durante este segundo periodo Antonella continuo asistiendo al colegio y demostrando agrado por las diferentes personas, situaciones, objetos que percibía a su alrededor, brindando sonrisas o realizando diferentes gestos de emoción o gusto al iniciar cada jornada escolar, se continuo fortaleciendo los vínculos afectivos con sus pares y maestras.

Se ha caracterizado por ser una niña muy curiosa, que le gusta explorar y desplazarse por diferentes entornos, aceptando sin llanto su permanencia en el colegio durante estos momentos y deseando cada día realizar más acciones por sí sola como: caminar hasta su salón de clase con desplazamientos más firmes e identificar el trayecto hasta este lugar, arrastrar su maleta intentando ubicar está en el espacio asignado dentro del salón.

Identifica espacios o rincones en que se llevan a cabo diferentes rutinas y propuestas del día como: el lugar donde nos saludamos, donde se encuentran las maracas y nuestra caja de sorpresas, al igual que donde se llevan a cabo diferentes rutinas de higiene como: lavado de manos, momento de cepillado, comedor, entre otros.

Poco a poco ha interiorizado las rutinas escolares establecidas dentro del salón de clase como: lavarse las manos antes de comer, recoger el material cuando es la hora de guardar, ayudando así en la organización del salón, logrando permanecer sentada con compañía de las maestras en el momento del saludo, llegada de la sorpresa y desarrollo de las actividades.

Se está trabajando con Antonella ciertos comportamientos que dejan ver un carácter fuerte y el deseo de retar la autoridad o la norma, presentando en ocasiones ante solicitudes brindadas por la maestra, negaciones verbales acompañadas de gestos de enojo, irritación o expresiones con sus brazos, ante lo cual se realiza acompañamiento, llamados de atención o cortos diálogos al nivel de su altura, lográndose explicarle a la niña que hay normas y acuerdos en el salón que no son negociables y que se deben ejecutar en ciertos momentos.

Durante este tiempo ha mejorado un poco con relación a su alimentación, consumiendo con mayor iniciativa algunos como: galletas, dedos de queso, pizza, empanadas de hojaldre durante la lonchera, aunque la maestra debe realizar un acompañamiento para motivarla a que logre consumirlos, con relación al almuerzo que consume durante horario extendido consume solamente alimentos como: arroz y pollo.

Demuestra poca intención comunicativa al expresar sus necesidades y deseos a través de la emisión de palabras, hace uso de gestos, movimientos corporales, sonidos y algunos fonemas de palabras como no, entre otros que cada vez realiza de una forma más constante y clara. Se recomienda seguir fortaleciendo la producción de sonidos al no acceder de forma inmediato a lo que solicita por medio de señalamientos, sino acompañarla de la palabra que indica la acción. En momentos de juego libre se escucha mencionar algunas palabras de manera espontánea, cuando se encuentra jugando con diferentes elementos.

Dentro de las actividades propuestas para el proyecto relacionado a los animales de la granja, explora el material concreto como animales, logrando identificar algunos animales de estos como: la vaca, la gallina o el pato cuando la maestra pregunta, respondiendo con sonidos onomatopéyicos, de igual forma, disfruta la lectura de cuentos mostrándose atenta y observadora ante las imágenes o ilustraciones, logrando en ocasiones señalar algunos objetos, personas o animales cuando se le motiva con ayuda de alguna de las maestras.

Ubica con su mirada objetos del entorno, estableciendo relaciones espaciales de arriba de o debajo de, inicialmente con su cuerpo al llevar manos hacia arriba y poco a poco con ciertos objetos como: maracas, pompones, logrando realizar ejercicios con relación a esto durante actividades de expresión corporal y juegos corporales.

Respecto al conocimiento científico, identifica partes principales de su cuerpo señalándolas cuando interpretamos canciones, realizamos bailes relacionadas con este, al igual que en propuestas de exploración corporal, juegos de masajes, donde realiza acciones físicas coherentemente a las instrucciones brindadas.

Se ha logrado evidenciar en los últimos días, avances en sus periodos de concentración, permaneciendo por periodos cortos atenta dentro de las actividades por un tiempo más prolongado, demuestra mayor interés por las actividades de encajar o insertar algún elemento como monedas o clips, con los cuales permanece un mayor tiempo de juego.

Disfruta de las actividades de sensibilización con materiales y texturas variadas, especialmente aquellas secas como: semillas, harina, bombas, plumas, y con mayor motivación las húmedas o viscosa como: crema para afeitar, engrudo, presentando gestos de desagrado, negación verbal a través diciendo "no", pero logrando acercarse con la motivación de la maestras y de observar a sus compañeros, accediendo poco a poco y logrando manipular estos, incorporando sus manos y luego el resto de su cuerpo.

Sin duda alguna una de sus actividades favoritas es realizar creaciones artísticas las cuales les permiten tener contacto con diferentes texturas como pintura, esponjas, pinceles, entre otros. Se concentra y disfruta de realizar diferentes movimientos con sus manos mientras pinta sobre el papel, en ocasiones se le dificulta un poco terminar este tipo de actividades, se ha implementado una estrategia de anticipación donde se le menciona con anterioridad cuando se terminará la actividad.

Con relación a las actividades corporales que buscan fortalecer el desarrollo motor grueso, vemos que Antonella disfruta mucho correr en espacios amplios, realizar recorridos en terrenos planos o inclinados, al igual que explorar material del gimnasio donde trepa estructuras, sube escaleras y baja estas, de manera libre y espontánea. Durante ejercicios que incluyen altura, profundidad y movimiento, como es el caso del brinca brinca o rotador, presenta mayor seguridad al realizar y ejecutarlos.

Participa de juegos de fortalecimiento del freno inhibitorio, realizando acciones de inhibir e iniciar movimiento como es la estatua, siendo uno de sus juegos preferidos, que acompaña con gestos y expresiones con sus manos de expectativa cuando se solicita parar.

En las actividades musicales y artísticas, demuestra gran emoción por realizar movimientos espontáneos que en ocasiones son seguidos por medio de un estímulo auditivo o rítmico, acompañadas de elementos como velos, aros o cintas, con las cuales juega a esconderse o agitarlas al escuchar música en compañía del grupo.

Informe de Área

Durante este segundo periodo empezamos a trabajar los patrones locomotores, haciendo énfasis en la marcha, la caminata, la carrera y los saltos. Utilizamos los movimientos de los animales para explorar el espacio con su cuerpo y acercarnos de una manera más concreta y significativa a estos patrones. Antonella disfruta explorar los circuitos motores que planteamos en clase de manera libre, irritándose cuando debe seguir las instrucciones para su realización. Continuamos trabajando en el freno inhibitorio y la velocidad de sus desplazamientos, en función de adquirir mayor estabilidad en la marcha y confianza al usar diferentes velocidades, evitando así choques y tropiezos con obstáculos u otros compañeros que se encuentren en su camino.

Muestra una mejor y mayor participación de las diferentes actividades planteadas en clase que tienen que ver con la exploración de espacios y objetos para posibilitarles movimientos de locomoción como son el caminar, el correr, el saltar, y en los que muestra avances que se evidencian al tratar de seguir las instrucciones para realizar las propuestas de movimiento. Poco a poco va adquiriendo ritmo en la ejecución o práctica de movimientos que se plantean siguiendo una musicalidad.

Mensaje

ANTONELLA NOS EMOCIONA COMPARTIR CONTIGO CADA DÍA, GRACIAS POR DARNOS LA OPORTUNIDAD DE APRENDER DE TU MANO; Y A USTEDES FAMILIA POR PERMITIRNOS HACER PARTE DE ESTE CRECIMIENTO.

Faltas Justificadas	6
Faltas Injustificadas	6

JUEVES 14 DE MAYO DE 2020



Estudiante: Antonella Katarain Ardila

Grado: Iniciación 3

SEGUIMIENTO ALIMENTACIÓN

INFORME GENERAL

Antonella ingresa al colegio en el mes de Agosto del año 2019, a través del proceso de adaptación durante las primeras semanas se logró evidenciar que la niña solo consumía algunas frutas como manzana, fresa acompañadas del tetero enviado de casa (preparado con leche y Ensure), además consumiendo agua frecuentemente. Se reportó a los padres de familia sobre lo que estaba sucediendo con relación a la alimentación y se tomó la decisión de enviar desde casa alimentos variados preparados por la madre para motivar a Antonella al consumo de estos. Durante los momentos de la lonchera se implementó como estrategia el acompañamiento permanente de la maestra para motivar a Antonella al consumo de estos, sin embargo se continuaba evidenciando poca aceptación de la niña. Por consumirlos; en algunos momentos consumía trozos de arepa, galleta o pan, acompañados de agua o de su respectivo tetero, además es importante mencionar que al no acceder a entregarle su tetero cuando ella lo veía, se irritaba y se indisponía para continuar consumiendo otros alimentos.

Posterior a esto y con la necesidad de presentarle variados alimentos a Antonella para su consumo la madre solicitó iniciar alimentación suministrada desde cafetería por la diversidad de alimentos preparados. Fue un proceso complejo pues había días en donde Antonella no recibía ni un trozo de los alimentos de su lonchera y en otras ocasiones logró consumir alimentos como empanada de hojaldre, pizza, galletas, entre otros alimentos de este tipo. Día a día se le informó a la madre sobre lo que consumía y no consumía Antonella durante su jornada escolar, estos alimentos no consumidos eran enviados a casa al terminar su jornada.

En el mes de noviembre se inició proceso con ambos padres a través de psicología en donde se mencionó la importancia de organizar rutinas en casa y continuar favoreciendo este proceso de alimentación.

En el mes de enero se retoman las clases después de un largo tiempo de vacaciones, en donde se notifica a los padres que al regresar Antonella se muestra con comportamientos de irritación y rechazo al intentar motivarla a consumir diferentes alimentos, solo predominaba su interés por consumir agua y alimentos blandos suministrados por la cafetería.

En febrero nos reunión con el departamento de psicología, en donde asiste la madre y se sugiere continuar con los alimentos de cafetería para presentárselos a Antonella y que pueda observar diferentes tipos de alimentos, además se sugiere eliminar el tetero completamente para favorecer el consumo de otros alimentos. Se observan pocos avances en el proceso de alimentación, algunos días podía pasar sin consumir ningún tipo de alimentos, solo líquidos y en otros casos consumir alimentos blandos con el acompañamiento de los adultos y motivación constante.

Se sugiere extender su jornada escolar, en donde inicia el momento del almuerzo en el colegio, se establece una rutina para organizar a la niña en los diferentes momentos y en ocasiones logrando consumir arroz o pollo solamente, quedándose el almuerzo casi completo sin consumir.

Se remite a fonoaudiología por retrasos en el lenguaje e hipersensibilidad a algunas texturas, continuando con el proceso se lleva a cabo una reunión con el equipo interdisciplinario (psicología, fonoaudiología, coordinación y maestras) en donde finalmente se remite a terapia de lenguaje, terapia de alimentación y terapia familiar para continuar favoreciendo el desarrollo de Antonella.

El proceso se ve interrumpido debido a la cuarentena a nivel nacional por el virus covid 19. Los niños asisten a Baby Bennett hasta el viernes 13 de marzo.

Atentamente

Maria Juliana Quintero

Maestra Titular de Iniciación 3



























Carlos y Antonella





Antonella

























CENTRO COMERCIAL

Pacific mall

VIVE LA DIFERENCIA





👍 Me ... 🗨 Co...

➦ Compartir







Navidad diciembre 2016

10:55 a. m.



Fin de año diciembre de 2016

10:55 a. m.





Hola hermosa buena tarde



Debido a la situación del
coronavirus la cita de
mañana de natación queda
postergada para otro
momento un feliz día te
queremos

1:26 p. m.



1:26 p. m.



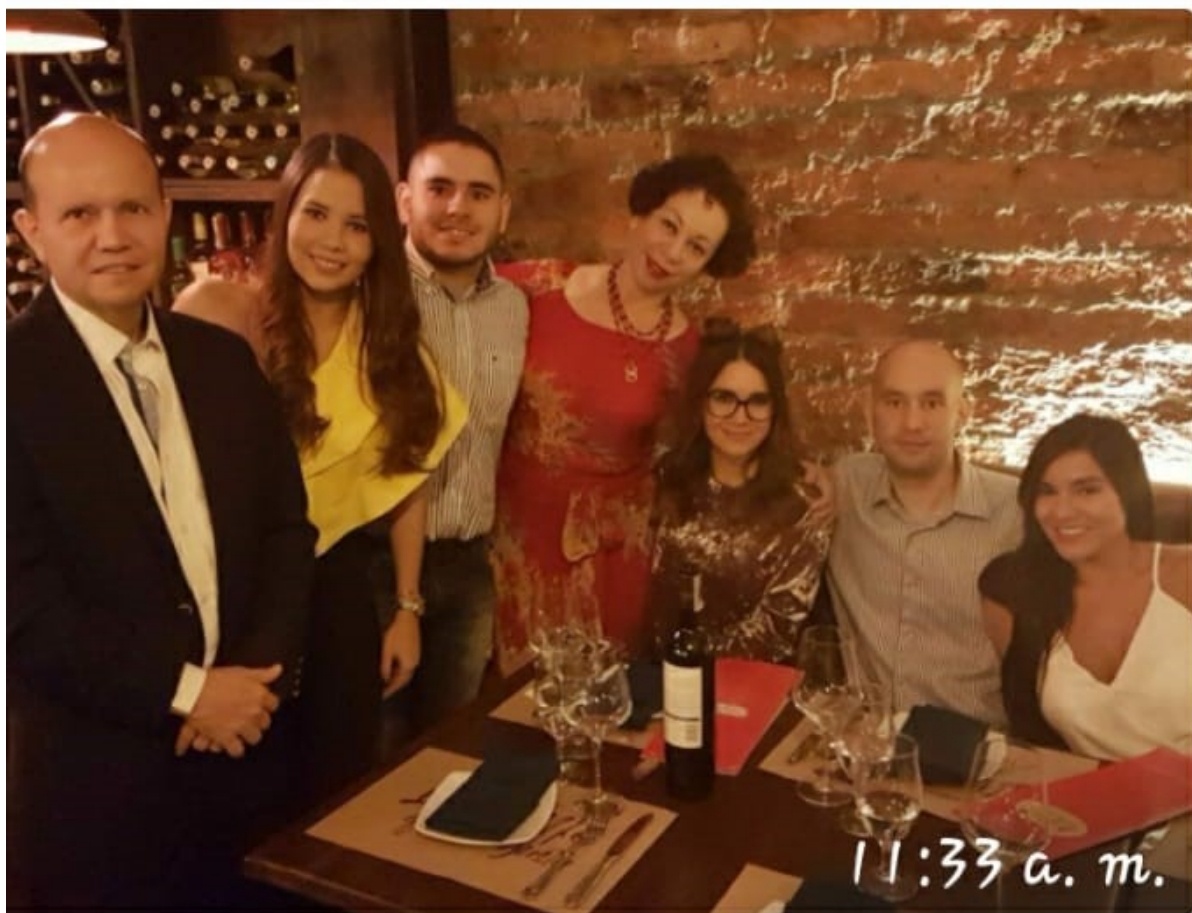






Grado hijo Javier Esteban de
Ciencia Política Septiembre
2017

11:33 a. m.



11:33 a. m.







































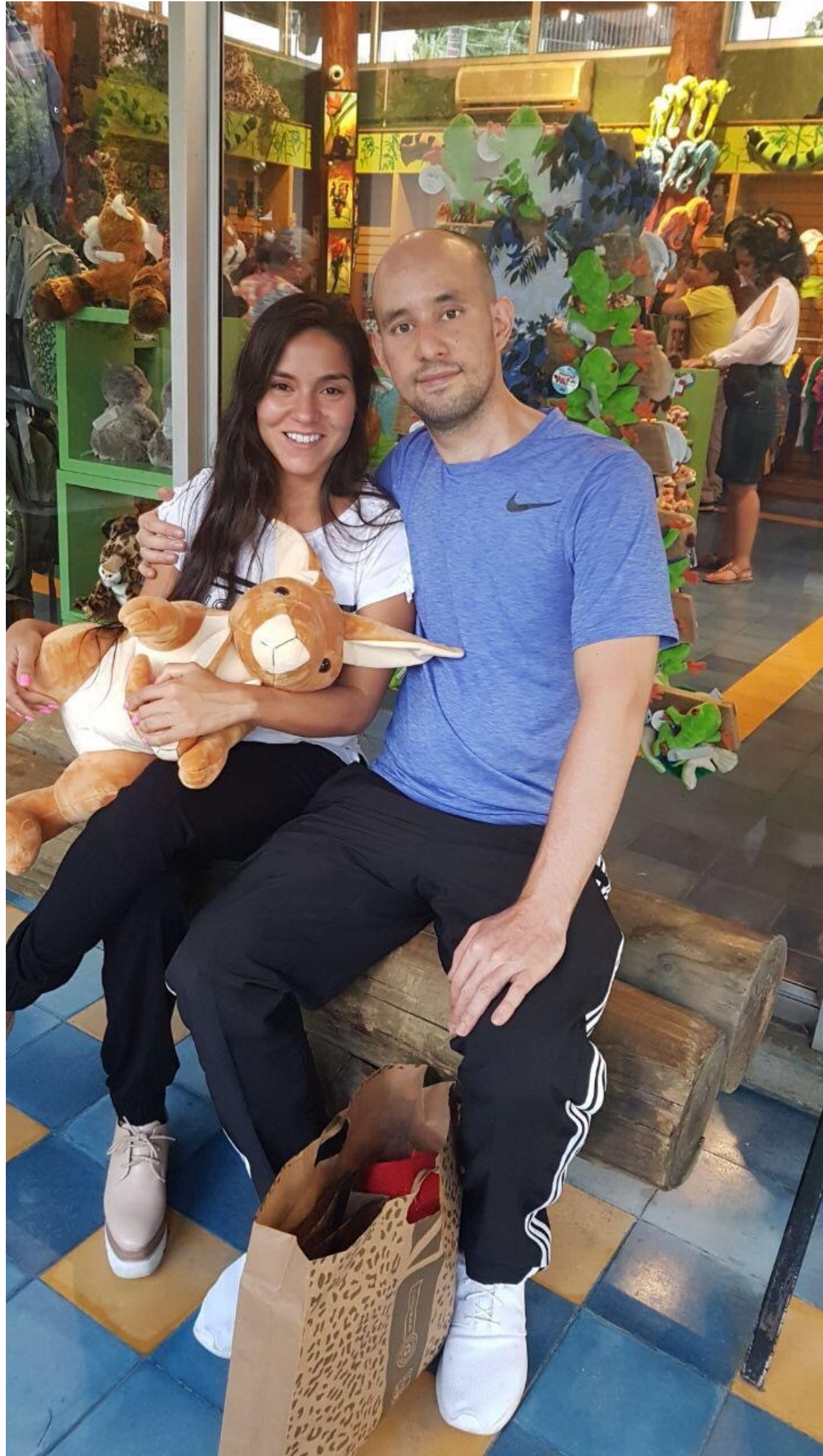












										INVESTIGADOR PRIVADO																			
										N° CASO																			
Dpto					Mpio					Ent					U. Receptora					Año					Consecutivo				
ENTREVISTA																													

En Jamundi el día 21 del mes de 1990 del año 2020 siendo las 9:30 horas, el suscrito JESUS ADRIAN GARCIA APONTE Policía judicial @ identificado con cédula de ciudadanía No 93.404.364 de Ibagué, actuando en calidad de **INVESTIGADORES PRIVADOS** del señor CARLOS KATARAIN MEYBERG identificado con CC. 14.467.764, dentro de las atribuciones y derechos constitucionales y legales del derecho a la defensa material (artículo 125 ley 906), procede a tomar la presente diligencia de entrevista

Es impórtate mencionar que esta diligencia se toma de forma libre y voluntaria en atención a las previsiones del artículo 250.6¹ y 250.7² de la Constitución Política y a las facultades que a la víctima le otorga el artículo 11 de la ley 906 del 2004

Se inicia la diligencia de entrevista no sin antes poner de presente al entrevistado las previsiones del artículo 33 del Constitución Política de Colombia así: *"Nadie podrá ser obligado a declarar contra sí mismo o contra su cónyuge, compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil" ni a declarar aquello que se le ha confiado que ha llegado a su conocimiento a razón de su ministerio, profesión u oficio*

DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre		<u>Año</u>										Segundo Nombre		<u>María</u>																					
Primer Apellido		<u>Puertoconero</u>										Segundo Apellido		<u>Quintero</u>																					
Documento de Identidad		C.C.		x		otra				No.		<u>1° 114.952.838</u>										de		<u>Cap.</u>											
Edad:		<u>29</u>		Años.		Género:		M		F		1		Fecha de nacimiento:		D		<u>10</u>		M		<u>06</u>		A		<u>1990</u>									
Lugar de nacimiento		<u>Jamundi</u>										Departamento		<u>Valle</u>										Municipio											
Profesión		<u>Seguridad</u>										Oficio		<u>Coord. seguridad</u>																					

¹ Solicitar ante el juez de conocimiento las medidas judiciales necesarias para la asistencia a las víctimas, lo mismo que disponer el restablecimiento del derecho y la reparación integral a los afectados con el delito

² Velar por la protección de las víctimas, los jurados, los testigos y demás intervinientes en el proceso penal, la ley fijará los términos en que podrán intervenir las víctimas en el proceso penal y los mecanismos de justicia restaurativa.

Estado civil	Unión libre	Nivel educativo	Bachiller
Dirección residencia:	Km 6 Carretera AP - Juncos FARMACIA CASA # 13.	Teléfono	314 568 7252
Dirección sitio de trabajo:	Ciudad Country Club	Teléfono	Juncos P.R.
Relación con la Víctima	Afiliada.		
Relación con presunto victimario y/o denunciado	Afiliada.		

Utilizó medios técnicos para el registro de la entrevista	SI	NO	¿Cuál?	(cá)
¿Autoriza la grabación?	SI	NO	Firma	
100 Wm. 20200321-19-30-00-PO				

INVESTIGADOR. Haga un relato cronológico detallando circunstancias de tiempo, modo y lugar con relación los hechos que se investigan.

Firmas:

ana Maria Puerto Carrero

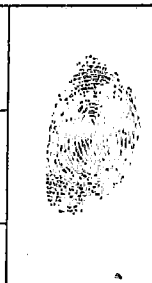
Firma entrevistada



Nombre:

1114952838.

Cédula de Ciudadanía



Índice derecho
del
entrevistado

Firma Investigador

Jesús Adrián García Aponte

Nombre:

93 404 364.

Cargo: INVESTIGADOR PRIVADO

TRASLITERACION ENTREVISTA ANA
PORTOCARRERO ZUÑIGA
CC. 1.114.952.838
WIN_20200521_19_30_08_Pro.
CREADO JUEVES 21 DE MAYO DE 2020
HORA: 7:30:08 P.M.
DURACION 0.26.35 MINUTOS.
ENTREVISTADOR: JESUS ADRIAN GARCIA APONTE



ENTREVISTADOR : PREGUNTADO
ANA PORTOCARRERO : CONTESTÓ

PREGUNTADO: señora ANA el tema que nos atiende hoy acá es tratar de conocer las circunstancias de tiempo modo y lugar que usted tenga conocimiento y le consta de unos hechos sucedidos el 10 de mayo de 2020 en la casa 61 de este conjunto, referente a eso señora ANA quiero hacerle la siguiente pregunta, ¿cuánto lleva usted laborando aquí en el conjunto milano? CONTESTÓ. un año y un mes. PREGUNTADO. ¿qué turno está usted prestando de mayo, el día de la madre de este año? CONTESTÓ. estaba descansando. PREGUNTADO. ¿Tuvo usted conocimiento de un hecho que se presente el día de la madre, es decir el día 10 de mayo en la casa 61 de este conjunto? CONTESTÓ. sí. PREGUNTADO. ¿porque compañero? CONTESTÓ. me indicó BALLEEN y GONZÁLEZ. PREGUNTADO. ¿que le indicaron a usted? CONTESTÓ. que había sucedido un problema, que había venido la policía, contaron todo lo del problema que hubo, al otro día también para lo de los videos, nosotros revisamos las cámaras. PREGUNTADO. para ver qué había sucedido? CONTESTÓ. para ver qué había sucedido. PREGUNTADO. ¿posterior a ese día 10 de mayo usted ha visto nuevamente a la señora verónica aquí en el conjunto? CONTESTÓ. pues nosotros estábamos prestando el servicio, descansamos sábado y domingo, nosotros el lunes

estábamos prestando servicio. PREGUNTADO. ¿es decir el 11? CONTESTÓ. nosotros entramos el 12. PREGUNTADO. te pongo de presentar el calendario. CONTESTÓ. nosotros descansamos sábado y domingo que fue día de la madre, entramos el lunes y martes que fue 12 y 13. PREGUNTADO. ¿11 y 12? CONTESTÓ. 11 y 12, entramos ese día, pero un día anterior la señora VERÓNICA había venido normal. PREGUNTADO. ¿cuándo? CONTESTÓ. nosotros vimos el video el lunes. PREGUNTADO. ¿ustedes vieron el video el lunes, el incidente fue el domingo, ¿entonces ella cuando habría entrado? CONTESTÓ. nosotros entramos el lunes y el martes. PREGUNTADO. ¿y ella cuando habría entrado después del incidente? CONTESTÓ. creo que fue el día después, como el lunes o martes porque nosotros estuvimos mirando el video. PREGUNTADO. ¿que se observa en ese video? CONTESTÓ. pues cuando ella entra, entra normal, se baja del carro normal, en el carro se ve como si ella estuviera haciendo cuando está estresada y entra y camina normal, entra a la casa normal. PREGUNTADO. ¿usted la vió físicamente, personalmente a ella o fue a través del video? CONTESTÓ. fue en el video. PREGUNTADO. ¿en qué condiciones la vió a ella? CONTESTÓ. normal, nosotros la vimos normal. PREGUNTADO. ¿vio que estuviera portando?... CONTESTÓ. sólo guantes y tapabocas, no se ve muy bien el video, pero sí se ve que tenía guantes y con tacones. PREGUNTADO. ¿estaba con tacones ese día? CONTESTÓ. venía entaconada. PREGUNTADO. ¿quiénes estaban de turno ese día que ella entró? CONTESTÓ. no me acuerdo, creo que estaba mi otro compañerito, creo que estaba PEÑA y MEJÍA. PREGUNTADO. ¿recuerda usted por lo general qué horario tiene el señor CARLOS KATARAIN para salir de aquí del conjunto y llegar nuevamente? CONTESTÓ. él salía más o menos, nosotros recibíamos a las 6 o faltando 10, salí a las 6:10 más o menos, salía muy temprano y llegaba así tipo 5:30 o 6, más o menos a la hora que salía más o menos a esa hora llegaba. PREGUNTADO. ¿en qué carro salía él? CONTESTÓ. en el de él, en el blanco, una camioneta blanca. PREGUNTADO. ¿se puede decir que ese es más o menos el horario que él manejaba. CONTESTÓ. sí. PREGUNTADO. ¿y la señora VERÓNICA qué horario manejaba al salir y regresar nuevamente? CONTESTÓ. la verdad ella casi no salía, muy rara la vez que salía, muy rara la vez que salía en el

[Handwritten signature]

carro o con la niña, muy raro, casi no salía así mucho como don CARLOS, a veces que salían ellos dos. PREGUNTADO. ¿recuerda usted y en el transcurso del día, de 6 de la mañana a 6 de la tarde, llegaban algunas personas a visitar o a traer encomiendas, domicilios o algo? CONTESTÓ. pues el día lunes que nosotros estuvimos llegó una encomienda para ella, yo la llamé a ella y le dije que había llegado la encomienda, ella me dijo que me autorizaba, primero me preguntó que era, yo le dije que no sabía que era porque estaba empaçado, entonces ella me dijo... PREGUNTADO. ¿qué tipo de empaque? CONTESTÓ. una bolsa negra que decía DANY, una bolsa negra, y ella me dice que me da la autorización para mirar qué era lo que había en la bolsa, yo miro y era un bolso, entonces ella dijo que me lo regalaba con mucho cariño, que ella no iba a aceptar ese regalo, que me lo regalaba con mucho cariño. PREGUNTADO. ¿pero era un regalo, venía en papel regalo? CONTESTÓ. no, venía en una bolsa de DANI. PREGUNTADO. ¿quién trajo la encomienda, cómo llegó la encomienda? CONTESTÓ. con un mensajero. PREGUNTADO. ¿con un mensajero? CONTESTÓ. sí. PREGUNTADO. ¿DANI hace referencia a quién, al nombre del almacén o es una persona, qué es DANI? CONTESTÓ. pues creo yo que es una marca de accesorios. PREGUNTADO. ¿me podrías indicar nuevamente y más explícito cuáles fueron las palabras que ella utilizó para obsequiarte ese bolso? CONTESTÓ. ella me dijo que me regalaba el bolso que lo cogiera con toda confianza que, porque ella no iba a recibir el regalo, que me lo regalaba con toda confianza, y yo le repetía una y otra vez que, si ella estaba segura, y ella me dijo, si porte, te lo regalo con mucho cariño, cógelo con mucho cariño y ya. PREGUNTADO. ¿el mensajero en algún momento indicó de parte de quién venía ese bolso. CONTESTÓ, no, él no me dijo. PREGUNTADO. ¿y le dijo para quién era el bolso? CONTESTÓ. que para la señora VERÓNICA ARDILA de la casa 61. PREGUNTADO. ¿aparte de esa encomienda que llegó entre el horario que le estaba mencionando de 6 de la mañana a 6 de la tarde, llegaban algunas otras personas, domicilios o alguna otra situación a la casa? CONTESTÓ. llegaban, pero no para ella, al otro día le llegaron unas rosas, que nosotros le dijimos que habían llegado las rosas y llegó también otro paquete, pero eso sí era el mensajero de ella, algo que ella enviaba o le enviaban a ella, el compañerito se lo

[Handwritten signature]

llevó y dijo que las rosas no se las llevaron todavía, que las dejaba ahí, al otro día se las regalo al compañerito. PREGUNTADO. ¿cuándo llegaron las rosas, el día de la madre o antes? CONTESTÓ. el martes, el bolso llegó el lunes que nosotros estábamos. PREGUNTADO. espera, nos toca que hacer una cronología muy buena ahí, el día de la madre fue el domingo. CONTESTÓ. el bolso le llegó el lunes. PREGUNTADO. ¿pero ella el lunes estaba en el apartamento? CONTESTÓ. si ella estaba ahí. PREGUNTADO. ¿después del incidente, después del problema? CONTESTÓ. ella el lunes estaba allí, porque cuando le llegó el bolso... PREGUNTADO. ¿está segura, trató de recordar bien eso, porque es muy bueno tenerlo explícito? CONTESTÓ. esperé yo miro, mentiras, eso fue antes, eso fue como el viernes, más o menos, porque cuando fue el día de la madre, ese día yo descansé, descanse sábado y domingo el bolso ella ya me lo había regalado, sí, ella ya me había regalado el bolso, qué pena, eso fue antes de que pasara el problema, qué le llegará el bolso a ella, y al otro día anterior le llegaron las rosas, qué fue ese día que al otro día nos dijo el compañero, cuando ya llegamos el lunes el compañerito me dijo, esas rosas yo me las llevé porque la señora VERÓNICA me las regaló. PREGUNTADO. ¿es decir que el regalo llegó el viernes anterior al día de la madre? CONTESTÓ. sí porque yo lo recibí y descanse, eso fue el viernes, espere, yo trasnoche jueves y viernes, miércoles y martes, eso fue el martes porque yo estaba de día martes y miércoles y jueves y viernes trasnoche y el lunes que nosotros llegamos ya había sucedido lo que pasó. PREGUNTADO. vamos a ubicarnos cronológicamente, entonces vamos a decir acá que el día de la madre fue el 10, me dices que la semana anterior trabajaste lunes y martes. CONTESTÓ. no, martes y miércoles de día. PREGUNTADO. martes fue el día 5 de mayo. CONTESTÓ. qué le llegó. PREGUNTADO. y miércoles fue el 6 de mayo. CONTESTÓ. aja. PREGUNTADO. tu trabajaste en la noche. CONTESTÓ. jueves y viernes. PREGUNTADO. jueves que fue 7 y viernes que fue 8, entonces el bolso si llegó como el día 4 CONTESTÓ. sí. el día 5. PREGUNTADO. ¿y las rosas llegaron el día 6? CONTESTÓ. exacto. PREGUNTADO. ¿normalmente llega algún tipo de domicilios a la casa, leche, pan, enlatados? CONTESTÓ. a veces llegan, almuerzos y ella, no me acuerdo bien, sí fue esa misma semana... PREGUNTADO.

Verónica

normalmente. CONTESTÓ. sí, en esta semana llegó el carro de coca cola, no me acuerdo si fue ese mismo día o la semana de arriba que nosotros estábamos y ella compró coca cola y un agua. PREGUNTADO. ¿y los domicilios, qué tipo de domicilios llegan? CONTESTÓ. comida. PREGUNTADO. ¿qué tipo de comida? CONTESTÓ. no sé decirle, almuerzos. PREGUNTADO. ¿los que vienen, vienen de alguna empresa? CONTESTÓ. de ahí de la 14, me dicen que es de la 14 un muchacho que les trae almuerzo a ellos. PREGUNTADO. ¿cuándo está el señor CARLOS también llegan domicilio de ese tipo? CONTESTÓ. a veces, la otra vez yo estaba ahí y llegaron los almuerzos. PREGUNTADO. ¿llegan de pronto hamburguesas o cosas de esas? CONTESTÓ. la verdad he visto más que todo el almuerzo, pero a veces sí le llegan gaseosas y cosas así. PREGUNTADO. ¿sabe usted tiene el conjunto se han reportado algún episodio de violencia intrafamiliar previo a esto, es decir antes del 10 de mayo, algún tipo de discusión que hayan reportado en el que hayan tenido que intervenir la seguridad? CONTESTÓ. de ellos dos no, pues hasta ahora que yo sepa no primer problema fue ese que nosotros escuchamos, que hubo tanto alboroto, porque normalmente ellos como que pelean, pero uno no se da cuenta, que de pronto alegrarán como cualquier persona. PREGUNTADO. ¿pero usted sabe si ellos han peleado o simplemente...? CONTESTÓ. pues nosotros mejor dicho no. PREGUNTADO. ¿cómo define usted durante este año que ha estado acá a la señora VERÓNICA ARDILA? PREGUNTADO. pues la verdad normal, porque ella nunca nos dijo nada, simplemente hola porte y ya. PREGUNTADO. ¿y cómo define usted al señor CARLOS KATARAIN? CONTESTÓ. pues con don CARLOS sí hemos tratado más y bien, es un amor, es bien con nosotros, es una persona sociable, una persona tratable. PREGUNTADO. ¿por qué dices que has tratado más con él? CONTESTÓ. porque es que yo la otra vez salió unas cosas y con él hablo más, la otra vez en el conjunto estaban vendiendo una lechona y me tocó justamente a mí acercarme a él a ofrecerle, él no come esas cosas, pero me dijo que me la compraba y me la regalaba a mí. PREGUNTADO. ¿cómo así que él no come esas cosas? CONTESTÓ. él dice anita no yo no como esas cosas, me contestó, pero me dijo que me la regalaba a mí con mucho cariño y me dio la plata y yo la compré, y lo

[Handwritten signature]

mismo fue cuando yo estaba haciendo una rifa, él me colabora pero me dice se la dejo a usted, es una persona que le gusta colaborar con uno, pero él no se lleva las cosas, colabora. PREGUNTADO. ¿saba si ellos tenían alguna empleada de servicio? CONTESTÓ. sí, a MARTHICA, pues habían varias, la verdad habían varias, porque cambiaban muy de seguido, pero la que más duro fue MARTHICA, yo hablaba mucho con ella, ella fue la que más duró ahí PREGUNTADO. ¿cuánto duró aproximadamente ahí? CONTESTÓ. más o menos como 6 meses o 7 meses más o menos, pero siempre duró, porque las otras duraban dos o tres meses. PREGUNTADO. ¿cuántas empleadas aproximadamente alcanzaste a conocer durante este año? CONTESTÓ. como 4 o más es que no me acuerdo bien pero sí fueron varias. PREGUNTADO. ¿alguna de esas empleadas te hizo algún comentario de su labor, de su trabajo, cómo se desempeñaba allí o alguna situación? CONTESTÓ. pues a ver le digo, MARTHICA me decía que con el señor CARLOS se la iba muy bien, doña VERÓNICA no porque la mandaba mucho y porque doña verónica quería que le hicieran las cosas ahí, todo ahí. PREGUNTADO. ¿ahí es que, rápido? CONTESTÓ. sí, que todo lo quería así rápido le decía a mi niña que haga eso, a toda hora molestando y no le dejaba hacer las cosas bien, o que vea esté pendiente de la niña, no la dejaba como respirar, entonces en ese sentido ella se quejaba, cuando iban a donde la mamá de doña verónica, ella me comentó seguro todo azarada, toda estresada, toda aburrida, qué le iba a decir toda la verdad a don CARLOS que porque doña VERÓNICA como que le hacía cosas porque la mandaban a comprar unos tabacos, entonces ella dijo que era que le hacían cosas en la casa de la mamá y a ella las acaban, en la casa de la mamá de doña VERÓNICA. PREGUNTADO. ¿a qué se refería o a qué crees que se refería maría cuando le decía qué le hacían cosas? CONTESTÓ. pues cosas tengo yo entendido que es brujería, porque cuando compran tabacos no es para nada bueno, digo yo, entonces es brujería. PREGUNTADO. ¿la mandaban a comprar tabacos? CONTESTÓ. la mandaban a comprar tabaco y la sacaban de la casa, le decían que esperará afuera que ya se iban. PREGUNTADO. ¿qué más te alcanzó a comentar en confianza MARTHA de su labor allí, de la relación, en algún momento te comento de la relación entre CARLOS y VERÓNICA?

12/11/2011
12/11/2011

CONTESTÓ. que ella manipulaba mucho a don CARLOS, que lo mandaba mucho y que don CARLOS le hacía caso, que ella era muy cansona con él. PREGUNTADO. ¿en algún momento ella te quería decir que ya te llegó a referir a decir o a manifestar que se presentarían episodios de violencia de parte de CARLOS hacia VERÓNICA o viceversa. CONTESTÓ. no, ella me dice que esa señora parecía loca, es lo que me decía, pero de don CARLOS no. PREGUNTADO. ¿porque te decía que parecía loca? CONTESTÓ. seguro por lo cómo la trataba a lo mejor, porque era como muy rústica para tratarla, la regañaba o cosas así, entonces eso a ella no le gustaba. PREGUNTADO. ¿hasta cuándo trabajo aproximadamente tenía con ellos? CONTESTÓ. la verdad no me acuerdo. PREGUNTADO. vamos a tomar un punto de referencia que es para todos notorio, qué es la época de la cuarentena, cuando comenzó la cuarentena que fue aproximadamente el 27 de marzo, ¿cuándo comenzó la cuarentena aún estaba trabajando o ya se había ido? CONTESTÓ. ya se había ido hacia rato. PREGUNTADO. ¿rato es cuánto? CONTESTÓ. como 4 meses o 5 meses más o menos llevan ellos sin empleada. PREGUNTADO. ¿según eso comenzando año ella ya no estaba trabajando? CONTESTÓ. sí ella ya casi no estaba trabajando, ella trabajó como cinco o seis meses más o menos, pero la fecha exacta no sé decirlo. PREGUNTADO. ¿recuerdas y a diciembre estaba ella trabajando? CONTESTÓ. si ella más o menos trabajo diciembre, yo me acuerdo tanto que ella vino y doña VERÓNICA no la dejó entrar y ni siquiera le dio para el pasaje, entonces ella estaba brava por eso, porque ella no le había dado para el pasaje. PREGUNTADO. ¿vino a trabajar? CONTESTÓ. y doña VERÓNICA le dijo que no la necesitaba, me acuerdo tanto que ella llamó a don CARLOS y don CARLOS le dijo que ella ya tomó la decisión y que él no podía hacer nada, que ella fue la que tomó la decisión. PREGUNTADO. ¿y cómo supiste eso? CONTESTÓ. porque yo estaba allí, yo estaba de portería cuando sucedió eso. PREGUNTADO. ¿después de MARTHA sabes si tenía alguna empleada de eventual o algo? CONTESTÓ. tenía una negrita, vi una negrita muy contenta, vino a trabajar muy contenta y al otro día no volvió, después como a los dos días le enviaron otra negrita y la muchacha trabajo dos o tres días y no volvió, de ahí le enviaron otra me acuerdo mucho que era una señora como blanquita, esa

Entrevista

VERÓNICA marcas de vestidos de baños. PREGUNTADO. algo más?
CONTESTÓ. no. damos por terminada la entrevista.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

										INVESTIGADOR PRIVADO									
										N° CASO									
Dpto		Mplo		Ent		U. Receptora				Año				Consecutivo					
ENTREVISTA																			

En General el día 22 del mes de Mayo del año 2020 siendo las 10:40 horas, el suscrito JESUS ADRIAN GARCIA APONTE Policía judicial @ identificado con cédula de ciudadanía No 93.404.364 de Ibagué, actuando en calidad de **INVESTIGADORES PRIVADOS** del señor CARLOS KATARAIN MEYBERG identificado con CC. 14.467.764, dentro de las atribuciones y derechos constitucionales y legales del derecho a la defensa material (artículo 125 ley 906), procede a tomar la presente diligencia de entrevista

Es impórtate mencionar que esta diligencia se toma de forma libre y voluntaria en atención a las previsiones del artículo 250.6¹ y 250.7² de la Constitución Política y a las facultades que a la víctima le otorga el artículo 11 de la ley 906 del 2004

Se inicia la diligencia de entrevista no sin antes poner de presente al entrevistado las previsiones del artículo 33 del Constitución Política de Colombia así: **"Nadie podrá ser obligado a declarar contra sí mismo o contra su cónyuge, compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil"** ni a declarar aquello que se le ha confiado que ha llegado a su conocimiento a razón de su ministerio, profesión u oficio

DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre				<u>Pedro</u>				Segundo Nombre				<u>Hel.</u>			
Primer Apellido				<u>Boeja</u>				Segundo Apellido				<u>Francisco</u>			
Documento de Identidad				☒ C.C. ☐ N ☐ otra				No.				<u>89'001.146</u> de <u>Armenia</u>			
Edad:		<u>45</u>		Años.		Género:		☒ M ☐ F		Fecha de nacimiento:		D <u>09</u> M <u>07</u> A <u>1974</u>			
Lugar de nacimiento				<u>Crisol</u>				Departamento				<u>Quindío</u>			
Profesión								Oficio				<u>Quindío secretario</u>			

¹ Solicitar ante el juez de conocimiento las medidas judiciales necesarias para la asistencia a las víctimas, lo mismo que disponer el restablecimiento del derecho y la reparación integral a los afectados con el delito

² Velar por la protección de las víctimas, los jurados, los testigos y demás intervinientes en el proceso penal, la ley fijará los términos en que podrán intervenir las víctimas en el proceso penal y los mecanismos de justicia restaurativa.

Estado civil	Con Pareja Libre	Nivel educativo	bachiller
Dirección residencia:	Cra 105 # 29 Sur Barrios de Sur	Teléfono	304-3987097
Dirección sitio de trabajo:	Medell Country - 1910-6	Teléfono	
Relación con la Víctima	hermano		
Relación con presunto victimario y/ o denunciado	hermano		

Utilizó medios técnicos para el registro de la entrevista	SI	☒	NO	¿Cuál?	
¿Autoriza la grabación?	SI	☒	NO	Firma	
VINO CON 70200522-20-31-49-PRO					

INVESTIGADOR. Haga un relato cronológico detallando circunstancias de tiempo, modo y lugar con relación los hechos que se investigan.

Firmas:

Firma entrevistada

Nombre:

Cédula de Ciudadanía

Firma Investigador

Nombre:

Cargo: INVESTIGADOR PRIVADO

Índice derecho
del
entrevistado

TRASLITERACION ENTREVISTA PEDRO NEL BAENA
FRANCO

CC. 89.001.146.

VIDEO WIN_20200522_20_39_49_Pro.

CREADO VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

HORA: 8:39:49 P.M.

DURACION 0.24.54 MINUTOS

ENTREVISTADOR: JESUS ADRIAN GARCIA APONTE



ENTREVISTADOR : PREGUNTADO

PEDRO NEL BAENA : CONTESTÓ.

PREGUNTADO. ¿cuánto tiempo lleva laborando en el conjunto milano?
CONTESTÓ. en este momento voy para ocho meses. PREGUNTADO. ¿con la
empresa AMPARAR? CONTESTÓ. en conjunto milano PREGUNTADO. ¿qué turno
estaba realizando el día 10 de mayo el 2020, el día de la madre exactamente?
CONTESTÓ. nocturno. PREGUNTADO. ¿nocturno desde qué hora a qué hora?
CONTESTÓ. de 6 de la tarde a 6 de la mañana. PREGUNTADO. ¿con quién estaba
prestando usted turno? CONTESTÓ. con el compañero MICHAEL GONZÁLEZ.
PREGUNTADO. ¿usted conocimiento de un hecho ocurrido en la casa 61 de este
conjunto? CONTESTÓ. sí. el compañero me llama al radio a decirme que están
alegando en la casa 61, peleando, entonces voy a dirigirme directamente en
bicicleta hasta allá, cuando sale la señora llorando diciéndome que el señor la había
cogido del cuello para ahorcarla, de resto siguió llorando entonces me fui a dirigirme
a llamar a la policía porque la señora estaba muy asustada, de resto ahí volví y me
retiré, cuando apareció la señora de la casa 49 a auxiliarla con un vaso de agua con

[Handwritten signature]

azúcar para calmarle los nervios, de ahí como a los 20 minutos llega la patrulla, no, llega primero la hermana de la señora VERÓNICA, llega en el carro, y al ver que ella llegó, llorando abrazo llorando a la hermana y todo eso y cuando a los diez minutitos llega la policía, entonces llegan y ya se entran, la hermana de ella, la mona alta empieza a grabar con el celular lo que ellos estaban indicando que había pasado en la casa, de resto ahí entró la policía, don CARLOS abrió la puerta, don CARLOS estaba sin ningún problema ni nada de eso, estaba relajado, cuando llegó la policía y entraron y se quedaron hablando adentro, yo no estoy autorizado para entrar a casas de problema no estoy autorizado, simplemente me quedé en la parte de afuera esperando a ver qué sucedía más, de resto hasta ahí por ahora es. PREGUNTADO. ¿señor PEDRO NEL, usted se dirige a la casa por el llamado que le hizo el compañero? CONTESTÓ. yo soy el rondero ese día. PREGUNTADO. ¿usted llega a la casa y golpea la puerta, alguien sale, cómo se dio eso? CONTESTÓ. honestamente pues yo llevo, yo llevo, timbró, ella abre la puerta llorando, ahí dice, CARLOS me está tratando de ahorcar y todo eso, no sé qué hacer, llámeme la policía, yo no tenía minutos en ese momento, me dirigí hacia la casa 64 y la vecina me regaló un minuto para llamar a la policía, hasta ahí. PREGUNTADO. ¿en ese momento en que usted se trasladó hasta la casa 64 para llamar a la policía la señora VERÓNICA queda ahí afuera? CONTESTÓ. queda ahí afuera con la señora de la casa 49. PREGUNTADO. ¿al momento en que la señora VERÓNICA abrió escuchó usted alguna discusión, vio al señor CARLOS o algo? CONTESTÓ. para nada, el señor no se vio por ningún lado, simplemente ella fue la que salió llorando, decía que la quería ahorcar que la tenía rayada esto así, (señala el cuello) pero realmente en ese momento uno no se fijó. PREGUNTADO. ¿que la tenía rayada qué parte? CONTESTÓ. que la tenía de acá del cuello. PREGUNTADO. ¿usted le observó alguna marca? CONTESTÓ. la verdad yo no le vi ningún..., pues honestamente no se vio nada, la verdad no le vi yo nada. PREGUNTADO. ¿no tenía ninguna marca en el cuello que permitiera inferir? CONTESTÓ. no, pues en el momento de oscuridad obviamente pues uno realmente uno dice no vi detalle ni le puse mucha importancia a eso, que realmente en ese momento estaba llorando, azarada, que llamara a la policía, que el marido don

[Handwritten signature]

ella salió llorando y todo eso, asustada y azarada. PREGUNTADO. ¿recuerda qué ropa tenía ese día ella de pronto, qué blusa, era una blusa alta, tapada o era una blusa destapada, descotada? CONTESTÓ. era una blusa destapada si no estoy mal, ella estaba en shorts. PREGUNTADO. ¿y ni aún con eso le logró a ver de pronto alguna marca? CONTESTÓ. no, no, la verdad no le detalle eso, no vi ninguna marca la verdad. PREGUNTADO. ¿decimos entonces que después la policía verdad? CONTESTÓ. sí correctamente, yo los llamé. PREGUNTADO. ¿en el momento en que abrió la puerta se encontraba la niña de pronto, la hija de ellos? CONTESTÓ. no, solamente ella no más, y al ratito como le digo llegó doña SANDRA, la auxilió le dio agua yo me retiré para llamar a la policía, al rato volví, ellas quedaron conversando las 2 y yo me alejé esperando que llegara la policía, cuando llegó la hermana de ella, PREGUNTADO. ¿Recuerda cuál es el nombre de la señora, la de la casa 61? CONTESTÓ. de la 61 la señora VERÓNICA. PREGUNTADO. ¿quién más vive ahí, el señor se llama? CONTESTÓ. don CARLOS. PREGUNTADO. qué otros compañeros suyos tuvieron conocimiento de eso aparte de GONZÁLEZ. CONTESTÓ. pues eso nos transcurrió en la noche a nosotros dos. PREGUNTADO. ¿se hizo alguna anotación de ese incidente en alguna minuta de ustedes? CONTESTÓ. no, nosotros no hicimos nada de eso, porque nosotros llamamos la policía, la policía es la que se encarga de los problemas que pasan en las casas. PREGUNTADO. ¿pero en los libros de ustedes no quedó ninguna anotación? CONTESTÓ. no, nosotros no hicimos, por mi parte. PREGUNTADO. ¿videos sí quedaron de eso? CONTESTÓ. pues en la cámara se queda, ahí se ve todo, pero no está cerca tampoco. PREGUNTADO. quiero ser muy enfático en eso señor PEDRO NEL, ¿observó usted en la señora VERÓNICA algún tipo de moretón, sangrado o aspecto que le diera a entender a usted de que ella estaba siendo golpeada de verdad? CONTESTÓ. pues yo le voy a decir honestamente ella vino el día de ayer, usted sabe cuándo a nosotros nos pasa algún accidente tiene que haber algún morado, el día de ayer llegó ella y realmente no se le vió ninguna marca de nada, porque cuando es un morado a uno le perdura

bastante tiempo y la verdad no se le dio nada, no está ni aporreada ni nada de eso.

PREGUNTADO. ¿pero ese día como tal? CONTESTÓ. no porque vuelvo y le aseguro que no me fijé tanto por qué motivos, por la forma de hacer las cosas ella, de llorar, desesperada, entonces yo la verdad ella salió diciéndome que la estaba ahorcando, recogía las manos y se hacía así (se lleva las manos al cuello) nada más, pero de resto que yo me haya detallado que estaba morada, no se veía, la verdad no.

PREGUNTADO. ¿cómo era la actitud de la señora VERÓNICA durante los hechos, utilizaba algún tipo de palabras groseras, o su tono de voz cómo era? CONTESTÓ. ártico, qué él la quería matar, estaban peleando, llorando, demasiado llorando, que guarda por favor llame a la policía, que CARLOS me quiere ahorcar.

PREGUNTADO. ¿durante el transcurso de ese desafortunado hecho, que otros comentarios hacía ella, que porque se había generado el conflicto? CONTESTÓ. nunca, no escuche cual fue el conflicto ni nada de eso, la verdad no lo escuche.

PREGUNTADO. ¿cómo era la actitud del señor CARLOS, en qué momento entra CARLOS ahí a esa escena? CONTESTÓ. pues entra cuando llega la policía, él abre la puerta y normalmente como si no hubiera pasado nada, relajado, calmado el señor, no se le veía ni cara de bravo, ni de asustado ni nada de eso, uno sabe cuando uno se ve azarado y todo eso, el señor no estaba en ese estilo.

PREGUNTADO. ¿cuando llega la policía la niña de ellos, la menor? CONTESTÓ. ya la cogen las hermanas de ella.

PREGUNTADO. ¿pero hasta que llega la policía la niña estaba dentro de la casa? CONTESTÓ. no, cuando llegaron ellas, las hermanas de ella cogen la niña, ha ahí el momento llegó la policía.

PREGUNTADO. ¿cuando llegan las hermanas, esta señora VERÓNICA saca la niña, o como se da eso? CONTESTÓ. no, la niña la de ella sale primero con las hermanas y una..., eran dos hermanas, la mona y otra bajita, ella entró por la niña y la saco cargando.

PREGUNTADO. ¿quién la sacó? CONTESTÓ. otra hermana de ellas.

PREGUNTADO. ¿ella fue la que la sacó? CONTESTÓ. si.

PREGUNTADO. ¿en ese momento que la hermana de VERÓNICA entra por la niña, se escucha algo, que de pronto CARLOS haga algún reclamo o alguna cosa? CONTESTÓ. nada, la verdad nada por eso le digo nada de esos comentarios se escuchó nada de eso.

PREGUNTADO. ¿recuerda cual fue la actuación de la policía, ellos que le

manifestaron? CONTESTÓ, pues la verdad vuelvo y le digo eso lo estuvieron conversando ellos adentro, no sé qué dijeron, únicamente que se tenían por fiscalía nada más. PREGUNTADO. quiero hacerle una PREGUNTADO con base a otra información que he recibido, ¿al llegar las hermanas o antes usted observó unas maletas de la señora VERÓNICA? CONTESTÓ. cuando llegaron ellas... PREGUNTADO. pensemos muy bien eso para aclarar bien esto. CONTESTÓ. cuando llegaron ellas empezaron a sacar las maletas y meterlas al carro. PREGUNTADO. ¿cuándo llegaron las hermanas? CONTESTÓ. exactamente. PREGUNTADO. ¿hubo algún incidente ahí, algún percance? CONTESTÓ. no, que yo sepa no, no hubo ningún percance de nada porque llegó la policía y ellas sacaron unas maletas y ellas cierran la puerta, cuando llega la policía vuelven y tocan la puerta y ahí abre detrás de la puerta don CARLOS, ahí ya ingresa la policía a hablar con él, entonces uno de los policías, una de las hermanas pregunta que si ella puede sacar, ah, sí bien pueda, entonces don CARLOS dijo, bien pueda saque lo que usted necesite. PREGUNTADO. ¿pero ya era como otra..? CONTESTÓ. si, otra forma de hablar y de decir las cosas. PREGUNTADO. ¿y era como otra maleta más, porque ya habían sacado unas? CONTESTÓ. si ya habían sacado como dos o tres maletas y la última que volvió a pedir que dijo, qué preguntó qué si iba a sacar más, fueron y sacaron una bolsa negra. PREGUNTADO. ¿cuándo ya la menor, la niña está ahí con ellos, que actitud le veía usted a la niña, cómo la ve usted en su semblante, estaba nerviosa, estaba normal? CONTESTÓ. la niña estaba tranquila porque como estaba al lado de las tías, entonces la abrazaban y todo eso a la niña. PREGUNTADO. ¿pero la niña usted la veía llorando? CONTESTÓ. no nada, no estaba llorando la niña para nada, pues yo lo que vi no estaba llorando la niña. PREGUNTADO. ¿le vió a usted que pronto tuviese los ojos como llorosos, cómo se indicará que hubiese llorado anteriormente? CONTESTÓ. voy a hacerle realista, no me fije tanto en la niña, no me fije porque ya estaba azarado, la señora azarada, ya llegaron las hermanas hablando duro y todo eso, entonces ya era diferente. PREGUNTADO. ¿cuál fue la actitud de las hermanas de la señora VERÓNICA, qué frases utilizan, cómo las vió usted? CONTESTÓ. pues realmente un poco grotescas, grotesca significa alteradas, que la hermana no estaba sola, que para

Verónica

escucha usted algún tipo de amenazas? CONTESTÓ. no, la verdad no escuché nada de eso. PREGUNTADO. ¿groserías? CONTESTÓ. groserías tampoco,

simplemente que me dijo que, cuando le preguntaron que estaban hablando con los policías, que parecía que se lo llevaran para el manicomio o para el hospital a él porque él estaba loco. PREGUNTADO. ¿le decía una de las hermanas? CONTESTÓ. sí, la que estaba firmando. PREGUNTADO. ¿posterior a estos hechos del 10 de mayo, esos días seguidos usted vio entrar a la señora VERÓNICA aquí al conjunto? CONTESTÓ. sí. PREGUNTADO. cuando. CONTESTÓ. el día... PREGUNTADO. eso fue el día 10 que fue domingo. CONTESTÓ. ayer 21, ingresa en el carro, me dice que trae una orden para que el señor CARLOS tiene una acta de asilamiento de la casa, que no puede entrar para nada, yo le dije que por favor me dejara una copia de ese documento y me contesto que iba a sacarle copia porque no podía dejar la original y hasta el sol de hoy nunca me llegó, y reitero de que la señora no se veía no golpeada, ni moreteada ni nada de eso. PREGUNTADO. ¿en qué condiciones la vio? CONTESTÓ. bien, honestamente bien, con un poco de papeles ahí, ojeando y diciendo lo de la carta que le está exigiendo yo a ella para que me mostrara para ella poder ingresar. PREGUNTADO. ¿recuerda usted por lo general cual es el horario del señor CARLOS, a qué hora sale, a qué hora regresa? CONTESTÓ. él se va tipo faltando 20 para las 6, 5.30 y va llegando tipo 5 de la tarde, 4:30 de la tarde. PREGUNTADO. ¿y el horario de la señora VERÓNICA? CONTESTÓ. pues en el tiempo de que estuvimos aquí casi no se veía salir, pues en el tiempo de cuarentena ella quieta en su casa, solamente tenía quien le hiciera domicilios. PREGUNTADO. precisamente hablando sobre eso, ¿sabe si llegan domicilios, con qué frecuencia llegan y que tipo de domicilios son? CONTESTÓ. pues de domicilios, comida, ella como no sé si es que fabrica vestidos de baño, entonces tenía una muchacha llamada patricia que ella es la que le hace los domicilios de trabajo de ella. PREGUNTADO. ¿y qué tipo de comida le llega a ella a domicilio? CONTESTÓ. el almuerzo, pizza, lo normal. PREGUNTADO.

										INVESTIGADOR PRIVADO											
										N° CASO											
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora				Año				Consecutivo										
ENTREVISTA																					

En 16:33 horas, el día 21 del mes de Mayo del año 2020 siendo las 16:33 horas, el suscrito JESUS ADRIAN GARCIA APONTE Policía judicial @ identificado con cédula de ciudadanía No 93.404.364 de Ibagué, actuando en calidad de **INVESTIGADORES PRIVADOS** del señor CARLOS KATARAIN MEYBERG identificado con CC. 14.467.764, dentro de las atribuciones y derechos constitucionales y legales del derecho a la defensa material (artículo 125 ley 906), procede a tomar la presente diligencia de entrevista

Es impórtate mencionar que esta diligencia se toma de forma libre y voluntaria en atención a las previsiones del artículo 250.6¹ y 250.7² de la Constitución Política y a las facultades que a la víctima le otorga el artículo 11 de la ley 906 del 2004

Se inicia la diligencia de entrevista no sin antes poner de presente al entrevistado las previsiones del artículo 33 del Constitución Política de Colombia así: "Nadie podrá ser obligado a declarar contra sí mismo o contra su cónyuge, compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil" ni a declarar aquello que se le ha confiado que ha llegado a su conocimiento a razón de su ministerio, profesión u oficio

DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre		Sandro										Segundo Nombre		Patricia												
Primer Apellido		Portales										Segundo Apellido		Velazquez												
Documento de Identidad		C.C	x	otra											No.		06.994.633 de C.A.P.									
Edad:	42	Años.	Género:		M	F	Fecha de nacimiento:		D		09	M	07	A	1977											
Lugar de nacimiento		C.A.P.										Departamento		Valle												
Profesión		Fisioterapeuta										Oficio		Fisioterapia												
														Municipio C.A.P.												

¹ Solicitar ante el juez de conocimiento las medidas judiciales necesarias para la asistencia a las víctimas, lo mismo que disponer el restablecimiento del derecho y la reparación integral a los afectados con el delito

² Velar por la protección de las víctimas, los jurados, los testigos y demás intervinientes en el proceso penal, la ley fijará los términos en que podrán intervenir las víctimas en el proceso penal y los mecanismos de justicia restaurativa.

Estado civil	Casada	Nivel educativo	Profesional
Dirección residencia:	Av. Francisco de Pineda 820 Calle 100 y 101 499.	Teléfono	315 6818373
Dirección sitio de trabajo:	Independencia HE.	Teléfono	
Relación con la Víctima	Hija.		
Relación con presunto victimario y/ o denunciado	Hija.		

Utilizó medios técnicos para el registro de la entrevista	SI	NO	¿Cuál?
¿Autoriza la grabación?	SI	NO	Firma
Video wow 20200521-16-43-35, pro		X	Video

INVESTIGADOR. Haga un relato cronológico detallando circunstancias de tiempo, modo y lugar con relación los hechos que se investigan.

Firmas:

Firma entrevistada

Nombre:

Cédula de Ciudadanía

Firma Investigador

Nombre:

Cargo : INVESTIGADOR PRIVADO

Índice derecho
del
entrevistado

TRASLITERACION ENTREVISTA SANDRA PATRICIA
PAREDES VELASQUEZ

CC. 66.931.673.

VIDEO WIN_20200521_16_43_25_Pro.

CREADO JUEVES 21 DE MAYO DE 2020

HORA: 4:43:35 P.M.

DURACION 0.32.25 MINUTOS

ENTREVISTADOR: JESUS ADRIAN GARCIA APONTE



ENTREVISTADOR

PREGUNTADO

SANDRA PAREDES

CONTESTÓ.

PREGUNTADO: ¿podría hacer por favor hacer un relato de los hechos que le consten referente al incidente ocurrido el día 10 de mayo de 2020 entre los residentes de la casa 61 de este conjunto Milano, entre la señora VERÓNICA ARDILA y el señor CARLOS KATAJIN. CONTESTÓ: ese día eso fue alrededor como a las 7 de la noche, 6:30 o 7:00, para mí eran como las 7:00, ya estaba oscuro entonces yo iba saliendo de aquí de mi casa a buscar una mascota que se me había ido para el parque aquí en la unidad, salí de aquí en mi casa y cuando pase, antes de salir vi al guarda de aquí en la unidad BAENA, él me preguntó que si sabía dónde era, dónde habían problemas, que él había escuchado algo, yo le dije no nada, entonces él me dijo que el guarda de la portería lo había llamado por el radio para decirle que andara a la casa 61 que había algo, qué estaba pasando algo, entonces él me hizo señas y entonces me dijo que eso no parece que estuviera pasando nada, yo le dije, no eso no parece que estuviera pasando nada le dije yo, entonces seguí y él se quedó aquí en mi casa parado ahí afuera, entonces yo seguí y cuando yo pasé al lado del frente de la casa de ellos doña VERÓNICA abrió la puerta y ella estaba llorando y pidiendo ayuda, entonces yo le pregunté qué le había pasado y ella me dijo que don CARLOS la había intentado ahorcar, entonces yo le dije ¿cómo así?, la ví muy nerviosa y entonces yo decidí ingresar e ir a preguntarle

cosas?, entonces le dije yo, ¿usted ya las tienes listas? entonces ella me dijo, si ya las tengo listas, entonces ella subió por las cosas y por la niña, la niña estaba arriba solita, entonces ella subió con sus cosas y no se demoró nada, no se demoró mucho tiempo en el lapso en que subió y bajó con una maleta azul grande y otra maleta de la niña de rodachines, esas dos maletas fueron las que ella bajo de allá, ahí estábamos cuando de pronto llegaron las hermanas, me imagino que ella las llamo no sé en qué momento, ya las habría llamado porque yo no sabía qué ellas iban a llegar, entonces cuando llegaron las dos hermanas y obviamente estaban exalta, estaban disgustados por lo que les había contado VERÓNICA, entonces se decían cosas, no cosas groseras, pero pues si se decían cosas. PREGUNTADO. cuando usted me dice que se decía, ¿es de CARLOS hacia ella o ambos? CONTESTÓ. ambos, ambos se decían cosas, una de ellas dijo, recuerdo yo que si ella iba a sacar algo de la casa, porque en ese momento ya ella estaba afuera de la casa con la niña, pero las maletas estaban adentro. PREGUNTADO. ¿ella estaba ya afuera de la casa cuando llegaron las hermanas ¿sí?, ¿pero las maletas que ella había bajado se habían quedado dentro de la casa sí?, ¿así le entendí? CONTESTÓ. sí, creo que es así, PREGUNTADO. ¿Y entonces que más paso ahí? entonces ella, inmediatamente le preguntaron a VERÓNICA que si necesitaba sacar algo, entonces VERÓNICA dijo que sí, ya se iban a ingresar a la vivienda cuando CARLOS dijo que no. PREGUNTADO. ¿ellas, las hermanas? CONTESTÓ. las hermanas, ambas iban a ingresar, entonces él dijo que no, que ellas no podían ingresar, entonces yo estaba parada allí en toda la puerta, entonces él iba a cerrarles la puerta y cómo yo me imagino que no la cerro porque yo estaba ahí parada, entonces yo me metí así en la mitad y dije no un momento porque no se golpeaban no se tiraban pero se estaban diciendo cosas y manoteando y todo. PREGUNTADO. ¿podemos decir que estaban caldeados los ánimos en ese momento? CONTESTÓ. sí, entonces yo me metí ahí en la mitad y les dije ya, tranquilos, cálmense, entonces don CARLOS intentó cerrar la puerta pero yo estaba ahí parada y me decía "vecina salgase", me decía él y entonces yo ahí para no me salía, la verdad fue que no me salí ahí me quedé e hizo un segundo intento, ya ellas estaban pues ahí afuera, de cerrar la puerta otra vez, entonces yo le dije a él, si

usted cierra esa puerta tiene que abrirla ahora que venga la policía, le dije yo, esas fueron mis palabras, que si se cerraron la puerta tenía que volverla a abrir, entonces él me dijo sí vecina, no fue en ningún momento grosero conmigo, nada, me dijo sí señora, sí vecina, entonces cerró la puerta y por ende yo me quité de ahí, me fui. PREGUNTADO. ¿qué pasó con las maletas, lograron sacarlas? CONTESTÓ. sí. PREGUNTADO. ¿quién las sacó? CONTESTÓ. no fueron las maletas, fue el celular ahora que recuerdo, no fueron las maletas, fue el celular que porque ella ya había sacado las maletas, entonces el celular se le había quedado encima de la mesa del comedor. PREGUNTADO. ¿cómo hicieron para sacar el celular, quién lo sacó? CONTESTÓ. yo se lo pase después de todo ese rollo, entonces me dijeron pásame el celular, doña VERÓNICA me dijo, doña SANDRA me hace el favor y me pasa el celular, entonces yo inmediatamente ingresé y ahí fue cuando ella me dijo que me saliera, y ahí fue cuando ya el cerro ya la puerta, ese fue el momento, pero sí tienes razón, no fueron las maletas fue el celular. PREGUNTADO. ¿él tuvo algún impedimento opus o algún problema para que usted sacar el celular de la señora VERÓNICA? CONTESTÓ. no, nada, el solo impedía era pero que ellas entraran, era lo único que no quería. PREGUNTADO. ¿las hermanas? CONTESTÓ. sí. PREGUNTADO. qué más pasó? CONTESTÓ. yo me vine para mi casa, me fui de ahí y ellas quedaron ahí afuera esperando la policía y don CARLOS adentro con su puerta cerrada, al rato llegó la policía, muy tarde, porque ya había pasado bastante tiempo cuando ellos llegaron, imagínese en todo lo que alcanzó a pasar, entonces ellos llegaron mucho tiempo después. PREGUNTADO. ¿un tiempo aproximado, en minutos, 10, 15, 20, 30 minutos? CONTESTÓ. yo creo qué más de 30 minutos, mucho más yo creo que hasta la hora por ahí, se demoraron bastante, yo le pedí al guarda BAENA que si ya venían y él dijo que yo volví llame y me dijeron que sí, que ya venían, entonces yo inmediatamente me fui para mi casa, cuando yo estaba en el segundo piso la policía me mandó a llamar, entonces yo baje y ellos me preguntaron, me hicieron preguntas, preguntas de cuál era mi nombre y me preguntaron que si ellas habían intentado agredirlo a él, eso fue otra cosa que me preguntaron, entonces yo le dije a ellos qué no, que ellos no habían intentado agredirlo a él, ellas están en ese

[Handwritten signature]

momento grabando ellas tenían un celular, no sé porque ellos me preguntaron eso, supuse pronto quedó CARLOS les había dicho que ellas lo habían intentado, o de pronto puede ser que lo haya visto de esa manera, cada quien tiene su manera de ver y de visualizar las cosas, para mí ella no le hicieron, para mí concepto, entonces yo le dije a ellos que no, que ellas no habían intentado pues pegarle o algo así y les conté lo que había pasado de cuando ellas intentaron ingresar, qué él había cerrado la puerta y que yo estaba, lo mismo que la acabo de contar fue lo mismo que le dije a ellos, y ellos me dijeron, ah bueno muchas gracias y ya yo me vine para la casa. PREGUNTADO. ¿hasta ahí tuvo conocimiento? CONTESTÓ. hasta ahí tuve conocimiento, pasado como otra hora vinieron, estuvieron aquí en mi casa los papás de don CARLOS, yo estaba en el segundo piso y mi esposo dijo que ellos estaban aquí, entonces yo bajé y ellos muy formales también, muy educados me solicitaron que los acompañara, que iban a entablar una denuncia o una demanda, entonces yo le dije a ellos que no, que pena, pero no podía acompañarla y no me quería ver involucrada en problemas legales, ellos entendieron y pues asumieron y se fueron. PREGUNTADO. ¿si llegase a pasar algo al interior de una casa, que haya gritos y cosas de esas, se podría escuchar hasta afuera?, veo que las casas aquí no son tan profundas. CONTESTÓ. pues yo no he escuchado, yo no escuche. PREGUNTADO. por decir algo, ¿a veces aquí puede suceder que lo que se haga adentro, de pronto que estén gritando, pero en una fiesta o alguna cosa, se podría escuchar hasta la parte de afuera? CONTESTÓ. se puede escuchar siempre y cuando sean como casas más cercanas, la de enseguida, pero de frente a frente es un poco es un poco más difícil. PREGUNTADO. ¿pero si uno va pasando por la calle y una persona de la casa grita o cantando, se escucha. CONTESTÓ. pues claro, sí PREGUNTADO. ¿ha pasado? CONTESTÓ. si se escucha. PREGUNTADO. ¿en ese momento usted escucho algo, algún grito? CONTESTÓ. no porque cuando yo ya estaba allí, que yo iba pasando ella ya estaba abajo supongo yo, y ahí fue cuando ella abrió la puerta, entonces yo no escuché nada. PREGUNTADO. ¿cuándo ella abre la puerta la abre apresurada, apurada, ¿CARLOS persiguiéndola o alguna cosa, cómo abre la puerta?, ¿cómo es la actitud de la señora VERÓNICA? CONTESTÓ. no, ella abre la puerta llorando.



hasta allá a la puerta de la casa de ellos qué le pasaba, entonces volvió y me repitió, CARLOS me estaba ahorcando, entonces yo le dije espérame un momento y entonces yo vine acá por mi tensiómetro, un vasito de agua con azúcar, pues las cosas normales como para ir a auxiliar, la hice sentar cuando ya ingrese allá a la vivienda, ella ya me dejó ingresar y la hice sentar en el comedor, recuerdo tanto eso fue en el comedor, le tomé la presión, pero pues no le pregunté nada realmente en ese momento, le tomé la presión, le pasé el vasito con agua, ella se tomó el agua, el momento en que tome su presión y la tenía un poquito alta, un poco, no es que la tuviera al máximo. PREGUNTADO. ¿recuerda más o menos? CONTESTÓ. no, de eso sí no. PREGUNTADO. ¿pero porque recuerda que la tenía un poco alta? CONTESTÓ. recuerdo qué si era, yo le dije a ella, tienes la presión alta le dije yo, yo le dije un poco, yo le dije tienes la presión alta. PREGUNTADO. ¿a partir de cuánto se considera una presión alta? CONTESTÓ. a partir de 160 podría ser, 160 más o menos. PREGUNTADO. ¿qué más pasa? CONTESTÓ. inmediatamente ella me empezó a contar, yo volví y le pregunté que cómo había sucedido, entonces ella me dijo, no ya él guarda llamó a la policía, me dijo ella, porque ella ante lo que él guardaba BAENZA me dijo, ella había llamado a la portería a pedir pues que le llamara la policía, y la policía estaba en camino supuestamente, cuando estábamos ahí adentro bajo don CARLOS, bajo muy calmado, muy tranquilo porque no lo vi ni exaltado ni nada, normal, y se sentó en un sillón que ellos tenían hacia el lado del comedor, un sofá grandecito, ahí se sentó, inmediatamente del me contó que era porque él le había dado el un pedazo de torta a la niña de chocolate, y yo hasta pues me sorprendí porque yo dije, que un pedazo de torta, uno discutir por un pedacito de torta, entonces todo lo que se formó por un pedazo de torta, entonces él me dijo eso, inmediatamente él se colocó a hablar por teléfono, supuse yo que era la mamá porque él le hablaba así, al principio creo yo que le escuché que decía mamá. PREGUNTADO. ¿recuerda más o menos qué decía el en el teléfono? CONTESTÓ. él le estaba contando a ella lo que había pasado, lo que había sucedido, eso era lo que le estaba contando. PREGUNTADO. ¿pero recuerda más o menos qué era lo que le decía? CONTESTÓ. no puse así como mucho cuidado, cuando estaba el allí yo le dije a VERÓNICA, ¿vas a bajar algo o a recoger tus

Carla Quiroga

veía nada, yo no le vi nada. PREGUNTADO. ¿después del incidente escucho algún otro comentario por parte de los vecinos o cualquier otra persona que se haya percatado de esos hechos? CONTESTÓ. no. PREGUNTADO. ¿anterior a los hechos del 10 de mayo de los que estamos hablando acá, sabe usted o ha escuchado por algún comentario que ellos hayan tenido algún problema de esa índole, que hayan peleado cosas de esas? CONTESTÓ. no, para nada. PREGUNTADO. ¿cómo define usted a la señora VERÓNICA, usted que es vecina de ella, como la define usted? CONTESTÓ. pues realmente yo nunca había tenido contacto pues, solamente un saludo, nunca había entablado como una charla o un diálogo, nunca, solamente de lejos buenos días, buenas tardes y yo la veía como una persona tranquila, a don CARLOS también como dos personas tranquilas, nunca ninguno de los dos presentaba alguna alteración, todo el tiempo estaban dentro de su casa y todo el tiempo con las cortinas y las persianas cerradas, nunca se abrieron. PREGUNTADO. señora SANDRA, ¿usted sabe si a la casa llegaba algún otro tipo de personas, domicilios o visita de pronto, llegó a percatarse de algo de eso? CONTESTÓ. domicilios fue que vi que llegaban. PREGUNTADO. ¿cómo qué tipo de domicilios? CONTESTÓ. mi esposo con él en estos momentos está haciendo mandados en el carro, trabajando pues en el carro en este momento, el prestaba un servicio a don CARLOS de ir y comprarle cosas y traerle. PREGUNTADO. ¿a CARLOS? CONTESTÓ. si, a CARLOS. PREGUNTADO. ¿cómo qué cosas le traía a CARLOS? CONTESTÓ. la verdad no sé, yo nunca le pregunta, pero creo que eran cosas de uso personal. PREGUNTADO. ¿y la señora VERÓNICA también recibía domicilio por parte de su esposo? CONTESTÓ. no sé. PREGUNTADO. ¿y domiciliarios, así normal que llegará recuerda? CONTESTÓ. si, domiciliarios. PREGUNTADO. ¿cómo y qué productos recuerda? CONTESTÓ. una vez vi que llegó una chica con unos tapabocas, creo que eran unos tapabocas porque doña VERÓNICA le decía que le llevaría uno a no sé quién, ella abrió la bolsa aquí afuera, nunca la dejó seguir realmente porque con toda esta situación de esta pandemia, entonces ella abrió la bolsa ahí afuera y por eso me di cuenta que eran tapabocas, esa era la única, y a don CARLOS el único que le prestaba el servicio era mi esposo. PREGUNTADO. le

[Handwritten signature]

tranquila, no la vi llorando ni asustada. PREGUNTADO. señora SANDRA, ¿hubo groserías por parte de la señora VERÓNICA hacia CARLOS o de CARLOS hacia la señora VERÓNICA, hubo groserías o palabras soeces en ese momento que estaba hablando con usted? CONTESTÓ. no señor. PREGUNTADO. ¿cómo era la actitud de la señora VERONICA como cuando CARLOS bajo y ya estaban todos ahí? CONTESTÓ. ella estaba tranquila, sólo lo miraba y lo miraba y ya. PREGUNTADO. ¿el llanto se daba? CONTESTÓ. no, ya ella no estaba llorando, pero cuando él me contaba pues que ella, lo que había pasado de la torta, ella solamente lo miraba y hacía con su cabeza así (movimiento de negación) PREGUNTADO. ¿pero no le recriminaba nada, no le refutaba? CONTESTÓ. no, nada, callada. PREGUNTADO. ¿cómo era la actitud del señor CARLOS? PREGUNTADO. tranquilo, muy tranquilo, bastante tranquilo, estuvo todo el tiempo ahí sentado, no fue grosero ni conmigo, ni con ella ni con las hermanas, nada, no. PREGUNTADO. ¿en los momentos que usted estuvo ahí dio alguna intención así sea mínima del señor CARLOS de agredir a la señora VERÓNICA o viceversa? CONTESTÓ. no, nunca. PREGUNTADO. ¿para nada? CONTESTÓ. ante ninguno de los dos, no se les veía. PREGUNTADO. ¿me decía usted que la señora VERÓNICA le manifestó en un inicio que CARLOS trato de ahorcarla, de realizar un ahorcamiento? CONTESTÓ. sí, ella tenía un rojo. PREGUNTADO. ¿en qué parte? CONTESTÓ. en el pecho, tenía muy rojo aquí está parte, de aquí hacia abajo (señala la parte del pecho). PREGUNTADO. ¿pero en el cuello yo usted alguna señal de ahorcamiento o alguna cosa? PREGUNTADO. no, ella no tenía nada en el cuello como tal, yo me imagino que ella debe tener las fotos, era de aquí hasta aquí (señala nuevamente el pecho). PREGUNTADO. señora SANDRA, ¿observó usted alguna muestra de violencia física en el rostro en el cuerpo de la señora VERÓNICA, qué se yo, un moretón, un rasguño, que estuviese caminando con dificultad o algo de esto? CONTESTÓ. no, después de que yo le hice la toma de la presión y ella se tomó el vasito con azúcar que yo le llevé ella estuvo tranquila, se tranquilizó mucho más. PREGUNTADO. ¿en el señor CARLOS yo de pronto alguna muestra de que él haya recibido alguna agresión física, algún rasguño? CONTESTÓ. tampoco, no, yo no lo detalle mucho, pero así por encima no se le

demoró nada. PREGUNTADO. ¿con el tiempo el sube y baja usted puede entender que las maletas estaban ya listas o que subió a armar las maletas? CONTESTÓ. pues realmente no sé, pero según el tiempo yo pienso que ya ella las tenía organizadas. PREGUNTADO. ¿y le había manifestado eso, que ya las tenía listas o algo así fue que me comentó? CONTESTÓ. sí señor. PREGUNTADO. ¿cuándo la señora VERÓNICA sube a bajar las maletas el señor CARLOS que hace? CONTESTÓ. no, él sigue hablando por teléfono, él estaba hablando por teléfono con su mamá. PREGUNTADO. ¿no se va detrás de ella al segundo piso ni nada de esa situación? CONTESTÓ. no nada de eso, ella sube sola y baja con las maletas y luego con la niña, porque ahí fue cuando ella ya bajó la niña. PREGUNTADO. ¿y la niña como la veía usted, qué actitud le veía a la niña, estaba asustada, estaba llorando? CONTESTÓ. no ella no estaba llorando, cuando yo llegué la niña estaba, yo la vi normal. PREGUNTADO. ¿normal? CONTESTÓ. sí señor, ella la bajó cargadita, la puso en el comedor y yo la mire, mire la niña y todo eso, pero la niña no estaba llorando y no se le veía que estuviera asustada. PREGUNTADO. ¿señora SANDRA usted es mamá verdad? CONTESTÓ. sí. PREGUNTADO. ¿de cuántos hijos? CONTESTÓ. de dos. PREGUNTADO. ¿en algún momento usted tuvo un altercado con su esposo o alguna otra persona estando con los niños? CONTESTÓ. cómo así no entendí. PREGUNTADO. ¿en algún momento de su vida usted ha tenido de pronto una pequeña diferencia con su esposo donde se haya gestado una discusión que no haya pasado a mayores y que sus hijos hayan estado presentes? CONTESTÓ. sí. PREGUNTADO. ¿cuál ha sido la reacción de sus hijos cuando pasa ese tipo de problemas, se asustan, tienden a estar más con el papá o con la mamá, pasa eso? CONTESTÓ. cuando ha pasado porque a veces pasa, no digo que no, a veces pasa, cuando ellos estaban más pequeños, porque ahora ya están más grandes, cuando de pronto sucedía en esas cosas ellos se asustaban, lloraban y se escondían, ellos buscaban donde esconderse, ahora no sé si de pronto arriba la niña hubiese estado escondida o algo, no sé. PREGUNTADO. ¿Pero de acuerdo a su experiencia como madre normal, cuando usted ve que baja la niña, le noto un comportamiento a la niña de eso, de estar asustada, temerosa? CONTESTÓ. no, realmente yo vi a la niña muy

PREGUNTADO. ¿pero la abrió forzada? CONTESTÓ. no, no la abrió y don CARLOS en ningún momento venía detrás de ella, no, ella abrió su puerta y pues sí estaba llorando. PREGUNTADO. ¿cuándo usted llega a la puerta a atender a la señora VERÓNICA, pues a auxiliarla con un gesto solidario, escucha usted en algún momento llorar la niña? CONTESTÓ. no. PREGUNTADO. ¿la niña salió o alguna cosa? CONTESTÓ. no, todo el tiempo la niña estuvo arriba, hasta que ella la señora VERONICA la bajó. PREGUNTADO. ¿la señora VERÓNICA manifestó de pronto ahí, si el problema acababa de suceder o había sucedido minutos atrás? CONTESTÓ. no, ella no me dijo, supongo yo que fue inmediatamente porque ella hizo el llamado a portería y todo fue ahí muy rápido. PREGUNTADO. ¿fue seguido? CONTESTÓ. si. PREGUNTADO. ¿eso fue en un lapso de que podemos decir, en minutos? CONTESTÓ. de minutos porque aproximadamente. PREGUNTADO. ¿aproximadamente 3, 5? CONTESTÓ. si aproximadamente unos 5 minutos. PREGUNTADO. me indica usted que cuando entró a darle el apoyo a la señora VERÓNICA y a intermediar solidariamente lo dejamos claro acá, usted le preguntó a ella que qué iba a hacer o algo así, cuando ya le dijo que ya tenía lista las maletas? CONTESTÓ. sí. PREGUNTADO. ¿cuál fue la pregunta que usted le hizo señora SANDRA? CONTESTÓ. pues la pregunta exacta no la recuerdo, pero yo sí le dije a ella, yo le dije a ella, tú no puedes seguir aquí, te tienes que ir, le dije yo, entonces ella me dijo sí yo lo sé, algo así, en todo caso ella me dijo que sí, hoy fue cuando yo le dije que si tenías que bajar algo o alistar algo, la ropa de la niña, las cosas, entonces ella me dijo si ya las tengo listo fue que me dijo ella. PREGUNTADO. ¿ya tenía lista las maletas? CONTESTÓ. sí, ella me dijo que ya las tenía listas. PREGUNTADO. ¿en ese momento CARLOS estaba ahí con ella, ahí abajo también? CONTESTÓ. a ver yo recuerdo, si, él estaba allá abajo. PREGUNTADO. ok, ¿entonces él estaba ahí abajo cuando ella dijo que ya tenía las maletas listas y todo eso?, ¿qué pasa ahí enseguida?, ¿ella sube por las maletas, ¿CARLOS se queda ahí en la sala?, ¿sube?, ¿qué pasa? CONTESTÓ. ella no se demora mucho porque realmente no se demora mucho en bajar ya con las maletas. PREGUNTADO. ¿cuánto tiempo puede ser? CONTESTÓ. no pues qué digo yo, como unos 3 ó 5 minutos más o menos, no se



agradecemos su valiosa colaboración en aras de que las verdades sean las que salgan a la luz, agradecerle también el gesto de solidaridad al intervenir en ese hecho o problema o lo que haya sido como tal, no sería nada más. DAMOS POR TERMINADA LA ENTREVISTA.

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'J' or 'L', located in the bottom right corner of the page.

										INVESTIGADOR PRIVADO									
										N° CASO									
Dpto										Mpio									
Ent										U. Receptora									
Año										Consecutivo									
ENTREVISTA																			

En CAI (v) el día 22 del mes de Mayo del año 2020 siendo las 13:48 horas, el suscrito JESUS ADRIAN GARCIA APONTE Policía judicial @ identificado con cédula de ciudadanía No 93.404.364 de Ibagué, actuando en calidad de **INVESTIGADORES PRIVADOS** del señor CARLOS KATARAIN MEYBERG identificado con CC. 14.467.764, dentro de las atribuciones y derechos constitucionales y legales del derecho a la defensa material (artículo 125 ley 906), procede a tomar la presente diligencia de entrevista

Es impórtate mencionar que esta diligencia se toma de forma libre y voluntaria en atención a las previsiones del artículo 250.6¹ y 250.7² de la Constitución Política y a las facultades que a la víctima le otorga el artículo 11 de la ley 906 del 2004

Se inicia la diligencia de entrevista no sin antes poner de presente al entrevistado las previsiones del artículo 33 del Constitución Política de Colombia así: *"Nadie podrá ser obligado a declarar contra sí mismo o contra su cónyuge, compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil"* ni a declarar aquello que se le ha confiado que ha llegado a su conocimiento a razón de su ministerio, profesión u oficio

DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre				<u>Mertha</u>				Segundo Nombre				<u>AORELI</u>			
Primer Apellido				<u>Estadío</u>				Segundo Apellido				<u>PERLAZA</u>			
Documento de Identidad				<u>CC</u> ☒ <u>otro</u>				No.				<u>106199312</u>			
Edad:		<u>23</u>		Años.		Género:		<u>M</u>		<u>F</u>		Fecha de nacimiento:		<u>08</u> <u>10</u> <u>1995</u>	
Lugar de nacimiento				<u>Bogotá</u>				Departamento				<u>Cundinamarca</u>			
Profesión								Oficio				<u>Hobero</u>			

¹ Solicitar ante el juez de conocimiento las medidas judiciales necesarias para la asistencia a las víctimas, lo mismo que disponer el restablecimiento del derecho y la reparación integral a los afectados con el delito

² Velar por la protección de las víctimas, los jurados, los testigos y demás intervinientes en el proceso penal, la ley fijará los términos en que podrán intervenir las víctimas en el proceso penal y los mecanismos de justicia restaurativa.

TRASLITERACION ENTREVISTA MARTHA NORELI
ESTACIO PERLAZA

CC 1.061.199.314

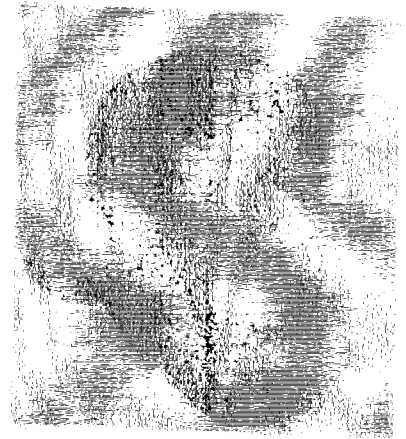
VIDEO WIN_20200522_13_48_49_Pro.

CREADO VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

HORA: 1:48:49 P.M.

DURACION 0.39.12 MINUTOS

ENTREVISTADOR: JESUS ADRIAN GARCIA APONTE



ENTREVISTADOR : PREGUNTADO
MARTHA ESTACIO : CONTESTÓ

PREGUNTADO. ¿tengo conocimiento que usted trabajó con CARLOS verdad? CONTESTÓ. sí. PREGUNTADO. ¿con CARLOS? CONTESTÓ. KATARAIN. PREGUNTADO. ¿y con la señora VERÓNICA? CONTESTÓ. ARDILA. PREGUNTADO. ¿cuándo trabajaste con ellos, recuerda la fecha? CONTESTÓ. hasta el 15 de octubre de 2019. PREGUNTADO. ¿cómo llegaste a trabajar con ellos? CONTESTÓ. por medio de una entrevista, en una oficina de empleo. PREGUNTADO. ¿recuerdas cómo se llama? CONTESTÓ. la agencia de empleos por allá por la primera de mayo. PREGUNTADO. ¿recuerdas cómo se llama? CONTESTÓ. se llama empleadas del divino niño. PREGUNTADO. ¿y de allá te enviaron para dónde CARLOS? CONTESTÓ. sí. PREGUNTADO. ¿cuándo llegaste, cuál era la función que tenías que desarrollar? CONTESTÓ. él me dijo que tenía que hacer sólo oficio, yo hacía aseo, me encargaba de la niña, de ponerle cuidado a la niña, hacía de niñera, cocinaba, hacía de todo en la casa, planchada. PREGUNTADO. ¿dónde quedaba la residencia? CONTESTÓ. eso era por allá por ciudad country. PREGUNTADO. ¿dónde queda eso? CONTESTÓ. más allá del castillo, vía Jamundí. PREGUNTADO. ¿es el que queda antes de llegar a Jamundí? CONTESTÓ. sí. PREGUNTADO. ¿recuerdas cómo se llama la unidad? CONTESTÓ. milano. PREGUNTADO. ¿la casa recuerda? CONTESTÓ. el número,

Handwritten signature or mark.

no me acuerdo. PREGUNTADO. ¿pero siempre trabajó en la misma casa? CONTESTÓ. sí, siempre trabajé en la misma casa. PREGUNTADO. ¿Qué le decía CARLOS, que tenía que hacer, cuál era la función suya? CONTESTÓ. pues hacer oficio, hacer aseo en la casa y dedicarme a la niña, ellos mantenían más que todo pendiente de la niña, pero cuando yo salía, salía con ellos, PREGUNTADO. ¿qué horario manejaba? CONTESTÓ. yo entraba a las 7 y salía a las 4:00. PREGUNTADO. me dice que tenía que hacer oficio, ¿qué era? CONTESTÓ. hacer aseo, lavar, cocinar y planchar. salir con ellos cuando salíamos con la niña, muchas veces porque todas las veces no. PREGUNTADO. ¿y la alimentación la preparaba usted también? CONTESTÓ. sí. PREGUNTADO. ¿si le alcanzaba el día para hacer todo eso? CONTESTÓ. sí, pero por ejemplo en todo el día, cuando salíamos no terminaba de hacer todo el aseo, cuando salía no me alcanzaba, hacía nada más almuerzo, hacía algo rápido y ya, PREGUNTADO. ¿y cuando salían cuál era la función, a qué salían y usted que tenía que hacer? CONTESTÓ. ponerle cuidado a la niña. PREGUNTADO. ¿cuando salían usted era la que se encargaba de la...? CONTESTÓ. salíamos y yo me encargaba de la niña, me ponía a jugar con ella en el parque. PREGUNTADO. ¿y a dónde salían por lo general? CONTESTÓ. allá por cosmocentro. PREGUNTADO. ¿pero a qué salían? CONTESTÓ. salíamos a comer a llevar la niña al juego. PREGUNTADO. ¿entonces salían por lo general a cosmocentro a comer alguna cosa? CONTESTÓ. ajá. PREGUNTADO. ¿y CARLOS por lo general a qué hora salía para el trabajo? CONTESTÓ. cuando yo llegaba allá a la casa él no estaba, él salía de ahí creo que a las 7:00, pero yo llegaba a las 7 y no lo encontraba y llegaba a las 5:00, él todos los días llegaba a las 5:00 a la casa, del trabajo regresaba a las 5:00. PREGUNTADO. ¿usted ya se había ido? CONTESTÓ. sí, claro yo ya me había ido. PREGUNTADO. ¿y en la mañana cuando usted llegaba? CONTESTÓ. no lo encontraba, los sábados sí lo encontraba porque él no trabaja los sábados. PREGUNTADO. ¿y que hacía usted cuando llegaba, la niña estaba despierta, dormida? CONTESTÓ. estaba despierta, le preparaba el tetero le llevaba, cuando no, le servía el agua del tetero y ella lo preparaba y ellos le daban el desayuno a la niña y yo me dedicaba a alistar le el desayuno a ellos, me ponía a hacer oficio. PREGUNTADO. ¿pero entre semana

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

que CARLOS no estaba, cuando usted llegaba a las 7 la niña estaba despierta y quién le hacía el tetero? CONTESTÓ. la niña había veces que estaba dormida, la mamá estaba dormida, yo llegaba, ella me abría, porque yo no tenía llave, ella me abría y después levantaba la niña y yo llegaba temprano y yo empacaba la lonchera a veces ayudaba a vestirla, entonces a ayudarla a ella y ya después ella se iba a las 8 con la niña al colegio. PREGUNTADO. ¿ella se iba con ella al colegio? CONTESTÓ. ella se iba a las 8 a llevar la niña al colegio. PREGUNTADO. ¿y en la tarde la recogía nuevamente, a qué hora? CONTESTÓ. si ella la recogía era el horario que ella tenía, ella salía a la una. PREGUNTADO. ¿y cómo era el día a día cuando usted estaba ahí en la casa con ella? CONTESTÓ. pues cuando estábamos ahí en la casa, ella cuando se enojaba con don CARLOS ella lo mantenía celando con sus mujeres y todo eso, entonces ella a la niña no le paraba casi bolas y todo eso. PREGUNTADO. ¿cómo así? CONTESTÓ. por ejemplo, si la niña lloraba la soltaba y que no jugará con ella, una vez pidió un carro, un Uber y la tiró la empujó y la niña cayó por allá. PREGUNTADO. vamos a irnos más despacio con eso, cuándo tú llegas allá como es el día a día en esa casa, cuando tú trabajabas allá llegabas a las 7 de la mañana, ¿qué hacías?, ¿qué hacía la señora VERÓNICA, qué hacía la niña? CONTESTÓ. ella cuando yo llegaba, ella me abría la puerta y seguía durmiendo, ella solamente bañaba la niña y la vestía y yo le empacaba la lonchera y la ayudaba a empacar las cosas para montarlas al carro, después los despachaba ellos y seguía mi oficio, y después ella se iba a dejar la niña y después varias veces se iba para donde la mamá. PREGUNTADO. ¿pero cuando no se iba para donde la mamá y regresaba, qué hacía la señora VERÓNICA en la casa? CONTESTÓ. se ponía a hablar por teléfono y cuando no se ponía en su taller a hacer los vestidos de baño, ella trabaja en eso. PREGUNTADO. ¿al llegar la hora de llegada de la niña que hacía, iba y la recogía, llegaba? CONTESTÓ. la recogía y la llevaba a la casa, incluso la niña se enfermó, me dijo que yo le había dado una banana y yo a la niña no le hice nada, ella me dijo que le diera una banana y yo se la di y me dijo que yo se la había intoxicado con la banana, pero no. PREGUNTADO. ¿banana es un dulce? CONTESTÓ. un dulce, eso no era intoxicada, sino que ella los teteros de la niña no los hervía porque cuando yo llegaba lo encontraba lleno de

1
baja

leche por dentro podrida y yo le decía a ella que tenía que jugarle el tetero para que no le diera infección a la niña y de eso la niña sufría de infección, le mantenía pidiéndole medicamento para la infección y todo eso. PREGUNTADO. ¿hasta el momento en que tú te ibas todo quedaba aseado en la casa? CONTESTÓ. sí todo quedaba aseado, los teteros los dejaba hervidos, todo limpio, yo llegaba por la mañana le hervía el tetero y todo eso, y cuando yo llegaba al otro día encontraba el tetero con la leche ahí adentro podrida. PREGUNTADO. ¿el tetero de la noche anterior? CONTESTÓ. sí lo dejaba ahí y estaba todo cortado y embombado por dentro todo podrido, yo le decía a ella que igual tenía que tener cuidado porque era una niña y ella no me paraba bolas, cuando yo le decía sí a ella no le gustaba. PREGUNTADO. ¿y qué te decía cuando tú lo hacías ese comentario y recomendación? CONTESTÓ. me decía para eso está usted y ella me tenía amenazada que, si yo no salía con ellos así a la carrera, entonces que no fuera más. PREGUNTADO. ¿cómo era la amenaza? CONTESTÓ. por ejemplo, si no sale conmigo a la hora que iba para donde la mamá si no salía con ella, me decía que me fuera para mi casa y que no fuera a trabajar más con ella. PREGUNTADO. ¿entonces que te cancelaba? CONTESTÓ. sí, tenía que salir corriendo con ella a salir con la niña, apenas llegaba así decía, vamos y tenía que salir corriendo con ella. PREGUNTADO. ¿a la hora que fuera? CONTESTÓ. sí, a la hora que fuera, si estaba cocinando tenía que apagar las ollas y tenía que salir corriendo con ella para donde la mamá. PREGUNTADO. ¿se presentaba muy frecuente esto? CONTESTÓ. no pues ellas encerradas en el cuarto.... PREGUNTADO. ¿que, si se presentaba muy frecuente que ella saliera de la casa de ella, de ahí de milano para la casa de la mamá? CONTESTÓ. pues hacía conversa con la mamá, hablaba con la mamá y después esperaban que ella me mandará y se encerraba con una señora allá. PREGUNTADO. muy interesante lo que nos dice de los teteros, ¿qué otras situaciones como de ese mismo estilo, el descuido hacia la niña o riesgos hacia la niña por descuido llegaste a ver en la casa, llegaste a notar? CONTESTÓ. por ejemplo, ella cuando estaba peleada con don CARLOS, ella a la niña pues le pegaba sus palmadas, la regañada, la dejaba llorando, la sacudía, la niña se pegaba y ella la sacudía iba pasando era como no sé, no le paraba casi atención a la

1
Luz

niña. PREGUNTADO. ¿cuándo estaba peleando con CARLOS? CONTESTÓ. cuando estaba enojada con él, la niña una vez se cayó de la cama de la mamá y se golpeó en la frente, ella me dijo que no le fuera a decir nada a don CARLOS, le salió un chichón en la frente y la mamá se puso a sobarlo, la cama de la mamá es alta, y ella estaba aquí sentada y la niña estaba ahí y dejó caer la niña. PREGUNTADO. ¿esta parte que tú me dices que cuando estaba discutiendo con CARLOS entonces golpeado a la niña? CONTESTÓ. cuando ella estaba peleada con don CARLOS, cuando la niña se ponía a llorar ella la sacudía le hacía que se le soltará y la dejaba en el suelo y la niña se paraba y ya. PREGUNTADO. ¿y que le pegaba una palmada? CONTESTÓ. si le pegaba la palmada y todo eso, cuando la niña quería estar detrás de ella, ella le decía que no se sacudiera, que no se le arrimara y la sacudía. PREGUNTADO. ¿qué otro tipo de esas actuaciones recuerdas que pasaron allá en la casa? CONTESTÓ. cuando yo estaba ahí. PREGUNTADO. ¿esto se presentaba muy seguido o era esporádico? CONTESTÓ. cuando salíamos con don CARLOS, don CARLOS era muy pendiente de la niña y ella y se ponía a decir que mi niña, pero no. PREGUNTADO. ¿la situación de que ella fuera brusca con la niña era muy seguido? CONTESTÓ. era ahí por ratos. PREGUNTADO. ¿y cómo es el hecho que me estás diciendo del carro, qué fue lo que pasó? CONTESTÓ. cuando ella pidió el uber, ella los jueves le tocaba pico y placa, entonces ella pidió un uber, íbamos en el carro y entonces cogió ella y re empujó a la niña, empujó la niña y la niña se golpeó en el carro, yo estaba sentada en el asiento y la cogí yo y que ella la empujó así y la niña se golpeó en la carita. PREGUNTADO. ¿la empujó duro? CONTESTÓ. pues ella estaba sentada y la empujó así para que se soltará, igual se golpeó en la cara. PREGUNTADO. ¿porque la empujó? CONTESTÓ. ella estaba hablando por teléfono. PREGUNTADO. ¿con quién estaba hablando? CONTESTÓ. pues yo no sé, porque ella estaba escribiendo. PREGUNTADO. ¿ella estaba escribiendo y qué pasó? CONTESTÓ. y pues yo a la niña la cogí y todo eso y ella quería irse para donde la mamá. PREGUNTADO. ¿pero qué fue lo que la motivo para empujarla? CONTESTÓ. pues no sé, de pronto era porque estaban enojados con don CARLOS, me imagino, ella la empujó, ella se enojaba y todo eso ahí sí hasta cuando yo estaba, después ya

[Handwritten signature]

no, no puedo decir cosas que no son porque ya no estaba. PREGUNTADO. y cuando CARLOS estaba con la niña, ¿cómo era el trato de CARLOS hacia la niña? CONTESTÓ. la niña don CARLOS la quería mucho, mantenía pendiente de la niña, andaba detrás de la niña y todo eso, no para qué, todo lo que se antojaba, le compraba la ropa y toda la niña, muy juicioso, el mantenía muy aseado con su niña, mantenía hirviendo el tetero a su niña, la mantenía al día, le compró sus jaboncitos especiales para lavarle el tetero, el mantenía muy pendiente a su niña, era muy tierno con su niña, cuando él estaba, pero cuando él no estaba ella el tetero se lo dejaba todo no sé. PREGUNTADO. ¿qué hábitos alimenticios tiene esta señora para con la niña, ella como la alimentaba? CONTESTÓ. que ella le daba tetero, yo me sentaba a darle la comida, a la niña le encantan las pastas, yo me sentaba a dar la comida, a la niña le encantan las pasticas me sentaba a darle la comida, yo le daba, de lo que preparaba yo le daba y era amante al tetero, solamente que comiera tetero porque a ella no le gustaba la comida caliente. PREGUNTADO. ¿a VERÓNICA no le gustaba que comiera bien, era sólo tetero? CONTESTÓ. sólo tetero. PREGUNTADO. ¿qué tipo de tetero le preparaba? CONTESTÓ. le echaba una leche, una leche que don CARLOS le compraba y pediasure, le echaba pediasure y ya. PREGUNTADO. ¿o sea que ella a la niña no le preparaba alimentos, así de ponerse en la cocina a prepararla. CONTESTÓ. no, las loncheras don CARLOS le preparaba cuando yo llegaba había veces, don CARLOS le preparaba su pastica que le gustan a la niña, don CARLOS le empacaba su coquita bien, le empacaba su pastica porque a él le gustaba que comiera, la niña casi no come, él se sentaba en la mesa y le daba de comer a la niña y todo eso. PREGUNTADO. ¿quedamos entonces que VERÓNICA casi no le preparaba comidas a la niña? CONTESTÓ. ella no le gustaba darle comida, yo me sentaba a darle la comida, a ella le encantan las pasticas. PREGUNTADO. ¿tengo entendido que llegaba mucho domicilio a esa casa? CONTESTÓ. si, ella pedía coca cola, la comida de ella, el jugo era coca cola, pedía mucha coca cola y todo eso y los domicilios eran los medicamentos de la niña como que era amoxicilina o algo así que ella le daba para la infección, eran medicamentos para la infección, por que la niña sufría mucho de infección, porque le daba algo así, gripa, como los pulmones, se la pasaba

lenny
Q

llevándola mucho al médico porque ella se descuidó con el tetero de la niña por que dejaba dañar tanto la leche adentro. PREGUNTADO. ¿entre los domicilios que pedía llegaba comida rápida o qué tipo de comida llegaba? CONTESTÓ. solamente coca cola para ella y el medicamento para la niña, para la infección y todo eso. PREGUNTADO. ¿Coca cola le daba a la niña? CONTESTÓ. no, ella le iba a dar, pero yo le decía que no le diera que era dañino para ella, yo a la niña le hacía sus juguitos, le daba juguito natural, le hacía juguito de mango y todo eso, don CARLOS le compraba sus compotas a la niña, alpinitos todo eso, su buena fruta, le daba fruta, a ella le encanta la manzana. PREGUNTADO. ¿y la mamá le daba todo eso a ella? CONTESTÓ. yo le daba a la niña. PREGUNTADO. ¿usted? CONTESTÓ. si. PREGUNTADO. ¿la señora VERÓNICA? CONTESTÓ. ella casi no le daba, yo le picaba frutica, le subía para arriba a la niña, me sentaba a darle frutica y todo eso. PREGUNTADO. ¿después que llegaba la niña del colegio, VERÓNICA no estaba con ella? CONTESTÓ. ella estaba ahí y ella la recogía, la niña llegaba dormida, la acostaba, ya no le daba más nada, se pegaba, pero a hablar por teléfono y a trabajar seguro en lo de ella. PREGUNTADO. ¿y la niña ahí acostadita? CONTESTÓ. la niña acostadita durmiendo, cuando se levantaba yo le decía qué si le íbamos a dar comida y no me paraba bolas, ella me trataba muy mal y todo eso. PREGUNTADO. vamos a hablar un poco de eso, ¿cómo evidencio usted la actitud, la personalidad de la señora VERÓNICA ARDILA. CONTESTÓ. me pareció súper mal. PREGUNTADO. ¿por qué? CONTESTÓ. me trataba mal, por ejemplo, cuando salíamos y don CARLOS no estaba ella me hablaba muy feo, me decía, que no me coja la niña así o a veces me gritaba mal, yo jugaba con la niña como de confianza y don CARLOS a mí no me tenía desconfianza por que yo a la niña la trataba bien él no me tenía desconfianza y ella sí. PREGUNTADO. ¿vamos a hablar de cómo era el trato de VERÓNICA ARDILA hacia ti, hacia Martha? CONTESTÓ. por ejemplo, doña VERÓNICA me hablaba, por ejemplo el sí, sobre el trato, ella, si ella me pagaba a mí, él le devolvía a ella, ella era como, lo de ella era para ella y varias veces me decía que tenía que esperar a él para que él me pagara y me hablaba feo y que me fuera, a veces me iba para el trabajo y ella me hacía devolver, me hacía regresar para que yo no fuera a trabajar, que ella no iba a estar ahí y que el

día no me lo iba a pagar, me decía eso. PREGUNTADO. ¿sin haberle informado previamente? CONTESTÓ. sí, sin hablar con don CARLOS nada de eso, ella no había hablado nada con él, solamente lo que decía ella. PREGUNTADO. ¿en algún momento te llegó a tratar mal con palabras soeces o fuertes? CONTESTÓ. ella una vez me gritó, cuando yo estaba, que estaba malquita con una gripa, me dijo qué si no salía entonces que me fuera para la casa, que así yo no le servía, me habló súper feo. PREGUNTADO. ¿en algún momento llegó a utilizar palabras de alto calibre? CONTESTÓ. ella me decía que si no me fuera para mi casa, usted no me sirve entonces se va, desocupa, y yo hablé con don CARLOS, don CARLOS le llamó la atención a ella y cuando por ejemplo en la casa así, porque uno puede hacer un daño o algo así, por ejemplo si a la estufa le caía algo cuando uno estaba limpiando o todo esto, ella una vez me dijo que me fuera, que no siguiera trabajando y que no me iba a pagar y don CARLOS no, don CARLOS dijo no, yo le voy a pagar y don CARLOS me pagó, ella decía que no me pagara y que me fuera y me trató mal, me dijo que yo era una atrevida y todo eso, me trató mal pero don CARLOS me pagó. PREGUNTADO. ¿cómo era el trato de CARLOS KATARAIN hacia usted. CONTESTÓ. don CARLOS era muy buena persona conmigo, me ayudaba, cada vez que estaba ahí me ayudaba a cocinar y él hacía unas tortillas mexicanas, salíamos a comer todos íbamos para allá para rozo, para la piscina a bañarnos y todo eso, él era muy buena gente conmigo, nunca lo conocí enojado y nunca lo miré que él le dio mal trato a ella ni a la niña, ella era la grosera con él. PREGUNTADO. ¿cómo era el trato de VERÓNICA ARDILA hacia CARLOS, que a usted le conste y sepa, cosas puntuales? CONTESTÓ. por ejemplo, ella cuando él no estaba se ponía a hablar mal de él, que él tenía sus otras mujeres. PREGUNTADO. ¿que él tenía? CONTESTÓ. otras mujeres, pero él no, nunca..., ella era celosa, lo mantenía como celando, cuando él llegaba ella estaba brava con él, le mostraba como mala cara y todo eso. PREGUNTADO. ¿presencio MARTHA algún episodio violento de ella hacia él en esos episodios de celos? CONTESTÓ. ella dijo que tenía pensado de irse de ahí, de separarse de don CARLOS porque él tenía sus otras mujeres, por lo que la mamá le decía cuentos a ella. PREGUNTADO. ¿la mamá? CONTESTÓ. la mamá de VERÓNICA le contaba a ella que él tenía sus otras mujeres.

PREGUNTADO. ¿sabe por qué ella le decía eso, le llegó a comentar o algo?
CONTESTÓ. no, pues como ella mantenía con una señora, como las señoras
mantenían hablando con una señora, entonces de pronto como las señoras creen
en eso, la señora de pronto le dijo... PREGUNTADO. ¿creen en qué? CONTESTÓ.
pues creen en sus ahumados de eso. PREGUNTADO. ¿en su qué? CONTESTÓ.
en su ahumado. PREGUNTADO. ¿ahumado, que es eso? CONTESTÓ. de eso que
creen así de esas mujeres que piden un ahumado con esas señoras.
PREGUNTADO. ¿cómo brujería o algo así? CONTESTÓ. sí eso. PREGUNTADO.
vamos a redondear esta idea, me dices que VERÓNICA te dijo que ella se quería
separar por que CARLOS tenía otras personas, pero que eso se lo decía la mamá
de ella porque la mamá de ella... CONTESTÓ. humaba con una bruja.
PREGUNTADO. ...tenía, había como una bruja que fumaba y le decía que CARLOS
tenía otra persona, ¿esa es la idea? CONTESTÓ. sí esa es la idea. PREGUNTADO.
¿y de pronto que comportamiento le viste agresivo o violento de VERÓNICA hacia
CARLOS, en palabras, físico, llegaste a ver alguna cosa de esas? CONTESTÓ. no.
PREGUNTADO. ¿de palabras? CONTESTÓ. sí le dijo una palabra yo no estaba,
pero hasta que yo sé, no. PREGUNTADO. ahora, de CARLOS hacia VERÓNICA,
¿llegaste a ver algún comportamiento violento, grosero o alguna situación de esas?
CONTESTÓ. no. PREGUNTADO. ¿cuándo CARLOS tenía alguna molestia con
VERÓNICA como se la expresaba? CONTESTÓ. ella se ponía a estresarle la vida
y pues él le decía que pues más bien se separaran y ya. PREGUNTADO. ¿pero
cómo se lo decía él, en que tono, lo veías exaltado, furioso? CONTESTÓ. él le decía
por las buenas, llamándole como la atención, que si no quería estar más, pues como
ella lo tenía tan estresado, que se separaran, si él no quería estar más con ella pues
que se separaran y ya. PREGUNTADO. ¿me acabas de decir algo muy importante,
me podrías profundizar más sobre eso, ella constantemente le manifestaba a él que
se separaran? CONTESTÓ. ella lo mantenía solamente vigilado de las mujeres que
ella decía que él tenía otras mujeres, pero igual yo no sé. PREGUNTADO. ¿pero
ella le manifestaba a él exactamente que se separaran? contestó. no.
PREGUNTADO. me pareció que diste a entender eso. CONTESTÓ. la mamá sí
decía que se separara, el hermano de ella le pegó a don CARLOS, le pegó en la

cabeza, el hermano de doña VERÓNICA. PREGUNTADO. espera vamos a hacer un paréntesis, explícame bien detallado porque le pego, donde fue eso, cuando fue? CONTESTÓ. don CARLOS iba manejando el carro de doña VERÓNICA, el carro de ellos ahí, se metieron por un semáforo, iban a cortar la vuelta y el muchacho estaba terco que se metieran por un lado y don CARLOS iba manejando normal, entonces el muchacho le ha dicho que le frenara que él se iba a bajar, se bajó y don CARLOS prácticamente para en un semáforo, se bajó casi en media istancia y le pego a don CARLOS en la cabeza, le pego un coscorrón. PREGUNTADO. ¿un coscorrón, después de haberse bajado del carro? CONTESTÓ. cuando se bajó el cogió le pego el coscorrón y se bajó. PREGUNTADO. ¿le pego duro? CONTESTÓ. pues yo creo, no sé. PREGUNTADO. ¿qué le dijo al momento de pegarle, por qué le pego? CONTESTÓ. y después él le grito a don CARLOS que el trataba a la hermanita mal. PREGUNTADO. espérate que íbamos en el carro. CONTESTÓ. si en el carro y él le grito palabras groseras a don CARLOS. PREGUNTADO. ¿palabras groseras que eran? CONTESTÓ. le decía que malparido, que sí, que me vuelvan a hablar mal y que no sé qué. PREGUNTADO. ¿y que decía VERÓNICA? CONTESTÓ. chillando. PREGUNTADO. ¿y CARLOS que decía? CONTESTÓ. solo le dijo que era un atrevido. PREGUNTADO. ¿y entonces el tipo ahí le pego un puño, un coscorrón? CONTESTÓ. un coscorrón y se fue, se bajó. PREGUNTADO. ¿y CARLOS que dijo por eso? CONTESTÓ. él se fue para su trabajo, para su casa y ya. PREGUNTADO. ¿pero tu seguiste ahí en el carro con ellos después del coscorrón? CONTESTÓ. si. PREGUNTADO. ¿y para donde se fueron? CONTESTÓ. para la casa y el regalo que llevábamos para la casa, el regalo de la niña que íbamos llevando para allá para la clínica se lo llevamos para la casa. PREGUNTADO. ¿la niña no iba ahí? CONTESTÓ. la niña, la hija de don CARLOS iba ahí, yo la llevaba cargada, pero le íbamos llevando un regalito a la niña del hermanito de doña VERÓNICA, para la clínica, entonces por eso él se bajó y nosotros nos fuimos. PREGUNTADO. ¿por qué se inició esa discusión en el carro? CONTESTÓ. esa discusión ahí fue porque él le dijo que cortara la vuelta a don CARLOS y don CARLOS le dijo que no, que por ahí no cortaba la vuelta, y el, otro que no sé qué, que por acá y por acá, ahí fue y ya. PREGUNTADO. ¿no fue nada de fondo? CONTESTÓ. no, por una tontería

[Handwritten signature]

porque igual él le pego, imagínese, entonces no sé. PREGUNTADO. ¿cómo eran las condiciones de aseo de la casa? CONTESTÓ. yo le decía don CARLOS cómpreme, cosas para blanquear el piso y todo eso, el me compraba todo eso, la casa mantenía bien aseada, todo eso, el piso impecable y las cosas de la niña todo bien organizado, la ropita de la niña todo bien limpia, la ropa de don CARLOS bien organizada y bien planchadita. PREGUNTADO. ¿pero quién la organizaba? CONTESTÓ. yo, todo bien organizado, la cama bien, todo bien impecable y ahí me ponía a jugar con la niña y ya. PREGUNTADO. ¿tú trabajabas de lunes a viernes o a sábado? CONTESTÓ. de lunes a sábado. PREGUNTADO. ¿y el lunes que volvías a llegar encontrabas la casa lo mismo? CONTESTÓ. encontraba la casa súper desordenada, ella era muy desordenada, el tetero de la niña todo inflado con leche adentro, yo le decía en su cara que el tetero tenía que lavarlo porque si no la niña se le enfermaba y ella no me paraba bolas, cuando no, a veces encontraba yo a don CARLOS lavando los teteros porque él era muy aseado con el tetero de la niña y ya. PREGUNTADO. ¿tú supiste de entradas de la niña a la clínica, a urgencias? CONTESTÓ. sí a imbanaco, pero a mí nunca me dejó entrar. PREGUNTADO. ¿sabes porque la llevaba a la clínica? CONTESTÓ. que tenía infección pulmonar o algo así, que gripa y que tos, cuando iban a vacunar a la niña. PREGUNTADO. tiene algo más que agregar, corregir o enmendar a esto? CONTESTÓ. yo una vez la grabe que ella estaba diciendo, que iba yo sacando la niña, que iba a ir a pedir el pase para sacarla de Colombia, pero yo borre eso porque me dio miedo. PREGUNTADO. ¿cómo fue eso? CONTESTÓ. ella estaba hablando por teléfono con la mamá, ella estaba hablando allá arriba, que sí, que necesitaba sacar un pase de la niña para sacársela de acá, para irse fuera de Colombia, entonces yo la grabe cuando la escuche hablando por que ella hablaba duro y después me dio miedo y lo borre. PREGUNTADO. ¿qué más supiste de eso? CONTESTÓ. nada por que como ella se encerraba, se encerraba y duraba horas en el baño bañándose. PREGUNTADO. ¿y tú qué participación tenías cuando eso del ahumado, de la brujería y eso, porque supiste eso? CONTESTÓ. porque una amiga que trabajaba con la mamá de ella me dijo que ellas se encerraban a fumar eso y ya, porque ella siempre cuando iba a fumar eso me mandaba para mi casa para que yo no le fuera

[Handwritten signature]

a decir a don CARLOS, para que yo no me diera cuenta, yo me di cuenta por una amiga. PREGUNTADO. ¿y eso donde lo hacían, en la casa de VERÓNICA o en la casa de la mamá?. CONTESTÓ. en la casa de la mamá de VERÓNICA y la empleada de la mamá de VERÓNICA me comentaba a mí que era, es amiga mía, sino que no tengo el teléfono de ella. PREGUNTADO. ¿te mandaron en algún momento a comprar elementos para eso? CONTESTÓ. me mandaron a comprar unos cigarrillos, yo no sabía para qué era eso. PREGUNTADO. ¿cigarrillos? CONTESTÓ. sí, un blanquito y ella me mando a cambiar eso, que era un grande, me fui a cambiarlo por un grande. PREGUNTADO. ¿por un que, un tabaco? CONTESTÓ. sí, por un tabaco y pues yo se lo cambie y ahí se lo lleve y me mando para mi casa para que no me diera cuenta para qué era eso, porque la señora que llevo ahí, una señora toda rara le dijo a ella, mándala para la casa que ella le puede decir al patrón, entonces me mando, entonces yo me di cuenta. PREGUNTADO. ¿pero razonablemente podrías pensar que se trataba de esas personas que hacen conjuros y todo eso? CONTESTÓ. sí, claro, si más o menos por que la muchacha me dio la idea, porque ella me dijo que ellas se encerraban ahí, la primera que llegue que no salía con ella, ella disque se encerraba y se iba era para allá a encerrarse allá con sus cigarrillos esos. PREGUNTADO. ¿de la familia de VERÓNICA que sabes que tengan algo en contra de CARLOS, o alguna amenaza que le hayan hecho? CONTESTÓ. el hermano de ella lo odia, le tiene rabia, dice que, le dice a la hermana que por que antes no se dejaba con él, que ella le tenía miedo a don CARLOS, el hermano de VERÓNICA. PREGUNTADO. ¿cómo se llama? CONTESTÓ. no sé, le tiene como rabia, algo así. PREGUNTADO. ¿por qué dice eso, por qué se le notaba? CONTESTÓ. porque sobre el problema que le pego y sobre el mal hablado de él, que la hermana le tenía miedo a él decía, él a la hermana, que ella le tenía miedo al marido. PREGUNTADO. ¿pero tú lo escuchaste decir eso? CONTESTÓ. sí. PREGUNTADO. ¿donde? CONTESTÓ. yo le escuche. donde la mamá lo dijo, él ahí le dijo, VERÓNICA tú le tienes miedo a CARLOS. . PREGUNTADO. ¿pero escuchaste en algún momento algún tipo de amenazas contra CARLOS o que tuvieran pensado hacerle algo? CONTESTÓ. no, hasta allá no escuche nada malo. PREGUNTADO. ¿y la niña cuando estaba en la casa de la

mamá de VERÓNICA que hacía, como la atendían a ella, si estaban pendientes de ella? CONTESTÓ. cuando yo estaba ahí, yo me dedicaba a la niña, cuando ella me mandaba yo no sé si la dejaban caer por que yo me iba, pero cuando yo estaba ahí me ponía a jugar con ella en el carrito, ella me decía que me metiera a jugar con la niña y ella se ponía a hablar con la mamá, no sé qué hablaban y ya. PREGUNTADO. ¿a la niña cuando tu llegabas le veías de pronto moretones o golpes o alguna cosa? CONTESTÓ. sí, se le quemaba la niña. PREGUNTADO. ¿se le quemaba? CONTESTÓ. la colita. PREGUNTADO. ¿cómo pañalitis por no cambiarle el pañal? CONTESTÓ. yo no sé, de pronto por demora del pañal. DAMOS POR TERMINADA LA ENTREVISTA.

[Handwritten signature]

TRASLITERACION ARCHIVO DE AUDIO

TIPO DE ARCHIVO : .AMR
NOMBRE : GRABACION MAMA DE VERONICA
TAMAÑO : 11.558.886 bytes
DURACION : 2:00:24

SINTESIS

Comunicación telefónica al parecer realizada el día 2 de noviembre de 2017 sobre las 10:44, entre dos mujeres que se identifican como IVONNE (Mamá de Carlos Katarain) y AURA MARIA (Mamá de Verónica), tratan temas de problemática familiar que incluyen a personas que mencionan como CARLOS, VERONICA, WILSON, AURA, ESTEFANY, ANTONELA

AURA: Doctora buenos días, **IVONNE:** muy buenos días Aura María, de pronto si se corta la llamada es porque estoy acá arriba en el cerro, ¿oyó? **AURA:** ah bueno doctora, ¿Cómo amaneció? **IVONNE:** ay mamita un poco más descansada porque, ¡Uy, no, no, no! Esa reunión de anteayer a mí me dejo desbaratada, desbaratada. Mire yo que estoy acostumbrada a estar en consulta, pero te lo juro, te lo juro a mí me dejo impresionada la capacidad de esta niña, yo tengo una desilusión en mi alma muy grande Aura María; la capacidad de esta niña así a usted le duela. **AURA:** jella tiene una capacidad ni la tenaz doctora! Y como te parece que me dice mi hija que es mentira que ella nunca fue a tu clínica a hacer escandalo ni nada. **IVONNE:** ¡imagínate, imagínate! **AURA:** si hubiera sabido, usted ya me hubiera llamado a mí a decirme que, que era esa falta de respeto y me dijo: mami, vea por usted no la llamo a insultarla, por usted no la llamo a insultarla. ¡Definitivamente está loca! Dijo. **IVONNE:** Dios mío bendito, yo le conté a Wilson, porque hay que contarle, porque cualquier día quien sabe que le dice. **AURA:** no doctora, yo le agradezco mucho la invitación a la clínica, pero yo no tengo cara para ir allá. Porque la vergüenza que me hizo pasar una hija, hablar todas esas bestialidades con su empleada, con todo el mundo no, no, doctora.! **IVNONE:** tengo que aclarar y tengo que limpiar tu nombre, eso te lo prometo por mi vida. Yo voy a sentarme con la señora Ruth, yo ya me senté con el médico, ya hablé con el medico; pues a mí me da mucha pena. **AURA:** ¿y que dijo el doctor? **IVONE:** no, pues me dijo: mami esto es colmo!, mami, ¿Cómo nos usa así? ¿Cómo lastima a su familia? Y ¿Cómo nos usa así de esa forma?, mami, esto es muy grave, me dijo: mamá, esto es muy grave me dijo Wilson, me dijo esto es grave,

esto es monstruoso. **AURA:** eso es grave doctora y yo quería advertirle eso desde un principio doctora, desde un principio doctora. Las palabras como si hubiera procreado a esa niña. **IVONNE:** Aura María, nosotros somos humanistas, nosotros como vamos a creer que una persona destruya a una familia de esa manera, ¿dígame como cree uno una cosa de esas? **AURA:** eso era lo que les quería contar, que todo el mundo llego a decirme: mire Aura María su hija dice que usted la quería robar, pero como la conocemos a usted que es una mamá, ha sido una mamá pendiente de esas hijas, correcta, un matrimonio correcto. Verónica está mal Aura María; denigro de mí con todo el mundo, de mis hijas también. **IVONNE:** de sus hijas cosas horrendas, ¿cosas horrendas no? y las seguirá diciendo pues. **AURA:** y las seguirá diciendo y sosteniendo. ¡O sea que su hijo todavía cree todo lo que ella le dice! **IVONNE:** venga le cuento, escúchame Aura María. Yo ya hablé con Carlos, entonces yo llegué y le dije: (espera contesto esta llamada un segundo) aló, aló? Ya. Le dije: mira, Carlos necesito hablar contigo; ayer por teléfono, porque ellos ayer estaban allá en la clínica, ¿en el hospital haciendo como se llama?, haciendo chequeos. Entonces le dije: Carlos, yo necesito hablar contigo, me dijo: si mami, háblame. Le dije: ¿usted qué piensa de esto? Me dijo: mami, si yo tengo que dudar de Verónica, yo tengo que creer en Verónica porque si yo siento o pienso que esto es mentira yo tengo, tengo; usted conoce mi carácter, que retirarme de la niña y de Verónica porque ella no me va a venir a manipular a mí con una hija... ella no me va a manipular y usted me conoce mamá. Si tengo que rasgarme el alma, me la he rasgado en la vida, pero yo una mentirosa, una patrañera no va a venir a mí a ponerme la muchachita de frente y hacerme bajar la cabeza, ¡no! De manera mamá que yo voy a creer en ella, si ella dice que la familia es así, la familia es así. Yo no quiero esas personas. **AURA:** si es así entonces estamos graves doctora, graves, graves. Pero realmente nunca voy a su clínica, yo tener que atravesarme con su hijo a que me mire como un monstruo. Porque en realidad eso era lo que yo sentía que él me miraba como aterrorizado la noche en esa clínica, ¡no doctora! **IVONNE:** perdóname, como yo estoy aquí ahorita, en el cerro ella no me ha visto a mí, porque yo estoy acá arriba desde que llegue de viaje en el cerro, acá arriba en la finca. Entonces yo le dije: Carlos, ¿usted no puede creer que alguien tan malo en la vida para hablar así de su mamá? Usted va a permitir, me dijo: vea mamá, ella en este momento de su vida no cuenta sino conmigo, usted ve mami; yo le hable, le dije: usted sabe cuál fue la razón por la que Aura María la saco de su casa? Yo ya empecé a hablarle, le dije ¿usted sabe la razón por la que Aura María la saco de la casa? ¿Que la echo, que el mozo, que el tipo de la cama del papá? ¡NO! **AURA:** no, eso es mentira. **IVONNE:** le dije: mira Carlos, la razón por la que Aura María saco a esta niña de la casa, por lo que le está haciendo a usted mismo. Que ella no aporta ni un vaso de leche; eso no lo hace ni su hermana que ya tiene su marido hace año y medio. **AURA:** si claro doctora, otra cosa es que ella tuvo antes de que el papá muriera en la casa el taller y el almacén dentro de la casa doctora, ella tenía el taller y almacén dentro de la casa. **IVONNE:** no llegue y le dije: en la casa de la mamá no aportaba un peso, un vaso de leche. **AURA:** me toco ponerle cuota, me toco ponerle cuota. **IVONNE:** le dije, Carlos usted sabe que su hermana, yo las mujeres decentes; aportamos por simple ética, ¡por ética! Uno va y compra una fruta, un papel higiénico, aunque sea pues. **AURA:** pero vea

doctora, usted no necesita decirle nada más a su hijo, déjelo... la ve a ver todo, él va a ver todo. ¿vio los mensajes? Ella por la noche, el día que yo llego de donde usted ya me había mandando ese mensaje, que yo no lo había visto allá. Y al otro día ¿si vio? Común y corriente, que, pidiendo perdón, ma perdóname. **IVONNE:** yo le dije: Carlos, usted aparte de que ella se está portando así, a mí no me interesa y aquí nadie se mete en eso. Aparte de eso le da plata, le da dos millones de pesos mensuales; usted no es un hombre rico, usted en este momento tiene que darle, ahorrar para su hija. Porque ella a usted no le va a aportar absolutamente nada, por el contrario, antes usted tiene que mantenerla de todo a todo, porque ella está acostumbrada con la propia madre. Me dijo: mamá esa es una cultura, tal vez esa señora se la enseñó. Le dije: no señor, la señora Aura María es una mujer trabajadora y es una mujer que ha dado todo. **AURA:** y es que usted puede preguntar doctora, puede preguntar por el historial del que fue mi marido y el mío en el comercio quienes éramos. **IVONNE:** yo no tengo que preguntar Aura María, yo sé y creo en usted. ¡Aura María yo creo que en usted! Yo estoy aterrorizada Aura María. **AURA:** vea otra cosa doctora, ¿usted cree que si yo fuera arrecostada yo tendría a mis otros hijos al lado mío? ¿yo los tendría? **IVONNE:** no, no, no. **AURA:** ah bueno, ¿sabe que le dije a mis hijos? Yo quisiera dormirme y hablar con la doctora y dijeron no, nosotros no vamos a hacer ese oso por esa loca. **IVONNE:** no, no vale la pena Aura María, no vale la pena. Ella llegó y le dijo acá. **AURA:** anoche estaba yo otra vez mal y mi hijo estaba furioso, furioso. Porque me dio como un calambre en la cabeza, me dijo: ¿mami se va a morir por ella? No, si ella va a seguir en la mentira y la locura, ¡ella está loca, ella está loca mami! **IVONNE:** mire la cabeza de su esposo, mire la cabeza de su esposo. Si no paramos esto, allá también estaba diciendo que Carlos le había frustrado su gran carrera. Cuando ahí tengo la grabación que es ella la que dijo que quería cerrar el negocio, porque no quería ver más a esa familia y no quería que las martirizaban, ahí tengo la grabación Aura María. **AURA:** todas esas conversaciones hasta me las hizo ver a mí, que la estaban torturando. **IVONNE:** ¡imagínate! **AURA:** maltratado, me parece el colmo, entonces que vaya el a donde un psiquiatra o algo porque entonces el enfermo es el. **IVONNE:** ¿sabes para que sirvió esto? Para desenmascararla por lo menos entre nosotros, ya que tiene a mi hijo. A mi hijo si lo tiene completamente enredado en ese tema, totalmente. **AURA:** es que doctora a su hijo se le ve que está enamorado y uno cuando está enamorado no cree en nadie. **IVONNE:** pero está haciendo mucho daño, mucho daño, porque a una mamá, uno no enseña a que una persona odie a la mamá de su nieto de esa manera. **AURA:** a la madre de esa manera. **IVONNE:** ¡no, no! **AURA:** no doctora. **IVONNE:** y tampoco lo quiere a él, tampoco lo quiere a él (Ivonne contesta teléfono) **IVONNE:** molestan tanto, no nos dejan hablar, viste que ayer no pude hablar contigo, tuvieron toda la bendita mañana de la empresa y ahora que estoy aquí tratando, intentando un momentico hablar contigo no puedo; no a mí me tiene esto muy alterada Aura maría, yo cuando soy así, esto me tiene alterada. **AURA:** usted no es así, como la tiene de descontrolada este asunto doctora. Pero mire yo le voy a decir una cosa doctora: si su hijo no quiere que nosotros nos acerquemos a verónica, ni a la niña yo lo entiendo, yo lo entiendo. Ella convence hasta otro loco. Bueno pero le voy a decir otra cosa doctora, una sola cosa le voy a decir: le recomiendo mucho respeto a la niña, en manos suya está

el bienestar de la bebé. Yo no me puedo acercar, ni voy a estar en el nacimiento, no voy a estar en el nacimiento porque no voy a permitir que su hijo me mire como un monstruo. **IVONNE:** Aura pero yo le digo una cosa; yo, a mí se pare el mundo vamos a tener una unión usted y yo, y yo porque yo sé que al final cuando mi hijo la descubra, va a dejar a Verónica y a la niña, yo lo sé, yo lo sé, yo lo sé. Mi hijo no se va a aguantar, cuando ella, cuando mi hijo descubra eso ella no sabe el daño; ya te hizo daño a ti y me está haciendo daño a mí, pero lo peor. **AURA:** yo le escribí cuando me escribió: mire mamita **IVONNE:** cuando el descubra. **AURA:** cambie su vida y valore. **IVONNE:** cuando el descubra la verdad le quiero contar que la única perjudicada va a ser Antonela. Porque Carlos es de una sola, ya viste que es de una sola pieza, es blanco o es negro, o cree o no cree y así ha sido desde niño. Él tiene carácter por eso es militar, por eso estuvo en ese tema cinco años en Israel como sociólogo, por eso. **AURA:** pero doctora, perdóneme que le diga, sociólogo, militar, lo que sea en la mente de un ser humano hay análisis, hay una analítica de las cosas, en tiene que analizar. **IVONNE:** ¡por dios aura maría!, llora, gime. Si me engaña a mi como no va a engañar un ser; y sé que el muy dentro se quiere aferrar a algo, a que ella dice la verdad para no dejarla, entiende eso. Él quiere aferrarse a esa verdad ¿Por qué? Si él llega a dudar de ella, con ese temperamento que él tiene es de una sola pieza, porque el explosivo no es, él es o es aquí o es allá. **AURA:** de decisión. **IVONNE:** de decisiones, no es temperamental, es de un carácter o estoy aquí o estoy allá. **AURA:** pues de pronto que ese carácter que él tenga le sirva para comprenderla, porque ella si no es el problema una mujer buena, buena, una mujer trabajadora. **IVONNE:** pero es que eso es un problema muy grave, mire Aura María lo que es uno ser una persona que usufructo como un pulpo a otros; eso hoy en día no se usa, eso no se usa y que daña a los demás, un ser improductivo que donde llegue a aparecer como reina entre el desastre. Mira que ni siquiera lo quiere a él, no lo quiere a él porque entonces va y habla mierda de que le hizo cerrar cuando fue ella la que le suplico que quería cerrar el negocio y el hizo el esfuerzo. **AURA:** y todo el mundo aterrado, todo mundo aterrado. Y la gente nos ha preguntado ¿y que le paso a verónica que peleo con el marido? Ah no que le ha dado muy duro el embarazo. **IVONNE:** entonces tampoco lo quiere a él, tampoco lo quiere a él, tampoco lo quiere a él porque uno no le echa enemigos a el marido encima, uno no habla mal del marido ni de la madre. Una mujer que habla de un hombre bueno y de la madre que es buena, no hay nada más que esperar. Ella puede tener. **AURA:** así la madre sea mala o buena uno no tiene por qué hablar de la madre. **IVONNE:** ¿Por qué tiene que hablar mal de una madre? ¿por qué?, o se aleja, uno se aleja y no dice nada si es que la madre es muy mala pues. **AURA:** ¿pero si la ve, no doctora?, es que tenemos que sentarnos a tomarnos un tinto para yo mostrarle las conversaciones, yo estuve mirando el chat de ella y estamos conversando desde junio, todas las conversaciones donde yo la aconsejo. Cuando yo supe que estaba triste, que la maltrataba con eso de la bebé, usted no tiene que dejarse, usted es una mujer que tiene valor. **IVONNE:** ah pero ella no te conto lo que ella había hecho, es que no te conto, es que no te dijo: mamá. **AURA:** es que no fue capaz de sostenerlo, no vio lo que dijo. Yo me lo imagine, yo pensaba que era así ¿si vio lo que dijo? Otros que dijeran la verdad dicen: si es que mamá usted es así, asa y asa. **IVONNE:** y lo de la bebé.

AURA: y cuando le dije esas cosas monstruosas y todo. **IVONNE:** si, es que ella estaba dañando a Carlos, dañándote a ti, dañando a Carlos, dañándote a ti. No yo te cuento, yo de aquí en adelante voy a ser seria, amable, humanista pero ella ya sabe, ella ahorita la relación conmigo, ella no va a ser igual conmigo; yo la quiero pero ella no va a ser igual conmigo, porque ella ya vio que quedo desenmascarada, ella conmigo si no tiene base. Ella sabe que conmigo, ella quien sabe que me va a inventar, como va a empezar a desglosarme o a dañarme, quien sabe que ira a hacer. Vamos a ver que va a hacer, porque cuando ella no puede manipular, destruye. **AURA:** ¿usted cree doctora que donde yo fuera tan mala, las hermanas del que fue mi marido, vendrían a mi casa, me defenderían?, la tía Maritza que es la tía adorada de todos, la cuñada adorada mía; todas son queridas pero ella es la más allegada. **IVONNE:** venga, venga, venga ¿usted sabe que dijo ella?, ella dijo que usted les había enseñado a odiar a la abuela. **AURA:** ¡ay, dios mi bendito! **IVONNE:** que la familia del papá, eso te lo digo en nombre de la bebé que va a nacer y en nombre de mi vida, oye bien lo que te voy a decir de mí nunca esperes una mentira Aura María. Llego y dijo: mi mamá nos enseñó a odiar a la familia de mi papá; mi mamá, nosotros hemos vivido separados y la familia de mi papá la odia. **AURA:** doctora, el doctor Wilson tuvo de paciente a Maritza Ardila porque yo la lleve allá, el doctor Wilson ha atendido a mi cuñada Maritza Ardila pregúntele a el doctor. Esas mujeres todavía teniendo su pareja, hace un mes vino se quedó en mi casa con su hija; ellas todavía me dicen cuñada: hola cuñada, que más cuñada. **IVONNE:** ella dice que las enseñó a odiar a la abuela, que las enseñó a odiar. **AURA:** no puedo creer que esa sea mi hija doctora. Le comento muchas locuras, mire yo no iba a el almacén casi porque me trataba mal; entonces los otros hijos decían: aguántesela, porque nosotros le hemos dicho como es ella. **IVONNE:** ¿sabes también que otro cuento le ha dicho a Carlos? Que cuando tu estuviste con el papá de ella. Todo esto guárdelo para usted no vaya a hacer reclamos Aura María porque me gano problemas. **AURA:** no doctora, tranquila. **IVONNE:** Llego y le dijo a Carlos y delante de mí, le dijo: es que mi mamá toda la vida ha sido una mujer de baja reputación, es que cuando conoció a mi papá ella desbarato una relación que mi papá tenía. **AURA:** eso sí es cierto doctora, ¿pero baja reputación? ¡dios mío doctora! Que monstruo se volvió Verónica. **IVONNE:** mira, nosotros no tenemos por qué saber esas cosas. Mira y dijo mi mamá lo que hacía era sabiendo que mi papá estaba casado, simplemente lo que hacía era perseguirlo, montársele al carro, buscarlo y cuando se embarazo de mi ella quería rechazarme, ella me rechazo desde el vientre. **AURA:** no sinceramente ahora si pilas doctora, usted me está contando todas estas cosas. **IVONNE:** te lo estoy diciendo en nombre. **AURA:** esa niña que no intente suicidarse o matar la niña cuando nazca, ojo doctora. Ah y mire la prima de Bogotá se soñó que ella regalaba a la niña. **IVONNE:** pero guárdese. **AURA:** que ella regalaba a la niña, ojo doctora a usted le encargo esas nietas que quiero y llevo en mi corazón. **IVONNE:** no señora, usted va a ver su niña. **AURA:** cuide a la niña. **IVONNE:** sea como sea usted va a ver su niña, usted va a estar; por eso le digo que sea normal que usted venga a la clínica. **AURA:** pero yo merezco ver una nieta a escondidas, no me lo merezco doctora. **IVONNE:** pero eso vamos a hacer hasta que la vida diga otra cosa Aura María. Que la niña la vaya conociendo porque este capítulo va a tener muchas historias. **AURA:**

venga doctora, si yo conocí a mi marido, tenía una mujer pero tenía un hogar casi destruido pero la familia se puso feliz porque nos íbamos a casar por la iglesia. **IVONNE:** Aura María, Aura María escúchame ¿Por qué tenía ella que decir esas cosas? ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? Así te pida perdón todos los días ¿Por qué? **AURA:** mire doctora, en la crisis que tuvo es que eso no fue cuando usted lleo, ella llevaba como una semana en esa crisis y unos amigos míos que le digo que no los saludo, lleo inocente con un amigo de el que fue criado igual que verónica y mi familia y lleo a hacerle la visita a el apartamento cuando ella estaba en su locura; ¿y entonces sabe que les dijo? Camine vamos a donde mi mamá. Yo estaba viviendo en el norte, me lleo como a las diez, once a la casa con ellos dos y yo le dije: ¿Qué le paso hija? Y ella me dijo: no mami, vengo a pedirle perdón. Delante de mi sobrina, el muchacho, se arrodillo en las escaleras, pidiéndome perdón por todo lo que había hecho todos esos días conmigo. **IVONNE:** ella ya está acostumbrada a pedirte perdón, a pedir perdón, a pedir perdón. **AURA:** por eso es que las hermanas no creen en ella. Doctora yo le comenté a Stefany. **IVONNE:** Aura María yo ya no creo, y no creo. **AURA:** yo la voy a buscar dijo, ella está esperando un bebé pero espere a que nazca el bebé por amor a dios. **IVONNE:** no pero no hagas eso, ¿porque sabes que haces? Coge y echa encima creamos, habla con Miguel Ángel. Mira Aura María, tú tienes que sentar la familia porque ella el día de mañana si cualquiera de la familia le dice algo le llena de monstruosidades la cabeza a Carlos y si mi hijo se va a terminar metiendo en un bendito lio que nunca se ha metido en ningún lado. **AURA:** no doctora, yo no supero lo del escándalo de mi hijo, yo pensé que ¿será que me lo oculto mi hijo? Me dijo, no mamá yo ni siquiera sé dónde queda esa clínica, mentira mamá. **IVONNE:** ella quiere enredar entonces, ella quiere enredaros. Viste que ella trato de negar, si yo no hubiese grabado el tema. Porque yo ese día le dije: mire Verónica, si usted va a cerrar su negocio quiero grabar que usted va a cerrar su negocio y carlós se quedó como sorprendido, porque yo no quiero que el día de mañana digan que su gran negocio fue cerrado por el paranoico señor Carlos Catarain. Cuando Carlós ha crecido viendo mujeres trabajando, ha visto a su abuela, ha visto a su madre y ha visto a su hermana aportando a la casa cuando era soltera y aportando a su hogar ahora que tiene su hogar; porque una mujer digna aporta a su marido así sea rico, millonario. Uno va y cambia la cortina, uno va y dice: mira mi amor compre este mueble, compre esta frutica, mira cualquier cosa por pura dignidad, así se lo dije ese día está grabado. Le dije así que el mundo de los improductivos y aparte de que usted no trabaje, Carlos la tiene que sostener y todo aparte pagarle, darle plata mensual para nada porque usted ya no tiene gastos, pues entonces que quede claro que Carlos no le está haciendo cerrar nada y que usted está mamada de su negocio, que no quiere trabajar, que esta mamada de su familia, que no quiere verlos y que está cerrando por esa razón su negocio. Por eso cuando en esa reunión que tuvimos fue a decir ¡pero es que Carlos!, le dije: Verónica hiciste una grabación. ¿tu viste la cara que hizo? **AURA:** si, si, **IVONNE:** porque fue que yo le dije. **AURA:** yo ni le miraba la cara doctora, porque está en embarazo para que valore a una madre. Doctora cómo es posible que denigre a una madre. **IVONNE:** no, no, te demanda! **AURA:** yo se la gravedad que es tocar a una hija embarazada. **IVONNE:** te demanda, mire nosotros tenemos que cuidarnos de algo Aura María, ella ahora que

salga va a seguir con esta vaina, acabemos con esta vaina de que nos esté lavando el cerebro de aquí para allá y de allá para acá. Aura maría, aló, aló ¿me oyes? **AURA:** se está cortando la conexión. **IVONNE:** ¿me oyes?. **AURA:** si. **IVONNE:** ella de ahora en adelante va a seguir con esa canción que me hicieron, que de acá para allá, de aquí para allá. No más aura maría no nos dejemos lavar el cerebro, no lo hagamos. **AURA:** esto aterrada de todo esto, nosotros ya sabíamos la locura de ella pero, ¿sabe que hizo la noche que me llevo allá al norte? Peleo con los dos muchachos, con Leonardo que es sobrino mío y con el otro muchacho y en el camino peleando porque ellos tenían reloj y que estaba confabulados hablándose, entonces ellos decían ¿Qué le pasa verónica? Y ella decía: claro ustedes me quieren es robar y llorando y gritando: ¡estos son ladrones, me van a secuestrar en esta camioneta, me van a robar! Mejor dicho esos muchachos se bajaron fue volando de esa camioneta. Entonces mi sobrino me dijo: huy no tía, verónica esta grave tía. Y en la misma escalera subiendo, bajando que quedaron pegados y ella los miro como una cucaracha, como si no fuera familiar. Nosotros pensábamos que su hijo no la dejaba saludar la familia. **IVONNE:** no, no, no, no. Carlos le ha dicho es que la niña por tanta monstruosidad que han dicho pues que no, pero que ella tiene a ir donde quiera. Ah! Usted lo oyó a él, él le dijo usted tiene derecho a ir, a usted nadie lo amarra. **AURA:** la primera visita que ella hizo a esta casa, vino y dijo que él estaba ahí abajito en la camioneta de él, que no arrimaba porque le daba pena, y yo le dije: ¿pero porque hija? ¿Por qué no viene con su marido? Y ella dijo que no, que le daba pena entrar. **IVONNE:** no, no, no. No Aura María ella ya hizo su daño en la mente de Carlos, solo el tiempo y la vida; y yo quiero que usted me escuche atentamente, cuenta conmigo, Aura María cuenta conmigo. **AURA:** no doctora, hay un Dios que es muy justo, eso se paga, loca y todo eso se paga. **IVONNE:** ¿loca? Ella no está loca. **AURA:** eso dijo mi hermana, ella haciéndose la loca. **IVONNE:** ella no está loca Aura María, ella no está loca. **AURA:** nosotros la tenemos en el concepto de loca. **IVONNE:** ella no está loca, ¿porque acá en la casa no se enloquece? Un mico sabe en qué palo trepa, les cogió. ¿Por qué en la casa no se vuelve loca? **AURA:** se cortó de nuevo la comunicación! **IVONNE:** ¿me oyes, me oyes?. **AURA:** si!. **IVONNE:** ¿Por qué en la casa no se vuelve loca? ¿Por qué allá no se vuelve paranoica? ¿Por qué? ¿Por qué razón?, porque cogió fue de ahorita ya es la manipulación, la manipulación y sabe que en la casa no se les permite una cosa de esas. Por eso fue que tal vez mi hijo muy interno entrego su casa y vino a compartir gastos acá en la casa mía; por eso y yo que estoy haciendo Aura María, yo construí acá arriba en el cerro, yo me organicé una casa acá arriba para cerca pero lejos. Yo estoy organizando una casa que te voy a traer de visita, donde está el taller de ella que es aparte porque Carlos le organizo un taller divino, hermoso. **AURA:** ella me mando un video y veo la mesa de corte. **IVONNE:** no es hermoso, acá vas a venir a ver el taller que él le organizo a ella. **AURA:** ¿y tiene gente trabajando?: **IVONNE:** no, ella no, nadie le dura Aura maría, nadie le dura, la gente se va hablando peste. Aura maría ella no tiene futuro con ese negocio. **AURA:** para que vea que Dios es maravilloso, ahí se van dando cuenta. **IVONNE:** Aura María la gente se le va, yo me canse, yo ya no le mando a nadie, yo por medio de ese compu trabajo que pago para la clínica, se le puso yo pague una cosa para esa área de ella; se le pagaron cuatro vendedoras, la gente

renunciaba, se le mandaron cortadoras la gente renuncio Aura María ella no tiene futuro de esa manera, ella no tiene. Aura María usted ha manejado personal, yo manejo personal; la gente hoy en día no se aguanta así le paguen millones el maltrato. **AURA:** no, no se lo aguantan. No la demandaron por gracia de Dios. **IVONNE:** no Aura María, esa señora que pena, la señora contadora hablaba pestes de ella, esa contadora decía que Verónica era una persona desequilibrada, una persona desordenada. **AURA:** y todo lo que irán sabiendo, porque Dios todo se los va a descubrir doctora. Mire doctora ¿sabe cómo logre para que me firmara esos papeles de la finca? Pero a ella no le servía el comprador, me hizo perder dos compradores, porque me decía que primero la plata de ella, que tenía que firmarme, que primero la plata de ella. ¿sabe cómo hice para que me firmara? Porque mis hijos saben que, si yo me llego a morir, le debo esa plata a Verónica. ¿sabe porque me firmo?, porque ella tuvo un novio, usted algún día lo va a saber, un tipo que es muy reconocido por aquí; un tal **KIKE** que es dueño de toda esa zona de por allá del lago que está en estos momentos en la cárcel y a mí me llegaron noticias de que lo habían soltado, entonces yo le dije: mire, imagínese que al Kike lo soltaron! Pero se lo dije así como un comentario y ella dijo: ay no mami, ¿Cómo así? Entonces yo le dije Verónica, la única manera que yo veo es que usted me firme esos papeles, porque su esposo bien celoso y ese tipo por fuera que llegue o algo. Porque esa finca nos la vendió ese señor a nosotros, esa finca se la vendió a Jorge ese señor. **IVONNE:** ¿aló, aló?. **AURA:** ¿me escucha?. **IVONNE:** espérate, me cambio de sitio porque esta finca es horrible. Espérate, espérate muñeca ¿ya me oyes? ¿ya me cambie de lugar? **AURA:** sí. Entonces por eso me firmo los papeles Verónica, que se aparezca. **IVONNE:** ah, eso te sirvió, claro!. **AURA:** sí. **IVONNE:** claro, claro te sirvió. Bendito sea Dios. **AURA:** y ella si me dijo: yo me soñé que él me mandaba una carta, le dije yo: ah, bien entonces ahí no sé. Y le dije, acá en mi casa le dije, le entrego los pagarés. **IVONNE:** Aura, pero si vendes no le entregues plata, guarde esa plata que eso le va a servir a ella el día de mañana Aura y yo le debo ciento y pico a ella. **IVONNE:** no le pagues, no le pagues porque esta mujer no sabemos. Carlos cuando la descubra, ahora que empieza toda esa locura, a quitarse pedazos de piel, a hacerse operaciones, a secarse; ahora que empieza otra vez esta locura, Carlos no aguanta una misa con triqui-traques porque Carlos es un hombre de palabra de carácter, Carlos la va a dejar, Carlos no se va a aguantar, cuando empieza a ver la locura Carlos renuncia a la niña. **AURA:** me miraba y me miraba como aterrado. **IVONNE:** ¡Claro, aterrado!, **AURA:** pero este monstruo de mujer que hará llorando aquí? **IVONNE:** esa es la maldad que ella a hecho en la cabeza de su esposo. **AURA:** es que hubieran dejado entrar esa noche a esa reunión a mis hijas, ellas si le hubieran contado todo. **IVONNE:** pero Carlos no habría creído, no habría creído porque ella le tenía el cerebro completamente. **AURA:** pero no importa, habría quedado la duda para los que no están lavados del cerebro como el doctor y usted, hubieran empezado la investigación. **IVONNE:** ya no hay duda Aura, aura dijo que quiere hablar contigo, Aura está muy con nosotros la psicóloga, tu tocaya. Aura dijo: yo quiero hablar con Aura María, porque eso no es justo con una madre, díglele a Aura María que yo estoy con ella, porque ella me uso a mí, ella es una mentirosa eso no se hace con una mamá. Ayer Aura me lo dijo, Aura me lo dijo. **AURA:** ¿sabe que me dijo? Que si hija Aura no había vuelto a la

casa de ellos porque su hijo Carlos le había dicho: ¡no la joda tanto porque la va a perder! ¿Ah? Que no la jodiera tanto porque iba a perder a Verónica. No pues a mi me hizo creer que la torturaba, que lo dejaba ver. **IVONNE:** Aura María, ya sabemos que no podemos entrar en ese juego, no podemos. Aura María ya no podemos seguir en este juego Aura. **AURA:** ella inicio a su familia, en Octubre, noviembre, diciembre nosotros sufriendo, mis hijos a la larga bueno mamá es que usted solo tiene una hija. **IVONNE:** Aura María, Aura María, ella ha usado a la familia, ella no nos quiere, no ella no nos quiere Aura María. **AURA:** ella no quiere a nadie doctora, ella quiere al que le corra y al que le produzca. **IVONNE:** Aura maría no, ah pues si, por eso tiene en estos momentos a Carlos así porque ella lo usa, ella usa a Carlos mami, ella no quiere a Carlos porque si no hablaría. **AURA:** pero como lo va a querer si apenas lo conoce y ya se vuelven esposos en un mes. **IVONNE:** no hablaría que el marido la maltrata y eso. Ella lo usa, si fuera un muerto de hambre no habría cerrado el negocio, nada, nada. Carlos no es un hombre rico, pero es un hombre que le puede ofrecer las cosas que una vida tranquila puede tener, si mamita dejémonos de tonterías; sino ella no andaría diciendo que su marido la tortura, que su marido le hizo cerrar el negocio, eso no se hace con un hombre bueno, eso no se hace ni con una madre, ni con un marido. **AURA:** ¡pero si lo hace con una madre doctora!, cualquiera puede tener uno, dos, tres maridos en su vida, pero una madre que ha llorado, que se ha trasnochado en las enfermedades, córrale a llevarle almuerzo al almacén para que ella comiera. Como dicen mis hijos: eso le pasa a usted mami por correrle tanto a verónica. **IVONNE:** Aura María, yo no sé cuándo Carlos aterrice, porque Carlos va a aterrizar; yo no sé, lo único que la niña va a estar del timbo al tambo viendo ese mal ejemplo de ellos. **AURA:** ¿sabe que dijo la hermana, Stefany?, mami tiene que decirles que no le dejen la niña, capaz que la regala porque mi prima ya se soñó que la regalaba. **IVONNE:** si, si es capaz, es capaz, es capaz. **AURA:** porque verónica no está en sus cabales, está loca. **IVONNE:** ella no es buena Aura María, ella no es buena porque ella tampoco quiere a Carlos, ¿Por qué habla mal de Carlos?, si Carlos lo único que hace es servirla, servirla, servirla y cuidarla y correrle. **AURA:** cuidarla y correrle, desagradecida en la vida. **IVONNE:** no, ella le viene. **AURA:** pero hay un Dios justo, digan lo que digan y ahora en esta va a perder. **IVONNE:** un hombre decente, un hombre honrado, un hombre, un hombre que ha estudiado, un hombre que le ha dado todo material y espiritualmente; y ella va a privar a su hija de ese padre, te lo estoy diciendo hoy porque Carlos no le va a pelear la niña, Carlos no se la va a pelear. A no ser que nosotras estemos unidas y podamos rescatar a esa criatura para que el padre pueda educarla; pero carlós no le va a pelear esa niña, Carlos no se la va a pelear, Carlos no pelea. **AURA:** si no la rescatan ustedes, pobre de Antonela ¿Por qué yo que puedo hacer? Usted sabe que los hijos cuando le cogen fastidio a una madre no le hacen caso. **IVONNE:** si, la niña tiene un futuro incierto, un futuro incierto. **AURA:** que pesar. **IVONNE:** la niña va a estar del timbo al tambo. **AURA:** yo dije, no pues gracias a Dios verónica en medio de todo dio con un hogar que la estabiliza emocionalmente. **IVONNE:** en el momento que Carlos la empieza a ver toda desequilibrada, tratando de tomar pastas, tratando de hacerse cosas para volver a quedar disecada, mintiéndole porque el, la va a descubrir en sus propias mentiras, ¿Qué va a pasar?, Carlos renuncia, Carlos renuncia

y es un hombre joven que el simplemente se va del país, porque recuerda que él es ciudadano europeo, se va del país porque él también tiene un mundo echo fuera del país, entonces se va, se va y rehace su vida, porque es un hombre joven tiene treinta y dos años, es un joven con una vida echa. **AURA:** pierde una gran oportunidad Verónica, ya no se la vuelve a dar. **IVONNE:** no viste que no quiso hacer la cosita, el curso para bautizar a la niña por los dos conceptos. **AURA:** imagínese. **IVONNE:** tú sabes que yo no, que yo ya tome mi determinación y no voy a pasar un veinticuatro (24) ni treinta y uno (31) aquí no, me voy, me voy no quiero saber de nada, yo me voy veinticuatro (24) y treinta y uno (31) no voy a estar, ya no quiero saber y gracias a Dios en estos días vienes, yo estoy aquí armando una casa cercana a el taller de ella y esa es de Carlos y la estoy armando para vivir yo acá, punto. Voy a estar allá y acá, ¿entiendes? Eventualmente allá para echarle ojo a la niña. **AURA:** ay no, doctora! es que si ustedes después de que nazca la dejan sola un día, una hora sola, ella ... con la niña. **IVONNE:** ¿enserio Aura María? ¿tú crees eso muñeca? **AURA:** pues yo lo creo porque no ve las monstruosidades que está diciendo Que yo vengo de una clase baja. **IVONNE:** que tu la rechazabas. **AURA:** ¡imagínese! Cuando mis otros hijos dicen: eso, llore porque usted solo hace es correrle a ella. **IVONNE:** ¿y sabes que mas dijo? Que quien sabe si, que ella llegaba a dudar que tu fueras hija de ella, perdón que ella fuera hija tuya, perdón. **AURA:** ¿usted no ha visto las fotos del papá? **IVONNE:** ¡por favor! No que ella fuera hija tuya, ella ha dudado que fuera hija tuya, ella te rechaza. **AURA:** ella me tiene un rechazo horrible y todo ese rechazo realmente es por haber sido permisiva con el papá. **IVONNE:** no Aura María eso no tiene justificación, Aura María eso no da derecho a hablar de una madre, Aura María ella no está loca porque ella todo lo que dice, todo lo que hace es pre organizado, pre concebido. A ella lo que le gusta es manipular a la gente; porque ella ni siquiera, ella ha puesto a Carlos en contra de todo el mundo pero ella por su parte habla mal de Carlos entonces ¿a quién quiere? ¿a quién quiere? A nadie, a nadie quiere. Ella loca no está porque ella organiza muy bien el daño. Ella ahorita me va a ver a mí, ella me miraba mal cuando yo empecé a hablar y a mi ella no me ha llamado. **AURA:** yo si no le miraba la cara porque me daba tristeza. **IVONNE:** ni me ha llamado, ni me ha dejado mensaje ¿Qué significa? Que ella ya sabe que yo. **AURA:** ¿y sabe que me dijo a mí? ¿Qué usted porque le da ese gusto de llorar delante de ella? **IVONNE:** no llore delante de ella, mira la siguiente persona que ella va a odiar igual que a ti es a mí, porque ella ya se dio cuenta que no me puede enredar, que soy de carácter; ella ya en este momento las atrocidades que vaya a decir a partir de este momento. Por eso yo me voy a limitar a no hablar, voy a ser: hola, hola, ¿Cómo estás? Hola, hola y adiós; a saludar la niña, a mirar que la niña este bien nada más. **AURA:** ¡ay si, cuide mucho a esa bebe!. **IVONNE:** no, Aura María el plan es el siguiente: tenemos que estar cerca tu y yo una, dos: tú vas a ver a la niña sin que ellos se den cuenta, porque la niña tiene que conocer su abuela dos, tú tienes que venir a la clínica porque Wilson, Laura, todos estamos contigo, no sea cobarde porque una persona no puede ganar sobre varias personas buenas, okey?. **AURA:** no es que a mí me da vergüenza, vergüenza doctora ir allá, ir allá con todas esa bestialidades, con ese lavado cerebral que hizo allá con todo el mundo. **IVONNE:** ¿pero que estoy haciendo yo? ¿que estoy haciendo yo? Limpiando tu nombre y lo voy a limpiar

Aura María. **AURA:** ¡gracias doctora! Yo como todo se lo dejo a Dios, dios todo lo puede. **IVONNE:** así como un día la venda se me quito de los ojos y lo único que siento es lastima de semejante mentirosa, porque loca no está. Es una señora muy mentirosa, muy mentirosa y la vida se va a encargar, nadie de nosotros se va a encargar. De mi parte solo tiene protección y también se beneficia de la empresa que yo he fundado porque come y vive de la empresa que le da trabajo a mi marido, a mi hijo, a mi hija a todos y que le da de comer a ella; pero ella a mí me va a detestar, porque ella a mí ya no me va a meter los dedos a la boca, le voy a decir: verónica no creo, verónica no creo, verónica no creo, no me enredes el cerebro por favor. Y a usted también cuando le venga con cosas: verónica no te creo, verónica no te creo. **AURA:** ¿Pero porque mami? ¿Por qué?. **IVONNE:** no, ahí es donde toca decirle: por todas las mentiras que ha dicho, por todas las maldades, pero no le vayas a decir eso de cuando te casaste porque eso no lo sé sino yo y Carlos, entonces va a saber que soy yo la que te dije y me va a odiar mas ¿entiendes? No vayas a decir eso, porque se vuelve peor el ambiente acá, se vuelve peor, usted sabe, se vuelve peor el ambiente. **AURA:** y si, Stefany había tratado de reanudar la amistad con ella pero ni siquiera pidió perdón, pidió perdón ahí medio, medio con esto la abrimos de nuevo del parche. **IVONNE:** hablar con ella es enredarse, uno dice todo lo que uno dice será utilizado en tu contra. Mira Aura nunca ha dicho: ¡ay la vas a perder! No, Aura está enojada, Aura me dice ¿mamá en que fue que yo metí a mi hermano por dios? Lo hizo retirar del posgrado, no lo volvió a dejar ir a jugar tenis, es una demencia, no aporta nada es como una sanguijuela como una anguila, eso parece. **AURA:** en lugar de conquistarse. **IVONNE:** a la familia, a la cuñada. **AURA:** mire doctora, ella iba a darme un regalo a mí y me lo sacaba en cara pero para que le den, para que le compren si está en la fila. **IVONNE:** ah no, es que ella dijo, ella dijo que ella quería cerrar porque ustedes lo que hacían era sacarle plata y explotarla y ella estaba cansada de eso. **AURA:** y en ese momento fue a el local un hermano como tres veces a llevarle un regalito que le había traído de estado unidos, un bolso de Victoria's Secret; anduvo en el carro de, en un tiempo hasta que le dijo: cójalo usted que nunca encontré a verónica. **IVONNE:** pues ahí te cuento, ahí te cuento. **AURA:** pero ella le escribe al hermano y todo porque le dijo: mami, pero ella me hizo comprar un poco de bolsos cuando yo estaba en estados unidos. **IVONNE:** por favor, dígale a los hijos que esas maldades que dice del esposo no son reales. **AURA:** que van a ser reales doctora, no estaría yo aquí, ya ella misma me hubiera mandado para una cárcel. **IVONNE:** no, pero eso que dice ella de su marido, de Carlos no es real, ella está también dañando a Carlos. **AURA:** eso me dijo mi hija vea el muchacho es olo mas de buena gente, el muchacho yo lo analice y está bien enamorado, bien enamorado y no le puede entrar nada porque no consiente nada. **IVONNE:** sí señor. **AURA:** que tristeza, no doctora? Que tristeza y que vergüenza a mí me da vergüenza que en su familia entrara una mujer tan mala. Yo pensaba, yo sabía de esas dolencias y aguantaderas de hambre pero no esas atrocidades. **IVONNE:** no, ella dice todo como organizado, como pre meritado no lo ves? Que eso no es de locura, eso es muy sistemático, ya Wilson y Aura me dijeron no mamá, eso no es de un loco; eso es organizado para dividir bandos, es una persona que quiere tener bandos de aquí a favor de ella como mártir y bandos de allá a favor de ella como

mártir. Eso no es de un loco, eso es maldad mamá me dijo Aura, a ella le gusta tercerizar, tener un tercero que la defiende siempre mentira cierto o falso pero un tercero y ella pone a todo el mundo a guerrear. Mamá ella no está loca que sea anoréxica es una cosa pero ella no está loca; ella no está loca mamá, no está loca porque un loco no es sistemático, es desequilibrado. Ella ha puesto de allá para acá, de aquí para allá y lo maneja como cuerda de un títere para mantener a todo el mundo peleando y mantener de acá para allá y que allá para acá y tener bandos divididos; ella reina entre el caos. Me dijo, eso es un sistema de la gente maquiavélica que sea maquiavélica no significa que sea loca, sistemática. pero ella no está loca, anoréxica; le hace altar al cuerpo, es una persona plástica perfecto, pero no está loca. **AURA:** que dios la bendiga y le saque todos esos demonios que tiene metidos. **IVONNE:** no eso es muy difícil Aura, ella dividirá y dividirá gente y hoy es esto y el día de mañana quien sabe se consigue otra persona y pone a esa persona en contra de Carlos, quien sabe también cuál es el futuro que le espera a mi hijo, Dios no lo quiera; acá hay cosas muy peligrosas. **AURA:** Estoy aterrada, aterrada anoche me dio un calambre desde la cabeza hasta la nuca y mi hijo me decía: que era por las locuras de esa loca que estaba así, que yo no vaya a saber que es por esa loca; cuando le dé un derrame ¿Qué? No respondo, voy y le pego su madre. **IVONNE:** pero eso no le sirve a ella, ni que la madre, ni nada. Yo me voy a alejar, voy a ser amable y distante; a mí ya me da miedo hablar con ella, te cuento a mí me da miedo, a mí me da miedo, yo voy a ser: Hola, hola y que este Carlos de frente porque dios no lo quiera me mete quien sabe en qué cuento, no ve que ya está diciendo que Aura, le dijo a el hermano que no fuera a perder a semejante echao de virtudes. No mamita yo ya no voy a. **AURA:** si me dijo que usted era la que manejaba todo, que quería manipular a Carlos. Eso me dijo, ahí si le cuento también doctora. **IVONNE:** no mamita, usted se dio cuenta cuando lo dije en la mesa enfrente de mi hijo, primer vez que yo tengo que estar tan inmiscuí, porque la vida de ellos ha sido aparte, Carlos tuvo su relación de cuatro años con una persona aparte, Aura tiene su vida con su marido aparte, yo pido permiso cuando voy a la casa de ella: ¿mamita voy a saludarte? ¡ah listo mami! Aparte porque es la privacidad, la individualidad de cada uno. Aquí es que Carlos me pidió: mami, es que quiero que estés cerca por favor, porque yo veo que Verónica en algunos momentos tiene unos desequilibrios que me preocupan ahora con el embarazo, quiero vivir partimos gastos y voy a entregar mi casa madre. Primer vez desde los dieciséis y ahorita a los treinta y dos el muy internamente. **AURA:** bueno y ¿Cómo se sentirán viviendo en la misma casa?. **IVONNE:** no porque es muy grande mama, yo no mantengo, están las dos empleadas, ¿entendés? Ya no hay nadie allá. **AURA:** ... **IVONNE:** están las dos empleadas, por eso Carlos lo hizo. Yo estoy armando acá, estoy armando una casa linda que acá vamos a tomar café juntas, estoy acá armando en el cerro una casa que organizamos bien bonita. Yo estoy, ya traje cosas y todo. Es decir que yo allá voy a estar solamente por la petición de Carlos para estar pendiente de la niña, de su hija, de Verónica para estar pendiente de sus desestabilidades, no mide el nivel de desestabilidad y maldad que hace. Pero realmente allá la casa es prácticamente para los dos, las dos empleadas, un perro y un gato; porque es que nosotros no somos mucha familia, la verdad ellos están viviendo independiente. Y yo le la paso la mitad del mes en

Bogotá en mi apartamento y en mi negocio en Bogotá y la otra parte del tiempo, la mayoría de tiempo y ahora que voy a abrir esta casa acá, prácticamente es muy poco lo que voy yo allá a mi casa principal; me entiende? Entonces ellos están independientes y que rico que disfruten ese lugar tan hermoso y ojala que la niña pueda educarse en ese ambiente, en el colegio alemán como le corresponde, ojala, ojala y si no pues se hizo lo posible hija porque uno no puede andar luchando contra la corriente. Porque Carlos también, ella no sabe quién es Carlos, Carlos el día de mañana la descubre y se da cuenta que él va a ser usado por la niña; ella cree que va a usar, eso me dijo Aura; que ella creía que iba a usar a Carlos con la niña, y esta cagada. En el momento menos pensado Carlos le dice: hasta aquí fue y es un hasta aquí fue con cambio de celular, con cambio de todo; no lo va a controlar, no lo va a controlar porque Carlos es un hombre de carácter entonces simplemente el en el momento que se canse, que se aburra, suelta hija, suelta todo y se larga punto, se acabó. No vuelve a saber de, él ni porque le ponga la niñita en Facebook, no vuelve a saber de él nunca en la vida y cuando vuelva a saber lo ve casado y con otra hija te lo estoy contando ahora, cuando lo vea es casado, en otro país y con otra hija y ya otro hogar y saliendo de la pesadilla, ese es el final de la historia. Y la niña prescindiendo de un padre maravilloso punto, el final de la historia te lo cuento, así va a ser. **AURA:** no, yo pienso que lo mejor es que le quiten la niña. **IVONNE:** no, no, eso no se puede mami. Eso es muy difícil, meter a una niña en una guerra de esa, eso es muy difícil. ¡ah! Y Carlos me dijo: si yo no educo mi hija desde pequeña, mi hija no estará conmigo contaminada la cabeza porque padre es el que educa, no el que engendra. Ya me dijo en una charla; si yo no me aferro. **AURA:** no! Y contaminado con la monstruosidad de familia que somos nosotros. **IVONNE:** ¡No, ella no se las va a dejar a ustedes! Se las va a estar quitando, poniendo, quitando, poniendo ella no se las va a dejar. **AURA:** no, por eso lo dice por mí con ese lavado cerebral con esas monstruosidades. **IVONNE:** claro, claro, pero ella a ustedes las va a tener así. Que cuando se enoja se la lleva, la niña conviviendo con extraños; no yo ya se lo que se viene. Y Carlos no va a pelear la muchachita, no la va a pelear porque Carlos, Carlos es una persona que no va contra lo imposible. El cierra ciclos, es un hombre parco, da todo lo que puede cuando esta y cuando se mama de la mierda se va. Cuando la vez que estuvo cuatro años con una chica la descubrió en una simple mentira, la descubrió que estaba en un centro comercial y estaba con unas personas, con un poco de gente allí un poco en una francachela y el celular timbraba, timbraba y ella no respondía pa' poder decir, porque la música la iba a divulgar; entonces Carlos simplemente cuando llego le dijo: ¿Dónde estabas? Le dijo, le dijo: ¡ay no, estaba donde mi abuela!, le dijo: no, mira tus fotos estabas aquí en este centro comercial y apagabas, apagabas el celular y estabas en una francachela, en una fiesta; estabas ahí en jardín plaza en quimbara, mira acá esta; por favor retira tus cosas. Cuatro años, retira tus cosas, llévate tus maletas, llévate, llévate, adiós, nos vimos; hasta el sol de hoy. **AURA:** hasta que llego la otra!. **IVONNE:** hasta el sol de hoy. No! Duro tres años solo, tres años solo. Se consiguió una niña de la universidad, una socióloga duro seis meses con ella; pelea con ella porque la muchacha estaba hablando con su ex, yo digo eso no le va a durar mucho a ella. La descubrió hablando con su ex en la universidad y vino y le dijo a la empleada de él, a la

que trabaja ahora con Aura: empáquele todas sus cosas, se acabó. Carlos no soporta la mentira, Carlos no permite la mentira, Carlos no. **AURA:** pero ya lo involucraron, ya lo envolvieron. **IVONNE:** cuando se le caiga, vas a ver, no lo encuentran ni en las curvas, ni con muchachita, ni con 20 hijos, no lo va a encontrar ni en las curvas, mas jun hombre que tiene su posibilidad de irse para donde quiera, no tiene problema y ya, no lo va a encontrar ni en las curvas, yo ya lo conozco a él perfectamente, él es igual a su padre, él llega y rehace su vida, él es muy práctico, el más estúpido es uno, uno es más sentimental, Carlos es una mentalidad por la crianza de él y por la cultura de él, que el ciclo se cierra y ya, se acabó, Carlos no es de peleas, ella cree que se va a poner a jugar con los sentimientos de él y que la muchachita y el circo cubano, no, esta cagada, eso me dijo **AURA**, ella no sabe que mi hermano en esa calma cuando amanezca él no anochece y no la vuelve a mirar, no lo vuelve a encontrar ni en las curvas, cuando lo vea es casado y con hijos **AURA:** perdóneme que le diga una cosa doctora, que lo dije, ser yo tan frágil, no coger y llamarme a mí a una reunión, bueno señora su hija **IVONNE.** Vea mamita ese es un tema de los dos, es una oportunidad que la vida le está dando a ella, ella cree que va a controlar a Carlos y esta cagada, esta cagada, ella no va a controlar a Carlos, no lo va a controlar, ella en estos momentos se cree que tomo el cielo con las manos y ella con Carlos no va a haber pelea, con Carlos cuando suelta, suelta, yo sé, lo conozco, yo lo paro, es mi hijo y es un hombre tan bueno que entrega todo, y cuando se retira se va, ya, no es ese circo latino, mexicano que vuelve y aparece y el circulo y vuelve, eso que le toco que ver a uno con el papá y la mamá y los abuelos latinoamericanos, no **AURA**, así no va a ser, te lo garantizo como que hoy es 2 de noviembre de 2017 y que son las 10:44 de la mañana, no va a haber eso, ella va a aterrizar muy duro porque a Carlos no lo va a volver a ver ni en las curvas, ya no va a haber Carlos, cuando lo vuelva a ver es con otros hijos otra mujer, otra vida. **AURA:** Claro. **IVONNE.** Ella esta cagada, ella cree que tomo el cielo con las manos y que va a comenzar a manipular al papá de su hija, no tiene cuando, Aura me lo dijo, mamá eso se va caer solo por su propio peso, acaso mi hermano es bruto, mi hermano no es bobo, yo tampoco, nadie de esta familia es estúpido, en el momento en que Carlos la descubra, si por esa muchacha estar en una fiesta y no contestar un celular, la otra por estar hablando en la universidad con el ex, no volvieron a verlo ni en las curvas que son las dos novias que siento que él ha tenido, la de cuatro años y esta chica de la universidad, me dijo, mamá, Carlos agua que no ha de beber déjala correr, ella no, ella cree que la muchachita va a detener a Carlos, no, Carlos si ella se la deja criara a si hija y tendrá un papá y él se le dedicara, pero él no va a salir corriendo detrás de la muchachita, no, a ella le viene un despertar muy horrible, ella esta cagada, cagada, Aura, cagada, cagada y el agua lejos, ella no va a poder manipular con la muchachita a nadie en esta familia, si ella a bien tiene y la deja, la niña tendrá una vida hermosa moral, material y espiritualmente al lado también tuyo porque tu tendrás derecho a ver a tu nieta, a tu familia también, si está con nosotros, pero si ella, y tendrá la educación y el mundo que tuvo Carlos, que tuvo Aura y yo participare y mi esposo y el mundo y todo, moral, material, espiritual, en todos los sentidos será una reina, una princesa se quedó pendeja, pero si ella pretende ponernos a la muchachita para manipularnos, vea yo soy la primera que

desheredo a Carlos, lo desheredo donde se deje manipular, porque yo tengo poder también, va listo, yo manejo?, vamos a ver quien maneja, vamos a ver quién manipula, ella quiere guerra, la guerra mía es fría, dejo a Carlos con una mano atrás y una adelante, yo tengo el poder bendito sea a dios, tengo el poder, que se meta y vea que están torturando a mi hijo y a mi nieta, ya, adiós, no la vuelvo a determinar nunca y le digo a Carlos, va a seguir en este error?, si, desheredado mijito. **AURA:** Ay dios. **IVONNE.** Desheredado, que yo manipulo, ¿que yo manejo?, dale, voy a manejar, manejo y manejo para bien, porque yo no parí un hijo para que otra me lo vuelva mierda. **AURA:** Pues claro. **IVONNE:** no hay cuando, yo no me esforcé tanto. **AURA:** como le duele a uno no doctora, es que a uno los hijos le duelen. **IVONNE.** Ella se metió muy mal metida, yo la quiero, la ayudare mientras mi hijo sea feliz, pero que vaya a venir a poner la muchachita, primero está mi hijo mami, primero está mi hijo, desafortunadamente ella decidirá y el cielo, la niña el día de mañana le reclamara, ¿mamá por qué me hiciste este daño, la vida es muy larga Aura, parece corta, pero es larga y para los mentirosos, y conmigo, yo soy un amor de gente, pero a mí me enseñaron a ser de una sola pieza, conmigo ella no va a tener problemas, no va a tener nada, nada, que yo le vaya a pelear la niñita, que Carlos, no, listo, vaya, úntesela, cómasela, bótela, haga lo que quiera mamita, lastima, usted sabe miya que yo vengo de una familia de sobrevivientes, de gente que sobrevivió a una guerra, cuanto no hemos perdido, se metió con la familia equivocada porque somos gente acostumbrada a renunciar, al dolor, que más que un holocausto, que más que un daño tan horrible como el que vivió mi familia, mi padre, mi familia, mis ancestros, en el ADN de nosotros esta decir adiós, porque somos inmigrantes, ¿o no? **AURA:** Pues sí. **IVONNE:** no tenemos esas bases familiares de que uno se pega y se pega, no, a uno todo lo que le hace daño, uno se aísla por cuestión cultural, porque tanto daño no va a querer que le hagan más daño. **AURA.** Pues eso me va a tocar que aislarme de ella, no saber nada de ella, porque me hace mucho daño. **IVONNE.** Muñeca, ¿usted cree que yo soy la primera generación después del holocausto?, yo soy la post guerra, vengo de un poco de tristezas de ver tantos adioses, un adiós más un adiós menos no me va a dañar, y yo no voy a permitir que una persona maligna venga a manipularnos con una niñita, ella esta cagada, ella no sabe, ella lo que simplemente va a tener con nosotros ni un sí, ni un no, una distancia, eso es peor ¿sabes? **AURA:** Claro la indiferencia duele más que cualquier cosa. **IVONNE:** no, así sea que la muchachita, ella va a creer que va empezar que la niña, no, ella esta, ahí la vida le va a dar a ella la respuesta de que las manipulaciones no siempre triunfan y yo no parí un hijo para que venga una personaje a destruírmelo con que por que la niñita, no, ese cine mexicano no existe para mi mente ni la mente de mis hijos, yo los forme así, agua que no has de beber déjala correr y no se deje manipular de nadie, y un hijo no es razón para que lo manipulen, ojala ella tenga la mente de decir, mire quiero esto lo mejor para la niña, o si no se la lleva y comienza toda esta malignidad, que te la quita, que te la lleva, te la trae, hay que decir adiós mami, hay que echar pasos atrás y apoyar a Carlos que vuelva y rehaga su vida bien hermosa, bien bonita, pero bien lejos de ella y esa niñita, bien lejos, ¿ella quiere ver que yo manipulo y manejo?, vamos a ver, ella **AURA:** Hay si yo no sé. **IVONNE.** No mamita, ahí yo no voy a transmitir, ella creyó que había llegado a manipular a mi familia, no, no tiene cuando,

nosotros no le vamos a hacer nada, distancia, porque una persona malvada hay que dejarla distante. **AURA:** vea ese muchacho Andrés que fue novio de ella, él dijo, no me consta, pero dijo, yo a doña Aura, yo llame mucho a esa muchacha Aura para hablar con ella, para contarle las cosas de Verónica, para contarle como estaba, pero nunca me aceptaron una llamada. **IVONNE:** es que cuando nosotros creemos, creemos, y cuando no creemos esa es la parte que ella no conoce, esa es parte que ella no conoce, cuando. **AURA:** Una cosa es creer y otra cosa es oír monstruosidades y decir, vamos a analizar qué personaje entro a mi hogar, es que usted debió haber dicho, ¿qué personaje entro a mi hogar con todos estos problemas?, vamos a analizar, a investigar. **IVONNE:** **AURA** esta mujer no está loca, ella es muy convincente, esta mujer llora, gime, entra en estado de temblor, de dolor, de amargura, ella convence hasta al más, ella convence a un psiquiatra, es una persona malvada. **AURA:** si, es verdad. **IVONNE:** porque así no se hace, mira, mi hijo sirviéndola y creyendo en ella, y ella desacreditándolo que es un loco paranoico celoso y que le hace cerrar todo, cuando... **AURA:** pero si ve que se los dije delante de ella. **IVONNE:** claro y ella se sintió... **AURA:** Y me contuve doctora, me contuve por el estado de embarazo de ella, me contuve de decirle todo y usted me lo hizo ver, no hay que decirle todo porque, me contuve porque... **IVONNE:** De ahí podíamos salir para un hospital, claro. **AURA:** no pues ahí si... perder a una hija. **IVONNE:** Mamita eso sí sería la cosa más horrible de la vida. **AURA:** pero lo que pude decirle y asegurarles a ustedes que les miraba a los ojos y les decía, es mentira, eso son monstruosidades. **IVONNE:** Aura María yo creo en usted, punto, creo en usted. **AURA:** si doctora, le agradezco, pero a mí con tal que yo vea mis actos y mis palabras y mis pensamientos, con eso me basta. **IVONNE:** pero mi esposo cree en usted, mi hija cree en usted y hágame el favor y bienvenida, debes permanecer cerca, mantente cerca, y ven a la clínica, ya Wilson dijo que quería ayudarte, **AURA:** quiere almorzar con nosotros la próxima semana, no está, la siguiente, no sé si estás de acuerdo para que Aura se sienta contigo, pueda hablar contigo. **AURA:** claro, claro a mí me interesa contarles todo, la verdad de la vida de uno, la verdad de todo, no lo que ella les explico. **IVONNE:** es importante que Aura escuche porque va a ser la primer persona en hablar con las gentes alrededor aquí en Cali, cuando se encuentre con gente en gimnasios, con las personas en común, Cali es un pueblo por dios Aura, ella lo que está haciendo es desprestigiándose, dañándose por todo lado. **AURA:** ya me desprestigio con todo mundo. **IVONNE:** Dios mío eso no se hace y eso es lo que uno no sabe, eso es lo que yo te puedo contar. **AURA:** es más, sabe que me dijo Luisa la del gimnasio donde ella tenía el local, el spa, me decía. Ay doña Aura yo que la conozco de tantos años, la madre es lo más sagrado doña Aura, esa muchacha, nadie tiene derecho, ella tiene un historial de una mujer que ha sido, con sus aventuras y todo, pero en la aventura que esta anda con la mamá, ella no desampara a la mamá un minuto. **IVONNE:** la relación que tuvo con ese muchacho, ¿también era así, revolviéndole la cabeza llena de cuentos contra la gente, que hacía, cuantos años estuvo en ella? **AURA:** claro, yo no sé si fueron tres o cuatro años que estuvo con ese muchacho Andrés. **IVONNE:** ¿y el otro muchacho, el de la finca el otro novio que tuvo, el Kike? **AURA:** es que no era un muchacho, era un tipo maduro. **IVONNE:** ¿y ella estuvo bastante tiempo con él? **AURA:** si estuvo bastante tiempo con

él. **IVONNE:** ¿Cuánto? **AURA:** pero no viviendo con él, ella vivía en mi casa. **IVONNE:** ¿cuánto tiempo? **AURA:** yo no me acuerdo doctora, como tres años. **IVONNE:** hasta que cayó en la cárcel el tipo **AURA:** pues es que el cayó a la cárcel...una matason que hubo en ciudad jardín **IVONNE:** Dios mío **AURA:** ¿eso no se lo había contado? **IVONNE:** a no, ella cuenta son las atrocidades del monstruo de la mamá, de la familia que tiene, ella cuenta es, pero eso, **AURA:** yo creí que le había contado. **IVONNE:** no, Ella no cuenta su pasado, jamás, ella no cuenta nada Aurita, ella no cuenta nada. **AURA:** y ella tuvo otro muchacho después de ese tipo y dicen, no me consta, todo el mundo dice, esa muchacha ahí en la panadería TEAPAN de la 85 lo mataron dentro del carro, y dicen que él fue el que se lo mando a matar. **IVONNE:** imagínate. **AURA:** por eso fue cuando le dije que lo habían sentado y dijo, ay no mamá (xxxxx inaudible) y Carlos con lo fregado que es. **IVONNE:** no, Carlos para nada, Carlos lo que va a salir es dejándola, con Carlos no va a tener lis mami. **AURA:** lástima que perdió un oportunidad en la vida de tener un hogar, el hogar que realmente ella dice que nunca ha tenido, pero hogar tuvieron mis hijos, doctora y en la abundancia que vivieron porque verónica desde los 15 años ya tenía carro. **IVONNE:** Que pecado. **AURA:** ya había abundancia, nos cogió corticos al papá y a mí que le hiciéramos la cirugía de los senos, que era lo que ella quería, en una abundancia vivieron porque mi marido era amplio en la casa, esa nevera, antes me tocaba decirle, mire no traiga más carne que se va a dañar. **IVONNE:** como es Carlos, Carlos sale, él merca. **AURA:** y más verónica. **IVONNE:** y ella desprecia, desprecia nada le gusta, no se alimenta bien, y el l merca y va. **AURA:** doctora yo corría para el almacén de la angustia de verla tan flaca a ir a llevarles, que a ella le gustaban las albóndigas, lo que a ella le gustara le preparaba, llegaba, ¡ay no mami que estoy ocupada!, -hija la comida es importante-, ¡ay ya comenzó!, ahora me lo como, ahora, estoy muy ocupada, y así muchas cosas doctora, muchas, entonces hasta que mis hijos dijeron, deje de ir allá para que la maltrate, para que va allá a ese almacén, para que la haga sentir como una cucaracha, cuando comenzaba a insultarlo a uno, salía y me iba yo porque me daba vergüenza con esa. **IVONNE:** oiga mami, pero ella ya no esta joven, ella ya es una mujer madura imagínate ella ya no es... **AURA:** ella tiene como 27 o 28 años. **IVONNE:** no, ya casi los 30. **AURA:** ah sí, ya los 30. **IVONNE:** esa mujer ya no es una jovencita, a ella ya se le fue el tren mami, ella ya no es una niñita para andar por ahí mariposeando ni peladita de 20 o 25 años, un personaje ya maduro. **AURA:** pero es que no analizan doctora que, ¿si los otros hijos están al lado mío, porque iban a estar si soy tan loca? **IVONNE:** pero todo esto tenía que suceder mamita para que siquiera engendrara una hija, aunque sea eso mami, **AURA:** ojalá que se dé la oportunidad, ojalá, **IVONNE:** no mamita no se haga ideas, mentiroso es mentiroso, patrañero es patrañero, no, eso no tiene cuando Aura María. **AURA:** xxx inaudible, ¿qué quieren?, caminen los invito a comer. **IVONNE:** acá no, acá no, acá no podemos decir, esta mujer nosotros nos ha invitado a un dulce de 3 pesos, nunca, nunca se le ha requerido, siempre se le ha invitado, siempre, eso es una cultura familiar, y en mi hijo y en mi hija, pues si mi hija, su novio tiene hoteles y es una persona de un estatus alto que lleva cinco años, ya su marido y ella sale con los padres de él, o sale con él o en su casa que ahora tienen y ella participa, sabiendo que ellos tienen todo el dinero del mundo, porque es una ética familiar

no explotar a los demás **AURA:** claro y nosotros también, Jorge y yo acostumbramos a los hijos, que llegan de visita a una parte y llegan en cuando sea con un dulce. **IVONNE:** no, esta mujer no, ella parece un lagarto, ella no sabe que todo eso la está perjudicando, en vez de ganar, pierde, en vez de ganar pierde, ella cree que está ganando mucho, no, lo que más odio yo en la vida es la gente tacaña, la gente mirada con dos pesos, no mamita, ella esta cagada de medio a medio, se lo juro, ella. **AURA:** bueno ahí les toco esa hija que era hija mía le toco ahora a usted. **IVONNE:** no, yo a ese personaje mientras no me le vaya a hacer daño a mi familia bien, y si no afuera, distante de nuestras vidas, así como llego se fue mami, yo gracias a dios no parí hijos caóticos para que venga una perversa a creer que es que yo parí personas para dañarlas. No, no tiene cuando, distancia es lo que se le va a dar, donde ella siga en esta cosa y dios no la ilumine, distancia es lo único que va a tener de nosotros, y yo ya tengo claro que la niña. **AURA:** y me dijo, -yo le voy a mandar todos los chat, hasta los que me hizo decir a mí-, no, entonces el maniático es él, porque si le está tocando que hacer un ADN, le dije, ¿cómo así?, tienen un médico que sabe calcular desde cuando... **IVONNE:** ya sabes mami, ya sabes el tema porque fue, se atendió, tan de malas que los dueños del gimnasio son pacientes, tan de malas, la vida le está cobrando mami, cuando llegan y llaman a Carlos y le dicen, -mire aquí llego una persona diciendo que, si aquí trabaja julano y cuando le dijimos que sí, no quiso conocer el gimnasio-, dijo mi hijo, ¿Cómo?, inmediatamente pásenme por favor la afiliación, tres meses, le mostraron las cámaras, ella dijo, no importa, aquí trabaja, listo yo me afilio, pero conozca, no, ahí está la grabación también, y entonces llego y le pasaron el contrato de trabajo del muchacho y le pasaron la afiliación de ella por tres meses que paga inmediatamente, llego y como aquí no se guarda nada, es directo y al grano, me dijo, madre mire, él la iba a dejar ahí en ese momento con tres meses de embarazo, me dijo madre mire lo que está pasando, necesito que vengas porque esto es muy serio, yo nunca te he inmiscuido, pero necesito que haya un testigo, voy a dejar esta señora, es una patrañera, resulta que el tipo que la iba a robar, el mozo de la mamá, el que se acostaba con la mamá, el malvado, es que el ya empezaba a dudar muy internamente, yo lo sé, por eso te estoy diciendo, entonces ahí está la grabación, también está grabado, le dije verónica voy a grabar esta situación porque aquí no se hace nada a espaldas de nadie, ella ya me conoce, no se hace nada a espaldas de nadie, entonces, ¿Verónica que ha pasado aquí?, ay no es que yo quería que me hiciera la publicidad, justamente la persona que se acuesta con su mamá, la persona que la iba a mandar al manicomio, la persona que la quería robar, de él se vale la publicidad, oiga, ¿a usted que le pasa?, ¿usted quiere que mi hijo y ese muchacho se encuentren y que haya, poner en peligro?... **AURA:** Una desgracia **IVONNE:** una desgracia, porque mi hijo no le va a hacer nada, tal vez el sí porque Carlos nunca anda buscando camorra ni es de familia de mafiosos, nada, Carlos esta o se aleja, es un hombre sano, entonces, ¿usted le quiere dañar la vida a mi hijo? **AURA:** yo te iba a decir doctora que a pesar de esos viejitos el papá de ese muchacho, son unos viejitos, no le digo que es un médico pensionado, el viejito y la señora, una señora de la casa que anda a toda hora con su marido, con el viejito. **IVONNE:** Carlos le hizo un favor a ese muchacho, Dios sabe porque, Carlos le hizo un favor a ese muchacho... **AURA:** ese

viejito ahí donde usted lo ve doctora, ese viejito no falta a misa y rezando el rosario con los hijos y la mujer en la casa y dios escucha las oraciones. **IVONNE:** Dios sabe, y también sabe porque llevo a la vida acá, para darle una oportunidad a ella, que ella no la quiera ver es de malas, de esa vida tan sucia que ha llevado, de ese poco de maldades, de esa lengua tan horrible, Dios le está dando la oportunidad... **AURA:** a mí también me parece, eso parece otra verónica, eso sí es verdad. **IVONNE:** yo se lo voy a decir... **AURA.** Me escribe, -ay mami yo la admiro, la quiero mucho, ahora sí sé que es tener un hijo, usted con cuatro hijos, ¿Cómo hizo?, como hizo para aguantarse a mi papá, mami la admiro mucho-, (xxx inaudible). **IVONNE.** Y seguir denigrando, no, es que la relación de nosotros **AURA**, tiene que ser así, la relación de nosotras debe ser así, no puede tener mentiras, no puede, porque si no, que vamos a poder rescatar de esto, no puede, nosotras tenemos que ser claras. **AURA:** al principio, -que yo no resisto, que me quiero ir-, hija espere, la convivencia al principio es difícil. **IVONNE:** claro, cuando empezó Carlos a obligarla a comer, cuando empezó a decirle Carlos que así embarazada no podía salir corriendo en una bicicleta por la noche, cuando empezó Carlos a ponerle equilibrio a la vida de ella, ahí, cuando empezó a decirle a Carlos que tenían que ir a montar caballo y yo no sé qué cosa, y Carlos la llevo, fue a un lugar donde hay caballos y familia, pero no de eso de caballos y amigos, porque Carlos no es de esos, Carlos no es de esos, no le digo que la niña de la familia, la que hace fiesta y se sienta a tomarse una botella de vino con la mamá o con el marido soy yo, la niña de la familia soy yo, porque ambos muchachos son como viejitos, parecen viejitos, parecen ancianos de verdad, ellos son de deporte y de buena comida, ya uno ya trabajo, ya hizo, se das cierta libertad y diversión. **AURA:** ya se le está cayendo el telón a mi hija. **IVONNE:** Ya, es que ella no sabe. **AURA:** Mire doctora, yo llegue ese día por la noche y por la mañana me levante temprano y me arrodille a orar y a pedirle a Dios que la perdonara. **IVONNE:** aurita si yo veo que ella empieza a desequilibrar a mi hijo, que yo vea que empieza mi nieta a vivir mala vida, yo me le planto a mi hijo y le digo, Carlos lo desheredo, se queda sin un peso, sal de la empresa, fuera, fuera Carlos, vamos a ver como se ponen las apuestas, ahí si tengo poder gracias a Dios, ya, se acabó, listo, vamos a ver en que queda esta historia, ella no sabe, ella no sabe, sigue, viene aquí a manipular a dañar a unos contra otros, empieza a ver a Carlos todo desequilibrado, sufriendo, la niña, yo no soy de ponerme de mártir del calvario, no puedo Aura, yo no puedo, mi cultura no me da para eso, no puedo Aura, ya mi gente sufrió mucho. **AURA:** Pero mire que en medio de todo eso les ha afectado. **IVONNE:** no mami, esto es una oportunidad que Dios le ha dado a esa niña, tal vez por lo buena mujer que es usted y fue su padre, no, yo me siento con el corazón en paz. **AURA:** si, por que mi marido a pesar de sus defectos era un excelente padre con ella, ellas vivieron en una abundancia, mejor dicho, y más Verónica, mas Verónica. **IVONNE:** una oportunidad que la vida, moralmente la vida le está dando a ella, tener su hija con un hombre honesto, de una familia buena, trabajadora, ya, esto no es malo, yo no lo veo malo mamita, las cosas que son. **AURA:** Mire doctora y le compre esta casita que no me había venido a vivir aquí porque yo vivía en el norte en arriendo y tenía vendiendo esta casa y en una ocasión que yo fui al almacén, verónica me dijo, -ay mami esa casa me gusta para yo poner mi negocio y todo-, entonces le dije,

hija se la vendo en tanto, -ah no, a usted le costó tanto, usted me va a pedir todo eso-, no hija, si compro cosas es para ganar y porque le he metido plata a la casita y fuera de eso Vero, como yo le debo una plata a usted de la finca para que me firme usted los papeles, yo le doy la casa y no me paga usted sino la mitad, la otra mitades la plata que yo le debo, ya cuando llego a su familia dijo que eso tenía que hablarlo con el abogado con la contadora, con no sé qué, que le habían dicho que no era el momento de comprar, que no era el momento de nada, yo le dije, ah bueno y me vine a vivir a mi casa porque pues bueno, no se vendió y se van deteriorando **IVONNE**: usted no se ponga a hacer negocios con ella Aura por favor, no haga negocios con ella. **AURA**: pues porque es que como usted no me conoce doctora lo correcta que soy yo, cuando les dije, si no fuera correcta no le había entregado herencia a cada uno y me hubiera quedado con todas la deudas y chicharrones que yo me quede. **IVONNE**: yo te conozco y si vende esa finca, guárdele esa plata en un CDT, ella va a necesitar esa plata en la vida, ella necesita juntar esa plata con la otra plata que tiene para comprar su casa o por lo menos tener donde meter su cabeza, porque ella como va, ella va a tener que volver a empezar, punto, ella las ínfulas se le van a bajar mami, a mí no me va a coger a mi familia a destruírmela, no tiene cuando, que por una niñita, que pesar la niña, pero si ella por su buena cuenta y riesgo no deja que la niña se eduque acá, de malas, de malas por la niña, punto, eso es todo. **AURA**: -ay no mami, cuando Carlos me lleve a la clínica con los dolores a la primera que voy a llamar es a usted. **IVONNE**: Mire lo que hizo, distanciar a su marido, llenarle la cabeza de monstruosidades, a ver como paga eso con Dios. **AURA**: Sinceramente doctora los tenemos en un concepto aterrador a su hijo en esta casa y a mis hijas, como es que un hombre que no dice, -venga voy a ir conocer a su suegra o a conocer sus cuñadas-. **IVONNE**: Pero ya sabe la razón del ADN, ya sabe la razón de todo lo que está pasando. **AURA**: Y ya sabe usted la razón de todo lo que yo hice, que tumbe la puerta, ¿cómo no voy a tumbar la puerta con una desquiciada, que quería tirarse de ese balcón?, pero como decía mi hermana, -ya Aura Marina deje de sufrir, ella no va a tirar a matarse ni nada porque ella es tanto el apego material a esa plata y al dinero, que no lo hace **IVONNE**: Ella no se va a matar, primero se mata el que se deje matar, olvídate, y hace causar desgracias, esa mujer lleva desgracia donde va, porque ella con su lengua acaba con todo, ella con su lengua acaba con todo y así como yo le voy a aclarar a mi familia, yo quisiera reunirme con tu familia y con Aura, yo quiero, Aura... **AURA**: Yo les dije que, para reunirnos, pero mis hijos que no nos vamos a servir para el juego de esa loca. **IVONNE**: No, pero si con nosotros, con Aura, para que ustedes sepan y limpien la imagen, a mi si me interesa, el medico es un personaje... **AURA**: Mi hija mayor, que es la medio hermana, xxxxxx(inaudible), dijo, -yo no quiero saber nada mami, el dolor que nos causó verónica-... **IVONNE**: Oye bien, el medico es un personaje público, que a él le venga a decir algo, eso ya está claro, Aura también es una persona bien social, para que ella le calle la boca a la gente, esto es bueno por usted, si ella destruyo la imagen, esta Wilson, esta Aura que son personajes públicos, son gente social y estoy yo también que harta gente que también trato y ya tampoco voy a tapar el sol con un dedo, voy a decir, esa familia es víctima, esa mamá es víctima, esos hermanos son buenas, esto es bueno Aura María, cortemos esta vaina, es importante, porque no hay derecho. **AURA**:

Voy a decirle a mi hijo para que nos reunamos con Aura y de pronto Estefany, a mi hija yo la conozco y ella está muy ofendida, dijo no quiero que sepan si fue verdad o cierto eso, yo le dije, -yo sé quién soy yo-, nosotros sabemos, pero ella ha hecho con nosotros lo que ha querido. **IVONNE:** Cali es un pueblo y esto no hay derecho, si no les da que tampoco les quite, no hay derecho, no hay derecho que una persona haga tanto daño a una familia que no le ha hecho nada. **AURA:** Y supuestamente hacia su familia a la mamá y los hermanos al ver esas monstruosidades. **IVONNE:** ¿Que puedo yo esperar?, olvídate, ella no va a desbaratarme la familia, no, no le voy a permitir desbaratar mi familia, no se lo voy a permitir, punto. **AURA:** Pues sí, no se lo permita. **IVONNE:** No se lo voy a permitir, ella cree... **AURA:** Si, que se le plante en la raya, comió, comió y listo, me va a responder por mi hija y listo. **IVONNE:** En el momento en que yo ve a este caos yo soy la que me planto en la raya y lo desheredo, vamos a ver como se ponen las cosas y punto, a ver ¿qué pasa?, yo sé lo que voy a hacer Aura María, aislarme con todo. **AURA:** Pues quien sabe qué le diría después que nos salimos de ahí de ese sitiecito a hablar, que yo dije, -me voy porque me provocaba coger y darle unas cachetadas-, dije me voy porque yo no soy de..., yo no soy de temas largos, a mí me gustan son concretos y concisos y ya, la verdad y lo que fue. **IVONNE:** Yo voy a aclarar a mi familia y tu aclaras a tu familia, y salgámonos de este juego, este es el primer paso Aura, salgámonos de este juego. **AURA:** es que mi familia lo tiene claro doctora, ella ya nos ha hecho muchas cosas a nosotros. **IVONNE:** Pero no tenían claro lo de Carlos, estaba enredando a Carlos. **AURA:** No teníamos claro las monstruosidades que hablaba de los hermanos y de la mamá, eso si no, no ve que, -mami, mami estoy sola, venga y me acompaña, no tengo quien me ayude-. **IVONNE:** Aura, pero ella no está loca, esa mujer no está loca, es sistemática, a ella le encanta, es una mitómana, le encanta poner en contra bandos, le encanta para reinar en el caos, ella es una especialidad que ella tiene, ella no está loca Aura. **AURA:** No sé de donde saco eso ella. **IVONNE:** Uno cría los hijos, pero no crea las condiciones muñeca. **AURA:** Uno los ha criado con principios, con todo doctora. **IVONNE:** Hay familias donde los padres son malos y los hijos son buenos y hay familias donde los hijos son malos y los padres... **AURA:** No le comentaba yo y lo han mostrado en la televisión, mujeres prostitutas que las han criado en esos bares y todo y son llenos de virtudes, profesionales, que sacan a la mamá a relucir con un orgullo que mejor dich0. **IVONNE:** Mire mamita, mi papá se quedó tirado cuando llego de Alemania en un parque mamita, en un parque un niño de 14 años con mi tío de ocho añitos y mire la lumbrera de hombre que fue, un hombre que vivió en las calles y durmió en los parques, que venía de vivir atrocidades de la muerte de su familia en Auschwitz, y yo ya le puse esto en las manos a mi padre, que era abogado y mi padre un sobreviviente y un hombre de justicia, de leyes, y ya se lo puse en el cielo, que si esta señora no tiene, y que rescate esa criatura inocente si es que se puede, si no, no, que nos aleje de todo esto, porque esto no es malo lo que ha sucedido Aura, algo bueno hicieron ustedes en la vida para ella llegar donde unas personas que se parecieran a ustedes, personas decentes, familias decentes igual que ustedes, punto, esto es una oportunidad que ella tiene, esto no es malo, sabes que no es malo, esto es una oportunidad Aura, esa vida de esa mujer toda trastabillada, ejemplo que no le diste tu ni su padre, ni sus hermanas. **AURA:** nadie

doctora. **IVONNE:** en este momento esto esta librado por dios, a cada cual le da su oportunidad, algo bueno hicieron ustedes en la vida para llegar ella a una familia sana, que no quiere si no darle amor, apoyo. **AURA:** Algo bueno harían nuestros antepasados para que le dieran esas oportunidades. **IVONNE:** Claro muñeca, claro. **AURA:** Por que como decía mi hermana, -uy yo no puedo creer una... xxx inaudible con todas esas cosas que tiene ella tan malas. **IVONNE:** Esto no es malo, esto es una oportunidad que la vida le está dando a ella por algo bueno, positivo, o su padre desde el cielo, punto, su padre desde el cielo, es el papá, es el papá que le está dando, y si yo veo que ella se porta bonito ella me va a tener a mi con amor, usted lo sabe Aura, yo hago un borrón y cuenta nueva y le doy amor, pero si ella se pone mal simplemente yo no voy a dejar que destruya a mi familia, yo sé que las cosas materiales finalmente, ella se va a poner muy mal cuando vea a Carlos con una mano atrás y otra adelante, punto, porque ella es metalizada, yo ya sé cuál es el mal de ella, yo ya sé cuál es la debilidad de ella, a mí nadie me viene a timar con cosas materiales, pero ella, la debilidad de ella son las cosas materiales. **AURA:** Definitivamente es la plata. **IVONNE:** Claro, ella lo deja, inmediatamente se va, mejor dicho, porque ella es una persona que le gusta es absorber, aquí si ella se porta mal, simplemente no va a tener nada, nada, ni ella, ni la niña, ni a través de la niña ella no va a lograr nada, nada, porque yo boba no soy, tonta no soy. **AURA:** Claro. **IVONNE:** Ella va a tener todo lo mejor de la vida en todo sentido si yo no le veo maldad, pero si sigue con esta maldad ya simplemente ella vino por lana y se va a ir sin nada, no va a tener nada de parte de nosotros. **AURA:** Bueno y cuénteme juna cosa doctora, ¿ustedes como analizaron a verónica después del psicólogo o psiquiatra donde la llevaron? **IVONNE:** Que era una persona que tenía reflejos, el concepto es que tiene reflejos de infancia, ese es el concepto, pero ellos no tienen la voz de la verdad por favor, si no ya todo mundo tendría la vida resuelta, toda esa gente que mantiene con psicoanalista al lado y uno conoce más de un loco que tiene el psicoanalista al lado y no tiene solución, eso es cuando la gente quiere cambiar, que tenía reflejos de infancia, problemas de cadena espejo y que era una persona que tenía daños emocionales potenciales repetitivos, porque quien sabe que mierda le dijo el psicólogo, el psicoanalista. **AURA:** Que bestialidades le diría. **IVONNE:** Claro entonces ella es la víctima, eso fue peor, eso fue más grave la solución que el problema, hay si fue más víctima, ahí su fueron más monstruos ustedes, quien sabe que le dijo, ellos no tiene la voz de la verdad como dice Aura, a uno le venden una versión y uno tiene que estudiar, pero uno no es mago, uno no tiene la bola de cristal. **AURA:** Claro, no les leen la mente a los pacientes. **IVONNE:** Eso fue peor, eso fue peor. **AURA:** No doctora, haciéndolos ver a ustedes también haciéndoles ver... **IVONNE:** Aura la repito, fue peor, ahora ya me dio risa, eso fue peor, claro, eso la victimizo peor, la pobre niña viera la cara que hacía, y lloraba, no mamita, eso del psicólogo no va a... solucionar nada, ella coge al psicólogo o al psiquiatra, acaso es que son magos o gurús, ella no. **AURA:** Los vuelve locos. **IVONNE:** Ella les vende lo que quiere venderles y llora y gime y zapatea y llora y le da la baja y siente que le da mareo y se desmaya al recordar tal episodio, es patrañera, ¡ay mamita por Dios!, no ve que ella se pone así, le da mareo, pero antes del embarazo. Ay me voy a caer, es que recuerdo eso-, claro, un psicoanalista eso es peor, no, Carlos casi

se muere con el concepto clínico, ¿me entedes?, es que hay un concepto clínico de por medio. **AURA:** Eso se queda uno sin palabras de las monstruosidades que, se queda uno sin palabras. **IVONNE:** Ella enloquece, enloquece a todo mundo, tenemos que ... **AURA:** A todo el mundo, es que nos tenía descontrolados a nosotros, antes nos tenía descontrolados a todos. **IVONNE:** A todos, pero este juego se acabó Aura, tenemos estar, cuando ella te llame diciéndote..., llámame no te de pena, no te preocupes, -Ivonne mira que me está diciendo esto, está pasando esto, cuéntame. **AURA:** Pues por eso le mande esos mensajes, anoche que llego, ya me había escrito. **IVONNE:** Y lo que ella me diga también te voy a llamar, -Aura mira está pasando esto, está ocurriendo esto - a ver que va a pasar mami, porque yo sé que esto se rompe por el lado de Carlos, esto se rompe, esto se acaba, si ella sigue así, si Dios la ilumina y el alma de su papá la ilumina, y yo estoy orando porque yo quiero que esa, ella y la niña se eduquen en un mundo diferente, en un mundo del hogar que ella viene, eso, en un mundo bonito, pero vamos a ver Aurita, la cosa yo creo que no es mala, yo creo que esto es bueno, yo creo que ella tiene una oportunidad de vida. **AURA:** pues bueno que la gente sepa la verdad porque imagínese uno ignorando que un hijo habla monstruosidades de unos, ya sabíamos porque ella nos lo grito, -me quieren robar, están confabulados para hacer eso y todo-... **IVONNE:** Y que miedo el día de mañana que salga diciendo dios no lo quiera que nosotros la queremos robar, que miedo, **AURA:** Ay dios, **IVONNE:** Que miedo Aura, hay que hablar todo Aura, hay que hablar todo, todo hay que hablarlo por favor, nosotros no podemos dejarnos enredar más por esa señora, Dios no lo quiera usted, siempre lo que ella diga, inmediatamente comunicarnos Aura, porque ella no se sabe lo que sea capaz de hacer, nunca sabemos. **AURA:** No, y es que me encanta que ustedes sepan con es, como viene... **IVONNE:** Pero nosotros también corremos peligro, imagínate que nos meta en cuentos y cosas raras, que miedo, no, ya en este momento hay que estar muy comunicadas, Aura ya sabes, el medico te espera en la clínica, aplícate tus sueros... **AURA:** Sinceramente doctora se lo digo de corazón, se me cae la cara de vergüenza ir. **IVONNE:** No, asumamos porque esta mujer con su maldad no pude ganar, o ¿si va aganar? **AURA:** no va a ganar porque yo le digo, todo se lo dejo a Dios. **IVONNE:** No señor, pero usted... **AURA:** vea, al año se está descubriendo que... **IVONNE:** Pero usted rehaga su vida, rehaga su vida, hágame el favor y nosotros hemos sido amigos suyos, y su posición en la vida de nosotros está intacta, a usted le importamos el médico, yo y Aura ¿cierto?, le importamos. **AURA:** Ay doctora, me duele que hayan creído. **IVONNE:** No, mira la capacidad, nosotros no somos robot, no somos androides, somos humanos, con todo y la profesión, esta es una oportunidad que la vida le ha brindado a ella Aura, yo no pienso que Dios esté equivocado, no Aura, mire la monstruosidad que es capaz de hacer, como puede vender una imagen, ella utilizara toda esa fuerza para hacer cosas bonitas. **AURA:** Claro. Para disfrutar como le dije, -disfrute de su marido de su nuevo hogar, de su vida-, ¿usted cree que una mamá malvada le dice eso? **IVONNE:** No, mamita hagamos eso y usted no le dé gusto, cuando le pregunte, -ha no, si yo soy amiga del médico y de la doctora Ivonne, claro, y de Aura-, para que ella vea que no puede lavarnos el cerebro, ¿me entiendes?, esto es bueno... **AURA:** Me dice, -mami el doctor le mando a decir que vaya-, ¿para qué hija?, Si usted ya le dijo..., - no mami, que vaya.

Le dije ¿para qué será?, -no se mami-. **IVONNE:** Vea, te lo digo como terapeuta, una buena cosa para un mitómano y que le va hacer mucho, -ha, yo soy amiga de la doctora Ivonne y del doctor Wilson, ah, esa es mi clínica, ese es mi médico y no me cobran un peso, ellos me adoran y no es por usted, es porque ellos me quieren a mí-, pero la verdad hágaselos, mami, hágaselo así, para que vea que la mentira no triunfa, dígaselo, muéstreselo, dígame, - ah la doctora Ivonne, ah el doctor Wilson, ellos ya entendieron que eso era mentira aunque usted tenga enredado a Carlos, eso la va a desconfigurar para que no esté diciendo mentiras, puede ser que si la ayudemos Aura, ¿me entiendes?, eso la va a desconfigurar, - ah la doctora Ivonne, el doctor Wilson-, como ella sabe que Wilson es tan... **AURA:** Que día me llamo de allá de la clínica y creo que estaba al pide la doctora Ruth, me dijo, -mami es que llevo el colágeno liquido-, no mamita allá venden uno de tarro que es muy bueno que yo le compro al doctor, - no, que no volvió, ¿quiere este?, yo se lo compro-, no hija tranquila, no me compre ese tranquila, yo no quiero de ese, pero yo sabía, que ella se estaba luciendo diciendo ahí que seguro estaba comprándome colágeno, para que después diga, - si ve que me piden y me piden y me piden cosas-, **IVONNE:** Voy a hablar con Ruth también, porque Ruth también es una persona muy antigua en la empresa y ella que sepa, cuando ella te vaya a hablar mal, - no, hazme el favor y no hables mal de ellos, son mis amigos, indiferente a tu relación a ellos los conocí primero y ya las cosas volvieron a su lugar Verónica-. **AURA:** Es que como yo decía, si yo soy paciente de años. **IVONNE:** Acláraselo, dígame, ellos me tratan a mí porque todo está en su lugar verónica, así, este es un consejo que te doy terapéutico, - ya ellos me tratan a mí, no por usted, yo recupere mi imagen verónica, yo tengo una gran imagen en la clínica, perdón verónica, no me hable de mis amigos, ellos son mis amigos y son mis médicos-. **AURA:** Se lo voy a hacer para que le duela, porque doctora yo le voy a mostrar el escrito donde ella me dice -mami es que esa doctora quiere controlar a Carlos, quiere controlar todo-. **IVONNE:** Ahora sí, ahora si dígame que es cierto, que claro, ahora si dígame, es una mamá y ya descubrió un montón de mentiras verónica, ve, esto es bueno, es terapéutico, le quitamos el piso Aura. **AURA:** Sabe que doctora, yo lo sostengo porque uno no sabe que bestialidad haga verónica así embarazada, no doctora, yo no sé, pues nunca lo ha hecho, pero ya viendo todo lo que ha hecho, puede hacer cualquier cosa. **IVONNE:** Pero ya después sí. **AURA:** ya después si, que no venga a llorar me con un bebe en brazos para que yo se lo cuide mientras ella va y trabaja en el almacén, porque eso va a querer. **IVONNE:** No, dígame usted, ese bebe tiene su papá, que pena, hágame el favor, ese bebe tiene su papá, no prive a ese bebe de una vida tranquila... **AUR:** Del papá. **IVONNE:** De una vida espiritual y ya llega otra, se embaraza y queda viendo un chispero, porque claro, Carlos ya está en una edad donde quiere hijos, quiere hogar, Carlos ya está en una edad que es un hombre que no toma, que no rumbea, que trabaja, trabaja y trabaja, entonces que quiere, está trabajando desde los 16 años, que quiere el ahorita a los 32, pues familia, hogar.. **AURA:** Es verdad, si claro. **IVONNE.** Y si él no es con ella con quien va a ser a los 32 años, pues con otra. **AURA:** Ahora que estoy sentada en esta sala, pero yo estaba viviendo en el norte y me decían, doctora ella está mal, mal, ella está mal de la mente, -¿tú tienes pruebas?-, y yo decía, ay señor, quien más que la madre conoce a sus hijos... **IVONNE:** Pero no, esa mujer no está mal de la mente, es

anoréxica y es pegada a las cosas materiales y a la parte física, pero ella no está mal, y yo si le lo voy a decir, -mira, tu mamá para mí es una gran dama-, embarazada o no embarazada se lo voy a decir, es que no he ido a la casa, yo ya regreso el lunes a la casa, -Verónica quiero hablar con usted-, la voy a sentar en el despacho **AURA**: Háblele dígame... **IVONNE**: su mamá... **AURA**: Es que faltaba que habláramos con ella... **IVONNE**: yo le voy a decir, -su mamá va a seguir siendo mi amiga, a mí no me hable mal de su mamá, hágame el favor, Wilson quiere a su mamá, las cosas volvieron a su lugar, verónica pídale perdón a Dios porque aquí ya nadie le cree su cuento y deje de estar hablando mal de mi hijo por la calle, deje de morder la mano que le da el pan, no joda, hágame el favor-, **AURA**: Ella va a decir, - ah usted fue la que le dijo lo que le he dicho-. **IVONNE**: le voy a decir, -usted misma...-. **AURA**: Le voy a decir, -claro es que ese día no pude por llorar, pero se lo dije a la doctora, la llame y le dije, que usted me había dicho de ese maltrato...- **IVONNE**: va a seguir siendo amiga del médico, de la doctora Aura y de mí, hágame el favor y a mí no se atreva a decirme nada de su mamá, no se atreva, porque me va a conocer verónica en que yo le voy a dejar hablando a usted sola, el lunes me voy a sentar con ella cuando este por la mañana en la casa, el lunes me voy a sentar con ella 10 minutos, muy corta, le voy a decir, hágame el favor... **AURA**: ¿Que va decir el marido? **IVONNE**: me importa, el viene medio grosero con migo y le digo largo, largo de mi vida, desaparezca, y el sabe que yo llevo a decirle largo de mi vida, yo soy muy fuerte Aura, yo soy una persona muy fuerte, a mí me enseñaron que lo que se va a hacer, y usted sabe que eso es típico de las guerras, usted lo sabe madre, es que hemos vivido cosas muy duras, hemos vivido cosas muy duras y uno se aleja de lo que le hace daño, y Carlos sabe que yo soy la hija de un sobreviviente que ha sufrido mucho, una infancia muy dura. **AURA**: Mis hijos decían, mami no llores más, es la familia que ella escogió, que sea feliz allá. **IVONNE**: ella con nosotros no va a tener un infierno, ella con nosotros va a tener el vacío. **AURA**: Ella se cree un estrato más alto que nosotros. **IVONNE**: ella va a tener el vacío de la indiferencia que es berraco, eso es berraco, no hay cosa más dura en la vida Aura que el vacío de la indiferencia. **AURA**: Eso es durísimo. **IVONNE**: en eso si soy experta, yo no soy de alegatos Aura. **AURA**: Eso es lo que me ha faltado a mí con ella, ser indiferente para que no me sindique ni nada, por eso es que los hermanos mantienen bravos, -sígale corriendo, sígale corriendo, va quedar por ahí muerta de un derrame de tanto llorar-. **IVONNE**: después del lunes que hable con ella yo te voy a contar a ti y ya tú también le dices, - yo ya soy amiga de los doctores otra vez y de la doctora **AURA**, a mí no me vengas aquejarte aquí a decir maldades de la gente porque yo si se ser amiga-, yo le voy a decir así, así como la protegí a usted Verónica, si usted actúa con la verdad, pero aquí su telón ya se le cayó, y haga lo que quiera, yo no voy a permitir, yo me voy a plantar, es que ella no sabe, el lunes se lo voy a decir en su cara, a mí no, llore, patalee, le dé la asfixia, me importa, el lunes lo voy a hacer, a mí no me va a seguir manipulando, que la mamá, que el mozo, que pobrecita, que ella la perdona, y a usted la llama diciéndole perdóneme, no, así no es Aura. **AURA**: Si, -perdoneme ma', perdóneme-, pero eso es de mucho tiempo doctora, es de mucho tiempo, la embarraba tratándonos mal y después, -perdóneme, perdóneme-. **IVONNE**: ella debe estar asustada de encontrarse conmigo de nuevo, ella me conoce que cuando

estoy, estoy y cuando no estoy, no estoy, y ella, como no he ido a la casa porque estoy aquí en mi otra, aquí en la villa, entonces ella debe estar asustadísima, ella debe estar pensativa de volverme a ver. **AURA:** Doctora, que vergüenza con el doctor, dar testimonio que tipo de paciente fui yo con él, que clase de paciente, una mujer que no le faltaba al respeto, que los temas eran de salud y espiritualidad. **IVONNE:** ya sabes que el lunes, que va a pasar y ya ella te va a decir, diga si, me apoyas, le dices, si, ya todo el telón se cayó verónica, ya los doctores, usted puede tener engañado a Carlos con una maldad muy grande, porque usted nos hizo una maldad muy grande con su esposo, pero la doctora Aura, la doctora Ivonne y el doctor Wilson están completamente convencidos de la clase de dama, señora y familia que somos nosotros, ya a ellos nos los puedes engañar más Verónica-, a ella hay que quitarle esa falsedad, si ya... **AURA:** Si, hay que quitarle eso, uno por que está embarazada, pero espérese a que salga del embarazo doctora. **IVONNE:** no, es que no, ¿y cómo la paramos?, en el momento en que venga a decir cosas, no que pena, espere llamo a la doctora para ver si eso es verdad... **AURA:** Voy a llamar a su mamá a ver si eso es verdad, porque de ahora en adelante vivimos en una familia donde hay honestidad y verdad, no vamos a aceptar más mentiras ni a levantar calumnias sin necesidad. **IVONNE:** venga mamita engañe a Carlos, pero a mí no, un momentico, a ver, Aura María, aquí está esta muchachita diciendo esto, esto, esto, doctora verdad que su hijo es un demonio y usted es el otro demonio de tazmania, ¿verdad?, venga, así, y vera que la paramos. **AURA:** Alo, **IVONNE:** alo, me oyes. **AURA:** Qué pensaría su hijo cuando yo le decía, -hija esas son monstruosidades que usted dice-, **IVONNE:** eso lo pone a pensar a él más adelante. **AURA:** Mas adelante, pero ahora siguen en la idea, que tengan su hija con Verónica y su familia, que la tenga, tapar el sol con un dedo no se puede, tapar la descendencia de parte de la mamá no pueden taparla y saber que tiene un abuelo por parte de la mamá, los niños hasta preguntan, hasta en el colegio les enseñan el árbol genealógico de los dos abuelos, de las dos abuelas, de los papás, de todo, de los hermanos, de los tíos. **IVONNE:** y ella, ¿que está apostando?, quiere mantenerlo engañado a él, privar a la niña de la familia de la mamá y en el momento en que Carlos se canse de ella va a privar a la familia de acá de la niña, todo esto, ella no sabe que hoy en día ella ya no es importante, que lo importante es la niña y la única víctima aquí de lado y lado va a ser la niña, o va a estar con usted a medias o va a estar con nosotros a medias y así no va a ser, aquí en esta familia no existe el a medias, o es todo o es nada, pero este tema lo empezamos a organizar es no creyéndole las mentoras, que ella vea, es importante que ella vea que tu reanudaste relaciones normales, te espero en la clínica Aura. **AURA:** Doctora, por demostrarle a la gente que no soy mentirosa, a mi como me criaron, me corre sangre por las venas y vergüenza con usted... **IVONNE:** entre más usted se aislé es porque ella tiene razón, sabiendo que no es razón, ¿me entiendes?, parte de tu dignidad, de tu familia es estar con nosotros, es que ella es una muchacha que es mitómana, es una persona que tiene problemas, mentira, cual problema, es mala, porque eso es maldad, entonces simplemente, no, y ya Aura me dijo, a mí me vienen a hablar de la mamá de verónica o de la familia, yo ya voy a salir a, dígame a la señora que estoy con ella, no Aura, vamos a parar este tema, yo el

lunes. **AURA:** Seria maravilloso. **IVONNE.** el lunes voy a estar allí. FIN DE LA COMUNICACIÓN.

Sandra.rodriguez1405yahoo.com

**AUDIOS DE CONVERSACION ENTRE LA SEÑORA LIZBETH IVONNE MEYBERG
CORAL Y VERONICA ARDILLA CUELLAR**

AUDIO 20200723...

DURACION: 21 SEGUNDOS

IVONE: me alegra mucho mi preciosa, me alegra mamita que dicha, que alegría. Estoy saliendo aquí del banco y estoy caminando un poquito agitada. Estoy feliz, feliz, feliz, feliz de verla; esta hermosa, divina, divina esta, un beso.

AUDIO 20200723...

DURACION: 10 SEGUNDOS

IVONE: ¡Se le ve divino! (ríe) esta hermoso, esta hermoso me encanto. ¡ay, que belleza! Un abrazo mi amor

AUDIO 20200723...

DURACION: 06 segundos

IVONE: Yo también, yo también te quiero mucho mi reina; yo también.

AUDIO 20200723...

DURACION: 28 SEGUNDOS

IVONE: ¡Que belleza! (ríe) ¡que belleza! ¡que hermosa! Ay, me alegra mi reina. No sé si las medecitas le habrán quedado y como no sé qué número es el zapato, pues no me atreví a comprarle los zapatos. Luego me dices el número de zapato que yo pueda comprarle y que le sirva por lo menos para dos meses, ¿okey? Me cuentas; un abrazo, Dios te guarde, buena noche.

AUDIO 20200723...

DURACION: 4 SEGUNDOS

VERONICA: Apenas abrió el regalo era: ¡Guau, guau! Se puso el vestido inmediatamente

AUDIO 20200723...

DURACION: 12 segundos

IVONE: Ya le, ya le dejé un WhatsApp a Alberto de biomédico. Ya te envió el WhatsApp que le envié ¿vale? Igual te voy a conseguir otra gente.

AUDIO 20200723...

DURACION: 10 segundo

IVONE: okey mi reina, okey mi cielo hermoso; así que vamos a estar muy pendientes. Esta divina, gracias por la foto (ríe), ¡esta hermosa!

AUDIO 20200723...

DURACION: 06 segundos

IVONE: ¡Muchísimas gracias Alberto! Quedo muy pendiente y mi hija te estará llamando, gracias.

AUDIO 20200723...

DURACION: 34 segundos

IVONE: Muy buenos días Alberto, te habla la doctora Ivone Meibel la esposa del doctor Wilson Restrepo. Creo que voy a necesitando tela quirúrgica así que por favor me envías el valor y todas las clasificaciones. **También te va a llamar mi hija Verónica, por favor para que hables con ella** porque creo que también ella va a estar necesitando la tela quirúrgica, entonces me vas contando ¿vale?, quedo muy pendiente.

AUDIO 20200723...

DURACION: 9 segundos

IVONE: Mañana envió a Daniel entonces, ¿okey? Para este tema; en la mañana. Un abrazo, Dios te guarde, un beso.

AUDIO 20200723...

DURACION: 16 segundos

IVONE: Mamita, por favor para que me envíes tu dirección, gracias. Un abrazo preciosa, tu dirección exacta. Es más, con el punto de ubicación, número de casa y todo mi amor, ¿okey? Para mandar a recoger aquello. Un beso, Dios te guarde.

AUDIO 20200723...

DURACION: 16 segundos.

VERONICA: Hola hermosa, feliz tarde. Muchas gracias por los detalles; están hermosos, mi Dios te pague. Gracias por los tapabocas, muchísimas gracias, Dios te multiplique todo; esta hermosísimo el detalle. Y las cositas muchas gracias, nos caen de perlas. Bendiciones, un feliz día.

AUDIO 20200723...

DURACION: 1:05 minutos

IVONE: Feliz cumpleaños mamita, feliz cumpleaños. Yo sé que no es hoy, que es el 11 según tengo entendido. Pero me hubiese gustado pues salir a comer o algo, pero por eso traje esas cositas para que preparen comida bien rica, que preparen cosas bien deliciosas. Es con todo amor, con todo mi cariño y ese regalo es un sol que quiero que ilumine tu vida, un sol que llene de fuerza, de luz; un sol que nunca se apague, un sol que siempre este allí siempre, siempre, siempre. El sol de toda la protección del universo contigo, un amor de mi parte, un sol inmenso de mi parte para la niña, para ti, para mi niño, para todos. Un beso, espero que disfruten las cositas, las traje con todo mi cariño. Un abrazo preciosa.

AUDIO 20200723...

DURACION: 34 segundos

IVONE: Por favor recoge unos anti-ácaros y un espray de lisol que es para desinfectar las áreas y matar virus. Son productos excelentes para matar virus y limpiar. Que no haya ninguna clase de bacterias, son especiales. El anti-ácaro y el lisol. Léelo y veras que ese lisol dice que es anti coronavirus y el anti-ácaro que es excelente.

AUDIO 20200723...

DURACION: 16 segundos

IVONE: hola mi niña, feliz día de la madre espero que hayas recibido lo que te mande anteayer el bolso, no sé si lo recibiste, si te gusto. Te envié también las flores y también envié una comidita para que la disfruten, un abrazo, Dios los guarde.

AUDIO 20200723...

DURACION: 32 segundos

IVONE: Hola mi cielo, me cuentas si recibieron el regalito que mande para Verónica, que fue un bolso y también porque me interesa saber que se los hayan entregado y también las flores, y también acabo de enviar una comidita. Me cuentas mi cielo, porque pues a veces de pronto no lo entregan. Entonces mande un bolso anteayer, hoy mande las flores y la comidita. Gracias mi amor.

AUDIO 20200723...

DURACION: 07 segundos

IVONE: Espero que le gusten el día de la madre, a ver que disfruten porque es con todo amor, un abrazo.

AUDIO 20200723...

DURACION: 1:01 minutos

IVONE: Hola mi amor, aquí no me ha llegado nada. Estoy revisando y me está llegando lo que tú me estas enviando, pero aquí no me está llegando nada por el celular de ella, no tengo absolutamente nada. Te voy a tomar una foto de mi celular y no está llegando nada. Dile que revise el celular de ella, porque no está llegando, no me están llegando sus mensajes; dile que por favor lo revise, un abrazo. De todas maneras, un abrazo que aquí no me está llegando nada, acabo de revisar y me llega lo que tú me estas enviando, pero lo que yo le envié no ha tenido respuesta y no, entonces tiene el celular dañado. Dile que revise su celular, un abrazo.